REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
CATÁLOGO DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

EPIGRAFÍA HEBREA

por

JORDI CASANOVAS MIRÓ



MADRID
2005

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES

CATÁLOGO DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

editado por
Martín Almagro-Gorbea

I. ANTIGÜEDADES

I.1. EPÍGRAFÍA

I.1.5. EPIGRAFÍA HEBREA

Esta obra se ha llevado a cabo gracias a la Acción Especial BHA-2002-10562-E, *Estudio y publicación de las colecciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y potenciación de su labor científica,* concedida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

A

FIDEL FITA Y COLOMER, S. J.
(1835-1918)

Impulsor
de la Epigrafía Hebrea
en España

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

La variada Colección Epigráfica reunida por la Real Academia de la Historia a lo largo de sus 250 años de actividad también incluye, como es lógico, epígrafes hebreos. A partir de mediados del siglo XVIII, la Academia de la Historia emprendió el proyecto, nunca finalizado a causa de los avatares históricos, de formar una Colección Lithologica de España, *ya que consideraba las inscripciones como verdaderos documentos para conocer mejor la Historia de España,* "aclarando la importante verdad de los sucesos, desterrando las fábulas introducidas por la ignorancia, o por la malicia, y conduciendo al conocimiento de muchas cosas que obscureció la antigüedad o tiene sepultadas el descuido", *según recogen los* Estatutos *fundacionales.*

La idea de hacer un corpus *de inscripciones romanas había surgido en el Renacimiento, cuando la Epigrafía se constituye como fuente de la Historia. Pero con el espíritu de la Ilustración este afán coleccionista se hizo más crítico, al considerar que las inscripciones, debidamente revisadas, eran documentos históricos complementarios y en ocasiones más objetivos que los mismos textos históricos. Con este espíritu concibió en 1750 el académico Martín de Ulloa el gran proyecto de la* Colección Lithologica o de las inscripciones de España, *ambiciosa empresa que intentó llevar a cabo a partir de 1747 Luis José Velázquez de Velasco, Marqués de Valdeflores. Este ambicioso* corpus *nunca llegó a finalizarse pues los acontecimientos políticos impidieron que tan magno proyecto llegara a fructificar, pero, a partir de entonces, durante muchos años, la Academia incluyó entre sus actividades la Epigrafía, por lo que posee un amplio conjunto de documentos conservados en la actualidad en los diversos archivos de la Institución.*

Estos variados fondos epigráficos tienen el interés de haber facilitado en gran medida los estudios posteriores. Sin ellos difícilmente hubiera sido posible la confección del Corpus inscriptionum Latinarum *o de los* Monumenta Liguae Ibericae *por Emil Hübner, pero también han servido para desarrollar otros campos de la Epigrafía, como la Epigrafía Árabe y la Epigrafía Hebrea, que en España constituyen un valioso testimonio de su personalidad cultural. Además de 130 inscripciones prerromanas, ya recogidas en el* Catálogo de Epigrafía Prerromana, *hay unas 550 inscripciones romanas, publicadas en el* Catálogo de Epigrafía Hispánica, *además de más de 5000 documentos sobre epígrafes romanos, pues es el conjunto que siempre ha merecido mayor atención. Junto a éstas, hay más de 500 inscripciones árabes y unas 400 cristianas medievales y modernas. Dentro de esta Colección Epigráfica, este* CATÁLOGO DE EPIGRAFÍA HEBREA, *que con tanto acierto ha llevado a cabo el Dr. Jordi Casanovas Miró, está dedicado al interesante conjunto documental sobre las inscripciones hebreas conservadas en la Academia y que enriquecen y complementan esta Colección.*

Al emprender la actual tarea de renovación de la Real Academia de la Historia, se ha considerado prioritario publicar todos los fondos epigráficos en la Serie I del Catálogo del Gabinete de Antigüedades. *De acuerdo con un plan de conjunto, junto a las inscripciones prerromanas, romanas y árabes, se han recogido aquí todas las inscripciones hebreas localizadas en la compleja labor de inventario de los fondos de «antigüedades» y de documentos que conserva la Academia. Por ello, este* Catálogo de Epigrafía Hebrea *recoge toda la documentación epigráfica localizada en los diversos Archivos de la Academia, en especial la gráfica, formada por copias, fotografías, dibujos, trascripciones y noticias, que han aparecido en la labor sistemática de registro de los fondos documentales de la Academia de la Historia, en especial el* Archivo del Gabinete de Antigüedades, *la* Comisión de Antigüedades *y otros fondos documentales localizados en el rico Archivo-Biblioteca de la Institución, como, por ejemplo, el legado personal del P. Fidel Fita, S.J.*

No es este el lugar para ofrecer una visión de conjunto de esta Colección de Epigrafía Hebrea, pequeña pero significativa, especialmente en lo que respecta a su variada composición, tanto en lo relativo al tipo de epígrafes como al tipo de soporte, a su documentación, a su proceso formativo y a las zonas de procedencia de las piezas. Las inscripciones documentadas en la colección son en total sólo 74, procedentes de 21 provincias. Por ello, tal como señala el autor, la colección de epigrafía hebraica hispana de la Academia de la Historia debe considerarse sólo como una muestra, relativamente reducida, de la Epigrafía Hebrea en España. Las lápidas funerarias son las más numerosas, a las que corresponden algo menos de trescientos documentos, incluyendo referencias como simples noticias o transcripciones. Además, ninguna de las inscripciones de este fondo son inéditas, probablemente debido al concienzudo trabajo precedente del P. Fidel Fita. Sin embargo, hay que resaltar que el principal interés de estos documentos es su aportación al conocimiento de los estudios hebraicos en España y, en concreto, de la Epigrafía Hebrea en nuestro país, además de dar noticias en algunos casos de inscripciones actualmente desaparecidas o de precisar circunstancias de hallazgo que hasta ahora se desconocían. Para esta labor se ha considerado oportuno contar con la colaboración institucional del Museo Sefardí, de Toledo, dada su destacada labor de difusión de la cultura hebrea española. La idea fue gratamente acogida por la Dra. Ana María López Álvarez, Directora del Museo Sefardí, y por el Dr. Santiago Palomero, Conservador de dicho centro, quienes llevaron a cabo las gestiones necesarias para que se pudiera contar con la ayuda de la Asociación de Amigos del Museo Sefardí. Conste, por ello, nuestro reconocimiento a dicha asociación y a cuantas personas han intervenido.

En la aproximación historiográfica que supone este Catálogo de Epigrafía Hebrea, es necesario resaltar, una vez más, la figura del P. Fidel Fita y Colomer, S.J., por su personalidad en los estudios de Epigrafía en España y de la Epigrafía Hebrea Española en particular. Su vasta formación intelectual y su capacidad de trabajo obligan a considerarlo entre las grandes figuras del cambio de siglo en nuestro país, comparable a otras figuras de la Iglesia dedicadas a la Ciencia en esas fechas cruciales, como fueron Henri Breuil o Hugo Obermaier. Nacido en Arenys de Mar en 1835, entró en la Compañía de Jesús y como Catedrático de Hebreo del Colegio de San Marcos de León pronto comenzó a dedicarse a la Epigrafía, colaborando con E. Hübner en el Corpus Inscriptionum Latinarum. *Nombrado Correspondiente y Numerario de la Real Academia de la Historia, fue elegido Anticuario en 1909 y Director por unanimidad en 1913, hasta su fallecimiento en 1918, como sucesor de Marcelino Menéndez y Pelayo, quien lo admiraba profundamente.*

El P. Fidel Fita llevó a cabo una intensa labor de documentación de epígrafes por toda España, en la mayor parte de los casos a través de Correspondientes y amigos. Pero mostró un interés muy especial por las inscripciones hebraico-españolas, a las que dedicó diversos trabajos y artículos y que sintetizó en su obra La España Hebrea, *prueba no sólo de su vasta formación, que le hizo comprender el gran interés de este campo de estudios, sino, sobre todo, de su apertura de espíritu,*

pues pocos en España han contribuido de forma tan natural a superar los prejuicios históricos existentes hacia la cultura hebrea. Por ello, su labor puede considerarse fundamental en el desarrollo de la Epigrafía Hebrea en España. En reconocimiento a este hecho y a la donación a la Academia de la Historia de sus documentos y papeles de trabajo, resulta de justicia dedicarle este Catálogo de Epigrafía Hebrea *como debido homenaje.*

Este mismo espíritu de estudio del P. Fidel Fita es el que ha animado al Dr. Jordi Casanovas Miró, del Museu Nacional d'Art de Catalunya, *a llevar a cabo este* Catálogo, *que prueba la vitalidad de estos estudios en las jóvenes generaciones de investigadores de la España actual. El Dr. Casanovas es un gran especialista sobre Epigrafía Hebrea en la España actual, como testimonia su magnífico y actualizado* corpus *sobre* Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de España, *en el que ha sabido seguir, como en este* Catálogo de Epigrafía Hebrea de la Real Academia de la Historia, *la senda abierta por su compatriota y casi vecino, el P. Fidel Fita, aunando el acierto de seguirla con la brillante incorporación de los nuevos saberes.*

Por ello, si esta obra se ha dedicado al P. Fidel Fita como testimonio de su labor en el pasado, también su autor, el Dr. Jordi Casanovas, merece nuestra más sincera felicitación, junto al reconocimiento de la Real Academia de la Historia, por su generosa contribución, gracias a la cual esta Institución ha cumplido una vez más la función que le asignan sus Estatutos al servicio de la Historia de España.

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA
Anticuario Perpetuo de la
Real Academia de la Historia

INTRODUCCIÓN

La Real Academia de la Historia y las inscripciones hebreas en el siglo XVIII

Si tenemos en cuenta que, por regla general, los materiales epigráficos hebraicos son escasos, salvo casos muy especiales, no puede dejar de sorprendernos el elevado número de inscripciones hebreas ya conocidas en España en el siglo XVIII. También es cierto, por otra parte, que, salvo algunas notables excepciones, los eruditos de la época no parecen tener una idea muy clara de lo que dichas inscripciones pueden aportar y de que modo pueden ayudar al conocimiento histórico, salvo para confirmar o desmentir la antigüedad de la presencia judía en la Península. Sobre esta cuestión resultan muy explícitas las palabras del Marqués de Llió:

Las inscripciones hebreas poco o nada pueden sufragar a nuestra historia pues si bien despues de la ruina de Jerusalén por Tito y Vespasiano ya vivieron hebreos en Cathaluña y posteriormente muchos de los expellidos por Adriano castigada su rebelion, tomaron este pays por destierro o por refugio extendiendo tanto sus generaciones como refieren con dolor las historias e indican varias disposiciones de los Concilios; pero no se conservaron memorias suyas en piedras, sino del tiempo de los Reyes de Aragón algunas sepulcrales que subsisten o se han sacado del parage que se las señalo en Monjuich para su entierro cuyo destino le dio el nombre de campo de los judios [...] *permaneciendo esta observancia hasta fines del siglo XIV en que fueron expellidos de Barcelona y aunque quedaron muchos en el Principado que despues los echo el rey D. Fernando el Catholico año de 1492 y ultimamente el Rey* [...] *año* [...] *pero ya no tuvieron semejantes sepulcros*[1].

En consecuencia, ninguno de los eruditos del XVIII, ni incluso Pérez Bayer, llegan a proponerse una sistematización de los materiales hebraicos siguiendo modelos que ya con anterioridad desarrollaron algunos eruditos en epigrafía latina, probablemente desanimados por su condición de misceláneo y por las dificultades que conlleva su interpretación. De hecho, no será hasta mediados del siglo XIX cuando las inscripciones hebreas y judías se integren dentro del conjunto de la documentación, permitiendo un mejor conocimiento de la realidad judía en la España medieval.

Si Fita es el gran representante de los estudios hebraicos en el siglo XIX, Pérez Bayer lo es en el XVIII[2]. Pese a que, por razones que no vienen al caso, nunca llegó a ser académico de la Historia, todos los eruditos de la Academia, y aun otros que no formaron parte de esta institución, acudieron a él para resolver sus dudas o simplemente para identificar los textos. Gracias a sus conocimientos y gracias también al amplio círculo de relaciones que mantenía, es posible entender el porqué de la presencia de Pérez Bayer asociada a todos los hallazgos de epigrafía hebrea de los que se tiene noticia a lo largo del siglo XVIII y en especial en relación con las inscripciones hebraicas cuya documentación conserva la Academia. Pérez Bayer es el primer eru-

[1] Archivo de la real Academia de Buenas Letras de Barcelona, legajo 25 (Papeles del Marqués de Llió).

[2] Sobre Pérez Bayer cf. Justo PASTOR FUSTER, *Elogio histórico y bibliografico del ilustrísimo señor Don Francisco Pérez Bayer*, Valencia 1829.



Francisco Javier de Santiago Palomares, Anónimo. Real Academia de la Historia.

dito que tuvo noticia del hallazgo de la lápida de Adra, recibiendo incluso en su casa el original de la misma. El P. Artigues dio una primera versión de la inscripción de Mahón basándose en las obras de Pérez Bayer que había consultado. El mismo Bayer estuvo presente en Barcelona cuando se produjo el hallazgo de varias inscripciones hebreas en Montjuich[3] y él mismo es quien proporcionó información a Ugolino, al que acababa de conocer en Italia, sobre las inscripciones de Gerona. Colaboró también con el Marqués de Valdeflores, proporcionándole ayuda con los textos hebreos de su catálogo (Córdoba, Tortosa, Toledo, Sevilla), visitó a Trigueros en Carmona interesándose por sus hallazgos, aunque en el fondo desconfiaba de la veracidad de sus escritos, tradujo la inscripción de la tumba del rey Fernando III gracias a la copia que desde Sevilla le había enviado el P. Andrés Marcos Burriel, con el que estaba asociado en la empresa de registrar los fondos del archivo de la Iglesia de Toledo. Estando en Sevilla hizo un primer estudio de los sellos hebreos hallados en el Alcazar y se interesó por la lápida hebrea reaprovechada en la Puerta de la Campanilla de la Catedral, aunque desiste de interpretarla debido al mal estado de la piedra y a una cierta apatía que en algunas raras ocasiones parece definir su carácter. Su estudio sobre la sinagoga del Tránsito constituyó un referente en el desarrollo de la polémica entre Heydeck y la Academia, manteniéndose inédita hasta hoy sin que sea fácil explicar el porqué. Conocemos también sus trabajos sobre epigrafía saguntina y su intervención ante el conde de Floridablanca en favor de Enrique Palos y Navarro, conservador y primer recopilador de las inscripciones hebreas de Sagunto y Benavites. Dentro del amplio circulo de personas con las que se relacionó, merece destacarse la presencia de dos en particular, ambos académicos de la Historia, que ocasionalmente dedicaron su atención a aspectos relacionados con inscripciones hebreas. Se trata de José Velázquez, Marqués de Valdeflores y de Candido M.ª Trigueros, dos personajes de distinto talante con los que mantuvo una relación tambien dispar.

Desde el año de 1747, Luis Joseph Zacaria Velázquez, marqués de Valdeflores (1722-1772), *se habia propuesto el designio de hacer una Colección general de todos los antiguos Monumentos originales y contemporáneos de la Historia de España; y despues formar una Historia general de la Nación unicamente deducida de ellos, y a éste fin juntaba todos los materiales que podian hacer á su proposito*[4]. Un proyecto que a grandes rasgos era similar al que en 1755, tres años más tarde, presentó Pedro Rodríguez Campomanes ante la Real Academia de la Historia[5]. El 3 de septiembre de

---

[3] De su breve estancia en Barcelona como canónigo nos ha quedado, entre otros, un cuaderno con numerosos dibujos de inscripciones romanas entre las que se incluyen algunas hebreas halladas en las excavaciones de 1753. Breves anotaciones sobre inscripciones sevillanas y toledanas completan la serie de Pérez Bayer.

[4] *Noticia del Viage de España hecho de orden del Rey. Y de una nueva Historia General de la Nacion desde el tiempo mas remoto hasta el año de 1516. Sacada unicamente de los Escritores y Monumentos originales, y contemporaneos. Con la Colección Universal de estos mismos Escritores, y Monumentos recogidos en este Viage. Por D. Luis Josef Velazquez de Velasco, Marqués y Señor de Valdeflores. Señor de Sierra blanca. Caballero de la Orden de Santiago.* En Madrid. En la Oficina de D. Gabriel Ramirez. Año de 1765, pp. 12-13. Sobre Valdeflores y su proyecto cf. M. ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, *La antiguedad en la historiografía española del s XVIII: El Marqués de Valdeflores*, Univ. de Málaga 1996.

[5] Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez Sorribas, conde de Campomanes (1723-1802) se interesó por la Historia antigua, la arqueología, la numismática y la epigrafía, especialmente la latina, la griega y la árabe, lo que se tradujo en la elaboración de un proyecto con el título *Representación sobre la formación de una colección de inscripciones* que presentó en la Academia el 9 de mayo de 1755. A. M.ª CANTO, «El conde de Campomanes, arqueólogo y epigrafista», *BRAH* CC (2003), págs. 41-50. En dicho memorial insistía en aspectos tan novedosos, algunos ya planteados por Valdeflores, como el de anotar con detalle el lugar del hallazgo, su estado de conservación, la transcripción cuidadosa del texto, así como en su clasificación atendiendo tanto a sus características textuales (tipología de los caracteres y elementos complementarios) como a la forma de los soportes con el fin de

1750 Fernando VI había creado una comisión encargada del estudio y de la recuperación de la documentación y del legado histórico de España. Se autorizó a la Academia a que enviara a alguno de sus miembros. El P. Andrés Marcos Burriel y Francisco Pérez Bayer fueron los encargados de recoger los documentos de la Historia Eclesiástica y Valdeflores los de la historia civil, *viajando á este fin por todas las Provincias del Reyno*. En el apartado 8.º de la *Instrucción* que se le facilitó[6] se le indicaba claramente que debía copiar todas las *ynscripciones antiguas, asi de letras desconocidas, como latinas, Gothicas, Arabes, y Hebreas y formarà de todas ellas una Colección*. Se le confió el encargo de forma oficial el 2 de noviembre de 1752, el mismo año de su ingreso en la Academia, iniciando su viaje el 1 de diciembre de aquel mismo año hacia Extremadura, deteniéndose primero en Toledo, para pasar al final de esta primera etapa de su viaje a Andalucía[7]. A finales de 1754 se le suprimió la subvención que se le había concedido para llevar a término un proyecto tan ambicioso. Las razones fueron de índole muy diversa, no faltando aquellas que consideraban que era empeño que superaba ampliamente los medios y los recursos a su alcance.

> *La clase y divisiones que se pueden hacer de nuestras inscripciones están bien individualizadas por la Academia, asi como el methodo de colegirlas. Su lectura, explicacion y discernimiento es la obra de muchos y muy versados en la antigüedad y lenguas. Sin el conocimiento de estas, ni la escritura puede ser correcta, ni la interpretacion posible. De haý es que una obra de esta naturaleza requiere las fuerzas de una Junta de hombres literatos, en que aya variedad de estudios, que abrazen el Punico, Griego, Hebreo y Arabe, ademas dela lengua latina, antigua castellana y lemosina con la paleographia de todas estas lenguas, conocimientos que apenas es posible concurran en uno en el grado eminente que se requiere para las obras Académicas*[8].

Si tenemos en cuenta el volumen del material que llegó a recoger, los materiales hebraicos constituyen una parte insignificante que apenas mereció su atención, pero que, pese a ello, no dejó de anotar.

No resulta claro en qué momento el marqués de Valdeflores conoció a Pérez Bayer. Es posible que el primer encuentro entre ambos se produjera en 1750 al constituirse la comisión. Pérez Bayer colaboró con él aportando, entre otros, los datos necesarios relativos a las escasas inscripciones hebreas que Valdeflores incluye en su colección[9]. En esta breve relación, claramente inconclusa, se recogen solamente cuatro inscripciones: la sepulcral reaprovechada en la pared exterior del Corral de Don Diego en Toledo, la fundacional de la sinagoga de Córdoba, la de la Torre del Temple en Tortosa y la del sepulcro del rey Don Fernando[10]. Un material que de momento se presenta meramente como acumulativo y en desorden y no como soporte de un hecho histórico y mucho menos como elemento clave para resolver cuestiones filológicas en proceso de debate.

Estando en prisión Valdeflores, primero en Alicante y más tarde en el castillo de Alhucemas por los hechos de 1766, conoció al joven conde de Lumiares al que animó a seguir sus pasos

presentar las inscripciones de una forma más ordenada y comprensible y facilitar de este modo poder fijar su cronología. En este ambicioso proyecto que se frustró y en el que se incluían las medallas e inscripciones de *letras desconocidas*, fenicias, griegas, romanas, godas, suevas y árabes no se contemplaban las hebreas, por considerar probablemente que por su escaso número no presentaban interés.

6 *Instrucción que ha de observar Dn Luis Velazquez de la Real Academia de la Historia en el viage a que está destinado para aberiguar y reconozer las antiguedades de España*, CAG/9/7980/05(18) (Noviembre de 1752).

7 El 11 de octubre de 1753 anuncia su llegada a Granada, CAG 9/7980/05(43) y el 8 de junio de 1754 desde Sevilla comunica a Agustín de Montiano que tiene ya casi concluido el viaje a Andalucía, ya que sólo le falta visitar las ruinas de Acinipo. CAG/9/7980/05(50).

8 *Copia de Representación delos Sres. Revisores leida en Academia de 12 de Diziembre de 1760 sobre la presentación, titulo y examen de las obras anunciadas por el Sr. Dn Luis Jph Velazquez*. CAG/9/7980/05(61). Pese a lo tardío de la fecha de este documento, resulta evidente que dichos reproches debieron plantearse ya desde el momento en el que Valdeflores expuso su proyecto o quizá un poco más adelante, cuando Campomanes presentó el suyo.

9 Según su proyecto, en la 6.ª parte de su obra que llevaría el título de *Orígenes y Antiguedades de España, deducidas principalmente de los monumentos descubiertos en el viage, que por todas sus Provincias ha hecho de orden de S. Mag...*, aparecerían recogidos *los monumentos Gothicos, Hebreos y Arabes principalmente las inscripciones, y las medallas* CAG/9/7980/05(39) (9 de junio de 1755). Sobre este tema cf. A.M. CANTO, «Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: el Marqués de Valdeflores», *BRAH*, CXCI, III (1994), pág. 507.

10 Entre los papeles de Valdeflores hay una hoja encabezada por el epígrafe *Murviedro*, aunque el resto de la misma aparezca en blanco.

coleccionando medallas, inscripciones y documentos. A partir de este contacto Lumiares hizo suya la necesidad *de formar una colección completa de tan preciosos monumentos que de un dia a otro vienen a ser víctima de la ignorancia*[11], insistiendo en la *desidia de los autores que han hecho las colecciones* anteriores que no las copiaron con la exactitud que era preciso, empeño que culminó el 12 de diciembre de 1805, al remitir a la Academia su manuscrito de las *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia* en el que, sólo de forma tangencial, se recogen los dibujos de algunas inscripciones hebreas saguntinas acompañados de breves notas de escaso interés.

El segundo de los personajes en cuestión, Cándido Melchor María Trigueros de Lara y Luján (Orgaz 1736-Madrid 1798), figura actualmente muy controvertida y hasta hace pocos años escasamente mencionada, había concebido, a su vez, el proyecto de una historia de la religión de los primitivos pobladores de España, para el que había recogido ya numerosas inscripciones. Las palabras que en su momento le dirigió Mayans, insinuándole las dificultades que entrañaba una empresa de tal envergadura, permiten suponer que debía tener algunas dudas sobre su capacidad para realizarla. Su interés por la epigrafía hebrea nació en una fecha más bien tardía, sin que resulten del todo claros cuales son sus objetivos. Según Aguilar Piñal tenía suficientes conocimientos de hebreo, aunque resulta exagerado afirmar que *sus conocimientos de la lengua hebrea son algo excepcional en la España de su tiempo*[12]. Sabemos que en 1771 escribió unos *Rudimentos o Instituciones gramáticas de la lengua hebrea*[13] *que contienen sólo lo que es indispensable para entender la Sagrada Escritura en su original* (RAH, 9-27-2E, núm. 56)[14], que en 1773 leyó en la Academia Sevillana de Buenas Letras una disertación *para estimular al estudio de la lengua hebrea*[15] y que en fecha difícil de precisar elaboró un diccionario de raíces hebreo-castellanas, lo que en circunstancias normales bastaría para atribuirle un cierto nivel de conocimientos, pero que en el caso de Trigueros no resulta tan evidente. En esencia, tanto los *Rudimentos* como la *Oración para estimular el estudio de la lengua hebrea* parten de un mismo supuesto que es, por un lado, que *todo cristiano hombre de letras debe aplicarse al estudio de la Lengua Hebrea, y que ninguno de ellos podrá ser excusado con razón si huiese voluntariamente de tal aplicación* y por otro que su aprendizaje *apenas puede ser trabajo de algunos meses*, lo que no puede dejar de sorprender a cualquiera que conozca las dificultades que conlleva dicho aprendizaje. El juicio de Cantera de que *esta obrita no está desprovista, a pesar de sus yerros, de cierto mérito relativo* no debe hacernos olvidar que Trigueros no posee unos conocimientos generales suficientes de hebreo, cosa que por un lado le permite minimizar el esfuerzo en aprenderlo y por otro se le manifiesta negativamente cuando, por ejemplo, trata de hacer un estudio serio sobre la inscripción sevillana.

Su aportación a la epigrafía hebrea se reduce a las inscripciones de Carmona, sobre las que tratamos más adelante, a la inscripción del sepulcro del rey Don Fernando, a la lápida reaprovechada en la Puerta de la Campanilla de la catedral sevillana y a las inscripciones de la sinagoga de El Tránsito en Toledo.

Cuando el 7 de junio de 1792 ingresó en la Academia de la Historia, cumplidos ya los 56 años, lo hizo con un discurso titulado *Importancia de la Epigrafía y Numismática para el estudio de la Historia* en el que, pasando por encima de lo que había sido su experiencia personal, defendía la utilidad de la epigrafía, siempre que la lectura sea correcta, y denunciaba las falsificaciones en un intento de dejar claros sus supuestos posicionamientos.

> *Busco, pues, un Anticuario que sepa distinguir los monumentos verdaderos de los que son ciertamente falsos, o tienen algún carácter sospechoso, que no funde su saber en decidir magistralmente por antojo, y sin razón suficiente, que es supuesto o dudoso*

---

[11] CAIA/93929/04.

[12] F. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado. Cándido María Trigueros*, Madrid 1987, p. 47. En su disertación sobre la inscripción hebrea de la Puerta de la Campanilla de la Catedral sevillana Trigueros afirma que ya en 1766 *me avia yo aplicado entonces alguna cosa a la lengua hebrea y mi curiosidad hizo que trabajase una traducción de este monumento*, aunque, como se verá, no obtuvo el éxito que esperaba. *Explicacion de una Inscripcion Hebrea que está en la Puerta que llaman de la Campanilla en la Cathedral de Sevilla*, Carmona, 20 de Noviembre de 1771 (ms. en la RAH/9/5989, "Discursos y apuntes" de Cándido M.ª Trigueros, fol. 2v-3r).

[13] Sobre esta gramática excribió una ajustada crítica F. CANTERA, «Gramática hebrea manuscrita de Candido M. Trigueros», *Sefarad* XXIII (1963), págs. 116-119.

[14] Sobre las obras de Trigueros cf. F. AGUILAR PINAL, *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Madrid 2001, págs. 247-267.

[15] Recogido en F. AGUILAR, *cit. supra*, págs. 73-91.

> *el monumento que antes no ha visto o no han visto otros: que funde sus decisiones en reglas fijas, generales e invariables: y que, asegurado de su legitimidad, sepa hacer útiles los monumentos por medio de la aplicación de su contenido a la Historia, y su comparación con el contexto de los mejores escritores*[16].

Pese a su vehemencia y pese también a la defensa que de él han hecho diversos autores[17], se le acusa abiertamente de fraude y en algunos casos de ingenuo por la facilidad con que aceptaba como buenos materiales más que dudosos. De sus escasas, aunque no carentes de interés, incursiones en el campo de la epigrafía hebrea ya trataron en especial Francisco Pérez Bayer, el P. Fita y Francisco Cantera, que centraron sus ataques en las versiones que Trigueros había hecho de las supuestas inscripciones halladas en Carmona por constituir éstas un ejemplo muy claro de la peculiar manera de hacer historia de Trigueros. Sobre su intervención en el caso Heydeck y las inscripciones de El Tránsito, Tomás Antonio Sánchez fue, con razón, uno de los más críticos con él, al que reprochaba en especial su incapacidad de retractarse y de reconocer sus errores. Las diferencias entre ambos se remontan, según parece, al momento en el que la Academia Sevillana encargó a Trigueros que revisara la traducción del epitafio del rey D. Fernando que Tomás Antonio Sánchez había hecho en 1753 y que había publicado en las Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras. Tomás Sánchez se molestó con Trigueros y le censuró a su vez su disertación sobre la lápida hebrea de la Puerta de la Campanilla. Pese a los argumentos esgrimidos en defensa de Trigueros, existen razones bien fundadas para desconfiar de algunos de sus hallazgos epigráficos, especialmente de las lápidas carmonenses, y del uso que hace de ellos. Su principal preocupación parece centrarse en aportar materiales nuevos que permitan por un lado confirmar la presencia de judíos en Carmona y por otro aportar mayores precisiones para identificar y relacionar entre sí los personajes que aparecen en las lápidas, lo que le lleva en ocasiones a realizar ingeniosas piruetas genealógicas. También es cierto que a partir de los datos que tenemos de él, resulta realmente difícil intentar definir ciertas facetas del personaje que se esconde detrás de Trigueros, sorprendiendo en especial el atrevimiento de algunas de sus formulaciones, fruto o de una gran dosis de ingenuidad, algo poco probable, o de un desprecio mayúsculo hacia sus colegas y contemporáneos.

Los trabajos de epigrafía hebrea en el siglo XIX

A partir de 1802 los esfuerzos de la Sala de Antigüedades de la Academia se centraron en la continuación del proyecto de una colección litológica, ya elaborado desde 1750, y en el método a seguir para agilizar el proceso, intentando aprovechar el trabajo ya realizado con anterioridad por algunos eruditos como el marqués de Valdeflores[18], Cándido M.ª Trigueros, Tomás Andrés de Guseme[19] o como el conde de Lumiares que ya en 1786 se había ofrecido para publicar las colecciones de inscripciones y antigüedades de España y del que todavía se esperaba su colaboración aún después de tanto tiempo. A lo largo de las sesiones se leen las diferentes propuestas y las aportaciones de los miembros, en su mayoría inscripciones romanas, godas y árabes y sólo ocasionalmente se hace mención de inscripciones hebreas, aunque en algunos casos por lo conciso de las referencias no es posible precisar de que inscripciones se trata[20]. Carlos González de Posada, canónigo en Tarragona, que tanta trascendencia tuvo en la identificación y posterior recuperación de las dos únicas inscripciones hebreas de Tarragona, participará en este empeño con sus conocimientos de las marcas de terra sigillata, de las que acabó reuniendo una notable colección. En este mismo marco se inscribe la aportación de Enrique Palos al conocimiento de las antigüe-

[16] El discurso aparece en F. AGUILAR, *cit. supra*, págs. 143-148. La cita corresponde a la pág. 145.

[17] G. MORA, «Trigueros y Hubner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación», *Archivo Español de Arqueología*, 61 (1988) n.º 157-158, págs. 344-348, lo defiende con cierta vehemencia alegando entre otras razones la diferencia en la forma de entender el concepto de falsificación en el siglo XVIII y en nuestros días. Sin embargo, añade con mucho juicio que *en realidad, sólo un estudio profundo y contrastado de las lecturas epigráficas de Trigueros con los documentos que utilizó podría solucionar el enigma de si fue o no un falsario* (pág. 346).

[18] CAAC/1804/01-18.

[19] CAAC/1804/02/01.

[20] El 15 de diciembre de 1802, José Cornide *leyó varias traducciones de inscripciones islámicas y hebreas de Sevilla*. CAAC/1802/12/15.



Francisco Martínez Marina por Francisco Alcántara, 1802, Real Academia de la Historia.

dades de Murviedro, entre las que se cuentan diversas inscripciones hebreas y en especial las llamadas de caracteres desconocidos[21], lo que despertó las suspicacias de algunos eruditos que no veían con buenos ojos sus aspiraciones[22].

El primer tercio del siglo XIX se caracteriza por un giro en la orientación de la Academia al poner énfasis no solamente en las antigüedades clásicas, sino también en los estudios de orientalismo gracias a los esfuerzos del anticuario José Antonio Conde, catedrático de árabe en la Universidad de Alcalá, aunque de esta época apenas se conozcan hallazgos de lápidas hebraicas y sí en cambio de inscripciones árabes.

El segundo tercio del siglo corresponde a la época de esplendor de la Academia debido fundamentalmente a la Desamortización de Mendizábal, a la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos y a las obras públicas de gran calado que en estos momentos se están llevando a cabo en España. La Desamortización constituye un estímulo para los académicos, al promover el salvamento y protección de los bienes hasta aquel momento pertenecientes a la Iglesia. El resultado final es un aumento del número de piezas recuperadas y de informes y estudios sobre las mismas. La creación de grandes infraestructuras, especialmente ferroviarias, facilitará a su vez nuevos hallazgos y la localización de nuevos yacimientos, aunque esto apenas incida en la localización de inscripciones hebreas, siempre escasas. Es la época de anticuarios como Antonio Delgado (1848-1874), también catedrático de árabe, con quién el P. Fita mantendrá una estrecha relación. En este momento aparece también la figura de Antonio M.ª García Blanco (Osuna 1800-1889) protagonizando determinados episodios. Su formación de hebreo, básicamente autodidacta, tuvo su impulso inicial en las lecciones que recibió del valenciano Francisco Orchell y Ferrer, catedrático de hebreo de los Reales Estudios de San Isidro, obteniendo en 1837 la cátedra de hebreo de la Universidad de Madrid. Entre sus discípulos encontramos a José Amador de los Ríos autor de los *Estudios*... lo que le valió su ingreso en la Academia de la Historia. La colaboración de ambos en la traducción de algunos textos bíblicos permite suponer en Amador ciertos conocimientos de hebreo, lo que no fue óbice para que éste encargara a García Blanco la interpretación de la lápida hebrea leonesa de Puente Castro[23].

El último tercio del siglo, con la presencia del anticuario y catedrático de historia Aureliano Fernández-Guerra (1867-1894), es una época de notable intensidad en lo que a hallazgos de epigrafía hebrea (Girona) se refiere, pese a ser para la Academia en general una fase de clara disminución tanto de ingresos de piezas como de documentación, debido básicamente a la puesta en marcha de los museos provinciales.

Fidel Fita (1835-1918)

Fita era ante todo un eminente estudioso de la epigrafía romana. Sin embargo, su misma condición de eclesiástico unido a su formación en lengua y literatura hebreas le empujaron a tratar

[21] CAAC/1804/06/13 y 27.

[22] José Ortiz en carta a la Academia sobre la propuesta de Palos de cómo conservar las antigüedades de Murviedro no lo contempla como *sujeto á propósito para dirigir las obras necesarias, para lo qual se requieren mayores luces que las suyas*. CAAC/1804/07/18.

[23] Sobre su relación cf. P. Pascual Recuero, *Antonio María García Blanco y el hebraísmo español durante el siglo XIX*, Granada 1986, pág. 286.



Fidel Fita y Colomer, S. J., por A. Lozano Sidro. Real Academia de la Historia

diversos aspectos relacionados con la epigrafía hebrea y con el judaísmo hispano, del que le interesaba en especial su implicación con el cristianismo. Una parte importante del fondo documental del P. Fita se conserva en la Real Academia de la Historia[24] tras haber sido reunido y sistematizado tras su muerte por el P. Lesmes Frías. Lo forman, en su mayoría, *borradores, pero incompletos casi todos, de algunos de sus libros, y, sobre todo, de sus innumerables artículos publicados en el Boletín de la Academia: cuatro, seis, diez cuartillas, aún esas no seguidas, sinó faltando algunas intermedias, acompañadas muchas veces de notas bibliográficas, del documento, fotografía, inscripción sobre que el artículo versaba y de la carta ó cartas con que habían venido*[25].

Entre los materiales conservados, las cartas nos ilustran sobremanera en relación al proceso de estudio e interpretación de alguna de las inscripciones, sucediéndose a menudo a lo largo de varias de ellas las discusiones sobre algunos de los pasajes más controvertidos de dichas lápidas. Forman parte importante de esta correspondencia los contactos que mantuvo con gran parte de los epigrafistas de su época, en su mayoría extranjeros. La primera de las cartas conservadas de la correspondencia entre el P. Fita y E. Hübner[26] corresponde a mayo de 1879. Dicha correspondencia se había iniciado algunos años atrás y se extendió hasta el 25 de diciembre de 1900. Este mismo año inició también una relación epistolar con Isidore Loeb[27] al que consultó sobre diversos aspectos de difícil interpretación relativos a las inscripciones de Calatayud, León, La Coruña y Sevilla. La correspondencia entre ambos sobre temas de epigrafía hebraica hispánica alcanzó su punto álgido entre 1881 y 1888, coincidiendo con los últimos años de vida de Loeb. Es probable, sin embargo, que existan todavía otras muchas cartas que permitirían perfilar mejor la relación entre ambos.

Fita, tras su instalación en 1860 en León, donde completó sus estudios de teología en el colegio Máximo, obtuvo la plaza de catedrático de Hebreo y Sagrada Escritura en el convento de San Marcos. Es en esta ciudad, donde se inició su actividad de investigador, donde trabó una sólida amistad con Eduardo Saavedra[28], ingeniero y académico de la Historia desde 1862, con

[24] Los papeles del P. Fita comprenden los registros 9/7581 a 9/7591. Los materiales hebraicos se encuentran básicamente en 9/7581 (arqueología), 9/7586 (documentos medievales entre los que destaca la serie de fotografías de los documentos hebreos de la catedral de León, el texto de los cuales figura en 9/7588 y que fueron publicados por I. Loeb), 9/7588 (con las secciones "Inscripciones hebreas", "Monumentos", "Judíos", "Juderías" e "Inquisición"), 9/7589 (reseñas de libros) y 9/7591 (artículos propios y borradores publicados en revistas, diarios y boletines).

[25] L. FRÍAS, «La correspondencia científica del P. Fita con sabios extranjeros» *BRAH* LXXIV (1919) p. 495.

[26] La labor de E. Hübner, artífice del volumen II (Hispania) del Corpus Inscriptionum Latinarum realizado por encargo de la Academia de Ciencias de Berlín (1869), tuvo su antecedente remoto en los proyectos elaborados por la Real Academia de la Historia en 1753 y 1755, el primero de los cuales contemplaba la recopilación completa de las inscripciones de España. G. MORA y T. TORTOSA, «La Real Academia de la Historia: *In Patriam, Populumque fluit*», en *La Cristalización del Pasado. Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU (eds.), Málaga 1997, p. 191.

[27] Isidore Loeb (1839-1892) era un erudito rabino francés muy interesado en temas de literatura bíblica y talmúdica, historiografía medieval así como en historia de los judíos en Francia y España, publicando numerosos artículos en la Revue des Etudes Juives.

[28] Esta amistad se remonta probablemente a 1862, fecha en la que se inicia la correspondencia entre ambos. Eduardo Saavedra (Tarragona 1829-Madrid 1912) fue ingeniero de caminos, arquitecto, catedrático de Mecánica Aplicada, director de la Real Academia de la Historia, arabista, primer excavador de Numancia y fundador y presidente de la Real Sociedad Geográfica. Sobre Saavedra puede verse J. MAÑAS MARTÍNEZ, *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos/Turner, Madrid 1983. Saavedra coincidió con Fita en León mientras se ocupaba de la Compañía de Ferrocarriles del Noroeste. Cuando ambos abandonaron esta ciudad, Saavedra lo hizo en julio de 1866, siguieron manteniendo una estrecha relación hasta la muerte de éste en 1912. Saavedra fue probablemente el introductor de Fita en los estudios epigráficos no solo por lo que respecta a la epigrafía latina, sinó también a la árabe, de la que era un buen conocedor. En este sentido pueden verse sus



Aureliano Fernández Guerra, por J. M. Contreras, Real Academia Española

quien compartió buena parte de sus investigaciones epigráficas. Fue elegido correspondiente en León de la Real Academia de la Historia el 20 de octubre de 1865. La propuesta había sido presentada el 22 de septiembre de aquel mismo año, poco después de haber entregado el P. Fita un trabajo sobre un códice de las Siete Partidas. Desde este momento y hasta su muerte su interés se centrará en la Academia y sobre ella volcará todos sus esfuerzos y su dedicación.

En el curso de su estancia leonesa procuró proteger, poner a buen recaudo y dar a conocer, con la colaboración de Hübner (1834-1901), un número considerable de piezas de la colección epigráfica romana, ahora en fase de crecimiento gracias a los nuevos ejemplares localizados al derribar parte de la muralla romana. Posteriormente su interés por la epigrafía en general le llevó a crear una red muy amplia de corresponsales que cubrían prácticamente toda la Península y que le permitían estar al corriente de cualquier hallazgo que pudiera producirse. La labor de Fita consistía básicamente en seleccionar, estudiar y publicar todas aquellas inscripciones de cuya existencia tenía noticia, exceptuando las que por su estado de conservación y por la dificultad de interpretarlas quedaron olvidadas en su archivo de notas y noticias[29]. También es cierto que, por lo que se refiere a la epigrafía hebrea, el P. Fita publicó siempre que pudo todo lo que caía en sus manos, aun cuando se tratase de piezas de reducido tamaño y aparentemente poco relevantes. Su interés preferente por las cuestiones filológicas, le impidió conceder importancia a los datos de tipo arqueológico o simplemente descriptivos de las piezas, como era habitual entre la mayoría de los eruditos de su tiempo. Por esta razón las noticias que facilita como introducción al estudio de las inscripciones adolecen de imprecisión, siempre sometidas a los imperativos del análisis textual[30].

Tras un paréntesis en el que se inscribe un primer exilio en Francia a consecuencia de la revolución de 1868, se trasladó a Gerona en noviembre de 1870, instalándose en el Seminario, donde ejercía como catedrático de teología dogmática. Poco después marchó a Bañolas para impartir clases de historia eclesiástica y donde residió hasta 1874. Es a partir de este momento cuando se inició un activo intercambio de correspondencia con Enrique Claudio Girbal y con el anticuario de la Academia, Aureliano Fernández Guerra. Su intensa labor formando parte de la Comisión de Monumentos, así como su relación constante con Girbal le llevan a localizar un número considerable de inscripciones hebreas que constituirán la base de la colección hebraica del futuro museo arqueológico provincial instalado en la iglesia de Sant Pere de Galligants.

artículos «Joyas arábigas con inscripciones», «Astrolabios árabes que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, en la Biblioteca de Palacio y en colecciones particulares» y «Nuevas lápidas arábigas de Badajoz», entre otros, publicados en *Museo Español de Antigüedades* (I, 1872, p. 471-482; VI, 1875, p. 397-414 y VIII, 1877, p. 479-482) o sus libros *La Geografía de España del Edrisi* (1881-1889) y *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (1892). Sobre la faceta de arabista de Saavedra vid. P. Balañá, «Eduardo Saavedra Moragas, un arabista "menor" redescubierto a propósito de una biografía reciente», *Al-Qantara* IV (1983), p. 441-447.

29 Los papeles y notas del P. Fita se encuentran depositados en el Archivo de la Academia de la Historia y en el Archivo de la Provincia Jesuítica de Toledo, ubicado en el Colegio de San Ignacio de Alcalá de Henares. En el curso de nuestro trabajo solo hemos consultado el Archivo de la Academia

30 Sobre el método de trabajo de Fita puede verse J. Gómez-Pantoja, «*Experio Credite*, El P. Fita y el anticuarismo soriano», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 197-205. La tesis que defiende es la de la importancia que tiene poder disponer de las fuentes que el investigador tuvo a mano en el momento de realizar su trabajo. *Sólo cuando se confronta la obra de un historiador con sus fuentes* [...] *pueden abordarse cuestiones tan apasionantes como las de la objetividad, prejuicios y la influencia de los climas de opinión sobre la reflexión histórica* (p. 203-204).

A partir de junio de 1874 el P. Fita se trasladó de nuevo a Barcelona donde residió durante dos años, viviendo en casa de su hermano Antonio en lugar de instalarse en la residencia que la Órden tenía en Barcelona y que había quedado clausurada tras la expulsión de los jesuitas. De esta época son los hallazgos de nuevas inscripciones hebreas en el Montjuich de Barcelona y una intensa labor de investigación en los archivos, la importancia de la cual como complemento de la investigación epigráfica y arqueológica pone de manifiesto en una de las cartas a Girbal escrita en 1876[31]:

> *Esto demuestra cuanto importa publicar los datos sin cuento, relativos á la historia de las aljamas hebreas, inéditos ó esparcidos entre la lobreguez de nuestros ricos archivos catalanes. Los preciosos trabajos de V. sobre esta materia, de los cuales el Sr. Amador de los Rios ha sabido tan bien hacer su agosto, llevados adelante por ese terreno serán agradecidos de toda la República literaria. La Epigrafía y la Diplomática se dan la mano como dos hermanas cariñosas, cuyas antorchas resplandecientes guían seguro y firme el paso de la Historia. Los nombres registrados por nuestro documento equivalen á otras tantas lápidas funerarias; y en su día, así que nuestros buenos amigos de La Bishal, como los Sres. Sitjar, den cuenta del hallazgo del fossar dels jubeus, que señalo á su investigación, podrán sin duda aliviar y esclarecer no poco el trabajo del erudito.*
>
> *Ya ve V. que no olvido á mi querida Gerona. Ahora que su Asociación literaria, después de haber roto las barreras oficiales dels Jochs florals, con la publicación anual en que tan dignamente brillan los Bofarull, Pella, Grabit, Pellicer etc., abre con su reciente Revista mensual tan bellos y dilatados horizontes al campo de la gerundense historia, creo llegada la oportunidad de extender á toda la provincia los trabajos inaugurados por V. sobre los hebreos de la capital. Sé que lleva V. muy adelantado este pensamiento, y por ello le congratulo. Sin embargo á tan vasta empresa no se da cima, sino es con los esfueros de todos. L'union fait la force. Adios.*

En 1877 aparece el primer número del Boletín de la Real Academia de la Historia y en 1883 asume la dirección del mismo junto a Rada y Delgado. A partir de este momento publica en él artículos de muy diversa índole, además de los dedicados a temas de epigrafía. En febrero de este mismo año se creó una comisión de trabajo formada por los académicos Saavedra, Fernández-Guerra, Rada y Fita para que *recorran escrupulosamente las actas del Cuerpo y saquen nota de todos los documentos epigráficos y arqueológicos de los que se hubiese dado cuenta en los últimos años y cuyas noticias no hayan sido publicadas*[32]. En fecha que no podemos precisar se formó una nueva Comisión que tenía por misión formar *la colección de inscripciones semíticas* de la que apenas tenemos datos salvo alguna referencia en alguno de los expedientes[33].

No ajeno, por otra parte, a la arqueología, aún cuando primasen para él las cuestiones filológicas, pasó durante el verano de 1886 unos días en Segovia, donde Grinda y Castellarnau estaban excavando dos cuevas y diversos sepulcros en el cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos[34]. Fita en estos momentos está estudiando la documentación y recogiendo datos para un extenso artículo que está escribiendo sobre los judíos de Segovia[35] y aprovecha la ocasión para visitar las excavaciones. Entre la documentación que publicará se incluye la única referencia medieval que permite situar la necrópolis judía al otro lado del rio Clamores.

El 20 de diciembre de 1887, Loeb expuso por vez primera a Fita su proyecto de un *corpus* de las inscripciones hebraicas de España que lamentablemente, a causa de su muerte en 1892, no pudo concluir. La muerte de Loeb afectó profundamente a Fita, pues, entre otras razones, mucho era lo que de él aprendió y enorme era la influencia que aquél ejerció sobre éste incluso en relación a algunos detalles aparentemente nimios, tales como hacer un buen calco:

---

[31] «Carta a D. Enrique C. Girbal cronista de Gerona», *Revista (de Literatura, Ciencias y Artes, órgano de la Asociación Literaria) de Gerona*, I (1876-1877), págs. 19-20.

[32] MAÑAS, cit. supra (nota 28) p. 218.

[33] En CATO/9/7977/ 131 (1-4) aparece dicha comision en las gestiones realizadas por la Academia para poder estudiar la inscripción hebrea que había sido localizada en 1917 en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo.

[34] J.M.ª CASTELLARNAL y J. GRINDA, «La Cuesta de los Hoyos o el cementerio hebreo de Segovia», *B.R.A.H.* IX (1889), págs. 265-269.

[35] F. FITA, «La judería de Segovia. Documentos inéditos», *B.R.A.H.* IX (1886), págs. 270-293 y 344-389. (el artículo lleva la fecha del 10 de septiembre de 1886).

> *Je suis allé ce matin au Musée du Louvre pour me faire montrer comment on s'y prend pour obtenir les magnifiques estampages qu'on y fait. Voici la recette.*
>
> *On prend du papier de bonne qualité, comme celui du modèle 1 non collé!. On le trempe dans l'eau ou on le mouille fortement avec une éponge, et, aprés l'avoir retiré de l'eau ou avoir cessé de le mouiller avec l'éponge, on attend 3 à 4 minutes, pour que l'eau ait pénetré dans les fibres du papier. Si on n'attendait pas, les fibres gonfleraient pendant qu'on fait l'estampage, et celui-ci perdrait en finesse.*
>
> *On appplique le papier sur la pièce à estamper, et avec une brosse bien garnie (elle doit tenir le milieu entre les brosses raides et les brosses molles) on frappe sur le papier jusqu'à ce qu'on soit sûr qu'il est entré dans tous les creux qu'on veut reproduire. C'est la brosse qui doit pousser le papier dans les creux.*
>
> *On laisse à peu près sécher le papier sur la pierre même et on en la retire que lorsqu'on est sûr qu'il a de nouveau acquis assez de consistance pour en pas se déformer pendant qu'on l'arrache de la pierre à laquelle est adherè un peu.*
>
> *Le papier n.º 1 sert pour les inscriptions que en sont pas trop profondes. Le papier n.º 2 est utilisé pour les creux trés profonds*[36].

Con la muerte de Loeb se hizo cargo del proyecto algunos años más tarde el rabino M. Schwab (1839-1918)[37]. Éste, aun cuando bebía de las fuentes de Fita, aportaría un elemento innovador al incorporar sus conocimientos de las fuentes rabínicas y talmúdicas, lo que daría lugar a una interpretación más objetiva de los textos y más independiente de la visión cristiana con que Fita lo impregnaba todo.

El interés de Schwab por la epigrafía había alcanzado su punto álgido cuando, a principios del siglo XX, el Ministro francés de Instrucción Pública, a instancias del *Comité des travaux historiques et scientifiques* le confió, en aquel momento era bibliotecario de la Bibliothèque Nationale, la elaboración de un *corpus* de las inscripciones hebraicas de Francia. Su ya larga labor como paleógrafo y epigrafista había dado sus frutos con la publicación de numerosos artículos sobre inscripciones. Ahora, sin embargo, se le ofrecía la posibilidad de reunir en un solo volumen el conjunto, nada desdeñable, de las inscripciones hebraicas conocidas no sólo de Francia, sinó también de los países francófonos y en esta labor puso todo su empeño que culminaría en 1904 con la publicación del *Rapport* de las inscripciones de Francia[38].

En enero del año 1907 Moïse Schwab presentó su *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne*[39] en el que, animado por el éxito de su *corpus* francés, ya llevaba años trabajando. Un año antes él mismo había publicado en la *Revue des Etudes Juives* un artículo[40] en el que se incluían algunas inscripciones inéditas hispánicas *dans l'espoir d'attirer les observations et les critiques des lecteurs compétents*. En este mismo artículo exponía algunas de las causas que habían hecho posible la realización del *Rapport* de España

> *Cette publication*[41] *a suggéré l'idée d'un travail analogue pour l'Espagne. Les inscriptions de ce pays ont été presque toutes mises au jour par le R. P. Fidel Fita, dans le Boletín de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Tolède, seule, fait exception: ses nombreuses épitaphes hébraïques, dont les originaux sont depuis longtemps perdus, sont connues (mais non traduites, ni classées) depuis que S.D. Luzzatto a eu la bonne idée*

[36] Loeb se queja a menudo de la mala calidad de los calcos que le envía. Es por esta razón que se toma la molestia de explicarle el método en una carta fechada el 2 de mayo de 1887. Así, el 3 de agosto de 1894 el P. Fita podrá escribir a D. José Cascales para explicarle como deben hacerse los calcos: *El mejor papel para letras hondamente grabadas se lo facilitará, si U. se lo pidiere, D. Pedro M.ª Plano (Mérida) con el cual no dudo estará U. en cordiales relaciones* J.M. ABASCAL, cit. supra, p. 317.

[37] Así lo señala Schwab en reconocimiento a la labor ya realizada por Loeb: *Bien connues du P. Fita, ces épitaphes n'ont pas été publiées par lui, car il les avait soumises à Isidore Loeb de regettable mémoire, peu de temps avant qu'une mort prématurée soit venue malhereusement mettre fin aux travaux de ce savant. Depuis lors, ces projets de publication sont restés en suspens, au grand dommage du domaine de l'épigraphie et de l'erudition.*

[38] M. SCHWAB, «Rapport sur les inscriptions hébraïques de la France», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XII (1904), fasc. 3, págs. 143 [1] - 402 [260].

[39] *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XIV (1907), págs. 229 [1] - 421 [193].

[40] M. SCHWAB, «Inscriptions hébraïques d'Espagne», *Revue des Etudes Juives* LII (1906), pág. 215-220.

[41] Se refiere al *Rapport* francés.

> *d'en publier le texte*[42]. *C'est d'autant plus hereux que le manuscrit contenant cette copie a été brûlé il y a peu d'années. D'autres manuscrits contiennent encore des inscriptions inédites, qui courent aussi le risque de se perdre*[43].

Por su parte, el P. Fita hizo también grandes elogios a la obra y a su autor, sin olvidar en ningún momento de mencionar el esfuerzo que él mismo y la Academia de la Historia habían realizado. *Esta Real Academia que emprendió con sumo vigor hace más de un siglo y sigue fomentando con inquebrantable tesón la publicación y estudio de los epígrafes hebreos de España, no ignora que muchos más, diversos de aquellos de los que ha dado cuenta, se han encontrado diseminados por toda la Península ibérica y en las islas Baleares adyacentes, los cuales, reunidos á los primeros y dispuestos por orden científico, arrojan una suma total de casi trescientos*[44].

Con parecidos términos se expresaba Schwab rindiendo homenaje al P. Fita: *il serait injuste de ne pas tenir compte du grand nombre d'épitaphes juives exhumées depuis un demi-siècle, publiées par le Boletín de la R. Academia, sous la plume du R. P. Fidel Fita. Ce savant académicien a rendu à l'épigraphie hébraïque autant de services que les Saavedra, les Codera, les Almagro Cadañez ont rendus à l'épigraphie arabe, ou Émile Hübner à l'épigraphie latine en Espagne.*

Conviene advertir, sin embargo, que en algunos casos, no pocos, Schwab no llegó a ver los originales de las inscripciones que estudiaba y se guió casi exclusivamente por los datos que Fita le facilitaba[45]. Es por ello que nos inclinamos a considerar que la publicación de su obra es fruto de un acuerdo por el que Fita cedía a Schwab la posibilidad de realizar una obra de conjunto sobre las inscripciones hebreas de España que, publicada en Francia, obtendría un eco y una respuesta más favorable que en la Península, menos sensibilizada todavía a este tipo de estudios. A esta situación parece hacer referencia Schwab cuando en la introducción al catálogo afirma: *Combien le parallèle entre l'épigraphie orientale de France et celle d'Espagne offre de curieux rapprochements. La supériorité de l'enseignement en France, surtout des professeurs chargés de le répandre, n'est pas douteuse; mais combien chez nous les éléments et documents sont inférieurs, soit par leur importance, soit par la date ou par l'interêt historique des personnages nommés sur les pierres, soit surtout par leur langage si peu poetique!*

Muy pocas son, como es fácil suponer, las lápidas que aparecen en el *Rapport* de Schwab que no hubieran sido previamente publicadas por Fita. La existencia de un grupo de inéditas en Barcelona, seis en total, responde probablemente al desinterés de Fita por una publicación de conjunto de las lápidas de Barcelona de más envergadura que el artículo que publicó en el Boletín y que nunca llevó a cabo pese a las presiones de Elías de Molins. Menos fácil de explicar es la existencia de tres inscripciones de Girona (IHE n.º 166, 167, 183) ya publicadas por Fita y que, en cambio, no figuran en el *corpus* de Schwab. Probablemente ésta sea una prueba de que la relación entre ambos no era tan fluida como parecía y de que Schwab no remitió a Fita una copia de su manuscrito para que se lo comentara.

Loeb y Schwab no fueron los únicos eruditos extranjeros con los que se relacionó Fita. Mantuvo también correspondencia con M. Kayserling[46] de Budapest, con I. Leví de París, D. Kaufmann[47]

[42] S. D. LUZZATTO, *Abné Zikaron*, Praga 1841.

[43] M. SCHWAB, Inscriptions hébraïques ..., pág. 215.

[44] F. FITA, «Epigrafía hebrea y visigótica», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), pág. 361.

[45] La anotación que incluye al tratar de la trilingue de Tortosa, *Nous avons eu la joie de le lire sur place, grace à l'intervention de M. Jules Carralio, ingénieur,* supone la única referencia que aparece en toda su obra a un viaje a España para estudiar *in situ* las inscripciones.

[46] Meyer Kayserling (1829-1905) se había dedicado al estudio de la historia y la filosofía, muy especialmente la de los judíos de la Península ibérica, tanto españoles como portugueses. Es autor de diversos artículos y libros sobre los judíos de Mallorca, Navarra y Cataluña. Animado por Leopold von Ranke escribió su *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal* cuyo primer volumen (1861) está dedicado a Navarra y a las Islas Baleares y el segundo (1867) a Portugal. Gracias a los buenos oficios de Fita llegó a ser académico de la Historia. Sólo uno de sus artículos de los que aparecieron bajo el epígrafe *Notes sur l'histoire des juifs d'Espagne* está dedicado a comentar un epitafio toledano publicado por Fita. Es el único trabajo sobre epigrafía hebraica de la Península que conocemos de él.

[47] David Kaufmann (1852-1899) era profesor del Seminario Rabínico de Budapest donde permaneció hasta su muerte. Había dedicado sus esfuerzos al estudio de la filosofía judía medieval, a la historia de la religión y a la historia del arte judío, de la que fue un pionero. Gabrielle Sed-Rajna, una de las principales historiadoras actuales del arte judío decía de él: *Ce savant dont les écrits rayonnent d'une culture incomparable, dépassant largement la connaissance de la tradition juive, fut doué d'une extraordinaire sensibilité pour les arts. Ses articles contiennent des appréciations et des intuitions qui aujourd'hui, confirmées par des preuves historiques et scientifiques, ne peuvent que susciter notre admiration.* G. SED-RAJNA, «Études d'art et d'archéologie. Un bilan», *Revue des Études Juives* CXXXIX 1980, pág. 70. En la pág. 69 de este mismo artículo recoge unas palabras de Kaufmann, escritas en 1886.

de Budapest, A. Neubauer[48], D. Chwolson[49], A. Harkavi[50], aunque el fondo documental de la Academia apenas refleje estos contactos.

En relación a los materiales hebraicos correspondientes a la época de Fita, éste conoce y publica un mayor número de inscripciones y objetos que el que aparece reflejado en los fondos del archivo de la Academia, aunque algunos casos puedan justificarse por la pérdida del expediente o por hallarse los documentos correspondientes en otro archivo. Estas ausencias, sin embargo, constituyen un pequeño porcentaje dentro del conjunto conocido en su época, lo que puede comprobarse facilmente si repasamos en el catálogo de Cantera y Millás la aportación de Fita.

Entre las inscripciones cuyo expediente no hemos encontrado, existe un grupo formado por las IHE n.º 16 (1782), 20 (anterior a 1888), 99 (1831), 111, 112 y 117 (1753), 175 (1874), 176 (1873), 242 (1888), 198 (1747), 274 y 289 que Fita publicó primero y Schwab recogió más tarde en su *Rapport*, y un segundo que Fita no publicó, mientras que Schwab si lo hizo (IHE n.º 18 (anterior a 1865) y 273). Un tercer grupo incluye las lápidas publicadas por Fita y no recogidas por Schwab, IHE n.º 166 y 167 (1876), 168 (1877), 183 (1880) y 277). Finalmente en un último grupo aparece la única lápida que Fita no llego a conocer pero que por la fecha del hallazgo corresponde plenamente a su época, la IHE n.º 107 (1907) lo que nos permite comprobar hasta que punto estuvo informado de todos cuantos hallazgos de epigrafía hebrea se producían. Un caso distinto lo constituye la IHE n.º 21 una parte de cuyo expediente se encuentra mezclado con el de la IHE n.º 15 (CATO /9/7976/55(1-4). Por otro lado sabemos que Fita estuvo informado de la existencia de otras inscripciones que no llegó a publicar debido a su avanzada edad y a problemas de salud (IHE n.º 71), lo que en algunos casos lleva a fechar su descubrimiento en fechas más recientes. En estos años finales de Fita, en los que ya no pudo mantener el ritmo de trabajo que había llevado hasta entonces, se producen nuevos hallazgos de inscripciones hebreas en cuya publicación ya no interviene directamente, pero de los que no dejó de tener conocimiento. Es el caso de las inscripciones IHE n.º 82 propiedad del médico toledano López Fando (1915) y la IHE n.º 15 hallada en la Venta de la Esquina publicadas por A.S. Yahuda (1877-1951) durante los años que residió en Madrid desempeñando la cátedra de lengua y lite-

---

que con el tiempo han resultado proféticas: *Les conséquences des événements historiques sont lentes à s'effacer, et ce manque de goût pour leurs antiquités, résultat de longues années de souffrances, n'a pas encore disparu chez les Juifs. L'archéologie juive comme science indépendante est encore un de nos desiderata que l'avenir doit réaliser.* Sin embargo la epigrafía no constituyó nunca su campo de estudio y por esta razón sólo encontramos esta referencia a él en relación a la lápida de Calatayud (IHE n.º 205) a causa de este deseo de Fita de consultar al mayor número de epigrafistas y de especialistas en antigüedades judaicas.

[48] A. Neubauer (1831-1907) era en estos momentos bibliotecario de la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Anteriormente había estado en París donde entabló amistad con S. Munk, E. Renan y con J. Derenbourg. Publicó Neubauer su reseña en la *Revue critique d'histoire et de littérature*, n. 38 (21 de septiembre de 1872), págs. 178-180. En ella dedica un apartado especial a las dos lápidas hebreas (IHE n.º 173-174) que figuraban en la obra de Girbal y que habían sido traducidas por el Prof. Viscasillas de la Universidad de Barcelona. Critica duramente esta traducción aunque añade: *Nous croyons qu'il serait superflu de relever en détail le contre-sens de la transcription et de l'interpretation du savant professeur.* Aporta su versión correcta de los textos y lamenta que trabajos como los de Girbal no vean la luz más a menudo. La publicación de esta reseña parece haber sido algo casual, resultado de la curiosidad y de los medios al alcance del erudito bibliotecario, sin que deba pensarse en la intervención del P. Fita divulgando el libro de Girbal. Según pensamos, a partir de los textos y las cartas a las que hemos tenido acceso, la relación entre Fita y Neubauer debió mantenerse siempre a través de terceros y probablemente de esta forma cada uno debía estar al corriente de los trabajos realizados por el otro. I. Loeb en carta a Fita del 1 de abril de 1887, de la que hablaremos más adelante, informándole de las últimas averiguaciones que ha hecho sobre ciertos aspectos de la lápida de Calatayud, le comenta: *M. Neubauer ne me dit rien de bien intéressant.*

[49] Daniel Chwolson (1819-1911) fue primero profesor de Hebreo, Siríaco y Caldeo en la Universidad de San Petersburgo para ocupar más tarde simultaneamente la cátedra de lenguas orientales en las Academias Teológicas ortodoxa rusa y la católica romana. Fue el autor del *Corpus Inscriptionum Hebraicarum* (1882) en el que volcó su inmensa erudición recogiendo material de todas partes que obtenía a través de una correspondencia monumental que le puso en contacto con todos aquellos que en su tiempo se dedicaban a trabajos de epigrafía. Sus contactos le permitieron disponer de fotografías de la primera de las inscripciones hallada en Puente Castro (León) (IHE n.º 3) que transcribió e interpretó correctamente con la colaboración de M. Soave. Su intervención en la polémica entablada entre Albert Harkavy y Abraham Firkovich, en la que apoyaba al segundo, propició un cierto descrédito hacia su persona acusándole incluso de falsificar las fuentes de su trabajo. Las páginas del prólogo de su *Corpus* le sirven de paño de lagrimas en las que justificar su actitud y defender su honorabilidad. Las palabras de Loeb en la carta a Fita muestran de manera palpable esta, digamos, mala reputación de la que se había hecho merecedor.

[50] Archivo de la Real Academia de la Historia 9/7588. Albert Harkavy (1835-1919) fue otro de los investigadores que ocasionalmente intervinieron en la discusión sobre el texto de la inscripción de Calatayud. Su erudición le había permitido convertirse en Jefe del Departamento de literatura judía y manuscritos orientales de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo desde 1877 hasta su muerte. Sus investigaciones sobre manuscritos de autores judíos de Al-Andalus unido a lo meticuloso de sus métodos y a su preocupación por los aspectos paleográficos e históricos le convertían en un punto de referencia obligado en este debate que J. Loeb se había encargado de abrir.

ratura rabínicas entre 1914 y 1922, publicando una tercera también toledana (IHE n.º 23) hallada en la Venta del Hoyo en 1918, año de la muerte de Fita.

Muy escasos son las referencias o los expedientes abiertos sobre epigrafía hebrea posteriores a su muerte: el hallazgo de la inscripción latina de Isidora en Els Pallaresos (Tarragona), los trabajos de M. Gaspar Remiro sobre el anillo hebreo de Mérida (1919) y sobre la ya citada lápida toledana propiedad del médico López Fando (1920), y la lápida hebrea de la calle Sacsimort de Gerona (1924/1926). Este fenómeno, que para algunos puede ser atribuible al nuevo papel que les ha correspondido desempeñar a las academias a lo largo del siglo XX, puede explicarse además por la enorme vitalidad desplegada por Fita a lo largo de su vida y por la ausencia de hebraistas en la Academia de la Historia hasta hoy.

En este volumen hemos incluido todos los epígrafes hebreos en cuyo descubrimiento o salvaguarda han intervenido tanto la Academia como sus miembros. Hemos obviado, por lo tanto, aquellos epígrafes de los que la Academia no tuvo noticia aunque su hallazgo fuera contemporáneo a otros que sí aparecen recogidos en el presente catálogo.

La desaparición de numerosos calcos de los que se tiene noticia a través de diversas fuentes, responde en la mayoría de los casos al activo intercambio de materiales y documentación entre Fita y sus colegas, en su mayoría extranjeros. En otros puede justificarse por la fragilidad del soporte. Las diversas referencias a cartas que no hemos podido consultar se explica por el hecho de existir otros archivos con documentación del P. Fita además del de la Academia.

Hemos seguido a grandes rasgos el modelo establecido en el volumen de *Epigrafía Hispana* de J.M. Abascal y H. Gimeno publicado por la Academia en el año 2000 con ligeras modificaciones fruto de determinadas peculiaridades del fondo hebraico.

La bibliografía de cada una de las fichas recoge solamente aquellas referencias directamente relacionadas con cada uno de los documentos y la del *corpus* correspondiente o el de Cantera y Millás (IHE), omitiendo el resto de citas que haya podido dar lugar el estudio de la pieza.

La principal característica de la colección hebraica hispana en general es, como ya hemos señalado anteriormente el de su escasez. Las lápidas funerarias, las más numerosas, no llegan a trescientas, incluyendo en esta cifra todos aquellos epitafios actualmente desaparecidos de los que se conserva alguna referencia, desde una simple noticia hasta la transcripción del texto, resintiéndose el archivo de la Academia de esta parquedad de materiales. En todo este fondo son, por otra parte, prácticamente inexistentes los materiales inéditos, reflejo de la extraordinaria vitalidad que emplearon sus estudiosos en darlos a conocer y muy en especial el P. Fita.

Debo agradecer el haber llegado finalmente a buen puerto al personal de la Biblioteca de la Academia y a su amabilidad, tanto durante mi primera etapa durante los años 1977-1978 como en estos últimos dos años. Al Dr. Jorge Maier, del Gabinete de Antigüedades, siempre amigable y cordial, por su colaboración y su paciencia, facilitándome la consulta de los fondos, resolviendo mis numerosas dudas y proporcionándome copia de todos los documentos que he precisado. Sin esta base documental, que la Academia ha reunido y difunde gracias al esfuerzo de todos aquellos que con anterioridad han llevado a cabo un vaciado de los fondos de las diversas Comisiones, mi labor hubiera sido considerablemente más dura y complicada. A Dña. Eva Mesas como Secretaria del Gabinete de Antigüedades. A D. Daniel Casado por las numerosas ilustraciones que me ha facilitado, así como información diversa sobre el Museo de la Academia. En última instancia al Prof. Martín Almagro-Gorbea, por su empuje, por su entusiasmo y por su amistad, sin cuya colaboración y apoyo este trabajo no hubiera visto la luz.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M., 1999: *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid.

AGUILAR PIÑAL, F., 1987: *Un escritor ilustrado. Cándido María Trigueros*, Madrid.

AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1897: «Epigrafía Arábiga. Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 5 págs. 195-202.

AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1917: «Excavaciones en Toledo. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* n.º 3.

DEL ARCO Y MOLINERO, A., 1918: «Lápida hebraico-cristiana de Tarragona», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 72 págs. 495-500.

BAER, F., 1929/1936: *Die Juden im christlichen Spanien. Erster Teil: Urkunden und Regesten. I. Aragonien und Navarra*. Berlin 1929; *I/2. Kastilien - Inquisitionsakten*. Berlin.

BERMEJO-MESA, R., 1935: *De epigrafía hispano-hebrea. Edición y traducción castellanas de veinticinco inscripciones sepulcrales hebraicas pertenecientes al cementerio judío de Toledo (siglos XIII al XV)*, Madrid.

BOIX, V., 1865: *Memorias de Sagunto*. Valencia.

CANTERA BURGOS, F. 1942: «De epigrafía hebraico-española», *Sefarad* II págs. 99-112, 3 láms.

CANTERA BURGOS, F., 1943a: «Lápidas hebraicas del Museo de Toledo», *Sefarad* III, págs. 107-114, figs.

CANTERA BURGOS, F., 1943b: «Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III, págs. 329-358, 4 láms.

CANTERA BURGOS, F., 1951a: «Epigrafía hebraica en el Museo Arqueológico de Madrid. I.-Lápidas hebreas de La Coruña. II.-Capitel con inscripción bilingüe», *Sefarad* XI, págs. 105-111, 7 figs.

CANTERA BURGOS, F., 1951b: «La epigrafía hebraica en Sevilla», *Sefarad* XI, págs. 371-389, 4 láms.

CANTERA BURGOS, F., 1952: «Unas palabras más sobre la lápida del médico sevillano R. Selomó ben Ya'is», *Sefarad* XII, págs. 159-160.

CANTERA BURGOS, F., 1953: «Sellos hispanohebreos», *Sefarad* XIII, págs. 105-111.

CANTERA BURGOS, F., 1954: «Nuevas inscripciones hebraicas. 1.-Lápida de Alcántara (Cáceres). 2.-Fragmento de Sagunto o Murviedro», *Sefarad* XIV, págs. 389-391, 1 fig.

CANTERA BURGOS, F., 1955a: «Hallazgo de nuevas lápidas hebraicas en el Levante español», *Sefarad* XV, págs. 387-394.

CANTERA BURGOS, F., 1955b: *Sinagogas españolas. Con especial estudio de la de Córdoba y la toledana de El Tránsito*, Madrid.

CANTERA BURGOS, F. y MILLÁS VALLICROSA, J.M.ª, 1956: *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid.

CARRERAS I CANDI, F., 1903: «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 8, págs. 201-450.

CASANOVAS, J., GIMENO, H. y VELAZA, J., 1994: «Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)», *Saguntum* 27, págs. 217-227.

CASANOVAS, J., 1998: «Aspectes poc coneguts de la col·lecció epigràfica barcelonina», *Miscel·lania en homenatge a Joan Ainaud de Lasarte*. Barcelona, vol. I, págs. 367-374.

CASANOVAS MIRÓ, J., 2000: «Noves aportacions a la interpretació de dues inscripcions hebraiques tortosines ja conegudes», *Recerca* 4, págs. 275-284.

CASANOVAS MIRÓ, J., 2001: «Algunas observaciones sobre el texto del epitafio hebreo saguntino, supuestamente atribuído a un jefe militar de Amasías», *Studia Philologica Valentina* 5, págs. 187-204.

CASANOVAS MIRÓ, J., 2002: «Anillo de Efraím, hijo de Rubén» y «Anillo de un personaje de la Orden del Santo Sepulcro», en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, págs. 297-298.

CASANOVAS MIRÓ, J., 2004 (en prensa): *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de España (Monumenta Palaeographica Medii Aevi. Series Hebraica)*, Brusseles (en prensa).

CASTAÑO, J. y AVELLO, J.L., 2001: «Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos (Puente del Castro, León)», *Sefarad*, 61, págs. 299-318.

CONYNGHAM, W., 1790: «Observations on the description of the theatre of Saguntum, as given by Emanuel Marti, Dean of Alicant, in a letter addressed to D. Antonio Felix Zondadario», en *The Transactions of the Royal Irish Academy*, Dublin 1790, págs. 21-46.

CORELL, J., 1994: «La inscripción hebrea atribuida a un jefe militar de Amasías (Sagunt, València)», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 43/2, págs. 83-96.

CORELL, J., 1995: «La llamada inscripción de Adoniram y el cementerio judío de Sagunto. Nuevas fuentes manuscritas y revisión de las conocidas», *Sefarad* LV, págs. 239-256.

[CHABÁS, R.], 1888-1889: «Inscripción hebrea de Benavites», *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas*, 3, págs.287-288.

CHABÁS, R., 1909: *Episcopologio Valentino. Investigaciones históricas sobre el cristianismo en Valencia y su archidiócesis*, tomo I (y único), Valencia.

CHABRET, A., 1888: *Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona, 2 vols. En el vol. II el apéndice II: «Los judíos en Murviedro», págs. 329-351.

CHWOLSON, D., 1882: *Corpus Inscriptionum Hebraicarum, enthaltend Grabinschriften aus der Krim und andere Grab- und Inschriften in alter hebräischer Quadratschrift, sowie auch Schriftproben aus Handschriften vom IX.-XV. Jahrhundert*, St. Petersburg.

DANVILA COLLADO, F., 1891: «Arqueología valenciana. Sepulcros de la calle del Puerto», *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas* V, págs. 261-265.

DERENBOURG, H., 1904: *Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque Nationale de Madrid*, Paris. Recensión de M. SCHWAB en *Revue des Etudes Juives* XLIX, págs. 315-317.

DÍAZ JIMÉNEZ, E., 1920: *Historia del Museo Arqueológico de León*, León.

ELÍAS DE MOLINS, A., 1888: *Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona. Catálogo del Museo*, Barcelona.

ESCOLANO, G., 1610-1611: *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Valencia.

FABRE, G., MAYER, M. y RODÀ, I., 1997: *Inscriptions romaines de Catalogne. IV Barcino*, Paris.

FITA, F., 1874: «Lápidas hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* I, fasc. IV, págs. 1-5; fasc. VIII, págs. 17-23.

FITA, F., 1876: «Revista Arqueológica: II.-Miliario romano e inscripciones hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* III, nº XXV, pág. 138.

FITA, F., 1877a: «Lápidas hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic*, págs. 13-16 y 21-23. Artículo publicado los días 20, 21 y 22 de febrero de 1877 en el Diario de Tarragona, año XXIV, nº 43, 44 y 45.

FITA, F., 1877b: «Lápidas de Tarragona», *Revista del Siglo Futuro*, págs. 17-21.

FITA, F., 1878: «Epitafio hebreo (inédito) de Castellón de Ampurias», *Museo Español de Antigüedades* IX, págs. 349-353.

FITA, F., 1881: «Epigrafía. Epitafios hebreos», *Revista de Ciencias Históricas* II, págs. 57-63.

FITA, F., 1882: «Paleografía hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia* II, págs. 199-207, 1 fig., 1 facsímil.

FITA, F., 1884: «La sinagoga de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de la Historia* V, págs. 361-399.

FITA, F., 1887a: «Noticias. [Hallazgo de dos fragmentos de lápidas sepulcrales, árabe y hebrea, en Toledo]», *Boletín de la Real Academia de la Historia* X, págs. 257-258.

FITA, F., 1887b: «Epitafios hebreos de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XI (1887), págs. 442-446.

FITA, F., 1887c: «Noticias», *Boletín de la Real Academia de la Historia* X, pág. 346.

FITA, F., 1888a: «Lápidas hebreas de Calatayud», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII, págs. 15-20, 1 grabado.

FITA, F., 1888b: (Noticias), *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII, págs. 349-350.

FITA, F., 1889: «Noticias: 1. Lápida bilingüe de Sagunto; 2. (Inscripción de Doña Jamila en Benavites)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIV, págs. 568-571.

FITA, F., 1890a: «Historia hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI, «3.-Lápida hebrea de Toledo», págs. 448-450; «8.-Inscripción hebrea de Toledo», pág. 573.

FITA, F., 1890b: «Epigrafía hebrea de Carmona. Lápidas espurias», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII, págs. 170-173.

FITA, F., 1890: «El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un rabino célebre», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII, págs. 174-183, 1 fig.

FITA, F., 1890d: «Guillén Berenguer, ex-Obispo de Vich. El cementerio hebreo de Barcelona en 1111. Documentos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII, págs. 190-199.

FITA, F., 1890e: «Noticias [Breve comentario sobre la lápida hebrea de la calle Marlet en Barcelona]», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII, pág. 266.

FITA, F., 1894a: «Inscripciones romanas y hebreas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXIV, págs. 21-32.

FITA, F., 1894b: «Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, partido judicial de Astudillo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXV, págs. 488-491.

FITA, F., 1900: «Aguilar de Campoo. Documentos y monumentos hebreos», *Boletín de la Real Academia de la Historia XXXVI*, págs. 340-347.

FITA, F., 1903: «Inscripciones visigóticas y hebreas de Tarragona», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLIII, págs. 455-462, 2 láms.

FITA, F., 1905a: «Nuevas inscripciones romanas y hebreas.-León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII, págs. 133-147.

FITA, F., 1905b: Siete inscripciones hebreas de Toledo (estudio cronológico)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII, págs. 313-318.

FITA, F., 1905c: «Epigrafía hebrea y visigótica», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII, págs. 361-394.

FITA, F., 1905d: «Viaje epigráfico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII, págs. 230-239, 3 figs.

FITA, F., 1906a: «Inscripciones griegas, latinas y hebreas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, págs. 155-168.

FITA, F., 1906b: «El Monjuí de la ciudad de Gerona y la sinagoga y concejo hebreo de Castellón de Ampurias.- (Escrituras de los siglos XIII, XIV y XV)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, págs. 169-174.

FITA, F., 1906c: «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, págs. 225-236.

FITA, F., 1906d: «Inscripción hebrea de Barcelona en la casa número 1 de la calle de Marlet», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, págs. 311-315.

FITA, F., 1907a: «Nueva inscripción hebrea de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L, págs. 33-36, 1 fig.

FITA, F., 1907b: «Epígrafes hebreos de Béjar y Salamanca», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L, págs. 67-77.

FITA, F., 1907c: «Monumentos hebreos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L, págs. 87-93.

FITA, F., 1907d: «Epígrafe anular de Játiva», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LI, pág. 509.

FITA, F., 1910: «Inscripciones hebreas de Sagunto», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII, págs. 280-322.

FITA, F., 1912a: «Un epitafio hebreo de la ciudad de Estella», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LX, págs. 285-291, 1 fig.

FITA, F., 1912b: «Un epitafio hebreo de la ciudad de Estella», *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, págs. 273-277.

FITA, F., 1917: «Epígrafes romanos de la ciudad de Adra en la provincia de Almería», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXX, págs. 134-144 (la lápida judía se encuentra en las págs. 142-144).

FITA, F., 1925: «Lápidas hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic de la Real Societat Arqueològica Tarraconense* 23, págs. 13-16 y 24, págs. 21-23 (reproducción del artículo aparecido en el Diario de Tarragona, los días 20, 21 y 22 de enero de 1877).

FITA, F. y RODRÍGUEZ VILLA, A., 1898: «Noticias», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 32, pág. 93.

FITER E INGLÉS, J., 1874: «Montjuich», *La Rondalla*, año I, n.º 9 (19 de diciembre de 1874), págs. 34-35.

FITER E INGLÉS, J., 1878: «Montjuich», *Memorias de la Associació Catalanista d'Excursions Científicas* II, págs. 1-11.

FRANCO MATA, M.A., 1995: «Antigüedades medievales judías en el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XIII, págs. 103-114.

GARCÍA Y LÓPEZ, J.C., 1903: «Inventario de las antigüedades y objetos de arte que posee la Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLII, págs. 311-316; 321-368; 484-505 y XLIII, págs. 257-322.

GASPAR REMIRO, M., 1919: «Una antigua sortija-sello de mujer hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXIV, págs. 35-38.

GASPAR REMIRO, M., (1920): «Informe sobre una lápida sepulcral hebrea cuya adquisición por el Estado se solicita», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXVII, págs. 487-490.

GIRBAL, E. C., 1870: *Los judíos en Gerona. Colección de noticias históricas referentes a los de esta localidad hasta la época de su expulsión de los dominios españoles*. Gerona.

GRÜNDWALD, M., 1881: «Observaciones sobre el artículo de D. Fidel Fita sobre epitafios hebreos», *Revista de Ciencias Históricas* II, págs. 530-532. Al final del artículo se incluye la respuesta de F. Fita a las observaciones de M. Gründwald, págs. 532-533.

HERNÁNDEZ SANAHUJA, B., 1877: «Las inscripciones funerarias hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic de la Societat Arqueològica Tarraconense* nº 23 (1925), págs. 10-12; (reproducción del artículo aparecido en el Diario de Tarragona el domingo 21 de enero de 1877, año XXIV, n. 18).

HEYDECK, J., 1795: *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo*, Madrid. (Edición facsímil a cargo de J. GÓMEZ-MENOR: Las inscripciones hebreas de la sinagoga toledana de R. Semuel Ha-Leví. Toledo 1978).

HÜBNER, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, vol. II, Berlin, Supplementum 1892.

JORGE DE ARAGONESES, M., 1958: *Museo Arqueológico de Toledo*. Madrid.

KAYSERLING, M., 1895: «Notes sur l'histoire des juifs d'Espagne. III. Une pierre tumulaire à Tolède», *Revue des Etudes Juives* XXXI, pág. 126.

LABORDE, A. de, 1806/1811-12/1820: *Itinéraire descriptif de l'Espagne et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*, citado normalmente como *Voyage Pittoresque et Historique en Espagne*. Paris. Existe una edición en catalán que incluye solamente Cataluña, País Valenciano e Islas Baleares, publicado por la Abadía de Montserrat en 1974-1975.

LAGRANGE, M. J., 1902: (Mélanges), *Revue Biblique* XI, pág. 99.

LOEB, I., 1879: «Hebräische Inschriften in Spanien», *Magazin für die Wissenschaft des Judenthums* 6, págs. 114-116.

LOEB, I., 1881: «Notes sur l'histoire et les antiquités juives en Espagne. I.-Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revue des Etudes Juives* II, págs. 135-136.

LOEB, I., 1883: «Notes sur l'histoire des juifs en Espagne. II.- Inscriptions tumulaires de La Coruña», *Revue des Etudes Juives* VI, págs. 118-119 y 317.

LOEB, I., 1887: «Un sceau juif», *Revue des Etudes Juives* XIV, pág. 268.

LOEB, I., 1888: «Une inscription hébraïque de Calatayud», *Revue des Etudes Juives* XVI, págs. 273-275.

LUZZATTO, S. D., 1841: *Abné Zikaron*, Praga.

LLORENS I RAMS, J. M.ª, 1994: *La col·lecció lapidària hebraica de Sant Pere de Galligants (Girona)*.-Guies del Museu Arqueològic de Sant Pere de Galligants.- 1, Girona.

MAROTO GARRIDO, M., 1991: *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*, Toledo.

MARTI, E., 1735: *Epistolarum libri duodecim*, Mantua.

MARTÍNEZ ALOY, J., 1920: *Provincia de Valencia*, en F. CARRERAS I CANDI (ed.), Geografía General del Reino de Valencia, tomo I, Barcelona. J. Martínez Aloy colaboró con C. Sarthou en la elaboración del segundo tomo.

MARTÍNEZ MARINA, F., 1799: «Antigüedades hispano-hebreas convencidas de supuestas y fabulosas. Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judíos a España», *Memorias de la Real Academia de la Historia* III, págs. 317-468.

MATEU Y LLOPIS, F., 1931: «Pérez Bayer i les inscripcions ibèriques i hebraiques de Molvedre», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura XII*, págs. 248-257.

MÉLIDA, J. R., 1917: Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas, Madrid.

MENDEZ BEJARANO, M., 1922: *Histoire de la juiverie de Seville*, Madrid.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1931: «D'epigrafía hebraico-catalana», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* VII, Barcelona 1921-1926 págs. 294-301.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1932: «Dues noves inscripcions hebraiques catalanes», *Estudis Universitaris Catalans* XVII, págs. 288-290.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1945: «Lápidas hebraicas de Tarragona», *Boletín Arqueológico* XLV, págs. 92-97, 8 láms.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1964: «Una lápida epigráfica hebraica reaparecida en Barcelona», *Sefarad* XXIV, págs. 323-324, 1 lám.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1967a: «De epigrafía hebraico-catalana», *Sefarad* XXVII, págs. 34-38.

MILLÁS VALLICROSA, J. M.ª, 1967b: «Una nueva lápida hebraica fragmentaria hallada en Barcelona», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad de Barcelona* X, págs. 209-212.

MUÑOZ GARCÍA, J., 1938: «Epigrafía bejarana. La lápida hebrea», *Béjar en Madrid* año XII (26 de marzo de 1938), n.º 854, págs. 5-6, 1 dibujo.

NACAR FUSTER, E., 1902: «Una nota de epigrafía semítica española», *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca* (11 de marzo de 1902), págs. 85-90.

NEUBAUER, A., 1868: «Rapport sur la Mission en Espagne», *Archives des Missions scientifiques et littèraires* V, II serie, págs. 428-432.

NEUBAUER, A., 1872: (Recensión de la obra de E. C. GIRBAL, Los judíos en Gerona), *Revue Critique d'Histoire et de Littérature* n. 38 (21 de septiembre de 1872), págs. 178-180.

NIETO, A., 1925: *Guía Histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Provincial de León*, Madrid.

NOY, D., 1993: *Jewish Inscriptions of Western Europe*, vol. I (Italy (excluding the City of Rome), Spain and Gaul), Cambridge.

PERARNAU I ESPELT, J., 1992: «Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer de Francesc Pérez i Bayer», *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 11, págs. 396-432.

PÉREZ BAYER, F., 1782: *Extracto del Viaje Manuscrito del Illmo Sor Bayer por lo perteneciente á las Antigüedades del Reyno de Sevilla* (es parte del segundo tomo de dicho viaje), Archivo de la Real Academia de la Historia, ms. 9/5498. Se trata de una copia cuyo original, sólo el segundo tomo, se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, ms. 935. El diario del viaje desde Valencia a Andalucía ha sido publicado con un estudio preliminar por P. PÉREZ GARCÍA en Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios. Valencia 1998.

PÉREZ I DURÀ, J. y ESTELLÉS I GONZÁLEZ, J. M.ª, 1991: *Sagunt. Antigüedad e Ilustración*, Valencia.

PLA CARGOL, J., 1949-1950: *Comisión Provincial de Monumentos de Gerona. Un siglo de actuación (Memoria)*, Gerona.

QUADRADO, J.M.ª, 1886: «La judería de la ciudad de Mallorca en 1391», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IX, pág. 296, nota 1 (nota reproducida en la nueva edición de la obra de J.M.ª Quadrado *La judería en Mallorca en el siglo XIV*, Palma de Mallorca 1967, pág. 55, nota 12

REVILLA VIELVA, R.: 1925: «La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* vol. 45, págs. 228-243.

REVILLA VIELVA, R., 1932: *Patio Árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo*, Madrid, págs. 164-165.

RUIZ I PORTA, J., 1914: «El Canonge González de Posada», *Boletín Arqueológico de Tarragona*, n. 4 (época II), págs. 121-144.

SÁNCHEZ, T. A., 1773: «Traducion y explicacion del epitafio hebreo del sepulcro del Santo Rey Don Fernando III», *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* Tomo I, págs. 96-104

SAN ROMAN, F. de B., 1942: «Los testimonios del cementerio hebreo de Toledo», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1941*, págs. 155-162, láms. LXI-LXII.

DE SANTIAGO PALOMARES, F. X., 1764: *Polygraphia Gothico-Española. Origen de los caracteres o letras de los Godos en España, su progreso, decadencia, y corrupción desde el siglo V hasta fin del XI en que se abrogó el uso de ellos, y sobstituyó la letra Gothico-Francesa*. 1764, XII+55 págs., 104 láms. Biblioteca de la Real Academia de la Historia (9-26-1, 4752)

SCHWAB, M. 1904a: (Bibliographie, Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque Nationale de Madrid de H. DERENBOURG), *Revue des Etudes Juives* XLIX, págs. 315-317.

SCHWAB, M., 1904b: «Rapport sur les inscriptions hébraïques de la France», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littèraires* XII, fasc. 3, págs. 143 [1] - 402 [260].

SCHWAB, M., 1906a: «Inscriptions hébraïques d'Espagne», *Revue des Etudes Juives* LII, págs. 215-220, 2 figs.

SCHWAB, M., 1906b: «De la paléographie sémitique», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, págs. 464-485, 11 figs.

SCHWAB, M., 1907: «Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XIV, págs. 229 [1] - 421 [193].

SCHWAB, M., 1910: «Inscripciones hebreas de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII, págs. 133-237.

SCHWAB, M., 1913,a: «Deux inscriptions hébraïques», *Revue des Etudes Juives* LXV, págs. 147-150.

SCHWAB, M., 1913,b,: «Reaparición de una inscripción hebrea en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXII, págs. 284-286, 1 fig.

TRIGUEROS, C. M.ª, 1772: «Explicación de una inscripción hebrea que está en la puerta que llaman de la Campanilla, de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla», *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* I, págs. 283-305.

TRIGUEROS, C. M.ª 1773: «Memoria de varias inscripciones, sellos y monedas inéditas pertenecientes á la Bética», *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* I, págs. 315-321 y V láms.

UGOLINO, B., 1765/1767: *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum, complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civilis illustrantur,* apud Joannem Gabrielem Hertz et Sebastianum Coletti, vol. XXVIII, Venetiis; vol. XXXIII, Venetiis 1767.

VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA, A. Conde de LUMIARES, 1852: *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia,* Madrid 1852. Existen facsímiles publicados en 1979 en Valencia y Sagunto.

VILLALPANDO, J. B., 1604: *In Ezechielem explanationes et apparatus urbis ac templi hierosolymitani commentariis et imagibus illustratus opus tribus tomis distinctum, Roma 1596 y ss., De postrema Ezechielis prophetae visione,* tomi secundi explanationum pars secunda, disputatio 3, Roma, pág. 544.

VILLANUEVA, J. L., 1803-1852: *Viage literario a las iglesias de España,* tomos I-XXII, Madrid.

WOLFIO, J. C., 1767: «Epitaphia judaica furthensia latine», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civiles illustrantur,* vol. XXXIII, Venetiis, págs. MCCCLXXXVII-VIII - MCCCCLXXVII-VIII.

YAHUDA, A.S.: 1915: «Nuevo hallazgo de una inscripción sepulcral hebraica en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia,* LXVII, págs. 149-156.

YAHUDA, A. S., 1917: «Inscripción sepulcral hebraica en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXX, págs. 323-324. El mismo artículo en *Toledo. Revista ilustrada de Arte,* III (1917), n. 73, pág. 1.

CATÁLOGO

ADVERTENCIAS PARA EL USO DEL CATÁLOGO

El catálogo incluye básicamente documentos, como informes, cartas, dibujos o fotografías.

La organización de este conjunto de documentos sobre inscripciones se ha hecho con criterios administrativos actuales. Por ello, se han agrupado por provincias ordenadas en sentido alfabético. A su vez, en cada provincia se han dispuesto las inscripciones por orden alfabético de lugares de hallazgo.

Cuando una inscripción tiene más de una entrada, por existir diversos documentos sobre la misma (dibujo, vaciado o cualquier otro elemento), estas entradas aparecen en el catálogo con el mismo número, pero seguido de otro correlativo tras una barra para cada documento.

Cualquiera que sea el tipo de documento, se ha seguido el siguiente modelo de descripción:

Provincia
Localidad de procedencia
N.° de catálogo + Enunciado (+ fecha de realización).

Medidas. Sólo si se trata de fotografías o dibujos.

Referencia. Signatura del documento y número de expediente que lo contiene. Los referidos a la colección documental de las Comisiones de Antigüedades se indican en la forma *CA[+nombre de provincia] - [número de expediente] - [número de documento]*.

Procedencia del original. Lugar de descubrimiento de la inscripción original.

Lugar de conservación del original. Emplazamiento actual de la inscripción original.

Autor: Autor del documento o responsable directo de su envío.

Descripción: Sólo se incluye ocasionalmente y nunca en informes carentes de ilustraciones.

Edición previa. Referencias bibliográficas exclusivamente ceñidas a la publicación directa del documento.

Bibl.: Bibliografía referida a la inscripción original, en las mismas condiciones que para los epígrafes de la colección. Cuando existe, se indica la bibliografía debida al autor del documento o responsable del informe, ya que generalmente se trata de la *editio princeps*.

Comentario: Referencias a las condiciones de ejecución, redacción del texto, dificultades de atribución, etc. o anotaciones marginales; incluye las concordancias y referencias cruzadas con otras piezas del catálogo o con los documentos de archivo de la Real Academia de la Historia y cualquier otra noticia de interés.

PROVINCIA DE ALMERÍA

Adra

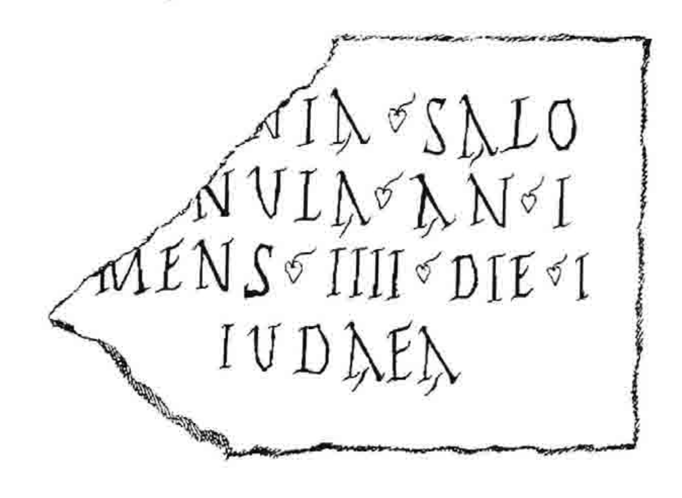
1. Epitafio de Annia Salomonula

Aunque actualmente no se conserva el original, es una de las inscripciones judías más antiguas que se conocen en la Península. En relación a su cronología, Hübner la considera, al parecer, del siglo III, mientras que para M. Fernández-Miranda y L. Caballero[51] podría fecharse entre finales del s. II o principios del III. Desde el punto de vista paleográfico muestra notables paralelos con las inscripciones n. 24003 y 24011 del Museo Provincial de Almería, ambas procedentes de la ermita de San Sebastián en Adra, fechadas en época de Adriano[52].

Francisco Pérez Bayer llegó a Adra el viernes 24 de mayo de 1782 en el curso de su viaje a Andalucía, hospedándose en casa de su amigo Pedro Beneyto. Éste era hermano de Aurelio Beneyto, deán y canónigo de la catedral de Toledo y antiguo compañero de Pérez Bayer cuando ambos estudiaban filosofía y teología en la Universidad de Valencia, ya difunto en estos momentos. Pedro Beneyto acompañó a Pérez Bayer en más de una ocasión a la ermita de San Sebastián en cuyos muros aparecían empotradas diversas inscripciones latinas. Según parece, estas inscripciones habían sido recogidas e instaladas en este lugar en 1751 por José Valverde y Carreño, sacerdote y autor de diversos trabajos sobre Adra con quien Pérez Bayer había mantenido relación epistolar y que había fallecido en diciembre de 1781[53].

Entre las inscripciones de Adra se cita un fragmento de mármol con el epitafio en latín de Annia Salomonula (o Iunia o Licinia, según CIL), una niña judía de un año, cuatro meses y un día. Según Hübner, esta lápida había sido hallada por José Valverde que la envió a Aurelio Beneyto y éste a su vez a Pérez Bayer. A partir de aquí se pierde el rastro de ella hasta hoy. Dado que ambos habían muerto en 1782 cuando Pérez Bayer llega a Adra, es evidente que este tenía en su poder la lápida desde hacía ya tiempo, reproduciéndola en las *observaciones* de la edición valenciana de la *Historia general de España* del P. Mariana[54]. Ninguno de los editores del texto de la lápida señalan su procedencia, salvo Fernández-Miranda y Caballero que sugieren la posibilidad de que hubiera formado parte del conjunto de la ermita de San Sebastián, aunque no deja de resultar extraño que Pérez Bayer no la mencione en su diario a lo largo de su visita, si es que realmente procedía de este lugar.

1/1. Dibujo de inscripción (1783 es la fecha en la que aparece reproducida por primera vez en la obra del P. Mariana)



Procedencia del original: Hallada en Adra sin precisar el lugar.

Lugar de conservación del original: En paradero desconocido ya desde finales del siglo XVIII.

---

51 *Abdera. Excavaciones en el cerro de Montecristo (Adra, Almería)*, en Excavaciones Arqueológicas en España n.º 85, Madrid 1975, pág. 190.

52 *Abdera, cit supra* págs. 184 y 187-188, láms. 15 y 16.

53 *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*, ed. a cargo de Pablo Pérez García en *Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios*, Valencia 1998, págs. 148-156.

54 *Historia General de España que escribió el P. Juan de Mariana ilustrada en esta nueva impresión de tablas cronológicas, notas y observaciones críticas con la vida del autor*. Valencia 1783. Tomo I, Observaciones ap. VI, "De la venida de Nabucodonosor y establecimiento de los judíos en España", págs. 358-360 (el dibujo se encuentra en la pág. 359). Según el P. Mariana, el sacerdote José Valverde se la envió directamente a Pérez Bayer.

Cronología: Siglos II-III.
Autor: Francisco Pérez Bayer.
Descripción: Fragmento de estela de mármol con una doble fractura en el lado izquierdo que afecta a la parte inicial de las dos primeras líneas. Fita las completó, restituyendo el nombre probable de la difunta y encabezando la inscripción con una menorah.
Bibliografía: *CIL* II (1869), pág. 268 (n. 1982); Schwab (1907: 234); Fita (1917: 142-144); IHE[55] (n. 283); Noy (1993: 240-241).
Comentario: Leopoldo Segado Aquino en carta a Fita del 20 de febrero de 1917 (RAH, 9/7585; Abascal n. 433, págs. 143-144) en la que le comenta diversos aspectos de su artículo "Epígrafes romanos de la ciudad de Adra en la provincia de Almería" y le indica que ha llevado a cabo diversos trabajos sobre las antigüedades de Adra, de cuyos manuscritos ha extraído los datos para confeccionar el informe que ahora le envía.

Tabernas

2. Pinjante de cobre de Tabernas
2/1. Dibujo e informe epigráfico (4 de junio de 1774)
Medidas: 15 x 11,5 cm.
Referencia: RAH, CAAL/9/7944/1(1-2).
Procedencia del original: Fue hallado en uno de los hipogeos localizados en Tabernas.
Lugar de conservación del original: Desconocido.
Autor: Felipe Gómez Corbalán, capitán del Regimiento de Caballería de la Costa.

La Medalla es de Cobre, y al parecer abierta á cincel,
ó á buril poco delicado: el relieve es bajo: vista con una lente
convexa, se percibe en el plumage del pajaro (al fondo de
las burilladas, que lo forman) un verde hermoso con
algunos visos de oro; pero todo mui sutil. Toda la medalla
esta bastante comida, asi los relieves, como los fondos:
le faltan enteramte los tres espacios, que van
aqui totalmte negros. Esta medalla, no tiene reverso:
los caracteres van fiel- mente copiados, assi en
figura, como en ta- maño, y lo mismo
el todo de la me- dalla: dhos. carac-
teres, son al pa- recer, turdetanos
y segun el va- lor de ellos puede
leerse en los nros. YL YSSK EL;
bien, que no se puede fixar el
discurso en esta leccion por no estar enteros
los caracteres, y conocerse faltan algunas partes
pr. lo comido.

Bibliografía: Inédito
Comentario: Relación del hallazgo de diversos hipogeos, en uno de los cuales fue localizado un pinjante de cobre *en forma de venera* con decoración zoomorfa que muestra una inscripción en caracteres desconocidos. La figura central representa un pájaro de cuya boca arranca una cartela en la que aparecen grabados a buril unos caracteres cuadrados que el autor califica de *turdetanos* y de los que incluso aventura una transcripción (YL YSSK EL).

PROVINCIA DE ÁVILA

Ávila

3. Cementerio judío de Ávila
3/1. Dibujo e informe epigráfico (18 de marzo de 1896)
Referencia: RAH, CAAV/9/7944/13(1-4). En el expediente no se encuentra el texto de la memoria.
Autor: Enrique Ballesteros y García-Caballero.
Bibliografía: "El cementerio hebreo en Ávila", *BRAH* XXVIII (1896), págs. 353-364.
Comentario: Informe dirigido al P. Fita en el que el autor aporta diversos documentos que confirman a su parecer la ubicación del cementerio judío en el sector correspondiente al monasterio de Santo Tomás y no en el solar donde se levantó posteriormente el monasterio de la Encarnación, un error atribuible, según el autor, a la escasa solvencia de la fuente principal[56]. Para Ballesteros el término *judío* utilizado es una confusión por *infiel* y los restos humanos localizados en diferentes momentos y en diferentes puntos de la huerta del convento de la Encarnación dan pie a considerar la posibilidad de una necrópolis islámica, cosa que parece confirmar el topónimo *Huerta del Moro* que se da a una zona inmediata.

Un documento fechado el 23 de marzo de 1494[57], publicado ya por Fita[58], recoge la cesión por los Reyes Católicos de *un bonsario y enterramiento de Judíos* al monasterio de Santo Tomás aunque los límites del mismo no aparecían reflejados en él. Una referencia de 1660 recoge todavía los derechos que dicho monasterio podía tener sobre dicho cementerio *junto al rio Adaja*, pues, pese a que el 11 de julio de 1500 lo habían cedido al Concejo a cambio del derecho de pasto para tres yuntas de bueyes en las dehesas del común, originariamente ha-

[55] Las siglas IHE corresponden a la obra de F. Cantera y J.M. Millás, *Las inscripciones hebraicas en España*, Madrid 1956 que es hasta la fecha el último catálogo de conjunto sobre inscripciones hebreas publicado.
[56] Según un cuaderno manuscrito obra de Sor María Pinel, fechado a principios del siglo XVIII y que se conserva en el archivo del monasterio de la Encarnación, doña Beatriz Guiera *compró un Ossario de Judíos que estaba extramuros de la Ciudad, donde edificó un convento* (Ballesteros pág. 355).
[57] P. León Tello, *Judíos de Avila*. Avila 1963, doc. XXXV, págs. 101-103.
[58] F. Fita, «La Guardia, villa del Partido de Lillo, Provincia de Toledo. Datos históricos», B.R.A.H. 11 (1887), págs. 427-429 y «Edicto de los Reyes Católicos (31 de marzo de 1492) desterrando de sus Estados a todos los judíos», *Idem* págs. 526-527.

bía sido donado al monasterio por los Reyes. También en la huerta del mismo habían aparecido restos humanos, concretamente una calavera adornada con zarcillos de oro (!) y un anillo, también de oro, en la boca del difunto. Desgraciadamente, según las mismas fuentes, dichos restos habían sido llevados por un religioso a Ocaña. En apoyo a esta identificación, el propio Ballesteros encontró en un cercado próximo a las ruinas del convento de *Sancti Spiritus*, vecino a su vez del de Santo Tomás, *unas piedras cilíndricas, entre las que hállanse algunas otras de forma rectangular, adornadas unas y otras de tosco dibujo, en la forma que las representa el siguiente apunte*[59]. Tradicionalmente se conocía dicho cercado por *cerca de los osos* y los historiadores de Ávila, Juan Martín Carramolino[60] y el P. Ariz[61], atribuían dichas piedras cilíndricas o *pilarcicos* a enterramientos de moros y de ellas se conservan diversas descripciones: *Cada una de estas piedras es una pequeña columna de cinco cuartas de alta, poco más ó menos, como de media vara de diámetro: muchas forman con sus lados cortados un exágono ú octógono y uno de ellos tiene labradas dos líneas ó rebajos muy notables: en su cabeza está cincelada como una puerta ó ventana de arco* (Carramolino); *En el qual* (junto al río Adaja) *se hallan más de dos mil pilarcicos labrados en redondo, de á vara cada uno, y en algunos unas medias lunas y en otros estrellas y letras* (P. Ariz). Ballesteros rechaza los argumentos de dichos historiadores y se reafirma en su identificación del cementerio hebreo.

Como ocurre con otras grandes juderías castellanas, son muy escasos los restos materiales procedentes de sus necrópolis. Del cementerio judío de Ávila sólo se conserva una losa de granito con inscripción hebrea, prácticamente ilegible y todavía inédita, en la finca "Bascarrabal", situada a 6 Kms. al norte de la ciudad.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Mérida

4. Sortija-sello hallada en el anfiteatro
4/1. Inscripción / Anillo (1919)



Medidas: Se desconocen.

N.º inv.: Actualmente no ha sido localizado entre los materiales del Museo de la Academia.

Referencia: No existe expediente en el Archivo de la Comisión de Antigüedades correspondiente a Extremadura.

Procedencia: Fue hallado entre otros materiales en las excavaciones del anfiteatro romano de Mérida.

Lugar de conservación: Se desconoce su paradero.

Descripción + texto: Anillo de bronce al que le falta una parte del aro. Muestra un sello con una inscripción hebraica a lo largo de tres líneas en el que aparecen las palabras *Jacob, judío. Paz* y que Gaspar Remiro considera de la segunda mitad del siglo XIV o de la primera del XV. Sorprenden las palabras que utiliza para referirse a la inscripción a la que define como *francamente hebraica*. Dado que no se conserva la pieza original, resulta difícil confirmar su lectura a partir de la fotografía de pequeño formato que reproduce el Boletín.

Bibliografía: Gaspar Remiro (1919: 35-38); IHE (n. 258).

5. Inscripción hebrea de Mérida
5/1. Informe epigráfico (1754)

Referencia: Acta de la Sesión del 11 de enero de 1754.

Procedencia del original: Mérida.

Lugar de conservación del original: Desconocido.

Autor: José Alsinet.

Bibliografía: Inédita.

Comentario: En la sesión de la Academia correspondiente al día 11 de enero de 1754 se lee una carta de José Alsinet en la que se incluye una copia de una inscripción hebrea de Mérida (Actas). Lamentablemente no se conserva la carta, lo que supondría un dato de sumo interés, ya que no se conoce actualmente ninguna inscripción hebrea de Mérida.

---

[59] Desaparecido junto con la Memoria.

[60] J. Martín Carramolino, *Historia de Avila, su provincia, su obispado*. Madrid 1872-1873.

[61] L. Ariz, *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila*. Alcalá de Henares 1607.

BALEARES

Mahón

6. Lápida funeraria hebrea
6/1. Informe epigráfico (20 de junio de 1839)

CAIIB/9/3930/5(3)

ציון

מצחקבורחטעל

הקבארבאשיהנכון

ומעולהחוריצרמה

וחסרכהריאורחה

כשהפראכקי ע

Esta inscripcion, gravada en marmol, la posee original el Dr. D. Antonio Ramis y Ramis vecino de Mahon. Segun nos escribió ntro desgraciado Amigo y corresponsal el P. Juan Artigues Catedratico de Arabe en el Colegio imperial, en carta de 12 de octubre de 1831, no está en lengua hebrea pura, sinó en hebreo vulgar o en Caldaico-siro segun se hablava en tiempo de J.C. El espresado P. Artigues le dió la version q. pusimos en la pag. 101 de nuestras Noticias historico-topograficas, para la cual se valió de buenos Diccionarios Arabes, Hebreos y Caldaicos y de las noticias de un amigo

Referencia: RAH, CAIIB/9/3930/5(2 y 3).
Medidas: 21,5 x 15.6 cm.
Procedencia del original: Mahón.
Lugar de conservación del original: Museo Municipal de Mahón.
Cronología: Siglo XVI (?).
Autor: Joaquín María Bover de Roselló.
Bibliografía: Fita (1906a: 163-167; 1906c: 225-227); IHE (n.225).
Comentario: Informe sobre una inscripción hebrea hallada en el lugar conocido como *S'escuy de Sant Antoni*, en la costa septentrional del puerto de Mahón[62] y que se conserva en casa de Antonio Ramis y Ramis en Mahón. Posteriormente pasó a la colección de D. Francisco Andreu quedando depositada en el Ateneo hasta su ingreso en el Museo Municipal de Mahón.

Parece ser que dicha lápida había servido de lastre en un barco de vela que había hecho la travesía desde Túnez[63]. En un primer artículo, Fita la creía procedente del cementerio judío situado en las afueras de la ciudad de Mahón, fechándola en los años posteriores a la conquista cristiana de la isla en 1286. La presencia de un vocablo turco para designar a un gran rabino lo justifica al considerar al difunto procedente de Esmirna o de cualquier otra ciudad del Asia Menor en manos de los otomanos en aquel momento.

Según el informe de Joaquín M.ª Bover, *Esta inscripción, gravada en marmol, la posee original el Dr. Don Antonio Ramis y Ramis vecino de mahón. Según nos escribió nuestro desgraciado amigo y corresponsal el P. Juan Artigues catedrático de Arabe en el Colegio imperial, en carta del 12 de octubre de 1831, no está en lengua hebrea pura, sinó en hebreo vulgar o en caldaico-siro según se hablava en tiempo de J.C. El espresado P. Artigues le dio la versión que pusimos en la pag. 101 de nuestras Noticias historico-topograficas, para la cual se valió de buenos diccionarios Arabes, Hebreos y Caldaicos y de las noticias de un amigo que entendía la lengua siriaca, quien creía que aquellos caracteres eran de una memoria del sepulcro de los Macabeos, apoyandose en la descripción del Museo Hebreo-Samaritano del Sr. Bayer.*

El informe incluye una transcripción del texto hebreo realizado por alguien que tenía ciertos conocimientos de hebreo pero que no comprendía el sentido del texto. En la segunda línea ha omitido la ב de מצבת y ha confundido la מ de מעל por una ט. No se distinguen en su versión la ד y la ר. Tiene dudas y confunde en ocasiones la צ y la ק. Las dificultades que tiene para transcribir la última línea permiten suponer que en este momento la lápida está ya en parte alterada.

En un segundo artículo Fita reproduce el texto del informe con la transcripción, que considera una copia imperfecta, y añade el texto de las *Noticias historico-topograficas* de Bover publicado en 1836 que incluye la traducción latina del P. Artigues, que Fita considera, y lo es, *disparatadísima*.

En el Boletín 13(6) 1888: 478, en la sección Noticias, se informa que E. Hübner ha dado noticia de una lápida hebrea de Mahón, cuyo calco ha prometido sacar y ofrecer á la Academia su correspondiente en Mallorca D. José María Quadrado. Nada se sabe sobre este calco que o no llegó a la Academia o corresponde al mismo que Schwab recibió de Fita, junto a una fotografía, en una carta fechada el 20 de diciembre de 1905 y que aquel utilizaría para su publicación en el Rapport de 1907. Sabemos, además, que Fita dispuso de un *excelente* calco y de una fotografía que le envió D. Francisco Andreu a raíz de una petición que le hizo el académico D. Antonio Vives Escudero.

[62] F. HERNÁNDEZ SANZ, *Compendio de Geografía e Historia de la isla de Menorca*, Mahón 1908, pág. 213.

[63] F. HERNÁNDEZ SANZ, "Procedencia de una lápida hebrea", *Revista de Menorca* vol. 8 (1912) p. 43-53, citado en las IHE, págs. 321-323.

Palma de Mallorca

7. Cementerios hebreos de Palma de Mallorca

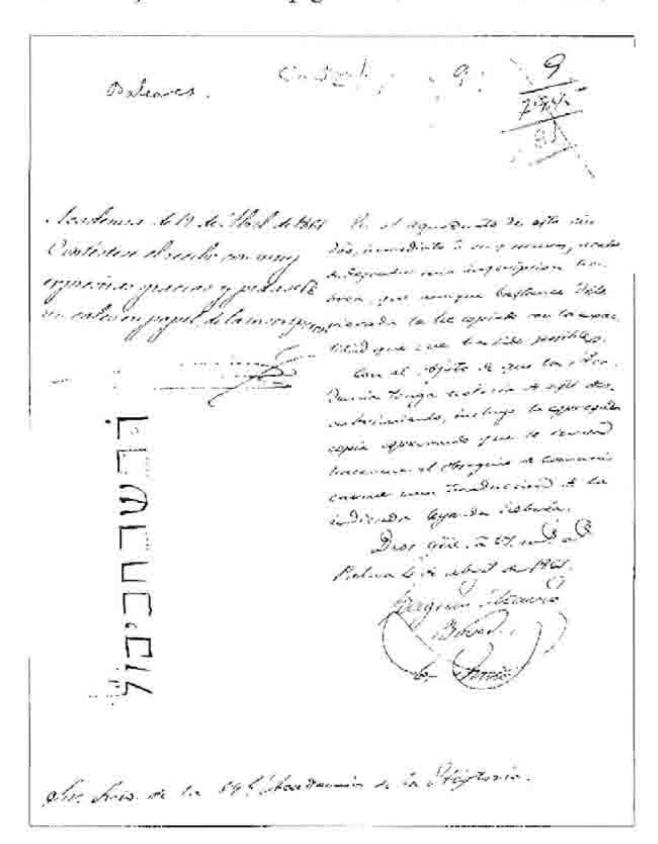
Según A. Pons, los judíos de Palma dispusieron de tres cementerios sucesivos. El primero de ellos se hallaba al exterior de la puerta de Portopí, o puerta de poniente, que fue cedido a los jurados por el rey Sancho I el 6 de noviembre de 1315, a raíz de los hechos derivados de la conversión al judaísmo de dos cristianos alemanes, a condición de no edificar en él (A.H.M., Perg. 53)[64]. En 1342 Bernardo Ros pagaba un censo de siete libras correspondiente al laudemio *de mitx moli de vent, lo qual es en el lloc apellat lo fossar dels jueus fora la porta de Portupi*. El cementerio debía estar cercado y a ello parecen hacer referencia los procuradores reales cuando mencionan en 1311 una partida de una libra y 18 sueldos en concepto de *gastos per portes, que hi feu e ab pany e ab clau (...) de lo fossar dels jueus* (A.H.M., Llibre de dades e rebudes, 1311, fol. 46). A. Pons se pregunta si estos gastos podían corresponder a la inauguración del cementerio judío[65].

Un segundo cementerio lo sitúa dicho autor cercano a la puerta de Santa Margarita[66], en el abrevadero de Itri, donde apareció una inscripción hebrea en 1861. En 1361 el obispo de Mallorca, Antonio de Colell, hizo donación de un huerto *prope abrevatorium portalis invasatoris que lindaba ex una parte cum dicto fossari judeorum*[67].

Un tercer cementerio se encontraba no lejos de la puerta del Campo, o puerta de levante y conocida en las fuentes árabes como Bab al-Bilad, según parece deducirse del Capbreu de Manresa de 1404 donde se mencionan diversas propiedades situadas en las inmediaciones. *Una pessa de terra d'En Ramon Colell (...) afronta de una part ab lo cami alt qui partent del portal de Santa Fe va vers lo fossar del jueus e d'altra part ab un carrerany, qui va del dit cami vers la mar e d'altra part ab la riba de la mar. Un tros de terra (...) d'En Joan Abri, situat aqui mateix (...) afronta de una part ab lo desus dit cami, qui va vers lo fossar dels jueus a avall vers la creu*[68] *e d'altra part ab lo cami primer en vers la ciutat, qui entra en lo dit fossar e ab l'hort d'En Talents* (A.H.M., Capbreu, fol. 758)[69].

Ya a lo largo del primer cuarto del siglo XV debió iniciarse el proceso de reaprovechamiento de las piedras del cementerio hebreo, según parece deducirse de lo dispuesto el 9 de febrero de 1424 por el gobernador de Mallorca, Olfo de Prócida, cuando mandó pregonar que tot *hom que haia, tinga e posseesca sclaus, axi moros com de qualsevol altre nació [per] bastaixos en la present ciutat, que tota hora e quan seran demanats per lo diputat o diputats de tirar les pedres del «Fossar dels jueus» al Moll, jaquesquen* (=deixin) *los dits bastaixos anar per la dita raó, pagat a ells, so és, als dits bastaixos, per la dita feyna per cascun dia tres sols de mallorquins, sots pena de cent sols al fisch reyal aplicadors e de cinquanta assots, los quals rebran los dits bastaixos en cars que no vullen anar a la dita feyna* (A.H.M., Preg. 1420-1439, fol. 52v)[70].

7/1. Dibujo e informe epigráfico (4 de abril de 1861)



Referencia: RAH, CAIIB/9/7945/9(1).
Medidas: 22 x 15,2 cm.
Procedencia del original: La lápida se encontraba reaprovechada *en el acueducto de esta ciudad, inmediato a sus muros*. Cuando Fita publica el texto por primera vez en 1886 precisa que había sido extraída del abrevadero de Itria, al norte de la ciudad donde se suponía que existía un antiguo cementerio judío inmediato a la antigua *Bab-Alcofol*.

---

[64] A. PONS, *Los judíos del Reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV*, Palma de Mallorca 1984, vol. I, pág. 13. A. LIONEL ISAACS, *Els Jueus de Mallorca*, Palma de Mallorca 1986, págs. 51-54.
[65] A. PONS, cit. supra, vol. I, pág. 83.
[66] Sobre la puerta de Santa Margarita, llamada también Puerta Pintada y Puerta del Esvelidor véase M.ª M. RIERA, G. ROSSELLÓ BORDOY y N. SOBERATS, «Bab al-Kofol en Madina Mayurqa», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba 1990, págs. 181-206. Al exterior de dicha puerta aparecieron diversos fragmentos epigráficos correspondientes a un cementerio musulmán. L. TORRES BALBAS, «Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, XXII (1957), pág. 173.
[67] A. PONS, cit. supra, vol. I, pág. 82.
[68] Se trata de una cruz de término que todavía existía a mediados del presente siglo.
[69] A. PONS, cit. supra, vol. I, págs. 82-83.
[70] A. PONS, *Llibre del Mostassaf de Mallorca*, Mallorca 1949, págs. 262-263, doc. n.º 124.

Lugar de conservación del original: La lápida, recogida primero por la Comisión de Monumentos para el Museo Arqueológico, desapareció en fecha difícil de precisar. Se conserva de ella una fotografía muy defectuosa publicada en las IHE.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Joaquín María Bover de Roselló.
Bibliografía: Quadrado (1886: 296, nota 1 con anotaciones del P. Fita); Fita (1906a: 167); IHE (n. 224)
Comentario: Carta de Joaquín María Bover a la Academia informando del hallazgo de una inscripción hebrea *muy deteriorada* en Palma de Mallorca, la única hallada hasta el momento en toda la isla[71]. Adjunta en ella una copia de los caracteres solicitando su traducción. La Academia reclama la realización de un calco, para lo cual le da una serie de consejos. En uno de los lados de la misma carta incluye una copia del texto de la lápida hecha con mucho esmero *esperando que se sirva hacerme el obsequio de comunicarme una traducción*. Dicha transcripción resultará, sin embargo, insuficiente para los eruditos de la Academia.

7/2. Calco de inscripción (La carta está fechada el 15 de abril de 1861)
Referencia: RAH, CAIB/9/7945/9(2).
Procedencia del original: v. ficha anterior.
Lugar de conservación del original: v. ficha anterior.
Autor: Joaquín María Bover.
Bibliografía: ver ficha anterior.
Comentario: Al solicitar Joaquín María Bover la traducción de la inscripción hebrea cuya transcripción había remitido a la Academia, se le pidió que enviara un calco de la misma, dándole diversos detalles del modo como realizarlo. Se supone que debió seguir estos consejos, pero actualmente dicho calco no se encuentra en la Academia

PROVINCIA DE BARCELONA

Barcelona

8. Las lápidas hebreas antes de su ingreso en los museos de Barcelona.

Las primeras referencias claras sobre inscripciones hebreas en Barcelona las encontramos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aunque en aquellos momentos, por la dificultad que planteaba su lectura y por tratarse de inscripciones funerarias, apenas se les concedió importancia por considerar que poco aportaban a la historia del país. Entre estas primeras noticias merecen destacarse la pequeña colección de tres inscripciones hebreas que en 1752 había reunido en su casa de la calle Montcada Don José de Mora y Catà, marqués de Lió[72], tercer director de la Academia de Buenas Letras y hombre muy versado en cuestiones de epigrafía y paleografía, o las cinco lápidas que Francisco Pérez Bayer recoge en su obra manuscrita *Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer*[73], fechada en 1753, algunas de las cuales habían sido localizadas aquel mismo año en Montjuïc. Estas cinco son las mismas que aparecen en 1767 en el trabajo de Wolfio en el *Thesaurus antiquitatum sacrarum* de Ugolino[74] gracias a las transcripciones que el propio Pérez Bayer le facilitó[75]. Menos interés por su imprecisión merece la referencia del erudito archivero Jaime Caresmar al hallazgo de una inscripción hebrea en una de las canteras de Montjuïc hacia 1780[76].

En los primeros años del nuevo siglo, en un momento en el que no hay noticias de nuevos hallazgos y tras un paréntesis considerable, apare-

[71] P. SABAU Y LARROYA, Remisión de una copia de inscripción hebrea hallada en el acueducto de Palma de Mallorca por Joaquín María Bover. Noticia de las Actas de 29 de junio de 1862: VIII.

[72] Don José de Mora (1694-1762) fue un erudito interesado, entre otras cosas, en cuestiones de heráldica así como de metodología y crítica histórica aplicada a un mejor conocimiento de la historia de Cataluña. El 5 de septiembre de 1753 leyó un trabajo sobre técnicas de interpretación de los manuscritos y en el primer volumen de las *Memorias* de la Academia, aparecido aquel mismo año, publicó un estudio titulado "Observacions sobre los principis fundamentals de l'historia". Animado de un espíritu muy crítico, se mostró siempre muy exigente en las cuestiones de método. Al tratar de las citas eruditas y de la forma de hacerlas insistía siempre que *no'ns acontentèm en verificar la clausula o lloch, sinó que's llegexen sos antecedents y subsegüents; que moltes equivocacions ha produhides la falta d'aquesta pausada averiguació*. J. RAFEL, «Estudis biogràfichs d'alguns benemèrits patricis qui ilustren aquesta Academia», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, n. 96-97(1927), pág. 194.

[73] Bayerische Staatsbibliothek de Munich (Sign. Hisp. 112). El manuscrito ha sido publicado por J. PERARNAU, «*Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer* de Francesc Pérez i Bayer» *Arxiu de Textos Catalans Antics* 11(1992), págs. 396-432.

[74] B. UGOLINO, *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum, complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civilis illustrantur*, apud Joannem Gabrielem Hertz et Sebastianum Coletti, vol. XXXIII, Venetiis 1767, Wolfius, *Epitaphia Hispánica*, col. 1455-1462.

[75] En Venecia Francisco Pérez Bayer conoció a Blas Ugolino *que en lengua hebrea y caldea es el más perito de los que yo he tratado hasta aquí y junta otras bellas circunstancias de hombría de bien, afabilidad y candor. Visitéle una y otra vez. Hablamos de antigüedades hebraicas hispanas. Díjele que tenía algunas inscripciones sepulcrales de Barcelona, Gerona y Tortosa, y alguna de Córdoba y Toledo. Pidiómelas con grande ansia, asegurándome que las imprimiría, y que hasta entonces, habiendo recogido casi de todas las provincias de Europa y muchas de África y Asia, ninguna había visto de España y que las deseaba ver con ansia. Ofrecí recoger cuantas tuviese en mis mamotretos, y aun le dije que le haría ver un dibujo de un templo que los hebreos erigieron en Toledo por los años de Cristo 1367*. F. PÉREZ BAYER, *Diario del viaje a Italia* en *Francisco Pérez Bayer, Viajes Literarios*, Valencia 1998, págs. 666-667.

[76] Jaime CARESMAR, *Discurso sobre la Agricultura, Comercio y Industria*, Barcelona 1780, pág. 626. La carta de acuse de recepción del discurso por parte de la Junta de Comercio lleva la fecha del 19 de junio de 1780.

ce la primera mención, poco explícita, de una lápida hebrea barcelonesa entre los papeles de la Academia de la Historia. La lápida, que había sido reaprovechada como adoquín en una calle de Barcelona, fue trasladada al Palacio Episcopal para que no se perdiera.

8/1. Informe epigráfico (30 de agosto de 1803)*

Referencia: RAH, CAG/9/7980/25.

Medidas: 3 hojas por las dos caras de 26,8 x 19 cm.

Procedencia del original: Una calle de Barcelona.

Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida.

Autor: José Vargas Ponce.

Bibliografía: Millás (1967: 36-38).

Comentario: En una larga carta dirigida a la Academia, José Vargas Ponce informa de diversas inscripciones y objetos antiguos procedentes de diversos puntos de España de los que en estos últimos años ha tenido noticia. Entre estas antiguedades, destaca la presencia de *un epitafio hebreo que solo leían las herraduras delos machos y las yantas delos carruages*, que él mismo hizo sacar y que más tarde entregó al Obispo de Barcelona. Entre los muchos interrogantes que se plantea en la carta, se pregunta si dicha lápida encontrará acomodo *en parage seguro de aquel Palacio, lo qual tengo fundamento de duda*.

El 30 de noviembre de 1803 (CAAC/1803/11/30) se lee en la Academia la carta de Vargas Ponce y la Sala resuelve que se escriba a Juan Sans y Barutell para que averigue, entre otras cosas, el paradero de esta inscripción hebrea de la que hace pocos meses han tenido noticias (CAB/9/7946/1(7) del 1 de diciembre de 1803).

El 4 de enero de 1804 (CAAC/1804/01/11) durante la reunión de la Junta se procede a la lectura de una carta de Juan Sans y Barutell a la que acompaña copia de la inscripción hebrea que está depositada en el palacio episcopal.

Aunque no ha sido posible examinar esta carta hemos dispuesto de una copia del informe de Sans y Barutell sobre esta lápida que supuestamente se encontraba en el fondo Balari y Jovany conservado en la sección de manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El texto del informe que ocupa una sola hoja lleva como título: *Inscripción hebrea que se conserva en la cocina vieja del palacio obispal de Barcelona* y le fue entregado a J.M. Millás Vallicrosa por Felipe Mateu y Llopis. En dicha hoja aparece la transcripción de lo que parecen ser los caracteres iniciales de las dos primeras líneas de una inscripción hebrea, hallada por José de Vargas, y un breve comentario obra del canónigo Verneda en el que señala lo que a él le parece una fórmula anómala de cabecera y la imposibilidad de sacar nada en claro, dado el estado fragmentario de la piedra. Parece ser que la lectura y la traducción del canónigo Verneda fue corregida posteriormente por José Conde. Actualmente la lápida se encuentra en paradero desconocido.

El reaprovechamiento de materiales constituye una de las características de los grandes núcleos con una dilatada historia. Una parte importante del fondo hebraico conservado en Barcelona lo constituyen los materiales reaprovechados. A partir de los hallazgos realizados hasta hoy parece deducirse que hubo en Barcelona tres momentos de máxima actividad. Un primer momento abarcaría el período que va desde finales del siglo XIV hasta mediados del siglo XV, que correspondería al momento inicial del desmantelamiento de la necrópolis. Constituyen ejemplos claros la capilla de N.ª Sra. de la Canal[77], el monasterio de San Jerónimo del Valle de Hebrón[78], el palacio de Valldaura[79] y el convento de las Magdalenas[80]. Una segunda fase abarcaría desde 1540 hasta finales del siglo XVI (Convento de

* Véase *Adenda*, p. 115.

[77] Juan I en 1388 impulsó la construcción de una capilla, contigua al Portal Nou y dentro del recinto amurallado, para colocar en ella la imagen de la Virgen de la Canal, invocada por las mujeres en el momento del parto, que hasta este momento se encontraba en un nicho situado en la parte alta del citado Portal Nou. En 1395, para facilitar su construcción, hizo donación de treinta piedras procedentes del Fossar dels Jueus. J. M. MADURELL, «El Portal Nou y la capilla de Nuestra Señora de la Canal», *Barcelona Divulgación Histórica*, V (1948), pág. 215.

A comienzos del siglo XVII la capilla estaba ya en ruinas. Restaurada en 1607 por iniciativa del Consell de la Ciutat, sufrió violentos ataques durante el asedio que los franceses llevaron a cabo en 1696. En 1714 nuevos ataques desfiguraron la zona contigua al Portal y el derribo de las murallas efectuado en el s. XIX acabó con los últimos restos tanto de la puerta como de la capilla aneja. J.M. MADURELL, *cit. supra*, págs. 215-216 y F. CARRERAS I CANDI, *Geografía General de Catalunya. La ciutat de Barcelona*, págs. 952-953.

[78] Los dos fragmentos de inscripciones hebreas (IHE n. 134), uno de ellos desaparecido (CASANOVAS 1998: 368-369), procedentes de este monasterio debieron ser reutilizados en algún momento entre el inicio de las obras el 14 de julio de 1394 y 1438, cuando María de Castilla, esposa de Alfonso el Magnánimo, las concluyó con la construcción del claustro pequeño, las celdas, el refectorio y el dormitorio.

[79] F. BOFARULL, El Palacio real de Valldaura, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVII, pág. 500. Este antiguo cenobio cisterciense fue ampliado y embellecido entre 1400 y 1407 por el rey Martí I que empleó para su adorno *unes columnes treballades en pedra de Girona, feu venir marbres i jaspis d'Itàlia, gran quantitat de rajola pintada de València*, además de todo el material pétreo reunido en Barcelona, entre el que debían de encontrarse los fragmentos de inscripciones hebreas.

[80] Las Magdalenas o mujeres de mala vida arrepentidas empezaron estableciéndose en una pequeña capilla que existía en un huerto cerca del antiguo torrente llamado *Merdançar*. Posteriormente se llevaron a cabo obras de ampliación y aunque éstas se iniciaron entre 1361 y 1365, se sabe que una parte del conjunto no se había acabado hasta muy entrado el siglo XV. Debido a la falta de documentación, resulta difícil calcular en que momento fue reutilizado el pequeño sillar con inscripción hebrea (IHE n. 140) que el P. Fita pudo estudiar el 17 de noviembre de 1874 y que en este momento se encontraba en la pared exterior de la puerta de la iglesia. Al derribar dicha iglesia se perdió el rastro de esta piedra. F. FITA, «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLVIII (1906), pág. 231.

San José[81], de Santa Clara[82], Palacio del Lugarteniente, Real Círculo Artístico[83] y la Puerta del Ángel[84]. Incluiría también los materiales reaprovechados en la calle de la Pietat, Comtes de Barcelona[85] y probablemente en la Baixada de la Canonja[86], aunque no sea posible asegurarlo). A este período corresponde un plan de urbanización de las calles que rodean la Catedral, iniciado hacia 1545, que tenía como objetivo mejorar los accesos a la misma. La tercera fase, ya residual, correspondería al siglo XVIII del que sólo disponemos de un ejemplo en las *Drassanes* de Barcelona[87].

La tarde del 12 de noviembre de 1874[88] el P. Fita acompañado de J. Pella y Forgas, A. Elías de Molins y J. Fiter y Inglés exploraron *la falda oriental del Monjuí, mirando al mar y al puerto, á corta distancia y encima de Vistalegre*, buscando los restos del cementerio judío medieval del que identificaron cinco inscripciones hebreas (IHE 106, 120, 121, 113 y 114) que Fita se apresuró a copiar[89]. Las tres primeras fueron cedidas por los propietarios del terreno[90] a la Comisión Provincial de Monumentos que aquel mismo año las depositó en el Museo Provincial de Barcelona. Las otras dos, de considerables dimensiones, permanecieron todavía un tiempo en el cementerio hasta su ingreso en el Museo en 1880 gracias a los esfuerzos de D. A. Elías de Molins.

81 La plaza de San José, donde hoy se levanta el mercado de la Boquería, ocupa el extenso solar del antiguo convento de los Carmelitas Descalzos de San José, fundado en 1586 y abierto al culto en 1593. Constaba de una amplia iglesia, un claustro, una serie de dependéncias secundarias y un gran huerto. Arruinado después de la exclaustración de 1835, fue sustituido por la ya mencionada plaza entre los años 1836 y 1840. Sobre la construcción del convento para cuya obra el *Consell* les concedió la autorización para utilizar sillares procedentes del antiguo *Castell Nou Vescomital* cf. F. CASASAYAS, «El desaparegut convent de Sant Josep dels Carmelites Descalços a Barcelona. Obres i transformacions arquitectòniques» *D'Art* 12 (1986), págs. 299-305. Precisamente en el pavimento de una de las entradas al mercado fue hallado un fragmento de inscripción hebrea. (IHE n. 130). A. DURAN Y SANPERE, *Tornant-hi a pensar*, Barcelona 1961, págs. 132-134.

82 En 1542 las Cortes de Monzón decretaron que se llevara a cabo la construcción de dos salas destinadas a la sección civil de la Audiencia. Dichas obras fueron llevadas a cabo en el antiguo convento de Santa Clara por Antoni Carbonell entre 1544 y 1545. En el curso de las obras de rehabilitación que se llevaron a cabo en los años cuarenta se suprimieron las ventanas del siglo XVI correspondientes al piso superior. Fue en este momento cuando apareció el fragmento de inscripción (IHE n. 139) formando parte de una de las ventanas y con el texto colocado hacia el interior del muro.

83 Actualmente se encuentra adosado a la llamada casa Bassols, construída en el siglo XVI, y es el resultado de la reconstrucción de una antigua casa gótica utilizando elementos antiguos de diversa procedencia, además de los ya encontrados *in situ*, uno de los cuales era un fragmento de inscripción hebraica (Millás 1967b: 209-212).

84 *En el dintel del Cuerpo de Guardia de la Puerta del Angel, que hoy día se halla tapiada*. M SAURI y J. MATAS, *Manual Histórico-Topográfico Estadístico y Administrativo ó sea Guía General de Barcelona*, Barcelona, 1849, p. 194. Dicha puerta pasó a llamarse del Angel desde mediados del siglo XV. Anteriormente se la conocía como la *dels orbs. A mitjans del s. XVI la Ciutat construí ponts per damunt de les valls de les muralles, enfront d'alguns portals, com los del Angel (1557), Jonqueres (1558) i altres. Foren utilitzats los portals de sant Antoni, de la Mar, Nou i de l'Angel, per despatxar-hi les robes i mercaderies subjectes al dret de la Generalitat de Catalunya. Aquesta entitat hi tenia allí portalers o duaners*, F. CARRERAS I CANDI, *cit. supra*, pág. 357.

85 En 1945 el Institut Municipal d'Història aprovechó las obras de infraestructura que se estaban realizando junto a la Catedral para estudiar los niveles más profundos del subsuelo y localizar la basílica paleocristiana. Las primeras excavaciones se efectuaron en la calle de la Pietat, del Bisbe y en el jardín del claustro sin éxito por lo que respecta a la basílica pero permitieron la localización de dos inscripciones hebraicas (IHE n. 131 y 132). Posteriormente las excavaciones se extendieron a la calle dels Comtes donde aparecieron dos inscripciones más (IHE n. 133 y 138).

86 En la Biblioteca Universitària de Barcelona se conservan tres manuscritos que contienen información sobre las excavaciones realizadas durante los años 1781, 1782 y 1788 para localizar los restos de San Pedro Nolasco. Segons M. Riu, *el manuscrit ens diu que motivà l'inici de les excavacions una carta escrita per l'ex-jesuïta pare Jaume Pedralbes a fra Ramon Soler o al prior de la Mercè, el setembre de 1773, en la qual deia que baixant per la Davallada de la Canonja, molt a prop de la Catedral, a mà dreta hi havia un escut a la paret, amb les armes de la Mercè ja molt borroses. A 12 o 14 pams del dit escut, si cavaven hi havien de trobar una volta, a la fondària de 6 a 10 colzes (de 15 a 25 pams). Hi veurien una pedra que tenia pintada o gravada la figura d'un animalet, au o flor, i un cop aixecada la pedra trobarien una escaleta que baixava a una estança i en dita estança hi havia el sant cos, vestit de cavaller, amb l'espasa i l'arnès, situat d'espatlles a l'Orient. Als peus del sant, al seu costat, hi havia una ampolleta de vidre, en l'interior de la qual hi trobarien un escrit que indicava que aquell era el cos de Sant Pere Nolasc*

En el manuscrito 836, junto al diario de excavaciones, aparece una hoja suelta en la que se recoge un texto en hebreo de una inscripción localizada durante dichas excavaciones. M. Riu incluye esta inscripción entre los hallazgos realizados entre el 21 de abril y el 30 de agosto de 1788. Sin embargo en el diario de excavaciones no se habla de ninguna lápida hebrea, lo que permite suponer que podría tratarse de una noticia ajena a la excavación que por causas que desconocemos se mezcló con los papeles de la misma. M. RIU, *L'Arqueologia medieval a Catalunya*, Barcelona 1989, págs. 20-21.

87 Fue autorizada la construcción de este cuartel de artillería en 1725, siendo substituido por una nueva construcción en 1792, obra del ingeniero A. López Sopeña. Fue derruido definitivamente en 1936. F. CARRERAS I CANDI, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 8 (1903), p. 218. Sobre la existencia de una lápida reaprovechada en el dintel del cuerpo de guardia cf. M. SAURÍ y J. MATAS, *Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo ó sea Guia General de Barcelona*. Barcelona 1849, pág. 194.

88 F. FITA, «Guillén Berenguer, ex-obispo de Vich. El cementerio hebreo de Barcelona en 1111. Documentos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), pág. 199.

89 J. FITER É INGLÉS, «Montjuich», *Memorias de l'Associació Catalanista d'Excursions Científicas* II (1878), págs. 3-4. Este trabajo con la versión de las lápidas de Fita fue leído en el curso de la sesión del 4 de enero de 1878. Antes, Antonio Elías de Molins y José Pella habían explorado esta parte de la montaña, localizando una necrópolis romana y las cinco inscripciones hebreas que el 12.11.1878 mostraron al P. Fita y a Fiter (cf. informe remitido a la Academia de la Historia con 7.11.1874 (RAH 9/7390), con un espléndido dibujo de una de las lápidas, la mejor conservada, con sus dimensiones cuidadosamente anotadas).

90 D. Félix Macià i Bonaplata y D. Jaime Gui i Esparó, el primero de los cuales formó parte de la primera Junta (1886) organizadora de la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

9. Las lápidas hebreas en los museos de Barcelona

En 1835, Próspero de Bofarull, en aquellos momentos presidente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, atento al abandono de numerosos edificios religiosos de la ciudad y recogiendo un anhelo común apenas iniciado ya por la Junta de Comercio, había llevado a cabo, juntamente con los miembros de una comisión nombrada a tal efecto, diversas gestiones para dotar a la ciudad de un museo en el que se concentraran aquellos materiales de interés histórico y arqueológico en aquellos momentos abandonados y sin ningún tipo de protección. Entre 1835 y 1836 se inició el traslado de los objetos acomodándolos en los bajos del convento de San Juan de Jerusalén, local cedido interinamente por la Junta de Enajenación de conventos[91] y que fue cedido finalmente en propiedad por el Gobierno en el mes de mayo de 1838[92]. Además de la Academia, establecieron su sede en este convento, a partir del 6 de octubre de 1837, la Biblioteca Pública y la Sociedad Económica de Amigos del País[93]. Aquel mismo año se tomó el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento las lápidas que había recogido ya en 1834 con la idea de formar su propio museo. Al no prosperar la idea, la Academia las reclamó para su museo[94].

Algunos años más tarde, en 1844, se había constituido a su vez en Barcelona la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos[95] cuya misión era *reunir los libros, códices, documentos, cuadros, estatuas, medallas y demás objetos [...] pertenecientes al Estado [...]. Cuidar de los Museos y Bibliotecas provinciales, aumentar estos establecimientos, ordenarlos y formar catálogos metódicos de los objetos que encerrasen*[96]. Como la sede de la Comisión se encontraba también en el convento de San Juan, ésta pidió a la Academia que acogiera, mediante recibo, en su museo todos los objetos arqueológicos y artísticos que la Comisión iba reuniendo, cediéndole al mismo tiempo, la suma que ésta tenía asignada para su museo (19 de diciembre de 1845)[97]. A partir de este momento el museo recibió el nombre de "Museo Lapidario y de Antigüedades", nombre que conservó hasta 1879. Para evitar conflictos en relación a los derechos de cada una de las instituciones sobre las respectivas obras, la Academia solicitó a José de Manjarrés la elaboración de un catálogo, con la transcripción de todas las inscripciones, que fue presentado al pleno de la Academia el 7 de noviembre de 1848. A principios de 1854 el catálogo ya había sido depositado en la secretaría de la misma. En la descripción que hace A. de Bofarull[98] del Museo, situado en el piso bajo y en el claustro del convento, señala la presencia, además de 31 lápidas y objetos romanos y medievales, de una mole hebrea hallada en *Monjuí* que no es otra que la gran lápida hallada en 1753.

---

[91] M. DE RIQUER, «Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XXV (1953), pág. 25(297). El día 6 de diciembre de 1836 los objetos ya estaban depositados en San Juan. El 6 de abril de 1837 la Academia agradecía al Ayuntamiento la cesión de las lápidas, inscripciones y demás objetos arqueológicos que le habían sido entregados. En 1844 se solicitó a particulares y entidades la entrega de objetos. El 8 de febrero de 1867 se tomó la decisión de arreglar los objetos que estaban en el monasterio de San Juan y cerrar el recinto con una verja. F. MATEU Y LLOPIS, «El archivo, la biblioteca y el museo de la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XXV (1953), págs. 3(483)-6(486).

[92] La Real Orden lleva la fecha de 10 de junio de 1838.

[93] A. DURÁN Y SANPERE, «La arqueología y la historia del arte en la Real Academia», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XXV (1953), pág. 9(317).

[94] Sesión del 10 de febrero de 1837. El 16 de marzo un acuerdo del Ayuntamiento informaba a la Academia de la aceptación del proyecto, *conservando empero la propiedad de dichos objetos, á cuyo efecto se firmará recibo*. El baile del Real Patrimonio puso a disposición de la Academia en noviembre de aquel año *las lápidas y otros objetos arqueológicos que se hallen en el antiguo palacio de los Condes de Barcelona, que se está derribando* y que ingresaron en el museo en el mes de diciembre. En 1856 ingresaron los objetos arqueológicos y artísticos que se encontraban en la Casa del Arcediano y en 1858 otros procedentes del Palacio Real Menor, que había sido derribado recientemente.

[95] En 1844 se crean tanto las Comisiones Provinciales como la Comisión Central de acuerdo con la Real Orden del 13 de junio. Las Comisiones Provinciales tenían competencias plenas en todo lo que se refería al patrimonio histórico-artístico, incluyendo las bibliotecas y museos provinciales. El interés de éstas, y muy especialmente la sección de Arqueología-Arquitectura, se centra en la catalogación de los bienes culturales para lo cual se elaboraron unos cuestionarios que se enviaron a la mayor parte de los pueblos de cada provincia para que, una vez completados, fuera posible catalogar los monumentos y objetos de interés histórico y artístico existentes. A. RIVIÈRE, «Arqueólogos y Arqueología en el proceso de construcción del Estado-nacional español (1834-1868)», en *La Cristalización del Pasado. Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 133-137. Aún cuando en estos momentos no existe una preocupación específica por los restos hebreos, sin embargo una de las preguntas del cuestionario podía servir para llamar la atención sobre la existencia de restos y objetos judíos: "Se encuentran lápidas, medallas y otros objetos árabes en las ruinas de algunas casas, ó en las inmediaciones de ese pueblo?". M.A. LÓPEZ TRUJILLO, «Un inventario arqueológico y artístico inédito. La Comisión de Monumentos de Guadalajara», en *La Cristalización del Pasado. Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 233. Favorece, si puede llamarse de este modo, este impulso por un lado la modernización del país con la construcción de nuevas carreteras y líneas de ferrocarril, lo que supone la remoción de un volumen importante de tierra, y por otro lado el derribo de los edificios enajenados a raíz de la Desamortización. Ambos procesos aportarán un número importante de elementos arqueológicos y arquitectónicos que engrosarán las colecciones de los ahora nacientes Museos Provinciales. Todos estos aspectos jugarán un papel muy importante al tratar el tema del reaprovechamiento de materiales judíos en la construcción de edificios.

[96] J. GRAHIT Y GRAU, *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona. Memoria de la labor realizada por la misma en su primer siglo de existencia (1844-1944)*, Barcelona 1947, p. 2.

[97] A. DURÁN Y SANPERE, «La arqueología...», pág. 10(318).

[98] *Guía-Cicerone de Barcelona. Viajes por la ciudad*, Barcelona 1855, pág. 111.

Una de las dificultades con las que se enfrentó Manjarrés en la elaboración del catálogo de las inscripciones de la Academia, era la de no contar con un colaborador que pudiera clasificar las hebreas. Afortunadamente para él, éstas constituían sólo una pequeña parte del conjunto de las inscripciones conservadas en el museo. Fita de hecho no apareció en escena hasta 1874, aunque sin implicarse demasiado en este proyecto, ya que confiaba que el catálogo de las inscripciones hispanas lo realizara I. Loeb.

Por acuerdo del día 9 de enero de 1877, el antiguo museo, instalado en los bajos del convento de San Juan de Jerusalén, donde la Academia de Buenas Letras y la Comisión habían reunido sus fondos, fue trasladado a la capilla de Santa Águeda, local que había sido ofrecido por la Comisión de Monumentos. Este acuerdo fue ratificado por una R.O. del 28 de noviembre de 1879. Por esta disposición se creaba el Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona en la capilla de Santa Águeda con el fin de unificar las diferentes colecciones arqueológicas, no únicamente las que se encontraban en el convento de San Juan, sino también las que hasta ese momento se hallaban dispersas en distintos puntos de la ciudad. En este nuevo local, la Academia y la Comisión seguían conservando la propiedad de sus respectivos fondos[99]. Debido al incremento del número de piezas ingresadas y para que no existieran dudas sobre su titularidad, se planteó de nuevo la necesidad de elaborar un catálogo de las mismas. Esta tarea fue encomendada nuevamente a J. de Manjarrés y a A. Elías de Molins, el primero de ellos como comisionado de la Academia y el segundo como jefe del Museo. En este catálogo manuscrito que se conserva en el archivo de la Academia figuran siete lápidas hebreas de las que en aquel momento se ignora su procedencia, así como las circunstancias de su hallazgo[100] y que constituyen exclusivamente el depósito de la Academia de Buenas Letras. En este sentido, uno de los principales problemas que aún hoy se plantean es el de relacionar las noticias dispersas sobre el hallazgo de lápidas hebreas con las diferentes piezas que van engrosando estas primeras colecciones. En una carta escrita por Rafael Cortiella y dirigida a Félix Torres y Amat CAIT/9/3930/12(2) se informa del hallazgo, hacia 1831, *en un campo cerca de Monjuí de algunas inscripciones hebreas en unas piedras que se mandó poner derechas á manera de mojones, las quales podria copiar algun dibujante, si fuese del agrado de U.* ¿Fueron recogidas estas lápidas para el Museo? o ¿quedaron abandonadas hasta que fueron redescubiertas años más tarde? ¿Se trata de las mismas lápidas que aparecerán en el nuevo Museo de 1879, de algunas de las cuales se desconoce su procedencia y la fecha de su hallazgo?

En 1888, ocho años después de la redacción del catálogo de Manjarrés apareció impreso el Catálogo del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona, elaborado por A. Elías de Molins. En él figura un apartado dedicado a la epigrafía hebrea en el que se recogen doce inscripciones acompañadas de un breve comentario. Al final del capítulo, en una breve nota, se anuncia que el Padre F. Fita escribirá una monografía sobre las lápidas hebreas que existen en el Museo, y se publicará formando un apéndice a este Catálogo[101]. Por aquellas fechas, también I. Loeb, ocupado en preparar un *Corpus Inscriptionum Hebraicarum* de la Península Ibérica e islas adyacentes[102] se había interesado por la colección barcelonesa, recibiendo a través de F. Fita los calcos de las inscripciones, que a su vez le había facilitado el director del Museo, A. Elías de Molins[103]. Sin embargo su muerte prematura no le permitió culminar su labor[104]. Tampoco tuvo mejor suerte el estudio que debía realizar el P. Fita, pues bastantes años después F. Carreras i Candi menciona dicho trabajo como inconcluso, *fa molt temps que l'investigador academich P. Fita, prometé estudiar e interpretar les predites lloses y escriure-n una monografía. Pero com han passat quince anys sense que ho hage portat a terme, es de creure que ja no's recordará més de fer dit trevall*[105]. Finalmente sería M. Schwab el que realizaría el catálogo de las inscripciones peninsulares[106].

Como ya hemos señalado más arriba, no aparece indicada de forma clara la procedencia de todas las lápidas que acabaron formando parte del Museo Provincial de Antigüedades de Santa Águeda, aunque sí puedan fijarse unos límites aproximados. En 1880, fecha del primer catálogo, se contabilizaban 7 que correspondían a los IHE 105, 115, 106, 119, 122, 120 y 121. Las IHE 113 y 114 ingresaron en 1880, aunque en el catálogo manuscrito, que lleva la fecha de 15 de marzo de aquel mismo año, todavía no habían ingresado y por otra parte constaban como depósito de la Comisión Provincial de

[99] A. Elías de Molins, *Catálogo del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona publicado por la Comisión Provincial de Monumentos*, Barcelona 1888, pág. XI.

[100] J. de Manjarrés y A. Elías de Molins, *Catálogo de los objetos arqueológicos depositados por la Academia de Buenas Letras de Barcelona en el Museo de la Comisión de Monumentos de la Provincia*, Barcelona, 15 de marzo de 1880. Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Carpeta: Museu, Biblioteca i Arxiu. Mobiliario-Plano Biblioteca Mateu.

[101] A. Elías de Molins, cit. supra, pág. 216.

[102] F. Cantera y J.M. Millás, *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid 1956, pág. X.

[103] *D. Antonio Elías Molins ha proporcionado calcos de varias inscripciones hebreas, atesoradas en el Museo Arqueológico provincial de Barcelona*, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIII (1888), pág. 352. Por esta razón los calcos no se encuentran en la Academia.

[104] F. Fita, «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), pág. 229, nota 1.

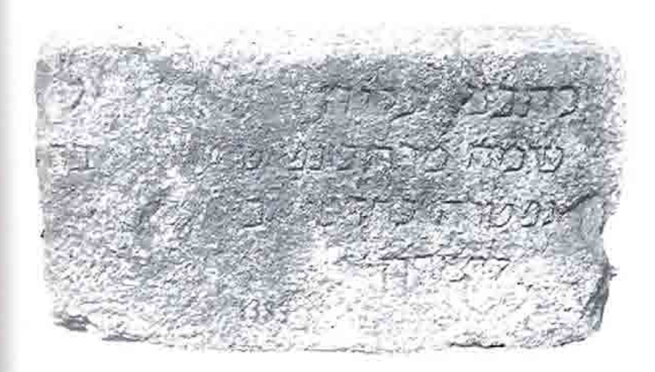
[105] F. Carreras i Candi, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VIII (1903), págs. 219-220.

[106] M. Schwab, «Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires*, XIV (1907).

Monumentos, lo mismo que ocurría también en relación a la 115, hallada en 1753 e ingresada en 1845[107]. Todo ello nos lleva a contabilizar a final de este año 9 lápidas hebreas. Quedan pues tres que suponemos ingresadas aquellos últimos años, de las que se desconocemos su procedencia (La 105, de la que se ignora incluso si procede de Barcelona, la 119 y la 122) aunque su hallazgo debió producirse entre 1854 y 1880.

Algunos años después de su ingreso en el Museo, probablemente no antes de 1905, se hicieron diversos calcos[108] y las primeras fotografías de las que circularon numerosas copias de calidades y formatos muy variables.

9/1. Fotografía de inscripción (1905-1907)



Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH. 11/8339[109].
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: 1.ª mitad del siglo XIV.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1881: 58-59); Fita en Gründwald (1881: 532-533); Fiter (1878: 4); Schwab (1906 a: 217-218; 1907: 152 y 158); (IHE n.113).
Comentario: Lápida de la señora Bonfat hallada el 14 de noviembre de 1874 en Montjuïc. En 9/7581 hay también una fotografía de la lápida de formato más pequeño.

9/2. Informe epigráfico (27 de septiembre de 1880)

Referencia: RAH. 9/7588.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: 1.ª mitad del siglo XIV.
Autor: Fidel Fita.
Bibliografía: FITA (1881: 57-63).
Comentario: Fita había escrito a E. C. Girbal el 19 de septiembre de 1880 comunicándole su versión de un fragmento de lápida que éste había localizado recientemente en Gerona y del que había remitido un calco a la Academia. En este fragmento, que Fita reconstruye derrochando imaginación y en el que consta la fecha, los millares aparecen expresados en singular, lo que le lleva a compararlo con otra lápida, también fragmentada, hallada en el Montjuïc de Barcelona. En este caso, sin embargo, Fita copia mal esta parte de la lápida, muy alterada, pues en ella los millares aparecen en plural, tal como es frecuente hallarlos en la mayor parte de los epitafios. El recuerdo de esta y otras lápidas de Montjuïc, cuyo texto pudo copiar el 12 de noviembre de 1874, lleva a Fita a escribir de nuevo a Girbal (27 de septiembre de 1880) para comentarle la semejanza que existe entre una de estas lápidas de Montjuïc y las dos únicas inscripciones hebreas conservadas de Tarragona, todas ellas prácticamente contemporáneas (1300-1305).

10. Fotografía de inscripción (1905-1907)



Medidas: Las fotografías están pegadas sobre cartulina (23,9 x 27,2 cm. la cartulina).
Referencia: RAH. 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Año 1307.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1881: 60-61); Fita (1906 c: 233); Fiter (1878: 4); Schwab (1906 a: 217; 1907: 154); (IHE n.114).
Comentario: Lápida de R. Rubén, hijo de R. Todrós hallada el 12 de noviembre de 1874. En 11/8339 aparecen dos juegos de tres fotos de esta misma lápida. Al ser ésta de gran tamaño (71,5 x 229 x 34 cm.), el fotógrafo dividió la superficie epigráfica en tres partes.

En 9/7581 hay también una fotografía de la lápida de formato más pequeño.

11. Fotografía de inscripción (1905-1907)

Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH. 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Siglo XIII.
Autor: Anónimo.

---

[107] Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona 4.6 6.25; 2.3 6.32/39.
[108] Noticias BRAH tomo XIII, pág. 352.
[109] La serie correspondiente a 11/8339 es copia de la que se conserva sin registrar en la Real Academia de Bellas Artes de Sant Jordi en Barcelona y que pertenece al Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Barcelona, aunque actualmente no esté integrada en él.



Bibliografía: Fiter (1878: 3); (IHE n.120).
Comentario: 1 fotografía de un fragmento de lápida hallado el 12 de noviembre de 1874.

12. Fotografía de inscripción (1905-1907)



Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH, 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fiter (1878: 3); Schwab (1906 a: 218; 1907: 158); (IHE n.121).
Comentario: 1 fotografía de la lápida de Samuel Sarqi hallada el 12 de noviembre de 1874. En 9/7581 hay también una fotografía de la lápida de formato más pequeño.

13. Fotografía de inscripción (1905-1907)
Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH, 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.



Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Siglo XII.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Schwab (1906 a: 218; 1907: 158); (IHE n.119).
Comentario: 1 fotografía de la lápida de R. Mošeh Yerušalmi hallada probablemente entre 1850 y 1880. En 9/7581 hay también una fotografía de la lápida de formato más pequeño.

14. Fotografía de inscripción (1905-1907)



Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH, 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Siglos XIII-XIV.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Schwab (1906 a: 218; 1907: 158); (IHE n.122).
Comentario: 1 fotografía de la lápida de Salomó ... Saporta. En 9/7581 hay también una fotografía defectuosa de la lápida de formato más pequeño. La piedra lleva una etiqueta con el número 1252 que corresponde al n.º de inventario del Museo Provincial de Antigüedades.

15. Fotografía de inscripción (1905-1907)



Medidas: 31,6 x 24,2 cm.
Referencia: RAH, 11/8339.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña.
Cronología: Siglo XI.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Schwab (1906 a: 218; 1907: 158); (IHE n.126).
Comentario: 1 fotografía de un fragmento de inscripción hallado entre 1880 y 1888. En 9/7581 hay también una copia algo desenfocada de formato más pequeño.

En 1906 (Boletín de la Real Academia de la Historia 48(6): 513) D. Joaquín Montal y Biosca donó a la Academia cuatro fotografías correspondientes a tres de las lápidas funerarias hebraicas expuestas en el Museo Provincial de Barcelona. Se trata de las primeras fotografías realizadas de dichas piezas y se desconoce si fueron hechas para completar los archivos del Museo o para la publicación que en aquel momento ya preparaba M. Schwab.

16. Fotografía del epitafio de Samuel, hijo de Rabí Halabu (1906)*



Medidas: totales 32,3 x 24,5; foto 22,6 x 15,4 cm.
Referencia: RAH, BA/VIi40.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña en el Castillo de Montjuïc.
Cronología: Año 1043-1044.
Autor: Joaquín Montal.
Bibliografía: Fiter (1878: 3); Fita (1890d:199); Schwab (1907: 378-379); IHE (n. 106).
Comentario: De esta lápida hallada el 12 de noviembre de 1874 existen 6 copias fotográficas más en diferentes formatos (cinco en 9/7581 y una en 11/8339). En 1889 Fita ya le reclamaba a Elías de Molins una fotografía de esta inscripción.

17. Fotografía del epitafio de Don Salomó Grasian (1906)
Medidas: totales 32,3 x 24,5; foto 22.6 x 15,4 cm.
Referencia: RAH, BA/VIi41.



Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona.
Lugar de conservación del original: Museu Nacional d'Art de Catalunya. Se halla expuesto en las salas permanentes de la sección de arte gótico.
Cronología: Año 1306-1307.
Autor: Joaquín Montal.
Bibliografía: Pérez Bayer (1753 en Perarnau 1992: 432); Wolfio (1767: 1457-1458); Neubauer (1868: 429-431); Schwab (1906a: 220; 1907: 382-384); IHE (n. 115).
Comentario: Fue descubierta en 1753 y pasó primero en 1845 al convento de san Juan de Jerusalén y más tarde al museo de Santa Águeda donde había sido catalogada con el n. 1249. En el catálogo del Museo Provincial de Antigüedades[110] publicado en 1888 consta claramente que es propiedad de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y que había sido asignada a esta institución a raíz del reparto de los fondos recogidos llevado a cabo entre la Comisión y la Academia.

18/1. Fotografía del epitafio de Abraham hijo de Deodatus (1906)

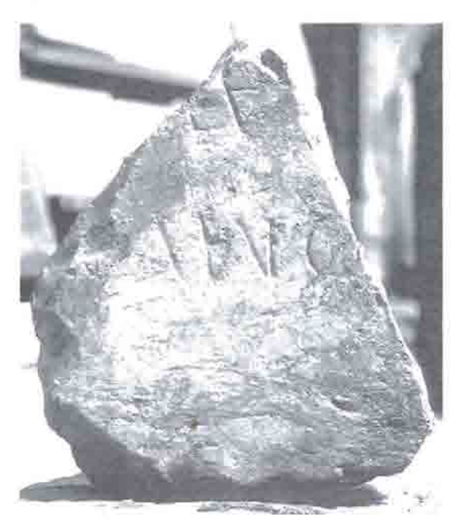


* Véase *Adenda* 8/1c.

[110] A. ELÍAS DE MOLINS, cit. supra, pág. 216. El primer traslado de la lápida desde Montjuïc se llevó a cabo a instancias de los miembros de la sección 3.ª de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos Juan Cortada, Manuel de Bofarull y Pablo Piferrer (Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos, 6.23). Los trámites fueron laboriosos y se requirió la autorización del Jefe Superior Político de la Provincia para que permitiera el traslado de la piedra desde el cementerio, en estos momentos en terreno militar. Incluso fue preciso solicitar al Obispo que autorizara que *los operarios trabajadores en las canteras de Monjuï puedan emplear parte de la mañana de un dia festivo en el trabajo necesario para la traslación de la lápida hebrea al Museo de antigüedades de esa Ciudad*.

Medidas: totales 32,3 x 24,5; foto 15,2 x 22,7 cm.
Referencia: RAH, BA/VIi42.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona (?).
Lugar de conservación del original: Museu Nacional d'Art de Catalunya. Se halla expuesta en el ámbito I de la colección permanente de arte románico.
Cronología: Siglos IX-X.
Autor: Joaquín Montal.
Bibliografía: Schwab (1906a: 217-218; 1907:381-382); IHE (n. 105).
Comentario: Esta lápida constituye una pieza notable por diversos motivos. En primer lugar es probablemente la inscripción hebrea más antigua de Barcelona (siglos IX o X) lo que se justifica tanto por sus características paleográficas, como por la presencia de un nombre latino para el padre y uno hebreo para el hijo difunto. Se desconocen las circunstancias y el momento de su hallazgo, pero el hecho de estar grabada la inscripción sobre un fragmento de piedra caliza de Santa Tecla (Tarragona) podría sugerir que la lápida con su texto hebreo procede de otro lugar. Aparece citada por primera vez en el *Catálogo de los objetos arqueológicos depositados por la Academia de Buenas letras de Barcelona en el museo de la Comisión de Monumentos de la Provincia* realizado por José de Manjarrés y A. Elías de Molins (Barcelona, 15 de marzo de 1880), Manuscrito de la B.R.A.B.L.B. Ya en este catálogo se señala que se ignora su procedencia. Existen sendas copias de menor formato y de inferior calidad del anverso y del reverso de esta lápida en 9/7581.
Observaciones: En RAH 11/8339 existe una copia del anverso y del reverso de dicha lápida pegadas sobre una misma cartulina (24,5 x 16,2 cm.). No se trata de la misma fotografía.

18/2. Fotografía de fragmento de inscripción romana (1906)



Medidas: totales 32,3 x 24,5; foto 15,2 x 22,7 cm.
Referencia: RAH, BA/VIi43.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona (?).
Lugar de conservación del original: Museu Nacional d'Art de Catalunya. Se halla expuesta en el ámbito I de la colección permanente de arte románico.
Autor: Joaquín Montal.
Bibliografía: cf. ficha anterior; Fabre et alii (1997: 204).
Comentario: En el reverso de la lápida de Abraham, hijo de Deodatus, aparece un fragmento de inscripción latina (CIL II, 4599), fechada hacia la primera mitad del siglo II de C.

Barcelona

19. Lápida commemorativa de una fundación pía de Samuel ha-Sardí

El primero en mencionarla fue Andrés Avelino Pi y Arimón en su *Barcelona antigua y moderna* (1854) situándola en la pared exterior de una casa *en la esquina de la calle del arco de San Ramón con la calle de Marlet*, en la que, según una tradición, vivió Santo Domingo de Guzmán. La lápida había sido empotrada en el muro de esta casa en 1820 tal como lo indicaba una inscripción moderna colocada debajo de ésta y en este mismo lugar pudo copiarla Fita en 1885. En este momento la consideró funeraria y perteneciente a un mártir dado el encabezamiento de la misma con una expresiva alusión al *santo rabí Samuel el Sardo*. Creyó también que la fórmula final abreviada, que había interpretado coherentemente como: *Su alma en el manojo de los vivientes*, podría contener la fecha de la defunción que se situaría entre el 27 de agosto de 1291 y el 12 de septiembre de 1292, lo que encajaba perfectamente con la paleografía del texto, con unas letras *bellísimas del mejor tipo del siglo XIII*. Aquel mismo año, en la sección *Noticias* del Boletín de la Real Academia[1], se recogía la propuesta de David Kaufmann de interpretar la cabecera de la lápida como *fundación pía* (almoyna en catalán) en lugar de *el santo*, lo que suponía atribuir a la lápida un carácter conmemorativo y no funerario. Pese a esta observación, Fita publica de nuevo en 1906 en el Boletín un artículo sobre la lápida en el que, tras diversos comentarios sobre el edificio, asegura *poder fijar con certeza su lectura, interpretación y tiempo gracias al ejemplar fotográfico que nos ha proporcionado D. Joaquín Montal y Biosca* CAB/9/7946/42(1-3). En esta nueva versión renuncia a dar valor cronológico a las letras de la abreviatura final pues en ningún epitafio de los ya conocidos *tienen valor numeral ó cronológico*, pero se ratifica en su carácter funerario. Solamente como fruto de una confusión deben entenderse las palabras finales de este artículo: *¿Sería este sabio escritor aquel mismo su homónimo y contemporáneo que murió en Barcelona y cuyo epitafio pasó de Monjuí á la casa de la calle de Marlet, donde se ocultó, reapareció y permanece?. Así lo creía el Dr. David Kaufmann, y lo expresó en el tomo XVII, pág. 266 del Boletín académico; mas para demostrarlo convendrá, por de pronto, buscar alguna mayor luz en la documentación de los*

[1] Página 266.

archivos barceloneses. Millás recogerá de nuevo en 1931 la interpretación de Kaufmann alusiva a una fundación pía y prácticamente sin cambios apareció en las IHE.

19/1. Fotografía de inscripción (2 de marzo de 1906)

Medidas: totales: 16,1 x 18,6; foto: 16,2 x 13,9.
Referencia: RAH, CAB/9/7946/42(2).
Procedencia del original: Calle Marlet.
Lugar de conservación del original: Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona (MHC 11330).
Cronología: Siglo XIII.
Autor: Joaquín Montal.
Bibliografía: Fita (1890e: 445-447); Fita (1906d: 311-315); Schwab (1907: 379-380); IHE (n. 241).
Comentario: Fotografía de la inscripción hebrea hallada en Barcelona donada por Joaquín Montal y Biosca. En 9/7581 hay otra fotografía de esta lápida de la calle Marlet. Aunque los caracteres se leen bien, la copia es algo borrosa.



PROVINCIA DE CÁCERES

Escurial

20. Inscripción hebrea de Escurial
20/1. Informe epigráfico (9 de enero de 1914)
Referencia: RAH, CACC/9/7948/50.
Procedencia del original: Escurial.
Lugar de conservación del original: Desconocido
Autor: Mario Roso de Luna.
Bibliografía: Inédita.
Comentario: Se trata solamente de la carpetilla de expediente sobre el trabajo de Mario Roso de Luna titulado «Inscripción semítica de Escurial». No sabemos a que inscripción pueda referirse.

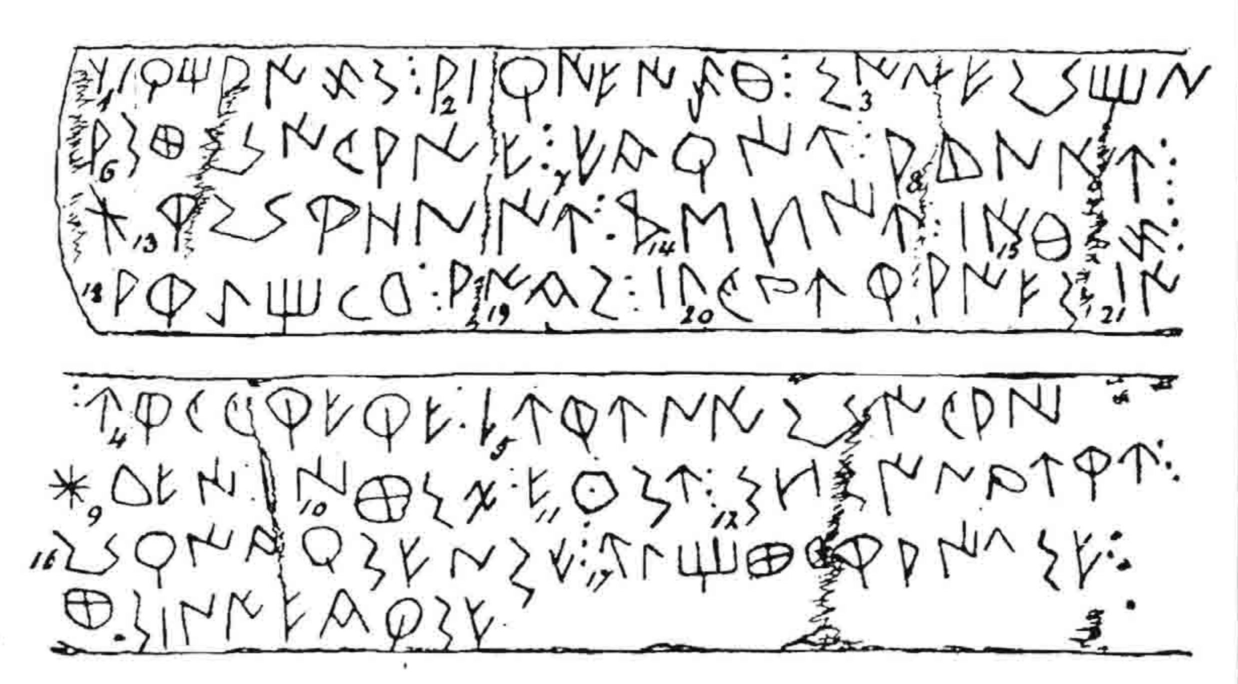
PROVINCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Castellón de la Plana

21. Interpretación de un texto ibérico procedente de Castellón de la Plana
21/1. Informe epigráfico (presentado en la Academia de la Historia el 28 de octubre de 1917)
Referencia: No hemos encontrado ninguna referencia a este trabajo en el archivo de la Academia.
Procedencia del original: Castellón de la Plana (El Puchol de Gasset).
Lugar de conservación del original: Museo Arqueológico Nacional (n.º inv. 16.743).
Cronología: Siglos III-II a.C.
Autor: G. L. Santos Ferreira, Bibliotecario del Ministerio de la Guerra.
Bibliografía: Almagro (2003: 142-143; n. 39A).
Comentario: Memoria con el título "Inscrições hebraicas da Península Iberica. 1.- As letras desconhecidas de Castellon de la Plana e sua interpretação" presentada en la Real Academia de la Historia[112] en la que se plantea la hipótesis, elaborada a lo largo de seis intensos años, que los alfabetos denominados en este momento *de letras desconocidas* corresponden a una única lengua, la hebrea, *escrita em caracteres demoticos, particulares a cada uma das colonias ou republicas autonomas, porventura rivais, estabelecidas na Peninsula e no norte de Africa*. Su intuición le llevaba a considerar que *as letras das inscrições chamadas ibericas da orla meridional da Peninsula eram puramente convencionais, criadas pela rivalidade dos vários centros de actividade ali estabelecidos, que se odiavam entre si pela concorrencia dos interesses*. Para demostrarlo, toma como ejemplo el texto de una placa de plomo hallada en una tumba descubierta en Castellón de la Plana en 1851[113], por tratarse de un texto de notable exten-

[112] Publicada en Lisboa en 1917.
[113] J. MAIER, «El plomo de Castellón: el primer documento epigráfico ibérico hallado en la Península», en *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*, Madrid 1999, págs. 61-67.

As letras desconhecidas de Castellon de la Plana e sua interpretação



Reprodução fiel da inscrição. Os grupos de letras foram numerados para facilitar as referencias.

Transliteração em caracteres classicos

אני קבלזר בן-ילד-לוי מלכד חקך איש שידיד נא י׳ א׳ כלה לשבל
1 2 3 4 5

בר-יהלשבל דפי לא בת כלא ❊ גדל גלי מז די רא מהר לך י׳ א׳ י׳ א׳
6 7 8 9 10 11 12

יהי הק לא עם הלא גלי מז חי לפי רד כרד אצק יטיב לא מד
13 14 15 16 17

בי זק שי בל פז נין שי איב לדר גלי מן כל-דפי רד
18 19 20 21

Valores alfabeticos

א ב ג ד ה ו ז ח ט י כ ל מ נ ס ע פ צ ק ר ש ת

VARIANTES : de **aleph**
de **zain**
de **yod**

sión y que presentaba, según su opinión, ciertos paralelos con la famosa estela de Moab, al corresponder ambas a la misma fase de la evolución de la escritura.

Finalmente, tras complejas y fantásticas reflexiones no siempre fáciles de seguir, llega a determinar que se trata de la sentencia dictada contra Lisbal, un reyezuelo local, al que su sucesor ha condenado a prisión perpetua por razones no explícitas, aunque sea fácil suponerlas, y que, tras su muerte en la cárcel, fue enterrado con el texto de la sentencia que lo había condenado.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Ciudad Real

22. El cementerio judío de Ciudad Real

Tradicionalmente, según constaba en la documentación conservada, se sabía que el rey Enrique III había donado en 1393, tras los alborotos de 1391, la sinagoga mayor y el *fonsario de los judíos* de Ciudad Real a su maestresala Gonzalo de Soto y que este último, tras haber sido enajenado a Juan Rodríguez, acabó pasando a manos de los frailes del convento de dominicos de Sevilla.

Pese a la precisión con la que se conocen los límites de la necrópolis hebrea, hasta ahora en ningún momento se han realizado excavaciones ni han aparecido lápidas funerarias reutilizadas.

22/1. Informe (Agosto de 1901)

Referencia: No hemos localizado la memoria en el Archivo de la Academia.

Autor: Luís Delgado Merchán, correspondiente de la Academia en Ciudad Real.

Bibliografía: «El Fonsario o cementerio de los judíos de Ciudad Real», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XL (1902), págs. 169-175.

Comentario: Relación de diversas noticias sobre el destino, el emplazamiento y las dimensiones del cementerio judío de Ciudad Real contenidas en un paquete de documentos hallado hacía poco tiempo en el Archivo de la Delegación de Hacienda. En este paquete se incluyen el traslado de una escritura de venta del solar del cementerio al que acompañan una carta (10 de agosto de 1412) y una sobrecarta de merced (23 de mayo de 1413) por la que la reina Doña Beatriz, esposa de Juan I, lo dona a Juan Alfonso, escribano del rey y de la reina, por los servicios prestados. El hecho de que en 1412 la reina revocara la donación realizada en 1393 debió plantear diversos problemas al intentar recuperar aquellos lo que por ley les pertenecía, aunque, por lo que parece, debieron contentarse con la sinagoga, ahora transformada en convento dominico. En la escritura de la venta, realizada el 10 de octubre de 1413, encontramos de nuevo, ahora como vendedor, al escribano Juan Alfonso y como compradores a los mayordomos de las cofradías de Todos los Santos, San Juan de los Viejos y San Miguel de Septiembre de Barrio Nuevo, todas ellas cofradías de conversos. El traslado de dicha escritura fechado el 2 de agosto de 1452 supone la confirmación de los derechos que dichas cofradías tenían sobre dicho cementerio.

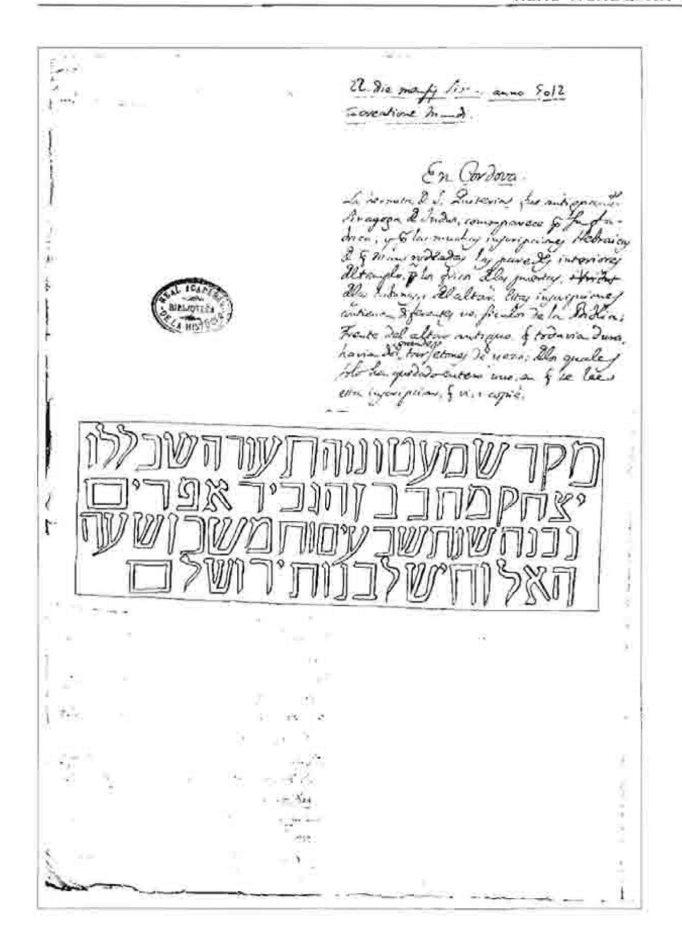
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba

23. La sinagoga de Córdoba. Introducción

El edificio de la antigua sinagoga de Córdoba fue hospital de hidrófobos a partir de 1492. Desde 1588 perteneció a la cofradía del gremio de zapateros bajo la advocación de San Crispín y San Crispiniano y anteriormente lo había estado bajo la de Santa Quiteria. A fines del siglo XVIII se sustituyó el antiguo artesonado por una bóveda de medio punto de caña. En este momento se realizaron también otras reformas descritas por Romero Barros como *restauración greco-romana que en la actualidad la desfigura, una lamentable moda que se iniciara en el siglo XVIII, de greco-romanizar todas las basílicas cristianas, y que extendiendo por España su pernicioso influjo pero significándose más en las comarcas andaluzas, llegó casi por completo á borrar en Córdoba y en otras grandes ciudades, con la fisonomía especial de antiguas construcciones, la interesante faz que desde el siglo XII al XVI ostentó como selecto ejemplo la arquitectura religiosa*. Esta restauración es la que mandaron hacer en 1794 los miembros del gremio de zapateros al *haberse quebrado por medio la viga Maestra, que sobstiene toda la Armadura de dicho tejado* (Fita 1884: 398).

Una de las primeras menciones sobre las inscripciones de la sinagoga cordobesa la encontramos en las notas tomadas en 1751 por D. Marcos Domínguez de Alcántara, canónigo de San Hipólito, y por el licenciado D. José Vázquez Venegas, secretario de la Inquisición, de los papeles y documentos hallados en la ermita de santa Quiteria. Dichos comisionados por el rey para examinar los archivos de la ciudad de Córdoba certificaron que *la Iglesia de la referida Hermita fue en lo antiguo la synagoga judaica que los hebreos mantubieron en esta capital, como lo acredita assí la Fabrica, como el estar todas las paredes de la espressada Yglesia llenas de inscripciones hebraicas*. Este texto recogido por Fita (1884: 397) procede de los mencionados apuntes que se encuentran en la Academia, *Códice*


En Cordova

מקדש מעט ומועד התעודה שכללו
יצחק מחב בן הנכבד אפרים
ונבנה בשנת שבעים וחמשה ועשה
האל וחיש לבנות ירושלם

1 מקדש מעט ומועד התעודה שכללו
2 יצחק מחב בן הנכבד אפרים
3 ונבנה בשנת שבעים וחמשה ועשה
4 האל וחיש לבנות ירושלם

π Esta es la forma del character

1 Sanctuarium parvum (π Sacellum) et habitaculum testimonii quod complevit illud

2 Itsahak Mihab (π sive: ex Hab) filius Domini Ephraim

3 Aedificatum anno septuagesimo quinto (π is est Salutis annus 1315.) In eo respexit

4 Deus, et festinare (seu silere) fecit filias Hierusalem; submotâ scilicet, ut reor, omni querelarum occasione, sive quod eodem redit: pacem eis dedit.

מחב Mihab. Ternae hae litterae videntur esse totidem Hebraicarum vocum initiales, quibus excellentia sapientiae eius benedicta sit, aut tale aliquid significatur. Solent enim Hebraei nominibus propriis popularium Gentis suae similes adprecationes his compendiis inclusas subiicere.

וחיש. Fortassis mendum irrepsit in apographo.

manuscrito C, 15 (estante 25, grada 1ª), fol. 676 y 677[114]. Si en 1751 las inscripciones eran claramente visibles, ¿como es posible?, se pregunta Fita, ¿que en 1722 Sánchez de Feria declarase que *hasta hace poco ha se conservaban en ella las Inscripciones Hebreas, que con poco reparo borraron en los reparos modernos?*. La respuesta está en que los continuos revocos de los muros y las obras de diversa índole que se realizaron en la ermita afectaron primordialmente hasta 1794 las partes bajas de los muros, conservándose solamente las inscripciones que corrían por las zonas altas.

23/1. Dibujos e informes epigráficos. Papeles del Marqués de Valdeflores

Referencia: RAH, 9/4106.
Medidas: a) 28,7 x 20 cm. b) 18,9 x 13,7 cm.
Procedencia de los originales: Sinagoga de Córdoba.
Autor: Marqués de Valdeflores.
Lugar de conservación del original: Sinagoga de Córdoba.
Cronología: Año 1315.
Bibliografía: Fita (1884: 361-399); Cantera (1955b[115]: 3-32); IHE (n. 238-239).
Comentario: El marqués de Valdeflores realizó desde finales de 1753 hasta 1765 diversos viajes a Andalucía en uno de los cuales tuvo ocasión de visitar la sinagoga de Córdoba. Se trata de una breve reseña de la visita que realizó a la sinagoga.

La hermita de S. Quiteria fue antiguamente Sinagoga de los Judios, como parece por su fabrica y por las muchas inscripciones hebraicas de que estan rodeadas las paredes interiores del templo y los frisos de las puertas, de las tribunas i del altar. Estas inscripciones contienen diferentes versiculos de la Biblia; Frente del altar antiguo, que todavia dura, havia dos grandes tarjetones de yeso, de los quales solo ha quedado entero uno, en que se lee esta inscripcion que vi i copié.

La copia de la inscripción fundacional es una fiel reproducción de la lápida, lo que nos permite suponer que en aquel momento era aún visible. Junto a esta hoja se guarda una cuartilla con el texto de la inscripción y su traducción que con toda seguridad fue añadida posteriormente a los papeles del Marqués y que parece corresponder a una primera versión de la lápida hecha por Pérez Bayer que presenta ligeras variantes en relación a la que aparece en su manuscrito del viaje a Andalucía, especialmente por lo que se refiere a la eulogía final.

El miércoles 3 de julio de 1782[116], Pérez Bayer llegó a Córdoba donde permaneció un tiempo. Para visitar mejor la ciudad y sus monumentos, disponía de dos cartas de recomendación que le había

[114] No ha sido posible consultar dichos apuntes.
[115] Existe una edición abreviada de 1973 y una reimpresión de 1984.
[116] *Segunda parte del viaje de Andalucía y Portugal de D. Francisco Pérez Bayer hecho en este año de 1782*, recogido en *Francisco Pérez Bayer. Viajes Literarios*, edición a cargo de P. PÉREZ GARCÍA, Valencia 1998, págs. 37-48 y 293-606.

entregado Fernando de Cárdenas en Montoro dirigidas a Don Pedro de Estrada Tamariz y a Don Andrés Palacios. Gracias a las gestiones realizadas por el primero de ellos pudo visitar la sinagoga *hoy ermita dedicada a Santa Quiteria y a los santos Crispín y Crispiniano*, en la que sabía que hubo inscripciones hebreas.

Fui allá, en efecto, y nada hallé de lo que buscaba, porque modernamente se ha lucido la ermita por dentro y se han cubierto de yeso blanco e igualado con las paredes los relieves de las letras de que me aseguraron el señor Estrada y otros estuvo en otro tiempo llena dicha ermita, y que los mismos las habían visto. Una copia me enseñaron de cierta tarjeta o cuadrito con letras hebreas, la cual me dijeron se había sacado del original que estuvo en dicha ermita. Dicha copia que Pérez Bayer reproduce corresponde a la lápida fundacional de la sinagoga construida gracias al mecenazgo de Yishaq Moheb, cuyo nombre aparece en esta segunda versión bien transcrito pero mal leído.

En 1877 el sacerdote Mariano Párraga descubrió sus yeserías, *sepultadas bajo pesadas masa de cal y canto*, eliminando la cal que las cubría. La Comisión de Monumentos de Córdoba se interesó inmediatamente por dicho hallazgo sobre el cual Francisco de B. Pavón, vicepresidente de la Comisión, realizó el correspondiente informe para promover su restauración, siendo declarada en 1885 Monumento Nacional. Fue restaurada primero en 1900 y más adelante, en 1928, bajo la supervisión de Félix Hernández. Parece seguro, sin embargo, que alguna de las yeserías eran visibles anteriormente, aunque no la inscripción conmemorativa que no fue descubierta hasta el 29 de octubre de 1884.

En 1884 Fita visita la sinagoga y fruto de esta visita es su monografía publicada aquel mismo año en el Boletín. Entre los escombros recogió, *debidamente autorizado*, un fragmento de yesería. Se anuncia en este momento que la Academia *recibirá excelentes dibujos de lo restante, sacados por el Sr. D. Rafael Romero, nuestro corresponsal en Córdoba, autor de la primera Memoria descriptiva de este monumento arquitectónico*[117].

23/2. Fotografía de un fragmento de yesería

Autor: Laporta.

Procedencia: Sinagoga de Córdoba.

Lugar de conservación: Creemos que fue integrado de nuevo en el muro septentrional de la sinagoga en el curso de la restauración iniciada en 1928[118].

Cronología: Año 1315.

Bibliografía: BRAH 5(4): 201-203; 5(5): 267.

Comentario: En 1884 el P. Fita, durante una visita que hizo a la sinagoga, recogió *debidamente autorizado*, un fragmento de yesería con inscripción que posteriormente presentó a la Academia. Tras estudiarlo, dedujo que dicho fragmento correspondía a



(הבו ליהוה משפחות (עמים הבו ליהוה כבוד ועז)

Rendid á Jehová, naciones de los pueblos,
Rendid á Jehová gloria y potencia,

1 Crónicas, XVI, 28, aunque más tarde lo atribuyó acertadamente al salmo hebreo XXII, 28 al considerar que encajaba mejor con otro pasaje del mismo salmo presente en la decoración de la sinagoga.

23/3. Informe epigráfico (3 de noviembre de 1884)

Referencia: Sabemos de la existencia de esta carta porque Fita la cita.

Autor: Isidore Loeb.

Bibliografía: Citada por Fita (1884: 383).

Comentario: Carta de Loeb a Fita en la que le comenta su interpretación del término *Santuario pequeño* (Ez. 11, 16) que encabeza la gran inscripción conmemorativa. Fita comenta acerca de ella: *Mucho me ha valido la discusión epistolar entablada con tan sabio como buen amigo para no tropezar y rectificarme en puntos de interpretación dudosa. Suya es la observación del metro y rima, que vienen á fijar la lectura.*

El 31 de octubre de 1884 Francisco de Cárdenas y Campos, Francisco Fernández y González y el P. Fita proponen a la Academia que la sinagoga de Córdoba sea declarada Monumento Nacional CACO/9/7952/58(2), sometiendo ésta dicha propuesta al Ministro de Fomento el 18 de noviembre de aquel mismo año CACO/9/7952/58(3). Finalmente fue declarada como tal por Real Orden de 24 de enero de 1885.

[117] "Variedades. La sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín" en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* V (octubre de 1884), págs. 234-264. En ella merecen destacarse las páginas 248-257 que describen el aspecto de la capilla en 1877. Dicha memoria lleva la fecha del 15 de enero de 1878.

[118] Así lo señala también F. CANTERA, *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*, Madrid 1973, pág. 178 (nota 1).

Tras la restauración realizada entre 1899-1900, debido al mal estado del edificio CACO/9/7952/58(13), la Iglesia seguía disponiendo del mismo pese a la Declaración de 1885 que hacia efectivo el traspaso al Estado, llegando incluso el Obispo de Córdoba a incautarse de dos habitaciones de la sinagoga en el curso del mes de septiembre de 1901 CACO/9/7952/58(16), siendo de ello informada la Academia. El 12 de octubre el P. Fita, Manuel Danvila Collado y Antonio Sánchez Moguel solicitaron al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que declarase que correspondía a la Comisión de Monumentos de Córdoba la inspección y custodia de dicho Monumento Nacional CACO/9/7952/58(19). Finalmente una Real Orden de 14 de octubre de 1901 autorizó al gobernador civil a incautarse del edificio hasta la resolución definitiva del conflicto en 1916, al pasar la titularidad del monumento a la Comisión Provincial de Córdoba.

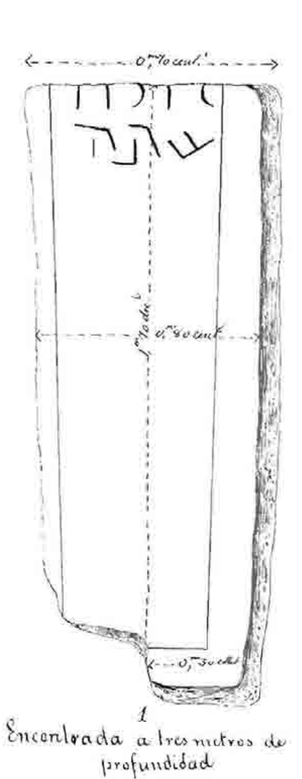
PROVINCIA DE LA CORUÑA

La Coruña

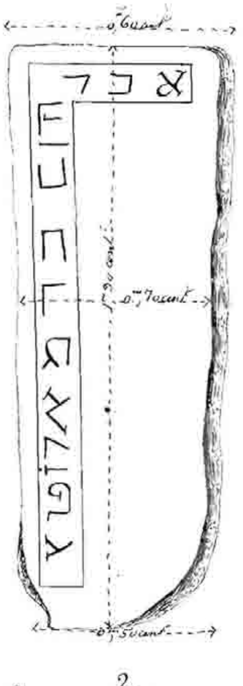
24. Lápidas hebreas de la Coruña

Según la ficha del Museo Arqueológico Nacional, donde se encuentran actualmente las lápidas, *fueron halladas extramuros de la ciudad de La Coruña, cerca de la estación del ferrocarril, en un desmonte practicado en la orilla del mar y fábrica de salazón de Don Nicolás del Rio* a una profundidad entre dos y tres metros. Loeb, que fue el primero en publicarlas, a partir de los datos que le había facilitado Fita y gracias a unos dibujos realizados por el conde de Pardo Bazán, suponía que su hallazgo se remontaba a 1875 y que éstas se encontraban donde anteriormente estuvo el cementerio muy cerca del llamado *arroyo de los judíos,*

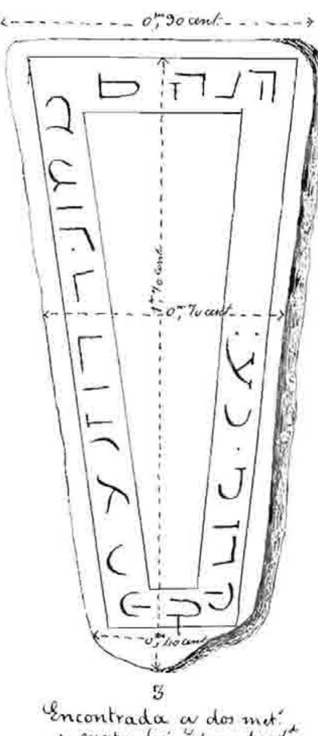
Facsimil de tres lapidas sepulcrales descubiertas
extramuros de la Ciudad de la Coruña
termino llamado de la Salloza, perteneciente a
los herederos de D. Eduardo Santos.



1
Encontrada a tres metros de profundidad



2.
Encontrada a dos metros y medio de profundidad



3
Encontrada a dos met. y cuatro decim. de profund.

Coruña 2 de Junio 1840

Ramon Barros Sivelo

aunque al parecer no se hallaron sepulcros de ninguna clase. Apoyaba dicha hipótesis el hecho de encontrarse las tres en un reducido espacio y no haber sido reaprovechadas.

24/1. Dibujos e informes epigráficos (9 de junio de 1870)
Referencia: RAH 9/7388.
Medidas: 30,5 x 43 cm.
Procedencia de los originales: Extramuros de la Ciudad de la Coruña, término llamado de la Palloza, perteneciente a los herederos de D. Eduardo Santos.
Cronología: IHE n. 13 inicios del siglo XIII; IHE 12 y 14 siglos XIII-XIV.
Autor: Ramón Barros, correspondiente de la Academia de la Historia.
Lugar de conservación de los originales: Museo Arqueológico Nacional (M.A.N. n. 50711, 50717 y 50724).
Bibliografía: Loeb (1883: 118-119, 317); Fita (1888 b: 349-350; 1905c: 384); Schwab (1907: 244-246); Revilla (1932: 163-164), IHE (n. 12-14).
Comentario: Carta enviada por Ramón Barros a Aureliano Fernández-Guerra el 9 de junio de 1870, informándole del hallazgo de las lápidas, de las que adjuntaba un dibujo, y solicitándole un dictámen sobre dichas piezas *para hacer sobre ello mejores estudios*. Nada se dice en su carta de su carácter hebreo, suponiéndolas cristianas, ya que al principio de la segunda lápida le parecía advertir el monograma de Cristo. Una copia de la carta fue remitida a la Academia, acusando recibo de la misma el secretario Pedro Sabau, el 18 de junio de 1870. A partir de este momento no vuelve a hablarse de dichas lápidas hasta su publicación por I. Loeb en 1883 en la *Revue des Etudes Juives*. El hecho de que utilice para su estudio los dibujos a lápiz del conde de Pardo Bazán y no haya tenido acceso a los que con mucho detalle realizó en su día Ramón Barros nos permite suponer que Fita no llegó a conocerlos, quedando archivados en los fondos de la Academia.

PROVINCIA DE GERONA

Gerona

25-39. El cementerio judío de Gerona. Introducción

Numerosas son las referencias a la necrópolis hebrea gerundense y a sus inscripciones. Desde el siglo XVII diversos son los autores que se han ocupado de ella y, pese a lo reiterativo de algunas fuentes, las noticias conservadas nos ofrecen una visión clara de lo que fueron las exploraciones y los trabajos que, con mayor o menor fortuna, se realizaron.

Hacia 1865, debido a las obras de la línea férrea Gerona-Francia, se producen algunos hallazgos de sepulturas, pero no de inscripciones. Hasta el año siguiente no se localizaron las dos primeras lápidas (IHE n. 173 y 174) en Palau Sacosta, un caserón fortificado propiedad del noble Juan de Sarriera que ya aparece citado en la documentación con motivo de la liquidación de los bienes comunales de los judíos de Gerona.

Se publicó en 1870 la obra de E. Claudio Girbal *Los judíos en Gerona* que mereció, entre otras, una favorable crítica de A. Neubauer[119]. Junto a información de índole muy diversa, Girbal hacía una breve síntesis de lo que hasta aquel momento se sabía de la necrópolis hebrea.

En este Museo provincial arqueológico existen algunas lápidas sepulcrales hebráicas completas y fragmentos de otras, procedentes todas del vecino pueblo de Palau Sacosta, y de la propiedad del egregio Sr. Conde de Solterra, conocida por las Torras. No es fácil esplicar la razón de haberse encontrado en dicho punto semejantes monumentos, aprovechados como material de construcción en el citado edificio[120]. Para Girbal *La situación del cementerio es indubitable. Extendíase sobre la porción de loma, á cuya falda corre el camino real; y por su centro pasa en la actualidad el trazado de la via férrea, que ha puesto de manifiesto muchos cadáveres. El torrente del Sur es el que pasa por bajo del puente del becerro de oro (bou d'or), nombre muy expresivo tratándose de judíos.* (Carta de F. Fita a C. Girbal, pág. 3)[121].

En noviembre de este mismo año el P. Fita se trasladó a Gerona desde su exilio en Francia, instalándose en el Seminario, donde ejercía como catedrático de teología dogmática. Poco después marchó a Bañolas donde impartía clases de historia eclesiástica, permaneciendo en este lugar hasta 1874. Es en este momento cuando se inicia el intercambio de correspondencia con Girbal que posteriormente apareció recogida en un opúsculo titulado *Lápidas hebreas de Gerona* (1870-1874).

Entre 1873 y 1876 se intensificaron los hallazgos de nuevas lápidas tras llegar a un acuerdo con los propietarios de los terrenos y se procedió al traslado de aquellas al museo. En 1874 Girbal fue nom-

[119] Publicada en la *Revue critique d'histoire et de littérature*, n.º 38 (21 de septiembre de 1872), págs. 178-180. En ella, sin embargo, somete a dura crítica la versión de las dos lápidas hebreas de Palau Sacosta que hizo el Prof. Viscasillas y lamenta que trabajos como los de Girbal no vean la luz más a menudo.

[120] E.C. GIRBAL, cit. supra, pág. 61.

[121] En esta primera carta, con motivo de la publicación de la obra de Girbal, Fita comenta diversos aspectos que ha observado tras la lectura del libro, relativos a las inscripciones IHE 166 y 181 del catálogo, las dos incluidas en la obra de Ugolino (IHE n. 174 y 171) y la lápida recogida por Pujades. En relación a esta última señala: «Ahora se leen con claridad estos últimos caracteres...» lo que permite suponer que Fita la había visto en Montjuïc o en el Museo. F. FITA, «Lápidas hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* I (1874), fasc. IV, págs. 1-4. Existe además un cuaderno de dieciseis páginas que reproduce las cartas de Fita a Girbal publicadas en esta misma revista entre 1870 y 1874.

brado inspector de antigüedades de la provincia de Girona[122].

La fama que fue adquiriendo el museo de Girona unida a la labor que desempeñó la Comisión Provincial de Monumentos, creada en 1844 y de la que Girbal era también vocal-secretario, favoreció la localización de nuevas lápidas y que algunos particulares donasen algunas que eran de su propiedad, incluso de otras localidades. Entre 1878 y 1895 se sucedieron los hallazgos con lo que en unos cuantos años la colección de inscripciones hebreas del Museo Arqueológico se convirtió en una de las más importantes del país[123].

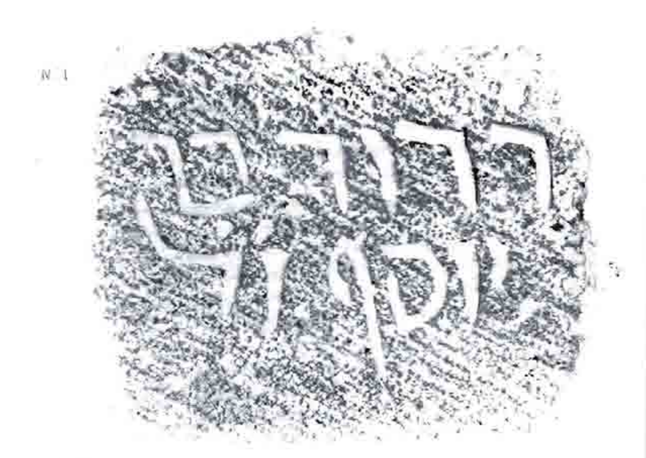
En 1896 murió E.C. Girbal sustituyéndolo como conservador interino J. Botet y Sisó que siguió interesándose por los hallazgos que seguían produciéndose, tanto en Montjuïc como en Palau Sacosta, que en estos momentos se consideraban dos necrópolis independientes, un error cuyo origen se encuentra en Fita y que se ha mantenido hasta fechas muy recientes.

Gerona

25-27 Calcos de inscripciones (1869)

En 1869 se encuentran ya ingresadas en el Museo Provincial de Gerona tres inscripciones halladas pocos años atrás (1866) en la casa señorial conocida como *Las Torras* de Palau Sacosta. Se trata de las inscripciones IHE n. 173, 177 y 174. Son éstas las primeras de un conjunto mayor que habían sido reaprovechadas como material de construcción ya en 1492, cuando el noble Joan de Sarriera obtuvo de los judíos la donación del cementerio y de sus lápidas, utilizando éstas, entre otros materiales, para la construcción de su palacio fortificado. La presencia de estas lápidas en un lugar tan alejado del Montjuïc de Gerona, al otro lado de la ciudad, donde la documentación situaba la necrópolis judía, hizo creer a algunos (Girbal, Fita, Botet i Sisó, Pla i Cargol) que en Palau Sacosta existiría una segunda necrópolis judía. Claudio Girbal, correspondiente de la Real Academia de la Historia, en su obra *Los judíos en Gerona*, publicada en 1870, menciona en el apartado correspondiente al cementerio hebreo *algunas lápidas sepulcrales hebraicas completas y fragmentos de otras*, de las que solicita a la Academia su traducción. Sin embargo, en su publicación sólo recoge dos de ellas, *las únicas que han podido descifrarse por completo* (I.H.E. n. 173 y 174).

25. Calco de inscripción



Medidas: 31 x 21,5 cm.
Referencia: CAGE/9/7954/10(1-6).
Procedencia del original: Palau Sacosta (Gerona).
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (inv. n. 15). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14659).
Cronología: Siglo XV.
Autor: Enrique Claudio Girbal.
Bibliografía: Girbal (1870: 61-63); Neubauer (1872: 178-180); Fita (1874: 1); Schwab (1907: 395); IHE (n. 173).
Comentario: Este calco y los dos siguientes han sido realizados sobre papel muy fino y apenas sirven para realizar una primera identificación y lectura de los textos.

26. Calco de inscripción



[122] J. B. «Cementerios romanos y hebraicos de Monjuich de Barcelona», *Revista Histórica Latina* I (1874), pág. 26.

[123] (6 de junio de 1877). En la sesión de la Comisión Provincial de Monumentos del 6 de junio el Sr. Ametller notificó que el Sr. Don Antonio de Pagés, vecino de Castelló d'Empúries, cedía al Museo la lápida hebraica que la Comisión le había pedido Fita (1878: 349-353) (IHE n. 168/194).

(14 de septiembre de 1882). *El secretario dió cuenta del hallazgo, en una casa de Puente Mayor, de un fragmento de lápida hebraica, procedente, sin duda, del cementerio judío de Montjuich. Acordóse hacer gestiones para su ingreso en el Museo*. J. PLÁ CARGOL, *Comisión Provincial de Monumentos de Gerona. Un siglo de actuación (Memoria)*, Gerona 1949-1950, pág. 83.

(30 de julio de 1888). *D. Narciso Farró regaló a la Comisión, para el Museo, una lápida hebraica, hallada en la casa que dicho señor reedificó en la calle de San Francisco, de esta ciudad*. J. PLÁ CARGOL, cit. supra, pág. 92.

(1895) *Entre la ciudad* de Girona *y el Pont Major* ha sido hallado *un fragmento de lápida hebraica procedente sin duda del cementerio judío que había cerca del puente llamado del Bou d'or*. «Noticias», *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, agosto de 1895, pág. 136.

Estas tres últimas noticias corresponden probablemente a las inscripciones IHE 178, 181, 182 de las que se desconoce el lugar y las circunstancias de su hallazgo.

Medidas: 42,4 x 31,2 cm.
Referencia: CAGE/9/7954/10(1-6).
Procedencia del original: Palau Sacosta (Gerona).
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (n. 10). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14652).
Cronología: Mediados del siglo XV.
Autor: Enrique Claudio Girbal.
Bibliografía: Fita (1874: 21); Schwab (1907: 398); IHE (n. 177).
Comentario: En Sabau y Larroya, P. (1870) se menciona la donación de un calco de una inscripción hebrea procedente de Palau Sacosta, conservada en el Museo provincial de Antigüedades de Gerona por Enrique Claudio Girbal (Noticia de las Actas de 26 de junio de 1870 : 5). Es posible que pueda tratarse de un nuevo calco de la I.H.E. n. 177 realizado de acuerdo con las nuevas instrucciones recibidas, ya que estos primeros calcos eran muy deficientes.

27. Calco de inscripción



Medidas: 41,3 x 31,2 cm.
Referencia: CAGE/9/7954/10(1-6).
Procedencia del original: Palau Sacosta (Gerona).
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (n. 17). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14661).
Cronología: 2.ª mitad del siglo XIV.
Autor: Enrique Claudio Girbal.
Bibliografía: Girbal (1870: 61-63); Neubauer (1872:178-180); Fita (1874: 2-3); Schwab (1907: 395-396); IHE (n. 174)

28. Informe epigráfico (16 de septiembre de 1869)

Medidas: Cuadernillo de 19,5 x 14,5 cm.
Referencia: RAH. CAGE/9/7954/10(5).
Procedencia del original: Palau Sacosta (Gerona).
Lugar de conservación de los originales: Museo de Historia de los Judíos en Gerona. Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona.
Autor: Aureliano Fernández-Guerra, Anticuario de la Real Academia de la Historia.
Comentario: El autor del informe, que duda de la fiabilidad de su propia versión del texto de las lápidas, critica en la introducción el método utilizado por el correspondiente para la obtención de los calcos y por esta razón dedica una parte del informe a mostrar el método más adecuado para realizarlos. De los tres calcos, sólo considera legibles el primero (I.H.E. n. 173) y el tercero (I.H.E. n. 174), aunque con nuevos calcos es posible que su tra-

bate con un cepillo fuerte hasta tanto que no queda en la superficie hueco ninguno á que no baje el papel y le reproduzca á maravilla. Entonces se levanta con cuidado, se coloca en el suelo de suerte que la haz del papel que tocó á la piedra quede para arriba, y se deja secar.

Importa que el calco dibuje también el borde de la superficie escrita, á fin de que se conozca si faltan letras en los extremos ó por el contrario si no hubo mas escrito sobre la piedra.

La Academia, pues, no extrañará que de las tres lápidas remitidas y mal calcadas, no haya habido términos hábiles de descifrar la segunda que consta de tres renglones. Si se obtienen calcos en la forma tan minuciosamente explicada es de esperar que los deseos de la Academia queden satisfechos y que la traducción de los otros epígrafes ofrezca mayor confianza.

El primero parece fragmento de inscripcion sepulcral. Supliendo las letras que van de encarnado podria traducirse de este modo:

קבר דוד ט	SEPVLCRO de DAVID, de NVEVE años;
יוסף ול	Y DR JOSEPH de TREINTA Y SEIS.

Poniendo el primer signo ר (leyendo como se sabe de derecha á izquierda) es inicial de רבי, Rabí ó doctor, entonces la última de la línea primera ט denotará indicativo de edad, pues en aquellos tiempos aun entre aquellas gentes, era inverosímil un doctor tan precoz, es decir de nueve años.

El segundo epígrafe, por defecto del calco, muestra ininteligibles los terceros caracteres en las líneas tercera y cuarta.

Las dos primeras no ofrecen gran dificultad para la traducción; pero no queda poco satisfecho el ánimo respecto de los dos últimos renglones. El epígrafe podria entenderse de esta manera

ציון הנעים ילד	SÏON LA SVAVE Y ALEGRE
שעשיעים	ES LA ENGENDRADORA DE DELICIAS.
יום פ נעבר	SIGLOS y siglos LO ATESTIGVAN
יע קב צו	CON la ley ó PRECEPTO divino.

ducción *ofrezca mayor confianza*. Más adelante añade: *Mejores calcos aclararán y aun quizá hagan que se varíe la inteligencia de uno y otro epígrafe*. En relación a la segunda (I.H.E. n. 177), *que consta de tres renglones*, no ha *habido términos hábiles de descifrarla*. Claudio Girbal, no satisfecho con este informe, publicará posteriormente en su libro (1870) la versión de Mariano Viscasillas y Urriza, catedrático de lengua hebrea de la Universidad Literaria de Barcelona. Esta nueva versión de ambas lápidas, pese a ser mejor que la anterior, merecerá las más duras críticas de Adolf Neubauer que, por otra parte, elogiará la labor y el esfuerzo de Girbal. El 13 de noviembre de 1870 Fita, desde Bañolas, escribe a Claudio Girbal para darle cuenta de su propia versión de ambos epitafios. En su carta le dice: *No estoy conforme con la traducción de los dos epitafios, procedentes del cementerio hebreo de Palau Sacosta* [—] *Una fotografía de ambas estelas habría sido preferible á su litografía, sujeta siempre á deslices ya del grabador, ya del intérprete. Ni aún los calcos, ó improntas, son de ordinario fieles. Razón tuvo pues el Anticuario de nuestra Real Academia, mi doctísimo amigo D. Aureliano Fernández Guerra, de no querer aventurar una traducción, y así tambien me explico las erratas en que á mi juicio incurre la del sabio catedrático de Hebreo en la Universidad de Barcelona*. Evidentemente, Fita desconocía que el Anticuario de la Academia si había hecho su propia versión de ambas lápidas.

29. Informe epigráfico (31 de marzo de 1870)
Referencia: RAH, CAGE/9/7954/12(2).
Medidas: 9 hojas con el membrete "Museo de Antigüedades de la Provincia de Gerona. Conservador" de 29 x 20,5 cm.
Procedencia de los originales: Palau Sacosta (Gerona).
Cronología: IHE 179 siglos XIV-XV; IHE 180 siglo XV
Autor: Enrique Claudio Girbal, conservador del Museo Arqueológico de Gerona desde el uno de marzo de 1870.
Destinatario: Director de la Real Academia de la Historia.
Comentario: Informe a modo de reseña histórica y catálogo sobre el Museo Provincial de Gerona y las piezas en él conservadas, entre las que se encuentran en estos momentos *tres lapidas hebraicas completas y dos fragmentos de carácter sepulcral recogidas del vecino pueblo de Palau Sacosta*. Pese a que no da detalles sobre estas lápidas, sabemos que se trata de las I.H.E. n. 173, 174, 177, ya conocidas y citadas con anterioridad, y las n. 179 y 180 que curiosamente no aparecen en ninguno de los trabajos de Fita e incluso figuran en las I.H.E. sin bibliografía anterior, probablemente por tratarse de dos fragmentos en mal estado de conservación, uno de los cuales plantea ciertos problemas de lectura. Su presencia en este catálogo permite suponer que, o bien se trata de un hallazgo muy reciente y por lo tanto no fue posible incluirlas en la obra de Girbal, o bien, al igual que ocurre con la n. 177, al no tener claro su sentido, prefirió no incorporarlas.

Gerona

30-33. Calcos de cuatro inscripciones hebreas depositadas en el Museo Provincial de Gerona (perdidos) CAGE/9/7954/17(1) (1873).

Si bien hasta 1873 la relación entre Fita y Girbal había sido esporádica, a partir de enero de este mismo año la correspondencia entre ambos se acrecienta y las visitas a Gerona de Fita son más frecuentes.

Dado que no se conservan los calcos es necesario recurrir a la correspondencia entre Fita y Girbal. En carta del 9 de julio de 1873, desde Bañolas, Fita acusa recibo de los calcos de cuatro epitafios hebreos *recién hallados* en Montjuich. Dos de los calcos *estan muy maltrechos o malgastados* y prefiere centrarse en los de las otras dos lápidas, las I.H.E. n. 172 y 171. Llama la atención el tiempo transcurrido entre la llegada de los calcos a la Academia (febrero de 1873) y la fecha en la que le llegan a Fita (julio de 1873). También es cierto que las circunstancias por las que pasa Fita son difíciles y así lo indica en su carta del 6 de enero de 1874: *Ni un momento desde mi última he tenido para pensar en epígrafes hebreos. El largo bloqueo de esta villa, sus dos horribles asedios, las dichosas campanas, que al fin he logrado salvar de la incautación y fundición; y sobre todo mi honrosísimo, pero atareadísimo, cargo de director de hospital de sangre*. En esta misma carta comenta las otras dos lápidas que quedaban por interpretar (I.H.E. n. 169 y 170), localizadas en Montjuïc
Cronología: IHE 169, año 1304; IHE 170, año 1371; IHE 171, año 1312; IHE 172, año 1324.

34. Informe epigráfico (oficio)(28 de junio de 1873)
Referencia: RAH, CAGE/9/7954/17(2).
Medidas: Cuadernillo de 20,5 x 15,5 cm.
Procedencia de los originales: Montjuïc (Gerona) y Palau Sacosta.
Lugar de conservación de los originales: Museo de Historia de los Judíos en Gerona. Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona.
Autor: Enrique Claudio Girbal, conservador del Museo Arqueológico de Gerona desde el uno de marzo de 1870.
Destinatario: Director de la Real Academia de la Historia.
Comentario: Girbal informa sobre el hallazgo realizado en febrero de aquel mismo año de dos grandes bloques con inscripción en Montjuich (I.H.E. n. 169 y 170?) *en el sitio conocido por Cementerio de los Judíos de esta* ciudad, cuyos calcos había ya enviado a la Academia el 17 de febrero de aquel mismo año. Por la descripción que hace de ellas (*dos preciosos sepulcros de grandes dimensiones con largas y hermosas leyendas, aunque truncada una de ellas por las injurias del tiempo, á que por prolongado periodo se hallaron expuestas*) debe tratarse de éstas, aunque más adelante añade que en breve la Comisión de Monumentos remitirá los calcos correspondientes, cuando ya la Academia había recibido dichos calcos el 17 de febrero de aquel mismo año.

En este mismo informe recoge también el hallazgo de una nueva lápida en Palau Sacosta (I.H.E.

n. 184?), de la que ya ha hecho el correspondiente calco, donde ya anteriormente habían sido localizadas otras cinco (I.H.E. n. 173, 174, 177, 179 y 180) lo que supone para el Museo un total de 12 lápidas hebraicas *de mucha mas importancia particular para Gerona que para la historia general de España, por corresponder todas ellas á sabios rabinos de su celebrada sinagoga.* Estas doce inscripciones son las I.H.E. n. 173, 174, 177, 179, 180, 171, 172, 169, 170, 184, la 185, conocida ya desde el siglo XVIII, y la 176, hallada el 22 de enero de 1873, de las que todavía no habíamos hecho mención.

Gerona*

35-37. Calcos de tres inscripciones hebreas depositadas en el Museo Provincial de Gerona (perdidos) CAGE/9/7954/17(3-7) (1873).

El 4 de julio de 1873 la Comisión de Monumentos de Gerona comunica a la Academia el hallazgo de tres inscripciones hebreas en los alrededores de Gerona que posteriormente fueron depositadas en el Museo Provincial y de las que adjuntaba los calcos correspondientes. Actualmente éstos no han sido localizados y por esta razón resulta difícil saber de que lápidas se trata. Probablemente, la presencia de tantos calcos se debe a la repetición de los mismos por presentar deficiencias.

38. Informe epigráfico (26 de febrero de 1875)

Referencia: RAH, CAGE/9/7954/17(8).
Medidas: Cuadernillo de 20,3 x 15,3 cm.
Autor: Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.
Destinatario: Director de la Real Academia de la Historia.
Comentario: Aureliano Fernández-Guerra trata de justificarse de la supuesta tardanza en la realización de los informes que Claudio Girbal había solicitado a la Academia. En aquel momento, para no lesionar la imagen de la Academia ante la Comisión de Monumentos, se atribuye la culpa de dicha tardanza. En este informe queda claro que Girbal había enviado cuatro calcos primero y la Comisión de Monumentos otros tres más adelante. El Anticuario lamenta también que Girbal, con las prisas por publicar su libro, no había esperado el dictámen de la Academia recurriendo a *otros dignos profesores tales como los señores Garrigas y Viscasillas* cuya versión le pareció preferible. Concluye el informe con una encendida defensa de los hebraistas de la Academia, Fidel Fita y Manuel de Cueto y Rivera, autor el primero de un extraordinario informe sobre las lápidas de Gerona que había merecido los elogios de Adolf Neubauer.

En el informe de Fernández-Guerra existen, sin embargo, algunas imprecisiones que conviene señalar. En relación a los primeros calcos enviados por Girbal, que fueron tres y no cuatro, éstos fueron estudiados por Fernández-Guerra según se ve reflejado en el informe que éste remitió a la Academia el 16 de septiembre de 1869 y que posteriormente la Academia debió enviar a Girbal. La versión presentada por Fernández-Guerra contenía un cúmulo de errores y no guardaba relación alguna con la que Fita publicó posteriormente en la Revista Histórica Latina. En este informe Fernández-Guerra hace un alegato a favor de la Academia para justificar no tanto su retraso como la poca calidad de su interpretación de las lápidas.

Gerona

39. Nuevo hallazgo epigráfico en 1926

Tras la muerte primero de Girbal (1896) y años más tarde de Fita (1918), se produjo un paréntesis en el que no se menciona ningún nuevo hallazgo hasta 1920 cuando J.M. Millás Vallicrosa prosiguió la labor iniciada por sus predecesores.

En 1926 ingresó en el Museo Provincial de Gerona una nueva lápida[124] hallada en 1924 en la calle Sacsimort, en el lugar llamado *Las Sarracinas/Les Sarraïnes*, que fue estudiada por el Rvdo. Francisco Franch y por Luis G. Zelson, aunque no ha sido posible localizar la versión de éste último GERONA CAGE/9/7954/58(1-7).

39/1. Fotografía de inscripción (1926)



Medidas: totales: 15, 7 x 10,9; foto: 11,1 x 6,5 cm.
Referencia: RAH, CAGE/9/7954/58(3).
Procedencia del original: calle Sacsimort (Gerona).
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (n. 1). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14643).
Cronología: 1.ª mitad del siglo XIV.
Autor: José Pascual.
Bibliografía: Millás (1931: 295-296); IHE (n. 188).
Comentario: Se trata de la primera fotografía de la lápida realizada tras su ingreso en el Museo.

39/2. Dibujo e informe epigráfico (9 de noviembre de 1926)

Referencia: RAH, CAGE/9/7954/58(4).
Medidas: 27 x 19,5 cm.
Procedencia del original: calle Sacsimort (Gerona).

* Véase *Adenda* 79.
[124] J. Plá Cargol, *Comisión Provincial de Monumentos de Gerona. Un siglo de actuaación (Memoria)*, Gerona 1949-1950, pág. 139.

Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (n. 1). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14643).
Cronología: 1.ª mitad del siglo XIV.
Autor: Francisco Franch.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Con el título "Trascripción y traducción de una lápida sepulcral hebrea recientemente encontrada y conservada en el Museo Provincial de Gerona" incluye un dibujo, una traducción y algunas propuestas para completar el texto mutilado de la lápida.

39/3. Informe epigráfico (22 de mayo de 1928)
Referencia: RAH, CAGE/9/7954/58(7).
Medidas: 16,3 x 22,3 cm.
Procedencia del original: calle Sacsimort (Gerona).
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (1). Se trata de un depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14643).
Cronología: 1.ª mitad del siglo XIV.
Autor: Miguel Asín Palacios.
Bibliografía: v. ficha 39/1.
Comentario: Informe sugiriendo que se desestime la propuesta de incluir en el Boletín de la Academia el breve estudio con la transcripción y la traducción de la lápida hebrea realizado por el Rvdo. Francisco Franch, cuya versión considera acertada pero carente de interés. Influye también en la decisión tomada por Miguel Asín el hecho de que J.M. Millás está a punto de publicar un extenso artículo sobre lápidas en el Anuario del Institut d'Estudis Catalans, un artículo que no aparecerá hasta 1931[125]. El dictamen de Asín es riguroso y se ajusta a la realidad, *la lápida tiene su valor como individuo de una serie, pues estudiada juntamente con otras del mismo género, época y lugar, siempre servirá para conclusiones paleográficas e históricas.*

CAGE/9/7954/58(4)
Transcripción y traducción de una lápida sepulcral hebrea, recientemente encontrada y conservada en el Museo Provincial de Gerona.

למרת דולסה
הולכה לעולמה בחדש א בשנת חמשת אלפים
שלום תנוח ותעמד על משכבה אמן

Traducción
.... Doña Dolça ....
..... se fue a su eternidad en el mes 1.º del año cinco mil y... Paz (a ella). Descanse y permanezca en su lecho Amén.
Observaciones: Las ocho o diez letras que faltan al principio de la 1.ª línea dirían tal vez: «Esta es la sepultura de» u otra cosa parecida. Las que faltan al fin contendrían probablemente la genealogía de la difunta.
Las cuatro letras mutiladas que están antes de la palabra הולכה de la 2.ª línea serían con mucha probabilidad la abreviación corriente en las lápidas hebreas de esta época: הזל״ה, que significa «cuya memoria sea para la vida del siglo venidero». Después de las palabras «cinco mil» hay «una y», «ו», lo que indica que sigue una palabra por lo menos, otra cifra sin duda.
La lápida está truncada por la parte izquierda, o sea, al fin de las líneas, no pudiendo conjeturar cual sería la longitud de las dos primeras líneas.

PROVINCIA DE LEÓN

León/Puente Castro

40. La necrópolis hebrea de Puente Castro

La necrópolis hebrea se encuentra en el arrabal de Puente Castro ocupando la ladera de la denominada Cuesta de la Candamia que culmina en el cerro de la Mota, no lejos de la orilla izquierda del río Torío. Abarca una extensión aproximada de unos 4000 m^2, aunque sus límites resultan difíciles de precisar por el volumen de remoción de tierras provocado por el trazado de la nueva carretera de circunvalación[126].

Son numerosos los hallazgos de lápidas en todo este sector lo que permite confirmar su carácter de necrópolis hebrea: 1847[127], 1904[128], 1906[129], 1942[130], 1954[131], 1963[132], 1973[133], 1983[134] y 1982/2000[135]. Este

[125] J.M.ª MILLÁS, «D'epigrafia hebraico-catalana», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, 1921-1926 (1931), págs. 294-301.
[126] J. RODRÍGUEZ, *La judería de la Ciudad de León*, León 1969, pág. 49.
[127] J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España*, Madrid 1848, pág. 25, nota 1.
[128] F. FITA, «Nuevas inscripciones romanas y hebreas.- León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 137-147.
[129] F. FITA, «Nueva inscripción hebrea de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 33-36.
[130] R. RODRÍGUEZ VEGA, «Nuevos epígrafes de León. 2.-Lápida hebrea», en *Memorias de los Museos Provinciales, 1942*, Madrid (1943), págs. 144-145 y F. CANTERA, «Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III (1943), págs. 346-355.
[131] F. CANTERA, «Nuevo hallazgo epigráfico en León», *Sefarad* XIV (1954), págs. 119-121.
[132] F. CANTERA, «Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro», *Sefarad* XXIV (1964), págs. 3-11. El mismo artículo en *Archivos Leoneses* XVIII (1964), n.º 35, págs. 147-156.
[133] E. PÉREZ HERRERO y F. PÉREZ CASTRO, «Puente Castro: Excavación de cuatro tumbas medievales judías y hallazgo de un nuevo epitafio hebreo», *Sefarad* XXXIV (1974), págs. 31-41 y E. PÉREZ HERRERO, «Informe sobre excavaciones realizadas en Puente Castro [León] Agosto, 1973», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5(Arqueología) (1977), págs. 387-391, 1 fig..
[134] J. RÍOS SUÁREZ, «Descubierta una nueva parte de lo que fuera cementerio hebreo en León. También la parte inferior de una lápida con el final de una oración», *La Hora Leonesa*, 29 de octubre de 1983, pág. 3 y J.L. LACAVE, «Restos arqueológicos de los judíos en España», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional «Los Judíos en la Historia de España»*, Ciudad Real 1987, págs. 24-25.
[135] J. CASTAÑO y J.L. AVELLO, «Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis de Castro de los Judíos (Puente del Castro, León)», *Sefarad*, 61 (2001), págs. 299-318.

notable conjunto de epitafios abarca el período comprendido entre los años 1026 y 1135 ó 1145.

Lápida de Yosef ben Aziz

40/1. Informe epigráfico

Referencia: RAH, 9/7117 (Al principio de la carpeta que contiene los documentos regalados por D. Pascual de Gayangos y evidentemente fuera de lugar. Anteriormente dicho informe se encontraba entre los papeles del P. Fita).

Medidas: 28,5 x 20 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí n. 18.

Cronología: Año 1100.

Autor: Antonio M.ª García Blanco

Bibliografía: Loeb (1881: 135-136); Fita (1882: 203-207); Schwab (1907: 250); IHE (n. 3).

Comentario: Informe firmado por Antonio M.ª García Blanco (sin fecha) que incluye una copia fiel del texto original, una transcripción con traducción interlineal y anotaciones hecha, según según se indica, por un catedrático de Salamanca al que primero intenta justificar porque su autor no debió disponer de una copia adecuada, pero al que después descalifica, enumerando todos sus errores. Este catedrático de Salamanca, cuya identidad desconocemos, había sido requerido por D. Tomás Rodríguez Monroy, propietario de la piedra, para que le tradujera el texto. Esta versión de García Blanco mereció las más duras críticas de Cantera que la calificó de disparatada. Una opinión que en todo caso peca de excesiva (Cantera 1943b: 339) y que se manifiesta a su vez demasiado benévola con Fita, especialmente cuando afirma que ya éste los *corrigió a todos ellos*.

40/2. Informe epigráfico (hacia 1861)

Referencia: RAH, 9/7588.

Medidas: 23 x 16,5 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí n. 18.

Cronología: Año 1100.

Autor: Fidel Fita.

Comentario: En el momento en el que Fita entra en contacto con la lápida y empieza su estudio, habían sido publicados ya algunos trabajos sobre la misma, el primero de ellos el de José Amador de los Ríos en sus *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España* (1848), con una traducción del epitafio a cargo de Antonio M.ª García Blanco. Un año más tarde (1849) es el mismo García Blanco que publicó un breve artículo sobre la misma en el *Semanario pintoresco español*[136]. Finalmente en 1855 había aparecido el *Diseño de Geografía e Historia de la provincia y obispado de León* de

[136] Página 108.

+

Notas sobre la inscripcion de la lápida hebrea.

α) (Lin. 1ª) Tipo de Garc. Blanco:* זהה׳ ל ׳ה
Este es el lugar del enterramto.

Tipo verdadero. זהזה קבר לבה׳

Esta sepultura para Hi....
Aquí fue enterrado Lamuel el hijo ? (tlot.) . . . .
El punto sobre la ב está muy marcado. La ה siguiente tan separada que se ve es de otra palabra. La curva ◡ parece evidte. no pertenecer a ninguna letra y está hecha con punzon, no con cincel como las otras y mas baja que estas.
לבו solo ocurre en Job XXVII. 14, XXIX. 21, XXXVIII. 40, XL. 4. Sic ב, כ, siempre con significacion de fin ó destino en vez de ל.
"los Rabinos llaman á las abreviaturas por las iniciales ראשי תיבות pag. 27. Oth.

No es ~~tan~~ claro que la ה ~~posterior~~ á la ב ~~no sea~~ ה. . En Nehem. ocurre el nombre propio de מהיטבאל
לבואל למואל (a Deo sc. creatus, ut לאל Num. III. 24. cf. Job. XXXIII. 6., sec. Simon. Deo sc. dicatus, ut aeth. ~~Tafesus~~, Zachristus,) Prov. XXXI. 4.— לא-לבו׳. n. pr. regis (forte arabici) cui sentª morales (V. 2-9) destinata erant. —
(chal. כתו-רעו-שבו-פנו-(אבן

β.) Garc. B. entendió que ביוסף era complemento de לקבורה ó quizá שוחה del enterramiento. Pero esta construccion no es hebraica.— Gesenio art. ב nota su fuerza patronímica de parentesco, familia. Asi בגאלנו proximus a Goele nostro, Ruth. II. 20. cognatus etc. — Guarin l. 2. c. 7.
Mal traduce G. B. עזיז por Josías. Aun en árabe tenemos Abd-el-Hazis.— בני רמון הברתי. II. Sam. IV. 2. — Safan ben de ben הספר. II. Reg. XXII. 3.
הצורף "el fundidor" (G. B.) mejor el platero ó aurifex como siempre se toma en la biblia, mayormte. siguiendo el trazo de un ב esto es בלבא (talmud: aurum, imo التبر). Ges.) V. art. בצר m. Aur. arg. (gemm. apud arab.). חשמל m. — amalgamador —
נכסף mortuus est. (pag. 24. § 56. ad fin.)

γ) ראה vidit. i.e. "vixit." G. B.— En el original באחו i. e. באחד quod neo-hebr. dictum asserit Gesen. art.
Sic τῇ δὲ μιᾷ τῶν σαββάτων Luc. XXIV. 1. Joann. XX. 1. Cf. Matt. XXVIII. 1.
δ) ליו... נשבת "se finó." G. B. — En el orig. ליו.... בשבת. Els in primā sabb.

ילוד parvulus.
ילוד omnis puer qui nascitur.
יליד natus verna (בית)
gnatus, filius
ילידי הענק filii Enaci — Num. XIII. 22.
4. وليد — walid.

in nn. propr. hebr.
בתושאל
" שלח
et punicis
Metuastartus
עשתרת —
Βετυλος
Βεθιας —**

(אל נאסף
Num. XX. 26.
ויאסף Et Aaron congregabitur et morietur ibi — (mori, sepeliri)

Pedro Alba de nuevo con una traducción de la lápida realizada por García Blanco y *autorizada asimismo con el voto de personas muy competentes. Entre estas personas, me dicen, figura el distinguido historiógrafo Modesto Lafuente* (Carta a Antonio Delgado). Pedro Alba deducía de esta lápida que la presencia de judíos en España era muy antigua. Una afirmación que venía avalada además por otros hechos como la venida a España de Nabucodonosor o la presencia de reliquias de San Juan Bautista en España, traídas por dos caballeros leoneses.

En este primer borrador de Fita que lleva el título de: *II Hebreos. I Lápida hallada junto a Puente de Castro, arrabal oriental de León*, se recogen algunas noticias y se tratan diversos aspectos relativos a la lápida:

1.—*Su importancia*. Copia y transcribe el texto que dedican a la lápida Amador de los Rios y Alba. Critica exageradamente en ambas la versión de García Blanco que había forzado el sentido del texto al encontrarse en la línea 7 del epitafio con una fórmula referida al cómputo local, cuyo sentido Fita también ignoraba en aquel momento. Dicha fórmula, traducida de forma pintoresca por García Blanco como *Al lodo menudo de la cueva lo purificará* (1848) y *A lodo redujo el Criador su lodo* (1855) unida a la referencia que se hacía a un *Cómputo* (למניו) llevaba a éste a considerar que la lápida sería probablemente del año 861 del cómputo cristiano.

2.—Extracto de la obra de Amador de los Rios, señalando en cada página los elementos de interés. El hecho de que en la lápida se haga alusión a un fundidor, da pie a Amador para incluirla como ejemplo de que los judíos *en esta época y aun antes se ocupaban en el cultivo de las artes más necesarias de la vida*.

3.—*Lápida hebrea (16 nov. 1861)*. Breve historia de la lápida con unas notas gramaticales que no guardan relación con ella, con textos en hebreo, latín y griego.

4.—*Fecha de la lápida hebrea*. Aquí Fita interpreta la ya famosa fórmula de la línea 7 de una forma aún más extraña que García Blanco: *de los infieles. Mal hayan ellos*, al considerar que los judíos, al igual que los musulmanes, insertaban en sus textos fórmulas de maldición hacia los cristianos.

5.—*Notas sobre la inscripción de la lápida hebrea*. Va comentando punto por punto y con todo detalle el texto de la lápida. Al final desarrolla en paralelo la versión de García Blanco y la suya propia con alguna pequeña variante (*...del año 861 de los Cristianos. Que la muerte eterna sea con ellos*).

40/3. Informe epigráfico (León, 24 de noviembre de 1861)

Referencia: RAH, 9?7588.
Medidas: 20,5 x 14 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí n. 18.
Cronología: Año 1100.
Autor: Fidel Fita.
Comentario: Copia de una carta a D. Antonio Delgado con la firma de Fita al final del texto. Le escribe porque el P. Vinader le había sugerido que le enviase a Antonio Delgado algunas notas sobre la lápida. La carta se centra en algunos aspectos muy interesantes.

1.—Hallazgo de la lápida. Es importante la noticia de que había sido hallada a principios del siglo XIX y no en 1847 como afirman Amador de los Rios y con él otros autores.

2.—Descripción de la piedra.

3.—Versiones anteriores (Alba con sus comentarios sobre la antigüedad de la pieza ya citados anteriormente).

4.—Versión propia (la misma que la del borrador) con sus comentarios rebatiendo algunas afirmaciones erróneas de García Blanco por *no reconocer otra fuente que la mal sacada copia ó quizá de haber considerado este epitafio bajo el mero punto de vista hebreo y no hebreo-hispano ligeramente arábigo* (sic). Insiste en la existencia de un texto de maldición junto al cómputo: *se puede sin mudar el sentido de la fecha ver aparecer con toda su horrible malicia una de esas maldiciones solapadas tan comunes á moros y judíos contra los nuestros*, sobre las que aporta algunos ejemplos.

40/4. Informe epigráfico (León, 25 de junio de 1869[137])

+

[illegible] Franco.co [illegible]

León 25 de junio 1869.

[illegible]
Mi estimado [illegible]: como [illegible] contará, hice algunos apuntes sobre la lápida hebrea, [illegible] mabilidad de aceptarme. Atendida la última carta de V. creo serme de [illegible] interés someter á su aprobacion esta rectificacion sobre la fecha que despues hice:
La fha, como consta de la fotografía dice;

באחד בשבת חמשה עשר יום לירח כסליו
שנת שמנה מאות וששים ואחד למני
ליון מתא

[illegible] por:

"en domingo, 15 del mes de Caslev, año 861 del cómputo de León ciudad"

[illegible] מתא significa 'ciudad ó distrito' y que tal es, como expresa la traduccion, el giro ordinario de la expresion de la fha en idioma rabínico de España, parece bien claramente deducirse [illegible] fórmulas presentadas por [illegible], art. פרה (Lexicon chaldaico - rabbinicum).

[137] J.M. Abascal (1999: 19 y 154) considera que la fecha es errónea pues en aquel momento Fita se encontraba exiliado en Francia y propone que debe leerse 1866.

Referencia: RAH, 9/7588.
Medidas: 20,5 x 14 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí n. 18.
Cronología: Año 1100.
Autor: Fidel Fita.
Bibliografía: El primer artículo de Fita con esta versión definitiva del texto de la lápida es "Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León", *Revista de Asturias*, año IV, n. 21 (15 de noviembre de 1880), p. 333. I. Loeb resume este artículo en un trabajo titulado "Notes sur l'histoire et les antiquités juives en Espagne", publicado en la *REJ* II (1881), p. 135-136.
Comentario: Copia/borrador de la carta a D. Francisco Cavaller en la que encontramos dos detalles de sumo interés. En primer lugar, a partir de sus palabras introductorias, (*Como V recordará, hice algunos apuntes sobre la lápida hebrea, descubierta en esta que V tuvo la amabilidad de aceptarme)*, parece deducirse que el borrador recogido anteriormente podría ser el aquí citado o el correspondiente a la carta a Antonio Delgado, muy probablemente a esta última. En segundo lugar, una rectificación: *Atendida la última carta de V creo serme de sumo interés someter á su aprobación esta rectificación sobre la fecha*. La carta concluye con la versión correcta y definitiva de la fecha y del cómputo, al haber encontrado la misma fórmula, claramente expresada, en un documento del archivo de la catedral de León.

40/5. Informe epigráfico (1882)
Referencia: RAH, 9/7589.
Medidas: 28,5 x 19,5 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí n. 18.
Cronología: Año 1100.
Autor: Fidel Fita.
Bibliografía: Fita y Colomer, F. (1883) "Paleografía hebrea", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 2(3): 199-208; IHE (n. 3).
Comentario: Borrador del artículo "Paleografía hebrea" (1882-1883) centrado en la reseña de la obra de Chwolson/Euting. En ella da a conocer a un nivel más amplio que la fórmula ya citada tantas veces debe traducirse: *según el cómputo de la ciudad de León. La* (versión) *que propuse en la Revue des Etudes Juives* (refiriéndose al artículo de I. Loeb).

40/6. Fotografía de inscripción (Hacia 1882)
Referencia: RAH, 9/7581 (Papeles de la colección Fita).
Medidas: 13,4 x 9,4 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro (León).
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo n. 18.
Cronología: Año 1100.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: ver ficha 40/1.
Comentario: 1 fotografía de formato pequeño de la lápida de Yosef ben Aziz.

40/7. Vaciado en yeso de una inscripción (1866)



Referencia: RAH, GA 1866/1(1-2) (1866). Existe una reproducción en yeso en el Museo Arqueológico Nacional (MAN 50.704).
Nº inv.: RAH 1890.
Medidas: 38'1 x 25'4 x 3 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro (León).
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo n. 18.
Cronología: Año 1100.
Autor: Ricardo Velázquez Bosco.
Comentario: Vaciado de una lápida hebrea hallada en Puente Castro donada por el P. Fita (1866). Se adjunta en el expediente una carta del P. Fita ofreciendo el vaciado (26 de septiembre de 1866), que pasa al Gabinete de Antigüedades, y una minuta de oficio de la Academia (26 de octubre de 1866) agradeciéndole la donación.

(Paleografía p. 207) *De la inscripción de Puente-Castro presenté á nuestra Corporación diez y siete años há (Actas mss. de la real Academia de la Historia, 28 de Setiembre de 1866) un vaciado en yeso que á mi ruego sacó el actual profesor de la Escuela de Arquitectura en Madrid, don Ricardo Velázquez Bosco. El original del mármol negruzco que halló en su propiedad de Puente-Castro D. Tomás Monroy, y dejó á su familia en su testamento, ha pasado, merced á las activas diligencias de mi excelente amigo D. Casimiro Alonso, al Museo arqueológico sito en los claustros de San Marcos de León, que tuve la suerte de fundar bajo los auspicios y protección del Reverendo Padre Félix González Cumplido* (1882)

León/Puente Castro

41-42. Hallazgo de dos nuevas lápidas en 1904.

Estos dos nuevos epitafios fueron localizados en 1904, en una propiedad situada en la Candamia, junto al camino que conduce a Golpejar de la Sobarriba. Juan Eloy Díaz-Jiménez, correspondiente de la Academia en León, remite a ésta un informe y dos fotografías de las lápidas (CALE/9/7959/41(1-7) de 1905).

De la primera de ellas, la de Mar Abraham, sabemos por la descripción de Fita que había sido *grabada en el tablero del plinto de una base de columna ática adosada*, lo que permite suponer que el lapicida debió realizar la inscripción sobre un elemento reaprovechado. Adquirida por Eloy Díaz Jiménez, ingresó en el Museo Arqueológico Provincial, desapareciendo durante la Guerra Civil. Así lo confirman los editores de las IHE que la buscaron infructuosamente. La precisión de Fita de que fue hallada en un lugar *próximo al paraje donde se encontró otra lápida hebrea, fechada en 18 de Noviembre del año 1100*, carece de fundamento, ya que nunca quedó del todo claro el lugar donde apareció ésta.

41/1. Fotografía de inscripción (1905)

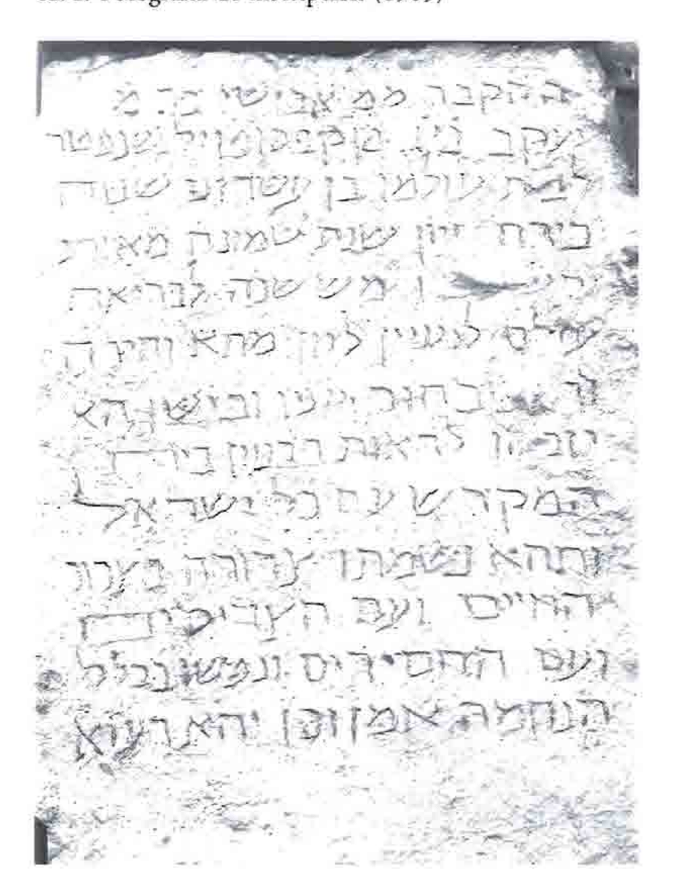
Referencia: CALE/9/7959/41(5).
Medidas: totales: 20,1 x 14,9 cm.; foto: 17,4 x 12,9 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro (León).
Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida.
Cronología: Año 1102.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1905 a: 137-142); Schwab (1907: 261-262); Nieto (1925: 55); IHE (n. 5). Sobre la llegada de las fotografías a la Academia cf. Noticias BRAH 45(4):366.
Comentario: Se trata de una fotografía de poca calidad, pero es el único testimonio que se nos ha conservado de la lápida y la única fuente utilizada por casi todos los editores de la misma.

41/2. Informe epigráfico/Traducción (7 de enero de 1905)

Referencia: CALE/9/7959/41(6)
Medidas: 22,3 x 16,2 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro (León).
Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida.
Cronología: Año 1102.
Autor: Manuel Díez.
Comentario: Manuel Díez, canónigo archivero de la catedral de León y profesor de Griego y Hebreo del Seminario Conciliar, fue el primero que dio una traducción de la lápida que, debido a sus innumerables errores, Fita ni menciona. Cantera la cita de pasada al referirse a la versión que aparece en la *harto mal documentada* guía de Nieto.

La segunda, la de Mar Abisay, fue hallada en las mismas circunstancias que la anterior Adquirida por Eloy Díaz Jiménez, ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de León. Probablemente sea la lápida más tardía del conjunto leonés.

42/1. Fotografía de inscripción (1905)



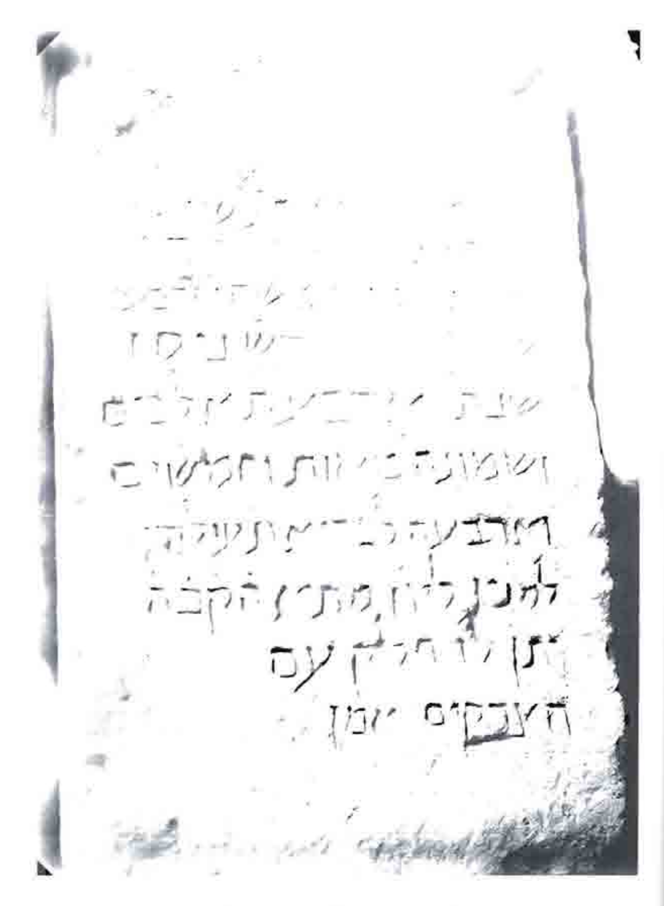
Referencia: CALE/9/7959/41(3).
Medidas: total: 20 x 14,7; foto 17,1 x 12,5 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro, León.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (MS 19).
Cronología: Año 1135.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1905: 144-147); Schwab (1907: 262-264); Baer (1936: 2); Cantera (1943b: 343-346); IHE (n. 6). Sobre la llegada de las fotografías a la Academia cf. Noticias BRAH 45(4):366.

42/2. Informe epigráfico/Traducción (7 de enero de 1905)
Referencia: CALE/9/7959/41(4).
Medidas: 22,1 x 16,2 cm.
Procedencia del original: Puente del Castro, León.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (MS 19).
Cronología: Año 1135.
Autor: Manuel Díez.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: El principal problema que plantea el texto de la lápida a todos los editores es el de la lectura de una parte del nombre del difunto, en relación al cual se han propuesto diversas hipótesis. Manuel Díaz propone *Hijo de Catác y Til* en su versión de la lápida que, como la que aparece en 41/2, está plagada de errores. Interpretado como un topónimo, *de Compostela*, por Fita y Schwab, nos inclinamos por considerarlo un nombre de familia, como ya señalaron Baer y Cantera, aunque la falta de paralelos conocidos haya dificultado su correcta lectura (*Cabesotel, Cabesotiel, Cabesotil, algo así como Cabezotilla o Cabezudillo* según Cantera).

León/Puente Castro

43. Inscripción de Mar Yehuda bar Mar Abraham (1906)
Una nueva inscripción, la de Mar Yehuda bar Mar Abraham, fue hallada por un labrador durante la primavera de 1906 en una propiedad situada en la Cuesta de la Candamia. Fue llevada al Museo Arqueológico de León (MAPL n. 1953), donde se la dió por desaparecida en 1943. Fue localizada de nuevo en 1953.

43/1. Fotografía de inscripción (1906)
Medidas: 17,7 x 12,7 cm.
Referencia: RAH, 9/7581.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro, León.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (MS 20).
Cronología: Año 1094.
Autor: Es probable que sea Eloy Díaz Jiménez el autor de estas fotografías.
Bibliografía: Fita (1907 a: 33-36); Schwab (1907: 250-252); IHE (n. 2).



Comentario: Es la fotografía que utiliza Fita para su estudio y la que posteriormente apareció reproducida en el artículo del Boletín.

43/2. Informe epigráfico (13 de diciembre de 1906)
Referencia: No la hemos encontrado en la Academia ni aparece citada en Abascal.
Procedencia del original: Cementerio judío de Puente del Castro, León.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (MS 20).
Cronología: Año 1094.
Autor: Eloy Díaz Jiménez, correspondiente de la Academia en León.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Carta a Fita anunciándole la localización de una nueva lápida en un campo propiedad de Santos Ordás sita *en la cuesta de la Candamia, á la izquierda del camino que conduce por aquella al pueblo de Golpejar* (de la Sobarriba). El hallazgo de tres lápidas en tan poco tiempo, dos en 1904 y una en 1906 despierta su entusiasmo: *Espero que no sea la última que facilite á usted, pues he logrado despertar la codicia de los labradores del Puente del Castro de los judíos; y cuando se levanten, en el estío que viene, los frutos de sus tierras, se dedicarán con anhelo á este género de exploraciones* (Fita 1907: 33). Lamentablemente no se cumplieron sus pronósticos, ya que la siguiente lápida no apareció hasta 1942.

PROVINCIA DE LÉRIDA

Agramunt

44. Fragmento de lápida hebrea

Diversas han sido las noticias que han circulado acerca de la procedencia de esta ya famosa lápida. Fue hallada en las afueras de Agramunt por Federico Renyé en 1892 tal como se lo indicó a Fita en una carta fechada el 10 de febrero de aquel mismo año. Las dificultades derivadas de la lectura de la primera línea conservada, pues la lápida está mutilada por la parte superior, promovieron la discusión sobre ciertos aspectos poco claros de la misma, dando pie a una cierta confusión, difícil de explicar, en torno al origen de esta piedra.

Millás primero y las IHE más tarde recogen la noticia de que fue hallada *en los alrededores de la población* (Agramunt) *al parecer en el término de Fondarella* y donada al Museo Provincial de Lérida por J. Combelles, datos que vuelven a aparecer en publicaciones de fecha mucho más reciente. Dado que Fita supo de su hallazgo a partir del testimonio directo de su descubridor, nos inclinamos a aceptar como más probable que la lápida procede de Agramunt.

44/1. Fotografía de inscripción (Hacia 1905)
Medidas: 9,8 x 7,8 cm.
Referencia: RAH 9/7581.
Procedencia del original: Agramunt.
Lugar de conservación del original: Museo del Institut d'Estudis Ilerdencs.
Cronología: Año 1297.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1905d: 238-239); Schwab (1907: 394-395); IHE (n. 202).
Comentario: Es la fotografía que utiliza Fita para su estudio y la que posteriormente apareció reproducida en el artículo del Boletín.



NAVARRA

Estella

45. Inscripción hebrea de Estella CANA/9/7964/37(1-2, 4-6) (1912)

A principios del año 1912, D. Mateo Morante, jefe de la guarnición de Estella, encontró una lápida funeraria hebraica *en la tapia de una finca rústica, sita al pie del castillo de Belmecher*, uno de los tres fuertes avanzados del conjunto defensivo de Estella. Fita suponía, sin que por el momento haya sido posible comprobarlo, que el cementerio antiguo de los judíos se encontraba en las cercanías. La Comisión de Monumentos de Navarra inició las gestiones para su adquisición, ingresando la piedra aquel mismo año en el Museo Arqueológico de la Provincia. Fita debió conocer la existencia de la lápida antes del 12 de febrero de 1912, momento en el que la Academia solicitó a la Comisión una fotografía de la misma y pudo completar la información que hasta este momento tenía gracias a una carta que le envió Julio Altadill, secretario de la Comisión, en la que le adjuntaba diversos datos sobre las características de la piedra (2 de abril de 1912. RAH 9/7585; Abascal n. 197, pág. 112).

45/1. Informe epigráfico (1912)
Referencia: RAH 9/7588.
Medidas: 7 hojas de 16 x 22 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Estella.
Lugar de conservación del original: Museo de Navarra en Pamplona.
Cronología: Siglo XI.
Autor: F. Fita (Abascal n. 103, pág. 96).
Bibliografía: Fita (1912 a: 285-291; 1912 b: 273-277); IHE (n. 209).
Comentario: Colección de apuntes tomados por Fita para elaborar el artículo sobre la lápida que apareció simultáneamente en el Boletín de la Academia y en el de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Anota en las primeras páginas de este borrador diversos datos sobre judíos extraídos de las obras de Mariano Arigita, *Los judíos en el país vasco. Su influencia social, religiosa y política*, Pamplona 1908 y *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra*, Madrid 1910, así como del tomo III de la obra *España. Sus monumentos y artes; su naturaleza é historia. Navarra y Logroño* de Pedro de Madrazo, Barcelona 1886. Completa dichos apuntes la transcripción del texto de la lápida hebrea, aunque no su traducción e interpretación, y algunas reflexiones sobre su cronología: *El carácter paleográfico de esta inscripción la colocan seguramente en tiempo anterior al siglo XIII. No es tan bárbaro como el de la piedra epigráfica de Calatayud grabada el año 919; y se asemeja*

Las inscripciones hebreas de Estella. — Apuntes para su estudio.

Hallada al pie del castillo de Belchmeyer

Bol. LVII, 325-329

2 Jul. - 18 Ag. 1385.

Schwab, p. 104. — Toledo, 1349.

a las de León y de Monzón de Campos fechadas entre el último tercio del siglo XI y el primero del XII. En la redacción final del artículo precisaba que las letras correspondían al siglo XII (pág. 288) basándose no tanto en la paleografía del texto, como en una reconstrucción del mismo, que suponía mutilado, tan imaginativa como irreal.

45/2. Fotografía de inscripción (1912)

Referencia: No la hemos encontrado, aunque aparece citada varias veces en la documentación (CANA/9/7964/37/(1-2, 4-6). Según se desprende de la minuta de oficio agradeciendo el envío de la Comisión, pudieron ser varias las fotografías que se entregaron.

Procedencia del original: Cementerio judío de Estella.

Lugar de conservación del original: Museo de Navarra en Pamplona (inv. n. 4218).

Cronología: Siglo XI.

Autor: Anónimo.

Bibliografía: Ver ficha anterior. En BRAH 60 (3): 275 se anuncia que la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra *ha prometido enviar lo más pronto posible á Nuestra Academia un ejemplar fotográfico de la lápida hebrea que posee en su Museo Arqueológico y que se ha descubierto en la ciudad de Estella.*

Comentario: La fotografía llegó finalmente a la Academia el 12 de marzo de 1912.

PROVINCIA DE PALENCIA

Aguilar de Campoo

46. Inscripción hebrea sobre la Puerta de Reinosa

Perfectamente centrada sobre el arco de la llamada Puerta de Reinosa en Aguilar de Campoo aparece ocupando el espacio de varios sillares una inscripción castellana en caracteres hebraicos que conmemora la construcción de una torre, probablemente un conjunto formado por una torre y una puerta, a expensas de Don Salomón Zamelek y de su esposa Belida. El interés de la inscripción reside entre otras razones en el hecho de que permite fechar la construcción de la puerta de Reinosa, la principal del recinto[138], ya que en ella se cobraba el portazgo, hacia el año 1381. Es uno de los raros ejemplos que se nos han conservado de inscripción conmemorativa en caracteres hebraicos.

Dada a conocer por José M.ª Quadrado en su obra *España, sus monumentos y artes*, en el volumen dedicado a Valladolid, Palencia y Zamora (Barcelona 1885), Fita se interesó por ella, aunque no alcanzó a comprender el sentido de la misma, probablemente debido a la poca calidad de la fotografía que se le envió y a las dificultades que planteaba el estudio directo de la lápida. Hasta 1942 no se publicó el texto completo de la inscripción gracias a los esfuerzos de Francisco Cantera[139].

[138] L. HUIDOBRO, *Breve historia de la muy noble villa de Aguilar de Campoo*, Palencia 1998 (4.ª ed. de la 1.ª de 1954), págs. 122-123.

[139] F. CANTERA, «De epigrafía hebraicoespañola», *Sefarad* II (1942), págs. 99-105.

46/1. Carta y fotografía de inscripción (Hacia 1900)

Medidas: foto: 12 x 8,9 cm.; carta: 11,2 x 8,9 cm.

Referencia: RAH 9/7580 (Abascal n. 47).

Procedencia del original: Aguilar de Campoo. Puerta de Reinosa.

Lugar de conservación del original: Aguilar de Campoo. Puerta de Reinosa.

Cronología: Año 1381.

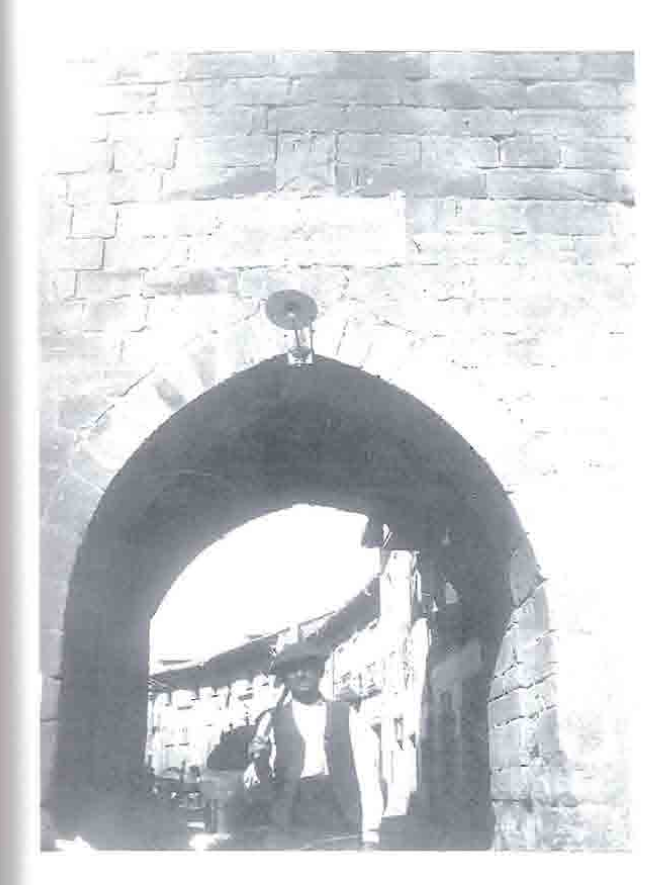
Autor: Francisco Simón y Nieto (?).

Bibliografía: Fita (1900: 340-347); Schwab (1907: 266); IHE (n. 226).

Comentario: Dentro de un sobre se guarda una carta sin firmar y una fotografía en la que apenas se distingue la lápida, en cuyo reverso está escrito: Aguilar de Campoo. Puerta llamada de Reinosa, en la muralla. Sección Oriental.

La carta dice así: *Mi querido amigo P. Fita. Para que Vd. Se convenza de cómo no se puede sacar nada en limpio de la inscripción hebraico castellana de Aguilar, le remito la adjunta fotografía. Es, o mejor dicho fue, en la piedra que está entre el águila y la bombilla de la luz eléctrica. Quedan algunos trazos(¿) en la piedra. De todos modos si Vd. quiere haré que se ponga un andamio y se saca un vaciado de lo que reste.* Sabemos que Fita había pedido con anterioridad una fotografía y un calco a D. Francisco Simón y Nieto, correspondiente de la Academia en Palencia, que con toda probabilidad es el anónimo remitente de esta carta.

En CAP/9/7967/31(21) se encuentra otra fotografía de la Puerta de Reinosa con una imagen borrosa de la lápida realizada en 1907 por Bernardino Martín Mínguez.



Mi querido amigo P. Fita
Para que Vd se convenza de como no se
puede sacar nada en limpio de la inscripcion
hebraico castellana de Aguilar le remito
la adjunta fotografía. Es ó mejor dicho fué
en la piedra que está entre el Aguila y la
bombilla de la luz eléctrica. Quedan algunos
trazos [illegible] en la piedra. De todos
modos si Vd quiere haré que se ponga un
andamio y se saca un vaciado de lo
que reste.
Si no estuviese publicada la escritura
de venta de la villa de Carrion hecha por la Reina
doña Catalina y su hijo el Rey Dn Juan, es larga y
muy interesante, [illegible] yo [illegible] antes de la

PALENCIA

Monzón de Campos

47. Hallazgo de dos lápidas hebreas sobre una misma sepultura

En 1890 fue hallado en el foso exterior del castillo una sepultura infantil con dos lápidas hebreas, una completa y otra fragmentada, que correspondían probablemente, como ya señaló F. Cantera, a un padre y a un hijo, muertos cuando se derrumbó la casa en la que se encontraban. Para Fita ambas pertenecían al hijo, y, al romperse la primera, fue necesario realizar una nueva lápida.

47/1. Fotografía de inscripciones (1894)

Medidas: 25 x 16,3 cm.

Referencia: RAH, 9/7581.

Procedencia del original: Monzón de Campos. Castillo.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (n. 22 y 23).

Cronología: Año 1097.

Autor: Francisco Simón.

Bibliografía: Fita (1894 b: 488-491); Schwab (1907: 248-249); IHE (n. 9 y 10).

Comentario: 3 fotografías de ambas inscripciones tal como aparecieron reproducidas en el Boletín de la Acade-

mia. Una lleva escrito en el ángulo superior derecho: *Monzón près Palencia.* La segunda incluye diversos comentarios en francés, tal como debió indicarlo en alguna de las copias que hizo para Loeb o Schwab:

En la parte superior: *Double couvercle en pierre à Monzón (de Campos) près Palencia.*

En el lado derecho: *Ce sépulcre est celui de R. Samuel, fils de R. Shealtiel, le prince, sur lequel la maison tomba; et il decéda sous elle au 3 jour (mardi), qu'il repose au Paradis, le 16 jour du mois Elul de l'an 4857 de la Creation du monde. Qu'il repose au Paradis!. D'après mes calculs le 16 Elul 4857 tombe au 27 août 1097; mais le jour de la semaine est jeudi.*

En la parte inferior: *Serait-ce Nassi le fameux Cidello, favori d'Alfonse VI?.*

Una tercera fotografía lleva escrito: *Epitafio hebreo del año 1097, hallado en Monzón (Palencia).*

47/2. 2 fotografías (1894)

Medidas: foto 1: 16,2 x 11,9 cm.; foto 2: 15,8 x 11,8 cm.
Referencia: RAH, 9/7581.
Lugar de referencia: Monzón de Campos. Castillo.
Autor: Francisco Simón.
Bibliografía: Inéditas.
Comentario: 2 fotografías defectuosas y en muy mal estado del castillo de Monzón. En una de ellas se indica el lugar donde aparecieron las lápidas. Probablemente la mala calidad de las mismas obligó a Fita a no publicarlas en el Boletín, pese al interés que presentaban.

Castillo de Monzon. Al R. P. Fita
(Palencia)
Recuerdo de
Francisco Simón





PROVINCIA DE SALAMANCA

Béjar

48. Inscripción funeraria hebrea

En 1877 fue hallada una inscripción hebrea al construir las nuevas escuelas públicas instaladas en uno de los lados del palacio de los Duques de Béjar (Palacio de Zúñiga). Nicolás Díaz y Pérez es el primero en dar la noticia del hallazgo en una hoja impresa en Madrid (imprenta de A. Gómez Fuentenebro) en 1879. El mismo texto apareció publicado aquel mismo año en *El Averiguador Universal* de Madrid del 15 de noviembre de 1879, págs. 328-332. La Academia de la Historia no recibirá información de la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca sobre la lápida hasta 1882 (CASA/9/7968/11(1-3).

48/1. Noticia y transcripción de inscripción (1879)


NOTICIA
DE LA LÁPIDA SEPULCRAL ENCONTRADA EN BÉJAR
POR
DON NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.

I.

II.

III.

IV.

Medidas: 63'5 x 45'5 cm.
Referencia: RAH, CASA/9/7968/11(4).
Procedencia del original: Cementerio judío de Béjar.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 14).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Nicolás Díaz y Pérez.
Bibliografía: Fita (1907 b: 68-74; 1907 c: 87-93); Schwab (1907: 252-256); IHE (n. 11).
Comentario: En este informe se facilitan algunos datos sobre el hallazgo de la lápida, su instalación en el nuevo edificio de la escuela y los esfuerzos realizados por el autor para traducir del texto de la lápida. Consultados *algunos entendidos en lenguas orientales* (Amador de los Ríos, Moreno Nieto y Fernández y González) *y después de un maduro examen y alguna discusión sobre varias letras mal grabadas*, proponía una versión de la misma que no guardaba ninguna relación con el texto real de la lápida.
Observaciones: Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Real Academia de la Historia BAIIb64bis.

48/2. Dibujo de una inscripción (1879)



Referencia: RAH, 9/7581.
Procedencia del original: Cementerio judío de Béjar.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 14).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Nicolás Díaz y Pérez.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: El mismo dibujo de Díaz y Pérez con el epígrafe *Edición madrileña del año 1879* fue reproducido en el artículo de Fita, "Epígrafes hebreos de Béjar y Salamanca", *BRAH*, 50 (1907), págs. 67-77 (el dibujo se encuentra en la pág. 71). Una copia de este dibujo se encuentra entre los papeles de Fita.

48/3. Calco de inscripción

Referencia: No hemos podido localizar este calco que debe ser de notables dimensiones si tenemos en cuenta las dimensiones de la piedra.
Procedencia del original: Cementerio judío de Béjar.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 14).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: v. ficha 48/1.
Comentario: Ya en 1877 Nicolás Díaz y Pérez mandó sacar un calco de la piedra que no sabemos si se llegó a hacer. Eloíno Nácar Fuster (1901-1902) señala

que, después de examinar la inscripción, *vi de proporcionarme una fotografía de ella, ó en último caso un calco hecho con cuidado. Aunque la cosa parezca extraña, no me fue posible ni lo uno ni lo otro*[140].

48/4. Fotografía de inscripción (1906/1907)

Referencia: RAH, 9/7581.
Procedencia del original: Cementerio judío de Béjar.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 14).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Manuel Gómez Moreno.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Una fotografía de la lápida de Doña Fadueña, la misma que apareció publicada en el Boletín. Se trata de una copia muy mala, apenas legible.

Fita (1907 b: 70) se lamentaba de las dificultades que tuvo para poder disponer de una fotografía. *Más de una vez, y por varios conductos, he solicitado una fotografía de tan precioso documento, por ser el único hebraico de la provincia de Salamanca hasta hoy, que yo sepa, conocido. Al fin, no ha mucho, D. Juan Sanguino y Michel, antiguo y docto Correspondiente de la Academia, ha hecho sacar el ejemplar fotográfico, sin esperanza de poder obtener otro menos malo, atendida la obscuridad y humedad del local de la escuela, donde permanece la hermosa lápida, incrustada dentro de la pared y algo embadurnada de reciente blanqueo.* En principio nada más sabemos acerca de esta fotografía. Poco después, en su artículo "Monumentos hebreos", publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia, L (1907), pág. 87, publica una fotografía de la lápida realizada por Gómez Moreno que le había enviado Eloíno Nácar Fuster, *catedrático de Sagrada Escritura y canónigo lectoral de* Salamanca. Se trata realmente de una copia de mala calidad, apenas legible *debido á las pésimas condiciones luminosas del lugar en que la inscripción está colocada.* Para compensar la mala calidad de la fotografía le adjunta en la carta un dibujo *á lápiz que tengo por muy exacto* (carta del 10 de enero de 1907 citada en el artículo del Boletín). De este dibujo no tenemos ninguna otra referencia, ya que los únicos conocidos son los que aparecen en el impreso de Nicolás Díaz y Pérez (1879) y en el de Eloy Hernández (1938) publicado en el artículo de Juan Muñoz García, "Epigrafía Bejarana. La lápida hebrea", en *Béjar en Madrid*, n. 854 (26 de marzo de 1938), pág. 6.



PROVINCIA DE SEVILLA

Carmona

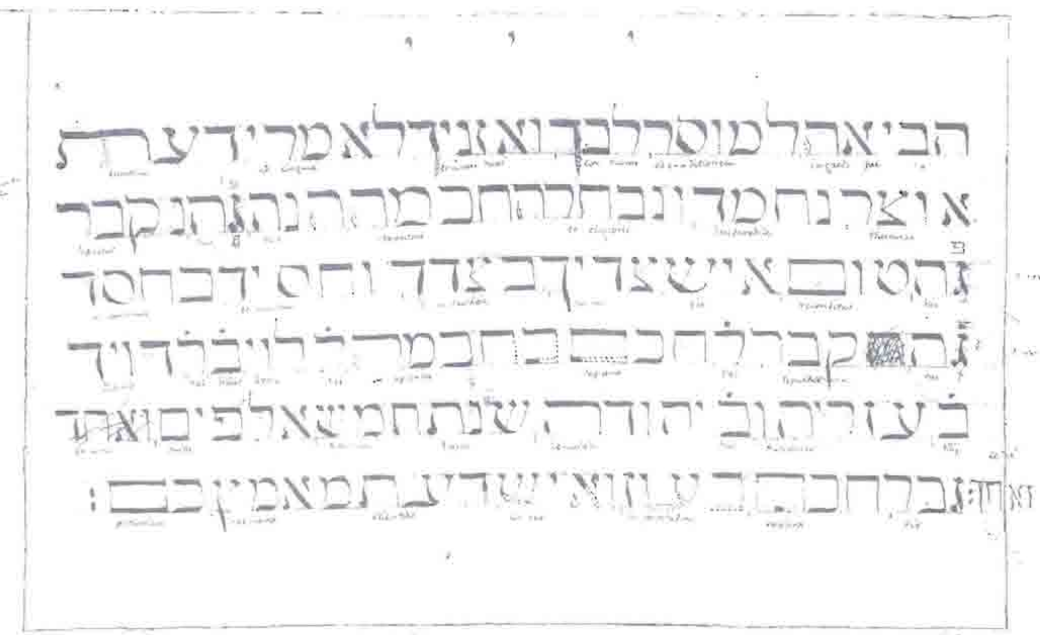
49. Trigueros y las inscripciones hebreas de Carmona

Cándido María Trigueros escribió dos trabajos sobre inscripciones hebreas de Carmona[141]. Uno que comprende dos folios con un estudio y explicación de la inscripción hebrea hallada en 1757 y un segundo sobre una piedra procedente de una casa cercana a San Mateo. Era esta última de mármol blanco (32'5 x 19'5 cm.). Trigueros trabajó sobre una copia de la lápida hecha en 1691 e identificó en ella dos versículos de los Proverbios utilizados en el epitafio *de cierto rabino, de nombre Leví.*

49/1. Informe epigráfico y transcripción

Referencia: RAH, 9/6101. Papeles de José Antonio Conde.
Medidas: 24,5 x 42 cm.
Procedencia del original: Se desconoce.
Lugar de conservación del original: Desaparecida.
Autor: Cándido María Trigueros.

[140] E. Nacar Fuster, «Una nota de epigrafía semítica española», *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca*, 11 de marzo de 1902, pág. 87.
[141] F. Aguilar Piñal, *El Académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Madrid 2001, pág. 249 (n. 36 y 37).



Bibliografía: De Las Barras (1945: 425-429).
Comentario: Informe con la transcripción del texto de una lápida reutilizada en una casa cercana a San Mateo.

Cuatro son las inscripciones hebreas que recoge Trigueros en Carmona con cierto detalle, dos en la *Memoria de varias inscripciones, sellos y monedas inéditas pertenecientes á la Bética* (Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, t. I (1773) pág. 319), una tercera a la que hace alusión en el artículo sobre la lápida hebrea sevillana de la Puerta de la Campanilla, aparecido en este mismo volumen, y una cuarta, no publicada, de la que se conocen dos copias del propio Trigueros a partir de una anterior anónima de 1691, una en la Academia de la Historia (RAH, 9/6101. Papeles de José Antonio Conde) y otra que se conservaba entre los papeles de don Manuel de Aragón y Bravo enviada en su momento a José Cevallos[142].

De las dos primeras, una de piedra berroqueña y la otra *de mármol mui fino pero oscuro y casi negro*, sabemos por el propio Trigueros que una pudo copiarla en 1757 *de una làpida rodada del Alcazar grande de dicha Ciudad por las Cuestas, que miran à la Fuente de la Paxarita* y que la conservaba en su estudio (Lám. IV, n.º III) y que la otra había sido descubierta en 1771 en el alcázar de Carmona (Lám. IV, n.º IV). De las dos restantes, de las que sólo disponía de una copia, desconocía la procedencia de la tercera y de la cuarta se sabía que estuvo en una casa no lejos de San Mateo, *donde ya no hay casa alguna*. Sobre esta última hace una curiosa apreciación al considerar que *su sepulcro y esta losa estaban a la entrada de alguna escuela de Judíos, y que el que estaba alli sepultado fue el primero, o a lo menos uno de los mas celebres que enseñaron en ella*. Una escuela o sinagoga a la que hacía referencia una primera inscripción, también estudiada por Trigueros pero desaparecida como las demás, lo que elevaría la cifra de las inscripciones de Carmona a cinco.

N.º III

N.º IV

Aunque es cierto que actualmente no se conserva ninguna lápida hebrea de Carmona, lo que impide partir de una base real y en consecuencia poder establecer paralelos, los textos que aporta Trigueros adolecen, salvo uno de ellos, de una notable falta de verosimilitud debido precisamente a esta carencia de modelos. Desde el punto de vista de su estructura, resulta claro que a Trigueros le interesan básicamente dos elementos: las citas bíblicas, que facilitan considerablemente la creación de la inscripción, aunque el resultado final resulta en algunos casos más que discutible, y el nombre del difunto junto a su genealogía. Es precisamente la poca experiencia de Trigueros en el campo de la epigrafía hebrea la que le permite reproducir los supuestos textos funerarios carmonenses sin ningún tipo de recato. La importancia que tienen para él los nombres se manifiesta claramente en la utilización que hace de los mismos para identificar al personaje de la lápida sevillana y la facilidad con la que relaciona los personajes de las diferentes lápidas, algo sorprendente si tenemos en cuenta su escaso número. No deja también de llamar la atención, por otra parte, la presencia en una de ellas de un topónimo, *en la ciudad de Carmona*, un elemento muy raro y poco frecuente en las inscripciones hebreas. Este cúmulo de detalles despertaron la susceptibilidad de Pérez Bayer cuando acudió a Carmona para estudiar de cerca no sólo las he-

D.s. IX.   Lam. I.   3

Fragmento de Piedra hallada en Carmona.   S

[142] F. De las Barras y De Aragón, «Noticia de una lápida hebrea falsificada», *XVIII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias* (1945), págs. 425-429.

[illegible] ([illegible]), [illegible] [illegible] Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Tomo I. Sevilla, 1773.

pag. 236. Fragmento de [illegible] hallado en Carmona: Lam. I.

לדבר משה בר אברהם בר צרשל
בברוך ·תהי נפשו בגן עדן ·בשנת הס״ה
אלפים ומאה שתעים ליצירה

"En Carmona entre muchas Piedras muy útiles, que se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] Hebrea, de la qual solo tengo copia del fragmento que pongo, Lámina II, [illegible] [illegible] en nuestros caracteres [illegible]: «Mikkbar Rab [illegible], [illegible] Rab Abraham, ben Rab Tsarsal ben Baruk [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Bishnath [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] lithsirah. Lo qual en Castellano quiere decir: Fue enterrado [illegible] hijo de R. Abraham, hijo de R. Tsarsal hijo de Baruk. Esté su alma en el huerto del Edén (paraíso) en el año de 5193 de la creación [illegible] del hombre.

[5193 = 28 Agosto 1432 – 14 Set. 1433.] —

Abraham Zarzal físico del rey D. Pedro. + 24 mayo 1361.

[illegible] bar Abraham [illegible] [illegible] [illegible] Enrique.

En [illegible] + 5190 = 30 agosto 1429 – 17 Oct. 1430.

[illegible] de varias inscripciones [illegible] y monedas inéditas pertenecientes á la [illegible], por [illegible] pag. 219. Copiadas por [illegible] en 1757 de una lápida [illegible] del [illegible] para [illegible] [illegible] por las cuestas [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en su [illegible].

Lam. IV. nº. III.

מועדי יהוה אשר תקרא ואתם קרא ירודש
בריית הכרסאני בשנת ארבעת אלפים ושבעל
מאות וששים רפשה רב עבדי בר שלמה בקע
עבדיהו ברעדי שלם

[Lam. IV. n. IV.] encontraron en 1757 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de mate-rial del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

pag. 239

רוביהו בן געל בן איה
שלם לקדשים בארץ

breas, sinó también una griega, al comprobar que Trigueros no sólo no sabía donde se encontraban las lápidas, sinó que había extraviado también la que conservaba en su estudio[143].

Un caso aparte lo constituye la última de las inscripciones que por su estructura evoca vagamente la lápida de la catedral sevillana, aunque la presencia de demasiadas citas de un mismo libro bíblico en aquella, la presencia del nombre incompleto del difunto en una lápida aparentemente completa, la existencia de algunas abreviaturas curiosas o el empleo de algunas formas de superlativo inusuales, facilmente predisponen en contra, y con razón, al estudioso.

49/2. Informe epigráfico (1887)

Referencia: RAH 9/7588.
Medidas: 30,5 x 20,5 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Carmona.
Lugar de conservación del original: Desaparecidas.
Autor: Fidel Fita.
Bibliografía: Fita (1890b: 170-173); IHE (n. 292-294).
Comentario: Resumen de los datos sobre tres inscripciones de Carmona publicados por Cándido María Trigueros en las *Memorias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. El propósito de Fita es rebatir los argumentos de Trigueros.

Sevilla

50. Inscripción del rey Don Fernando

En la Capilla Real de la Catedral se levanta el mausoleo del rey Fernando III que en las cuatro caras del pedestal ofrece al visitante el epitafio del rey en hebreo, árabe, latín y castellano, según dispuso Alfonso X en 1279.

Entre 1752 y 1753 José Cevallos realizó diversas copias de la inscripción, remitiendo una de ellas a Tomás Antonio Sánchez[144] y otra a Gregorio Mayans[145]. Al considerar T.A. Sánchez que la versión de Cevallos *salio con algunas equivocaciones, que me obligaron à equivocar la Traducion de algunas palabras*, hizo sacar otra copia *por mano de Dibujante*[146] en presencia de D. Cándido Mª Trigueros[147]. La copia así obtenida constituye la primera versión fiel del epitafio y las escasísimas correcciones que ya Cantera[148] hizo de la misma no la desmerecen en absoluto. En 1752, Pérez Bayer puso punto final al manuscrito de su *De Toletano Hebraeorum Templo*[149] en uno de cuyos apéndices recogió más tarde una copia del texto hebreo que le había remitido en el mes de mayo de aquel mismo año desde Sevilla el P. A. Marcos Burriel, a la que dotó de traducción latina interlineal[150], una versión en parte desafortunada debido a la poca calidad de la copia.

50/1. Dibujo de inscripción (1752)

Medidas: 81 X 11,2 cm.
Referencia: BAIIb61.
Procedencia y lugar de conservación del original: Catedral de Sevilla.
Cronología: Año 1252.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Cantera (1951 b: 380-385); IHE (n. 103).
Comentario: Se trata de un dibujo acuarelado con los caracteres de color amarillo y las líneas separadas por un grueso trazo negro con las dos primeras





[143] *En esta suposición signifiqué al Señor Trigueros, que Yo pensaba en ir à Carmona, y alli veria las inscripciones originales y me desengañaría por mi mismo. Respondiome con grande admiracion mia que ya no existian, à lo menos que el ignoraba su paradero. Pues y la que estaba en el estudio de Vmd? Le pregunté. Dixome que havia mudado de Casa, y que quando volvio à buscarla ya no la halló; y en quanto à las demas que ignoraba donde pudiesen hallarse, y que acaso aquellas gentes barbaras las havrian deshecho, ó encastrado en algun edificio.* F. Perez Bayer, *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía* en *Francisco Pérez Bayer. Viajes Literarios*, Valencia 1998, pág. 452.

[144] Así lo indica al principio de su artículo.

[145] En el Archivo Municipal de Valencia se conserva una copia de la versión destinada al *famoso Dr. Don Gregorio Mayans y Siscar* anotada y comentada por mano anónima (AMV 7291-81). Agradezco esta noticia a la amabilidad del Prof. Josep Corell.

[146] Thomas Antonio Sanchez, «Traducion y explicacion del epitafio hebreo del sepulcro del santo rey Don Fernando III», *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* I (1773), págs. 96-104.

[147] *La copia, que aqui se da de este Epitafio, ha sido sacada, y ultimamente cotejada, y corregida en sus menores ápices, por el mismo Dibujante, que ha abierto su Làmina, à presencia de Don Càndido Maria Trigueros, encargado por la Acadèmia para esta operacion; por lo que se puede asegurar, que sale con toda la posible exactitud, y mas conforme con su Original, que quantas hasta ahora se han sacado sin esta prolixidad* (pág. 97).

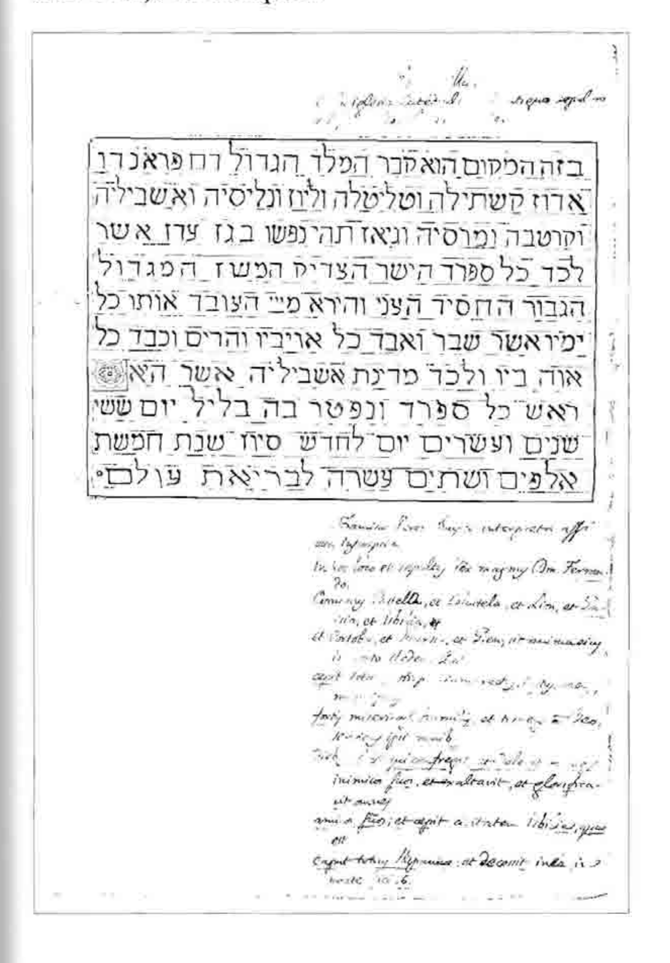
[148] IHE n. 103, págs. 173-174.

[149] He utilizado el ms. 18860 de la Biblioteca Nacional, ya que en los apéndices del ms. 8260, también de la Biblioteca Nacional no hemos encontrado la referencia al epitafio de Fernando III.

[150] *Interpretación literal del quartel hebraico de el sepulcro de San Fernando enviado desde Sevilla al R. P. Andrés Marcos Burriel de la Compañía de Jesús en 1752 por Mayo cuyo caracter estaba muy obscuro de entenderse, por lo estraño de las figuras de las letras hebreas, acaso por no ser inteligente en este idioma el que lo copió. Procuré restituirlo primero y despues interpretarlo asi, se espera otra copia mas exacta* (fol. 83v).

líneas del epitafio de Fernando III. A la izquierda del texto aparece reproducido un florón decorativo que en la lápida original se encuentra al final de la séptima línea. La única información que acompaña a dicha reproducción es la fecha, 1752, sin aportar otros datos que permitan deducir la autoría del dibujo. M. Méndez Bejarano, que en su monografía sobre la judería de Sevilla dedica unas cuantas páginas a esta lápida[151], señala que en este momento sin una luz adecuada es casi imposible leer las dos primeras líneas. Para ilustrar este capítulo se sirve de una copia que le facilita el Prof. Yahuda que guarda un extraordinario parecido con el dibujo parcial de la lápida que conserva la Academia.

50/2. Dibujo de inscripción



Referencia: RAH 9/4106.
Medidas: 28,7 x 20 cm.
Procedencia y lugar de conservación del original: Catedral de Sevilla.
Autor: Marqués de Valdeflores.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Valdeflores señala que en Sevilla vió y copió esta inscripción en el antiguo sepulcro de D. Fernando. Su versión se halla muy próxima a la de Tomás Antonio Sánchez, si es que no se ha inspirado en ella. La traducción latina de Pérez Bayer es, sin embargo, una versión corregida de la que aparecía en 1752 en *De Toletano Hebraeorum Templo*.

Sevilla

51. Inscripción funeraria hebrea de Sevilla

Citado por vez primera en 1274, el cementerio judío se situaba tradicionalmente en la zona de la huerta de Espantaperros, en el sector comprendido entre la puerta de Carmona y la de Minjoar, muy cerca de los mataderos que mandaron edificar los Reyes Católicos. Este paraje, en su día extramuros y hoy incorporado al casco urbano, recibió también el nombre de «Huerta del Rey» por haber sido cedido a la Corona tras la Reconquista y el posterior repartimiento de la ciudad[152]. Se menciona además otra necrópolis en el barrio de San Bernardo, al Este del arroyo Tagarete en el lugar de unas «ollerías» muy cerca de la «Huerta del Rey».

Si exceptuamos estas escasas referencias documentales, poco es lo que se conocía de la antigua necrópolis hebrea de Sevilla salvo los curiosos datos sobre su violación en 1580 contenidos en las obras de Juan de Torres y Alarcón y de Rodrigo Caro[153].

En 1992 pudo llevarse a cabo una intervención arqueológica en el solar del antiguo Cuartel de Intendencia, situado al exterior de la antigua Puerta de la Carne, en lo que sería una pequeña parte del total de la antigua necrópolis hebrea. Posteriormente se han realizado nuevas campañas de excavación en 1996-1997, en un sector cercano al de la campaña de 1992, y en 1999 en el barrio de San Bernardo, donde la documentación ya mencionaba la existencia de una necrópolis de época posterior, a partir de finales del siglo XV. Las excavaciones ha proporcionado un total de 352 tumbas con una

[151] *Histoire de la Juiverie de Séville*, Madrid 1922, págs. 72-74.

[152] F. FERNÁNDEZ GÓMEZ y A. de la HOZ GANDARA, «El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza 1986, vol IV, págs. 49-51. Esta excavación no permitió confirmar la existencia de una necrópolis en este lugar. Sobre las construcciones que se levantaban en este sector en época musulmana y muy especialmente sobre los alcázares de la Buhayra vid. L. TORRES BALBÁS, «Notas sobre Sevilla en la época musulmana», *Obra dispersa de L.T.B., Crónica de la España musulmana*, 3, Madrid 1981, págs. 177-196. Alfonso X cedió en 1257 la Buhayra al rey moro de Niebla y a partir de esta fecha pasó a llamarse "Huerta del Rey".

[153] J. de TORRES Y ALARCON, *Las imágenes de devoción que ay en la ciudad de Sevilla y su arçobispado*, Sevilla 1616, fol. 19r y v; R. CARO, *Antiguedades y principado de la ciudad de Sevilla*, Sevilla 1634, fol. 42v-43. Ambos testimonios recogidos en F. FITA, «El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un Rabino célebre», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), págs. 174-183. Arias Montano había recogido en su casa, además de algunos libros hebreos fruto del expolio del cementerio judío, una copiosa biblioteca, algunas lápidas con inscripción, lienzos y tablas pintados, una colección de grabados y dibujos así como un nutrido monetario. J.R. LOPEZ RODRIGUEZ, «Sevilla, el nacimiento de los museos, América y la Botánica» en La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía, F.GASCO y J.BELTRÁN eds., Sevilla 1995 págs. 87-96.

cronología que abarca un período de tiempo que va desde mediados del siglo XIII hasta mediados del XVI[154].

El primero en tratar de esta lápida, cuando ésta se hallaba ya empotrada junto a la Puerta de la Campanilla en la catedral, fue Rodrigo Caro (1634). Tras citar la judería y su necrópolis recoge la noticia de este epitafio del que incluye una traducción de autor anónimo, pues, como él mismo indica, no sabía leer las letras hebreas. Dicha versión corresponde solamente a la parte en prosa del epitafio. La parte inicial del texto en verso queda soslayada probablemente por el mal estado de la piedra y por las dificultades que plantea su lectura. Cuando, en 1772, Cándido Maria Trigueros lee su disertación sobre dicha inscripción ante la Academia Sevillana, critica la versión de Caro por considerarla *poco puntual y errada la fecha* aunque también tiene en consideración que la *piedra tiene algunos yerros, que sin duda son descuidos del Abridor* (sic). Pese a que Trigueros insiste en que la ha *copiado con todo cuidado, recurriendo varias veces a la piedra original* (pág. 287) es mejor la interpretación del anónimo traductor de Caro, un hecho que el propio Trigueros no puede dejar de reconocer al afirmar que *no fue acertada la versión de Caro en el por menor, aunque en la sustancia se aparta muy poco de la verdad*. No deja de sorprender, por otra parte, que Trigueros omita también la parte en verso del epitafio y que en su diseño de la lápida no aparezcan representadas las fracturas de la misma. Cuando el 8 de octubre de 1782 Francisco Pérez Bayer acude a la catedral a ver la inscripción hebrea, señala que la lápida *está a tiro de los golpes de los muchachos y así bastantemente estropeada*, que Trigueros no pudo copiar la primera línea pues *parte de la cual aún hoy está cubierta de cal* (pág. 455) y que no quiso detenerse en hacer una copia *por ser larga y porque no contiene las riquezas de la Grecia*.

Desde su emplazamiento en la catedral fue llevada al patio del Alcázar, según Fita, y a la Biblioteca Colombina, según Méndez Bejarano. A finales del siglo XIX ingresó en el Museo Arqueológico Provincial donde pudo ser estudiada por diversos eruditos (García Blanco, Yahuda y Fita). Conocemos la versión de la lápida que hizo García Blanco gracias a la copia manuscrita que se conserva en el archivo del museo y que fue recogida en la obra de Méndez Bejarano (pág. 133-134) y sabemos de la existencia de la de A.S. Yahuda, porque el mismo Méndez la menciona, señalando que aquél pudo reconstruir los tres primeros versos *à l'aide du rythme*. Dado que no sido posible consultar dicha versión y dado también que García Blanco omite en su informe la parte inicial en verso del epitafio, justo es reconocer que Fita es el primer editor de la totalidad del texto incluyendo, por lo menos, una pequeña parte de estas primeras líneas, en cuya interpretación contó con la colaboración de I. Loeb.

51/1. Informe epigráfico (20 de noviembre de 1771)

Referencia: RAH 9/5989 incluido en el vol. "Discursos y apuntes" de Cándido María Trigueros, fol. 1-21.

Medidas: 20 x 27 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla. Había sido reutilizada en la Catedral, en la puerta que llaman de *la Campanilla*.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).

Cronología: Año 1345.

Autor: Cándido Maria Trigueros.

Bibliografía: Wolfio (1767: 1459-1460, reproduce el texto de R. Caro); Trigueros (1772: 283-305); Fita (1890c: 174-183); Schwab (1907: 371-373); Méndez Bejarano (1922: 132-136); IHE (n. 104).

Comentario: Se conserva en la Academia de la Historia un manuscrito de Trigueros fechado en Carmona el 20 de Noviembre de 1771 titulado *Explicación de una inscripción hebrea que está en la Puerta que llaman de la Campanilla en la Cathedral de Sevilla*. Su interés reside en que se trata de una versión escrita un año antes de la que leyó en la Academia Sevillana de Buenas Letras el 12 de Junio de 1772 existiendo entre ambas ciertas diferencias no exentas de interés. En la primera de ellas fecha el epitafio en 1335, *reinando en españa el Rey Don Alonso el onceno*, mientras que en la segunda precisa que la fecha de la defunción fue el viernes 3 de junio de 1345. En la versión manuscrita pone énfasis en la colaboración que le había brindado su amigo Ignacio Leyrens, instándole en 1766 para que hiciera una copia de la lápida debido a *las muchas inexactitudes de la traducción y del discurso de Caro* (fol. 2v-3r). Una colaboración que aparece omitida en la versión impresa por razones desconocidas y que le lleva a citar solamente las consultas que hizo al *Sabio Catedrático de Hebreo de la Universidad de Salamanca, el Doctor D. Joseph de Cartagena* que desgraciadamente solo pudo confirmarle que se trataba del epitafio de un R. Abraham. Como contrapartida en el texto de 1772 incluye una propuesta de D. Tomas Antonio Sanchez, con la que está de acuerdo, que no aparece en la versión manuscrita (págs. 293-294). En relación al texto de la lápida aparecen en la primera algunos errores que va subsanando en la segunda. En otros puntos lleva a cabo algunas modificaciones, lo que supone, en ocasiones, una reestructuración del texto.

Más complicada resulta la identificación del difunto de la lápida sevillana al querer relacionarlo con el de una de las lápidas hebreas de Carmona *de la qual solo tengo copia del fragmento que pongo*. Para Trigueros el R. Šelomoh, hijo de R. Abraham, hijo de R. Tsarsal, hijo de Baruk, del epitafio sevillano era hermano del R. Mošeh de la lápida de Carmona, basándose en una lectura del primero y de una co-

[154] I. SANTANA, «El cementerio de la alajama judía de Sevilla a la luz de las evidencias arqueológicas», en *"Terrenos" da arqueologia da Península Ibérica*, Actas del 3.º Congreso de Arqueología Peninsular (UTAD, Vila Real, Portugal, Setembro 1999) Porto 2000, págs. 177-189.

pia de la segunda defectuosos, lo que le llevaba a afirmar que uno de los hermanos, ambos llegaron a la edad adulta, había muerto ochenta y ocho años más tarde que el primero (!). En el manuscrito (fol.16r), por el contrario, el epitafio de Carmona es de 1369, sólo 24 años posterior al de Sevilla.

Para identificar al padre, R. Abraham, recurre a un documento que había obtenido gracias a la *amigable largueza del Sr. Conde del Aguila, à quien tanto deben las Letras, y Literatos de Andalucía*. Según este documento, un catálogo de los reyes de España, R. Abraham era un físico y astrólogo del Rey Don Pedro que vivió en Sevilla y que tuvo dos hijos, los ya citados Šelomoh y Mošeh. En la versión de 1771, aparece un tercer hijo, también llamado Mošeh, al que su padre puso el mismo nombre que su hermano tras su fallecimiento prematuro en fecha imposible de precisar.

עד הגל הזה ועדה המצבה לאית ולזכרון הנה כתובה
גה נקבר אוצר כל כלי חמדה לח זר תורה עודהו בחכמה
רביב בינה דבר פלאות ועמו גנז וספר רפואות עץ הלעך
ר ופא א ומך חסאד ישר ונצחן ר שלמה ב ר אברהם ב
ר צריאל ב בארוך אל עמד מתהלך בתומו בחרש סיון שנת חמש
אלפים מאה והמש ליצירה

+ la palabra ישר se olvidó, debe ir en aquel sitio del mismo tamaño que las otras.

51/2. Informe epigráfico (31 de julio de 1772)

Referencia: RAH 9/5989 incluido en el vol. "Discursos y apuntes" de Cándido María Trigueros, fol. 22-27.

Medidas: 18,8 x 13,5 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla. Había sido reutilizada en la Catedral, en la puerta que llaman de *la Campanilla*.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).

Cronología: Año 1345.

Autor: Cándido Maria Trigueros.

Bibliografía: v. ficha anterior.

Comentario: El 17 de julio de 1772 Tomás Antonio Sánchez había remitido a la Academia de la Historia una censura a la disertación de Trigueros sobre la lápida sevillana, a la que éste contestó minuciosamente. Los reparos de Tomás Antonio Sánchez, al que Trigueros hasta este momento no había tratado todavía, pueden resumirse de la siguiente forma:

La lápida debe publicarse *como está en el original* sin separar las palabras. La manera de explicar las vicisitudes que ha sufrido la lápida pueden no agradar a todos, máxime si tenemos en cuenta la presencia de algunas incorreciones de la lengua castellana e inexactitudes en el uso de algunos términos. Le señala también algunas imprecisiones en relación a algunas lecturas del texto hebreo y a su vocalización, aunque en conjunto sea poca cosa. Admite Trigueros la lectura errónea de la fecha de la lápida carmonense (*no se por qué*, dice el propio Trigueros) y de la existencia de sólo dos de los hijos de R. Abraham. El censor concluía diciendo que no debía publicarse esta disertación, lo que provocó la perplejidad de Trigueros *mientras no se propongan yerros mayores y menos capaces de enmienda*, insistiendo en que, por otra parte, no tenía *empeño alguno en la publicación de ninguna obra mia particular*. Finalmente no se llegó a publicar pese a los esfuerzos de José Cevallos.

51/3. Informe epigráfico y calco (perdido) (14 de abril de 1887)

Medidas: 17,4 x 11,3 cm.

Referencia: RAH, 9/7588. Abascal n. 233 pág. 115.

Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).

Cronología: Año 1345.

Autor: M. de Campos Munilla.

Bibliografía: v. ficha 51/1.

Comentario: Carta al P. Fita informándole del envío de unos calcos y fotografías de la lápida hebrea. Nada

14 Abril 87
Sevilla

Sr. D. Fidel Fita y Colomé

Muy Sr. mio
y de toda mi consideración
tengo el gusto de re-
mitirle las fotografías y
los calcos ...
Esta mañana que se me ha

se sabe sobre este calco que no ha sido posible localizar. Esta carta marca el punto de partida de los esfuerzos de Fita para interpretar el sentido del texto de la lápida que culminarán con la publicación en el Boletín de un extenso artículo sobre la misma. Para la elaboración de dicho artículo, Fita reunió un amplio dossier que comprendía una transcripción del texto en prosa, diversos borradores, fotografías y copias de diversos trabajos sobre esta (R. Caro y C.M. Trigueros) y otras inscripciones sevillanas (lápida del rey D. Fernando, Carmona). En el Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla se conserva un informe inédito fechado el 29 de marzo de 1880 de Antonio M.ª García Blanco, realizado con la ayuda de Francisco Mateos Gago, aclarando ciertos puntos oscuros de la versión de Trigueros que Fita no llegó a conocer, lo que es extraño si tenemos en cuenta que Manuel de Campos Munilla fue el interlocutor tanto de García Blanco como de Fita en el Museo Arqueológico de Sevilla.

51/4. Fotografía de inscripción (14 de abril de 1887)
Medidas: totales: 16,4 x 10,8 cm.; foto: 15,1 x 10,4 cm.
Referencia: RAH, 9/7588; 9/7581.
Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).
Cronología: Año 1345.
Autor: Manuel de Campos Munilla, *jefe del Museo Arqueológico de Sevilla* (según Antonio M.ª García Blanco).



Comentario: Aunque junto a la carta no se conserva ningún calco ni fotografía, es posible que la fotografía de la parte inferior de la lápida realizada por el fotógrafo Reynoso que se encuentra entre otras imágenes de lápidas (9/7581) forme parte de este envío. En el artículo del Boletín aparece reproducida una fotografía que corresponde a la parte inferior izquierda de la lápida, uno de los tres fragmentos en que se halla dividida la piedra, en cuyo pie aparece indicado (*De fotografía, comunicada por Mr. Isidore Loeb*). Otras tres fotografías tanto de la lápida completa como de alguno de los fragmentos aparecen en 9/7588 en el dossier sobre la lápida sevillana.

51/5. Informe epigráfico (29 de abril de 1887)

Referencia: RAH, 9/7588 (Abascal 1999, n. 333)

Medidas: 21,5 x 14,3 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla. Había sido reutilizada en la Catedral, en la puerta que llaman de *la Campanilla*.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).

Cronología: Año 1345.

Autor: Isidore Loeb.

Bibliografía: v. ficha 51/5.

Comentario: Carta de I. Loeb a Fita anunciándole que el 17 de aquel mismo mes había recibido la fotografía y el calco de la lápida, aunque le anticipa que le van a ser de poca ayuda para interpretar las tres primeras líneas en verso del epitafio. A tenor de lo que le dice en la carta, Fita le ha enviado su versión de la parte en prosa de la lápida para que le diera su opinión, versión que suponemos es la misma que aparecerá posteriormente en su artículo. Debido al mal estado de las primeras líneas, Loeb sólo puede rastrear algunas palabras y frases sueltas. Adjunta a continuación la transcripción y la traducción del resto de la lápida en relación a la cual no parece que existan mayores dificultades y sobre la que está totalmente de acuerdo con Fita. La importancia del comentario de Loeb radica en que su versión es la primera que conocemos de estos versos iniciales, ya que las ediciones del texto realizadas en el siglo XVIII soslayaban esta parte del epitafio.

Línea 1.—Fita que ha podido estudiar directamente la lápida, le sugiere la presencia de una fórmula inspirada en Ec. 1, 16. Loeb, por su parte, evita pronunciarse al respecto y señala: *je ne vois absolument rien excepté quelques lettres éparses.*

Línea 2 y 3.—Las propuestas de Loeb sobre estas dos líneas son las que aparecen en el artículo de Fita (1890c: 177) sin que en él se mencione en ningún momento a Loeb. Sobre la parte final de la tercera no parecen existir dudas entre ambos.

51/6. Informe epigráfico (1 de mayo de 1887)

Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 334)

Medidas: 21,5 x 14,3 cm.

Procedencia del original: Cementerio judío de Sevilla. Había sido reutilizada en la Catedral, en la puerta que llaman de *la Campanilla*.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 24).

Cronología: Año 1345.

Autor: Isidore Loeb.

Bibliografía: v. ficha 51/1.

Comentario: La importancia de esta carta reside en que a partir de ella es posible reconstruir la versión de Fita de estas tres primeras líneas. Loeb confirma la lectura hecha por Fita de גורלי y נעלי al final de las dos primeras líneas aunque esto supone un escaso progreso. Propone en la segunda línea כלי חמדה, entre otras razones porque también aparece en el texto en prosa, y ישיבה al principio de la tercera, lo que haría referencia a la escuela en la que el difunto enseñaba a sus discípulos. En relación a la frase בתוך רשתו מטה רגלי prefiere omitir la preposición ב por considerar que תוך *est meilleur hébreu*. Sobre la propuesta de Fita acerca de la existencia al principio del texto de una oración dirigida por el difunto a todo aquel que pasa ante su tumba (רואה בקש רחמים עלי) le parece más cristiana que judía. Fita en su edición final del texto renuncia a incorporar las sugerencias de Loeb y, dubitativo acerca de esta fórmula inicial, se inclina de nuevo por una frase tomada de Ecl. 1, 16.

Si nous arrivons à avoir un bon estampage, nous tirerons cela au clair.

Dans l'inscription de Séville, rien n'empêche de lire, comme vous le supposez, à la fin des deux 1res lignes, גּוֹרָלִי et נֶעֱלִי (ou גורלו, נעלו). Cela ne nous avancera pas de beaucoup.

Vers la fin de la 2e ligne, là où l'on reconnaît les lettres יחמ (j'avais lu par erreur d'abord יהמ) il me semble qu'il pourrait

y avoir כלי חמדה qui se trouve aussi ~~[illegible]~~ dans la suite.

Au commencement de la 3e ligne, où je crois reconnaître les lettres שי.ב (le א que vous croyez voir avant ces 4 lettres n'est pas visible pour moi), il pourrait bien y avoir יְשִׁבָה: qui ~~avait~~ indiquerait l'école où le défunt enseignait à ses élèves.

Les 3 lignes sont certainement des vers, comme vous le dites, mais je n'y puis rien lire de certain, sauf la fin. Je ne crois pas qu'il

faille lire בתוך רשתו, mais תוך, qui est meilleur hébreu. Avant תוך je crois voir un ך.

Votre [illegible] ne remplirait pas la ligne.

רואה est hébreu, si vous le voyez au commencement de la 1re ligne, rien de mieux; mais je crois voir les lettres ה ך ......רוך peut-être altéré par le mot au passant. רואה בקש רחמים עלי (comme vous le supposiez d'abord) ne me paraît pas juive, mais chrétienne.

Je n'ai pas encore pu lire la petite pièce manuscrite qui se trouve sous l'inscription. J'essayerai demain.

Je suis votre bien dévoué

Isidore Loeb

Sevilla

52-53. Sellos de bronce con inscripción hebrea

Hacia 1780 fueron hallados en un jardín del alcázar de Sevilla dos sellos de bronce con inscripción hebrea. Uno de ellos constituía el sello de la comunidad de Sevilla, mientras que el segundo era el sello personal de Todrós ha-Leví que Cantera (sellos hispanohebreos pág. 109) se esforzó, ignorando su origen sevillano, en relacionar con ilustres miembros de la judería toledana. El primer trabajo sobre uno de los sellos es el de Tomás Antonio Sánchez.

52-53/1. Informe epigráfico (2 de junio de 1780)

Referencia: RAH, CAG/9/7980/9.
Medidas: Desconocemos sus dimensiones.
Procedencia de los originales: Reales Alcázares de Sevilla.
Lugar de conservación de los originales: Museo Británico.
Autor: Tomás Antonio Sánchez
Bibliografía: Cantera (1953: 108-111); IHE (n. 250 y 252)
Comentario: Informe de Tomás Antonio Sánchez sobre el sello de Todrós ha-Leví en el que hace una serie de divagaciones sobre el titular del sello. Considera difícil dar más precisiones dado que no está muy seguro de la lectura de ciertos caracteres.

En 1783 Pérez Bayer hizo un estudio de ambos que el 25 de abril de 1797 D. Francisco de Bruna y Ahumada, académico honorario y decano de la Audiencia de Sevilla, remitió a la Academia de la Historia, adjuntando sendas copias en lacre de los sellos para que la Academia sacara una copia y los devolviera[155]. No ha sido posible localizar este informe.

Ambos sellos desaparecieron de Sevilla, ingresando posteriormente en las colecciones del Museo Británico.

52-53/2. Impronta en lacre de dos sellos (1887)





Referencia: No ha sido posible localizar estas improntas en la Academia.
Procedencia de los originales: Reales Alcázares de Sevilla.
Lugar de conservación de los originales: Museo Británico.

Sevilla

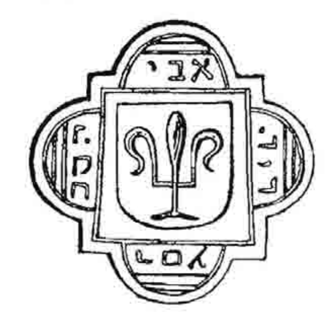
54. Impronta en lacre de un sello hebreo de bronce

En 1887, D. Francisco Mateos Gago, catedrático de Lengua y Literatura Hebrea de la Universidad Literaria, envió a la Academia la impronta en lacre de un sello hebreo en bronce que podría corresponder, por su estilo, al siglo XIV.

54/1. Impronta en lacre de un sello (1887)

Medidas: El original mide 3,1 x 3,1 x 1,2 cm.
Procedencia del original: Desconocida.
Lugar de conservación del original: Museo Arqueológico de Sevilla (inv. n. RSD 2981).
Bibliografía: Loeb (1887: 268); Fita (1887c: 346); IHE (n. 249).
Comentario: Dicha impronta consta como perteneciente al museo de la Academia, aunque no ha sido posible localizarla. En su artículo I. Loeb señala que Fita le ha enviado una impronta de este sello. ¿Es la misma que envió F. Mateos que Loeb ya no devolvió?

54/2. Informe epigráfico (13 de abril de 1887)



Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 332).
Medidas: 21,5 x 13,5-15 cm.
Procedencia del original: El sello era propiedad de Francisco Mateos Gago que lo conservaba en su casa de Sevilla. Nada confirma, por otra parte, que el sello fuera originariamente de Sevilla.
Lugar de conservación del original: Museo Arqueológico de Sevilla.
Autor: Isidore Loeb.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Loeb transcribe y traduce la inscripción que aparece en el sello propiedad de D. Mateos Gago cuyo sentido no llegó a captar Fita. Si bien en un principio dudaba del significado del símbolo central, sugiere ahora que la presencia de una flor de lis hay que considerarlo como un simple adorno. Al final de la carta le pregunta a Fita si va a publicarlo. En caso contrario dice que lo publicará él, aunque preferiría que lo hiciera Fita. Una breve reseña de la pieza aparecerá finalmente firmado por Loeb en la REJ XIV (1887), pág. 268. Posteriormente Kaufmann y Loeb mantendrán un breve debate en las páginas de esta misma revista sobre el nombre de la familia a la que pertenecía el propietario del sello.

[155] Así aparece reflejado en el Acta de la Sesión de la Academia del 19 de mayo de 1797. Noticia histórica de la Academia de la Historia (1805), pág. XVI-XVII.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Els Pallaresos

55. Inscripción latina de Isidora

Lápida judía correspondiente al epitafio latino de Isidora, hija de Ioná y de Axia. La presencia de dos candelabros de siete brazos y de tres palmas confirman su carácter judaico. Cronológicamente para los editores de las IHE no parece estar muy lejos de la trilingüe de Tortosa. Para D. Noy la prudencia aconseja situarla entre los siglos IV y VI dadas las dificultades que todavía hoy plantea la datación de la trilingüe.

55/1. Informe epigráfico (1918)

Referencia: RAH, CAT/9/7975/67(1-6). El informe no se encuentra en el Archivo de la Academia. Tampoco ha sido posible localizar ni la fotografía ni el calco.
Procedencia del original: Els Pallaresos.
Lugar de conservación del original: Museo Diocesano de Tarragona.
Autor: Ángel del Arco y Molinero.
Bibliografía: Arco (1918: 495-500); IHE (n. 290); Noy (1993: 259-261).
Comentario: Documentación relativa al informe enviado a la Academia por A. del Arco sobre esta interesante inscripción propiedad de D. Sebastián Marimón Cullaré de Els Pallaresos, que la cedió en 1918 al Museo Diocesano de Tarragona, gracias a los buenos oficios de D. Antolín López Peláez, arzobispo de Tarragona. El hallazgo de la lápida se había producido años atrás, no fue posible precisarlo, *en un terreno de olivas de las afueras del pueblo de Pallaresos, donde repetidamente se han hallado sepulturas formadas con tegulas romanas y fragmentos de ánforas funerarias*. Junto al informe incluía una fotografía y un calco aparte por correo certificado. El acuse de recibo de un segundo informe, del calco y de la fotografía lleva la fecha del 18 de abril de 1918. La existencia de un segundo informe, el primero fue presentado en la sesión del 12 de abril de 1918, responde a una serie de correcciones que Del Arco realizó en este antes de que fuera examinado por Manuel Gómez-Moreno como trámite previo a su publicación en el Boletín.

En relación a su cronología Del Arco la situaba en las postrimerías del siglo VII, posterior al decreto de Sisebuto (612-621).

Tarragona

56-57. Lápidas hebreas de Tarragona

Estas dos lápidas hebreas, las únicas que se conocen hasta ahora en Tarragona, *fueron descubiertas en 1797*[156] *por el erudito arqueólogo don Carlos González de Posada, canónigo de esta Metropolitana, debajo del camino llamado dels Fortins, en una viña que pertenecía a don Ventura Canals, y hoy posee don Delfín Rius y Llobet, a donde acompañamos al P. Fita, y aun encontramos empotradas en la pared de sostenimiento del camino citado dos tumbas, cuyas inscripciones, en el caso de haberlas, se hallarán en la cara que mira al interior del terraplen, y otra puesta de pié en el mismo muro, que no hace mucho se hallaba aislada encima de la roca de la colina, y que el señor Rius utilizó para aquella pared, probablemente por ignorar su objeto e importancia. También existe en el mismo punto una covacha, la cual es presumible fuese un osario destinado a recoger los restos de los judíos habitantes de esta ciudad, lo que no deja duda de que en aquel sitio se hallaba el cementerio de los judíos de Tarragona en época aun no bien determinada*[157].

Posteriormente González de Posada hizo llevar las dos lápidas hebreas a la ciudad, empotrándolas junto a dos aras romanas en la fachada de la Casa del Deán en la calle de las Escribanías Viejas, donde aún se encuentran actualmente.

56-57/1. Informe epigráfico (5 de enero de 1877)

Referencia: RAH, 9/7588.
Medidas: 32 x 22,5 cm.
Procedencia de los originales: Cementerio judío de Tarragona.
Lugar de conservación de los originales: Colegio de Ingenieros de Tarragona en la calle de las Escribanías Viejas.
Cronología: Años 1300 y 1302.
Autor: Fidel Fita.
Bibliografía: Villanueva (1851: 100-103); Fita 1877 a: 13-16, 21-23; 1877 b: 17-21; 1881 a: 61-62; 1903: 460-462; Schwab (1907: 376-377); IHE (n. 196-197).
Comentario: Se trata de un informe, firmado por Fita el 5 de enero de 1877, sobre las lápidas hebreas de Tarragona del que ignoramos su destinatario. Dicho informe aparece estructurado en dos partes, una extraída de *un comunicado hecho por F. V. al Sr. Hernández Sanahuja por los años de 1866 ó 1867* y una segunda en la que Fita hace una serie de puntualizaciones sobre la primera centradas en el nombre de los difuntos y en la fecha. En la primera se hace un amplio resumen de la versión que de dichas lápidas hizo D. Félix Torres Amat, *rector del Seminario episcopal y catedrático de escritura*, recogida en el *Viage Literario* de Jaime Villanueva (vol. XX (1851), págs. 100-105). En dicha versión Torres Amat hace una larga disquisición sobre la cronología de las lápidas, fechándolas respectivamente en los años 635 y 724 de la Era Cristiana, lo que suponía atribuirles una considerable antigüedad. En la segunda parte, Fita aporta una nueva traducción y fecha correctamente las lápidas a principios del siglo XIV (1300 y 1302). Las aclaraciones de Fita a esta debatida cuestión de la antigüedad de la presencia judía en Tarragona

[156] En realidad fue en marzo de 1796.
[157] Artículo de B. Hernández Sanahuja publicado en el *Diario de Tarragona* del 21 de enero de 1877.

Lo anterior, está tomado de un comunicado hecho por F. F. al S. Hern. Sanahuja por los años de 1866 ó 1867.

La verdad es que las inscripciones dicen:

הקבר של ר׳ חיים בר׳ יצחק — 5060 de la

נפטר בניסן שנת ס׳ ישׂ׳עׂבׂ — (2 may.-20 ab. 1300 de C

Sepulcro de rabí Jayam hijo de rabí Isaac. Murió en Nisan del año 60.

Vendrá Paz. Descansará sobre su féretro. (יבא שלום ינוח על משכבו Isaías LVII, 2. (Veniat pax, requiescat in cubili suo qui ambulavit in directione)

זה קבר של ר׳ חנניה בר׳

שמעון ארלבי נפטר בירח אייר שנת

ה׳ אלפים סׂב׳ ישׂ׳עׂמׂ

Este sepulcro es el de rabí Ananías hijo de rabí Simeon Arlabí. Murió en la luna Yair, año 5062. Vendrá paz descansará sobre su féretro. 2 Ab.-28 may 1302 de

Hállanse en la calle de las Escribanías viejas, n.º 6 esquina de la calle de las Carnicerías viejas del Cabildo.

הקבר

Debajo de una reja.

D · M
DOMIT. GEMELLI
WAE. CAECILIVS
PRISCIANVS
VXORI OP
TIME DE SE
MERITAE

4358

M. HERENNIVS MASCEL
...
FLAMINICAE
...

Otras tres se hallan empotradas en la pared ó tapia que cierra la ~~viña~~ que fué viña de D. Ventura Pavol y es hoy propiedad de D. Delfín Nin de Llober.

105) En relación [illegible]: 5 Enero 1877

Fidel Fita

"No solo Monjuich, sino algunos pueblos de esta costa conservan muy antiguas memorias de los Judíos, y aun en Falset me ha dicho el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Francisco Armañá que pasando de visita le hablaron de alguna inscripción hebrea que hay cerca de las minas de plomo de aquella villa, a las cuales quizá acudirían los Judíos. Por lo que toca a esta ciudad no puede dudarse que fué muy poblada de Judíos, pues no solamente tenemos en la Geografía del Nubiense, clima 5, p. 1 que Tarragona se apellidaba ciudad de los Hebreos, sino que hay tierras en estos contornos del Seminario Tridentino hacia el puerto del Rey que en los Cabreos antiguos se dicen estar en la partida llamada Torre dels juheus, y hay casas en la Judería etc.

y los prolegómenos expuestos por Hernández Sanahuja en los que señalaba que no había encontrado ningún dato que avalara la presencia de judíos *en los contornos del año 1300*, aparecieron publicados en el *Diario de Tarragona* de los días 20, 21 y 22 de enero de 1877 y reproducidos posteriormente en el *Butlletí Arqueològic* de Tarragona, n. 23 y 24 (1925), p. 10-16 y 21-23.

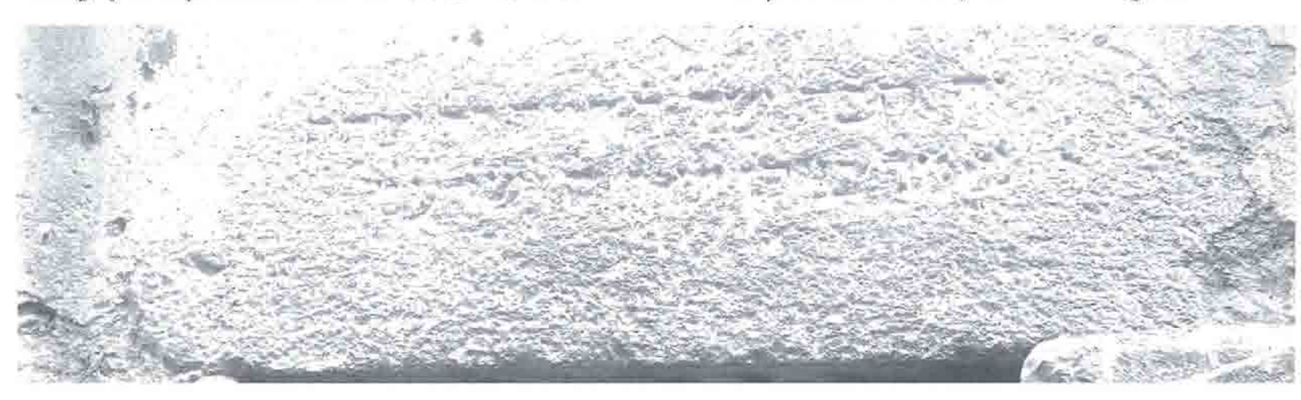
No resulta en absoluto claro a quién va dirigido el informe de Fita, ya que indica a su anónimo destinatario que ambas piedras *hállanse en la calle de las Escribanías viejas, n. 6 esquina de la calle de las Carnicerías viejas del* Cabildo, lo que sería innecesario si se tratara de Hernández Sanahuja, buen conocedor de las antigüedades de Tarragona. En este informe Fita, además de señalar que una de estas lápidas se encuentra empotrada junto a dos romanas (CIL II n. 4358 y 4299), de cuya ubicación acompaña un croquis, añade un dato importante: *Otras tres se hallan empotradas en la pared ó tapia que cierra la que fue viña de D. Ventura Canals y es hoy propiedad de D. Delfín Rius de Llobet.* Esta misma referencia a una viña de Don Ventura Canals la encontramos en el texto de Torres Amat al referirse al lugar en el que el canónigo Carlos González de Posada había localizado en 1796 las dos primeras lápidas hebreas.

56-57/2. Fotografías de inscripciones (1903?)

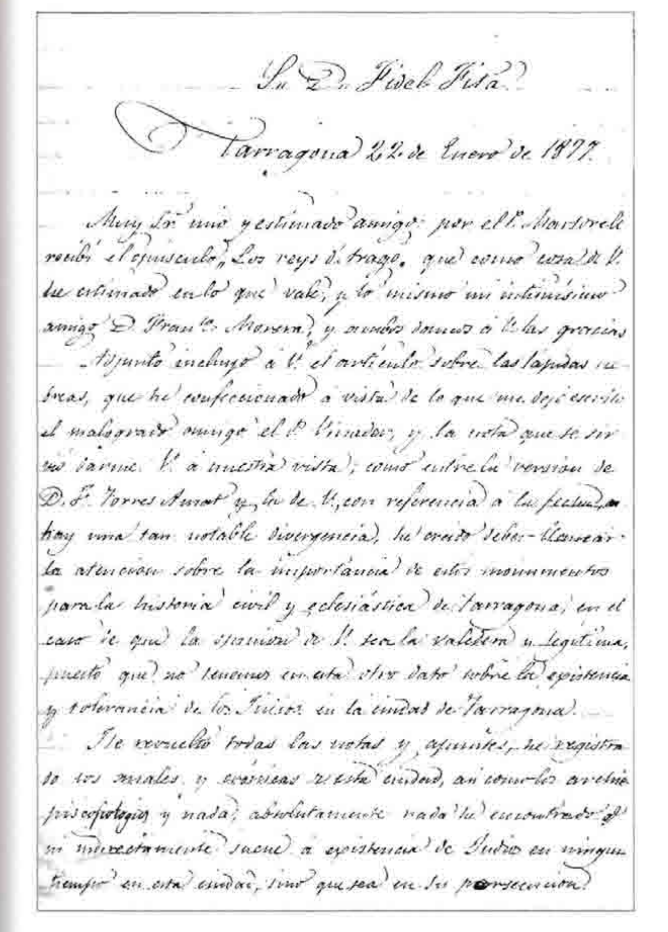
Referencia: RAH, 9/7581.
Medidas: foto 1: 17,9 x 5,2 cm.; foto 2: 18 x 6,3 cm.
Procedencia de los originales: Cementerio judío de Tarragona.
Lugar de conservación de los originales: Colegio de Ingenieros de Tarragona en la calle de las Escribanías Viejas.
Cronología: Años 1300 y 1302.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Reproducidas en Fita (1903: 455-462).
Comentario: 2 copias fotográficas de las lápidas de la calle de las Escribanías Viejas pegadas sobre cartulina.

56-57/3. Informe epigráfico (22 de enero de 1877)

Referencia: RAH 9/7588 (Sección Inscripciones hebreas n.º 3)
Medidas: 20,8 x 13,3 cm.
Procedencia de los originales: Cementerio judío de Tarragona.
Lugar de conservación de los originales: Colegio de Ingenieros de Tarragona en la calle de las Escribanías Viejas.
Cronología: Años 1300 y 1302.
Autor: Buenaventura Hernández Sanahuja.
Bibliografía: La relación entre ambos aparece claramente reflejada en el artículo de Fita «Lápidas hebreas de Tarragona», publicado en el Butlletí Arqueològic de la Real Societat Arqueològica Tarraconense 23 (1925), págs. 13-16 y 24 (1925), págs. 21-23 (reproducción del artículo aparecido en el Diario de Tarragona, los días 20, 21 y 22 de enero de 1877).
Comentario: Carta de Buenaventura Hernández Sanahuja a Fita. En relación al debate acerca de los presencia de los judíos en Tarragona sobre la que Hernández Sanahuja ha llevado a cabo una investigación, infructuosa en parte, Fita se esfuerza en hacerle comprender que una parte importante de las fuentes históricas tarraconenses se encuentra fuera de Tarragona. Para demostrárselo le envia un ejemplar de su obra titulada *Los Reys d'Aragó y la Seu de Girona desde l'any 1462 fins al 1482*, publicado en Barcelona en 1873. Por esta razón tan ligada al tema de discusión, Hernández Sanahuja inicia la carta agradeciéndole a Fita el envío de este libro. Le anuncia la remisión de una separata de su artículo sobre las lápidas de Tarragona y le hace partícipe de su proyecto de reconstruir y documentar la presencia de los judíos en Tarragona.







Sr. D. Fidel Fita

Tarragona 22 de Enero de 1877.

Muy Sr. mío y estimado amigo: por el Sr. Martorell recibí el opúsculo "Los reyes de Aragón", que como cosa de V. he estimado en lo que vale, y lo mismo mi intimísimo amigo D. Franco. Moreno, y ambos damos á V. las gracias.

Adjunto incluyo a V. el artículo sobre las lápidas hebreas, que he confeccionado a vista de lo que me dejó escrito el malogrado amigo el Sr. Vinader, y la nota que se sirvió darme V. a nuestra vista; como entre la versión de D. F. Torres Amat y la de V., con referencia a la fecha, hay una tan notable divergencia, he creído deber llamar la atención sobre la importancia de estos monumentos para la historia civil y eclesiástica de Tarragona, en el caso de que la opinión de V. sea la verdadera y legítima, puesto que no tenemos en esta otro dato sobre la existencia y tolerancia de los Judíos en la ciudad de Tarragona.

He revuelto todas las notas y apuntes, he registrado los murales y crónicas de esta ciudad, así como los archivos episcopales y nada, absolutamente nada he encontrado que ni indirectamente suene a existencia de Judíos en ningún tiempo en esta ciudad, sino que sea en su persecución.

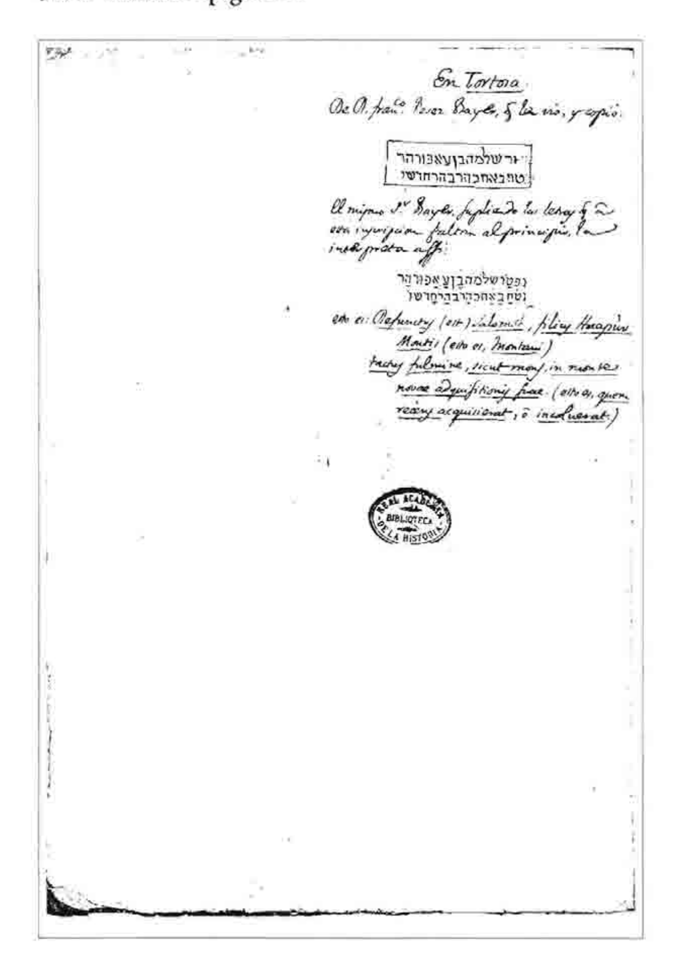
Tortosa

58. Inscripción hebrea reaprovechada en la llamada *torre de la Puerta del Temple*

En los *Apuntamientos de Medallas, Ynscripciones, y otras Antiguedades de España* de autor anónimo (CAG/9/7980/18) aparece anotado: *En Tortosa se hallan Ynscripciones Hebreas según Ruberti en carta de 24 de Agosto de 1744 lo que no es mucho porque en el Ytinerario de Benjamín Tudelense se ve que avia Judios con Sinagogas en estos parages* (fol 3r).

Muy escasas son las referencias a inscripciones hebreas de Tortosa en el archivo de la Academia. Ni siquiera ha sido posible hallar alguna noticia sobre la famosa trilingüe. Solamente entre los papeles del Marqués de Valdeflores aparece una breve mención de un fragmento de inscripción funeraria.

58/1. Informe epigráfico



En Tortosa.

De D. Franco. Perez Bayer, q. la vió, y copió.

...ר שלמה בן עאפורהר
טו... באחכה רב הרחושי

El mismo Sr. Bayer, supliendo las letras q. en esta inscripción faltan al principio, la interpreta assí:

נפטר שלמה בן עאפורהר
נטח באחכה רב הרחושו

esto es: Defunctus (est) Salomo, filius Abrahamus Montis (esto es, Montani) tactus fulmine, sicut mons, in monte novae adquisitionis suae. (esto es, quem recens acquisierat, ó incluserat)

Referencia: RAH, 9/4106.
Medidas: 28,7 x 20 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Tortosa.
Lugar de conservación del original: La torre y la puerta junto con la lápida desparecieron al demolerse el conjunto.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Marqués de Valdeflores/Pérez Bayer.
Bibliografía: IHE (n. 199); Casanovas (2000: 275-279, recoge las versiones y dibujos anteriores).
Comentario: Breve apunte con la transcripción y la interpretación que hizo de la lápida Francisco Pérez Bayer y que Valdeflores recogió sin añadir ningún detalle acerca de su ubicación en aquel momento. La versión de Pérez Bayer presenta algunos errores, pese a que transcribe correctamente una parte de la misma.

PROVINCIA DE TOLEDO

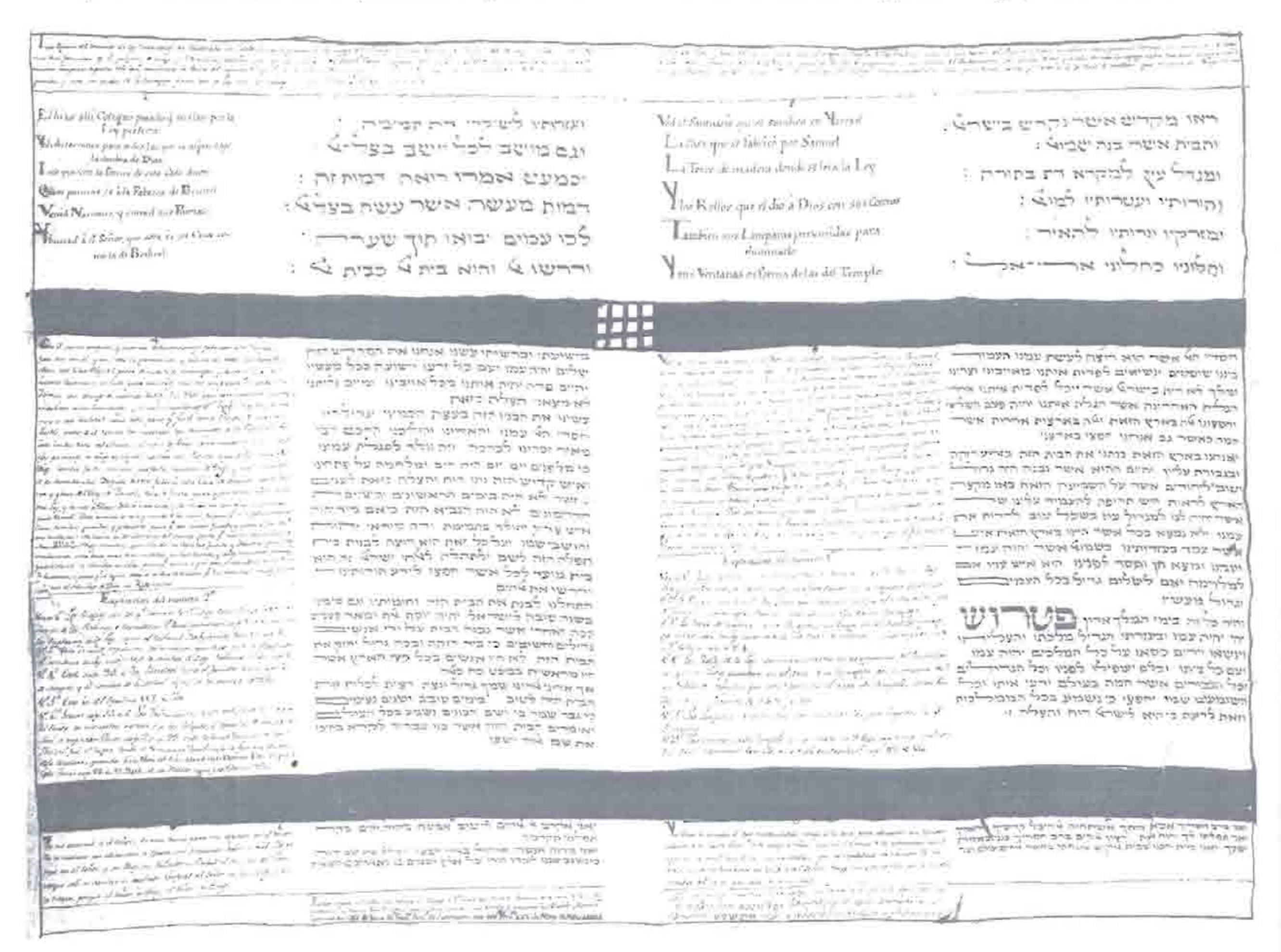
Toledo

59. Heydeck y las inscripciones de la Sinagoga de El Tránsito

El 30 de diciembre de 1794 Don Manuel Godoy remitió a la Academia un manuscrito que Juan José Heydeck le había dedicado sobre las inscripciones hebreas de la sinagoga del Tránsito para que la Academia informara al respecto CATO/9/7976/10(2). Dado que ésta emitió un voto favorable CATO/9/7976/10(3), Heydeck vio finalmente publicado su trabajo que, dedicado a Don Manuel de Godoy, llevaba el título de *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Transito de la ciudad de Toledo*[158]. Dicho trabajo se centraba de modo especial en una larga inscripción histórica desarrollada en dos partes, una en el lado de la Epístola y otra en la del Evangelio. Esta inscripción, según sus propias palabras, *contiene la relación histórica de los sucesos de los Judíos de España, de los trabajos y persecuciones de los de Toledo, la edificacion de la Sinagoga, mezclada con alabanzas del Rey, de Samuel Leví, y de Rabi Meir.* En la introducción Heydeck no deja de señalar que había procurado que *el texto Hebreo salga tan puntual que en nada se diferencie de su excelente original; aunque pudiera haber hecho una traducción mas elegante, he creido que esta elegancia seria superflua en un monumento de esta naturaleza, y conservando la propiedad del idioma original en las palabras del maestro, he procurado que qualquiera lector que sepa este pueda expresar á su gusto la verdad del contenido; y para que este efecto puedan conseguirle aun los que tienen poca instrucción en el Hebreo, he ilustrado el texto no solo con observaciones históricas y criticas, sino con otras que, aunque solo parezcan menudencias gramaticales, servirán para rastrear con facilidad la verdadera fuerza de los idiotismos originales.* Se daba por supuesto que había copiado esta inscripción en 1789 y en aquel momento, según sus propias palabras, *la inscripción está todavia muy bien conservada, y no he visto jamas letras mas bien formadas ni mejor grabadas, y legibles para todos.*

59/1. Informe epigráfico (1789)

Referencia: CATO/9/7976/08(13). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb56.
Medidas: 66 x 50 cm. Véase Lám. 1, pág. 119.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.



[158] Existe una edición facsímil de la misma con el título *Las inscripciones hebreas de la sinagoga toledana de R. Semuel Ha-Leví*, Editorial Fuensalida, Toledo 1978, con una introducción de José Gómez-Menor.

Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Juan José Heydeck. En la parte inferior derecha así lo declara en primera persona y en hebreo: *Yo Juan José Heydeck, sabio de la casa de Leví, hice esto y lo dediqué para honra y gloria del Cardenal...*
Bibliografía: Cantera (1955b: 90-124)[159]; IHE (n. 232-235).
Comentario: Hoja de grandes dimensiones con los textos en hebreo y castellano de las inscripciones históricas del muro oriental de la gran sala de la sinagoga del Tránsito y que constituye una de las copias que Heydeck hizo en 1789 y presentó al cardenal Lorenzana el 30 de mayo de aquel mismo año fijada sobre una tabla de pino.

En un primer momento, la Academia, representada por los censores Cándido María Trigueros, Bibliotecario segundo de los Reales Estudios de la Corte, y Tomás Sánchez, Bibliotecario de S.M., a instancias de Palacio que había solicitado informe sobre el manuscrito de Heydeck CATO/9/7976/1(2), aprobó y elogió el trabajo de Heydeck CATO/9/7976/1(3), aunque no debemos olvidar que, al estar enfermo Tomás Antonio Sánchez, la responsabilidad recayó única y exclusivamente en Cándido María Trigueros. No deja de ser significativo el hecho de que, una vez movilizada la Academia al denunciar el fraude de Heydeck, Trigueros manifestara su desacuerdo contra todo procedimiento que tomase ésta para rebatir tanto la *Ilustración* como el *Apéndice* que publicó Heydeck posteriormente[160] y concentrara sus ataques contra Tomás Antonio Sánchez, cuyos informes calificaba de *truanesco-escolásticos*.

En 1752 Pérez Bayer había ya copiado las inscripciones pero en la Academia nadie había visto su manuscrito que incluía dibujos de los Palomares[161]. Uno de ellos, Dionisio Palomares, poseía una copia del ms. de Pérez Bayer heredada de su padre que posteriormente pasó a la Biblioteca Arzobispal. Con anterioridad a esta versión, Rades de Andrada había recogido ya en su *Historia de las tres Órdenes Militares* una traducción castellana de dicha inscripción hecha por un judío[162]. Cuando más tarde Tomás Sánchez, que debía tener mala conciencia, obtuvo una copia del manuscrito de Bayer y lo cotejó con el de Heydeck, descubrió el fraude[163]. El mismo Tomás Sánchez, junto con Juan Bautista Muñoz[164], ambos comisionados por la Academia, solicitó al Arzobispo de Toledo que enviara a alguien que realizara una nueva copia, respondiéndoles éste que sería mejor que la Academia creara una comisión a tal efecto CATO/9/7976/1(8).

Constituida la comisión y examinadas las inscripciones entre el 27 y el 31 de julio de 1795[165], pudo comprobarse gracias a diversos testimonios[166] que éstas estaban cubiertas con una capa de yeso y que no era posible su lectura, averiguando posteriormente que Heydeck había elaborado la versión hebrea a partir de la traducción castellana de Rades de Andrada[167] (Junta del 28 de agosto de 1795). Los comisionados pudieron observar también que el texto de las dos inscripciones escudadas que constituyen el primer grupo de lápidas históricas no variaba en el texto impreso y en la copia entregada al arzobispo, mientras que las dos grandes inscripciones históricas del segundo grupo sí mostraban variantes en ambas versiones. Por esta razón pidieron al arzobispo que les dejara la versión que poseía para consultar con los eruditos Pablo Loza-

---

[159] Sobre el segundo grupo de lápidas históricas, que son las que aquí se hace mención por ser el motivo de la polémica, Cantera hace un estudio crítico comparando las diversas versiones en págs. 101-124.

[160] *Voto y Protesta de D. Cándido María Trigueros leido por el mismo en la Real Academia de la Historia en su Junta ordinaria del viernes 26 de Febrero de 1796*, CATO/9/7976/6(1-3). Los ataques de Trgueros merecieron una justa y moderada respuesta de Tomás Antonio Sánchez que se remitía a lo ya expuesto en los tres informes que envió a la Academia, CATO/9/7976/6(8) del 6 de mayo de 1796 titulado *Satisfacción al llamado Voto singular del Sr. Trigueros*.

[161] מקדש ישראל *seu De Toletano Hebraeorum Templo ad Illustriss. Dom. Mult. Rever. Patrem Franciscum de Ravago*, Ms. 18860 de la Biblioteca Nacional. En la B.N. se conserva una segunda copia manuscrita (ms. 8260, anteriormente X-186). A partir de esta copia la Academia de la Historia se había propuesto publicar, hacia 1880, el manuscrito de Pérez Bayer. El propósito que animaba a Pérez Bayer era demostrar que la sinagoga del Tránsito era el único Templo que los judíos tenían en España, además de las sinagogas. El objetivo de su minuciosa descripción era poder compararla en cada una de sus partes y elementos con el Templo de Jerusalén con el que guardaba, salvando las distancias, un sorprendente parecido.

[162] *Chronica de la Orden y Caualleria de Calatraua*. Toledo 1572.

[163] "No pudiéndo persuadirse que Bayer ni los Palomares hubiesen faltado à la verdad en cosa tan publica y finalmente concibiendo gran sospecha de la fidelidad de Heydeck, lo propuso à la Academia en la Junta de el 17 de julio de el presente año". *Informe Primero. Informe dado a la Real Academia de la Historia por sus individuos de numero D. Tomas Antonio Sanchez, y D. Juan Bautista Muñoz sobre las inscripciones hebreas de la iglesia del Tránsito de Toledo copiadas, traducidas, ilustradas, y publicadas por D. Juan Joseph Heydeck en este año de 1795 (Leyóse en la Academia el viernes 28 de agosto de este mismo año y se acordó se pidiese licencia)* CATO/9/7976/1(13), pág 5. Existe una copia de este mismo informe en CATO/9/7976/2.

[164] Sobre la intervención de Juan Bautista Muñoz en este asunto cf. N. BAS, *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, Universitat de València 2002, págs. 180-182.

[165] Salieron el 27 de julio por la mañana, llegando a Toledo poco antes de las ocho de la tarde de aquel mismo dia. Realizaron dos visitas a la sinagoga, una el 29 y la otra el 31 de julio.

[166] Declaración de D. Juan León García, "presbítero que fue teniente de Prior de aquella Yglesia" y D. Antonio Ruiz Díaz. Ambos declararon que "habian conocido aquellas Paredes, y lugares de las Ynscripciones de el mismo modo en que ahora se representan, y que no sabian quando se habia revocado la Yglesia, y cubierto de Yeso las Ynscripciones", CATO/9/7976/1(13), pág 7.

[167] Fue D. Domingo González, "tiple de aquella Santa Yglesia, curioso investigador y copiador de las antiguedades de aquella ciudad", quien les indicó la fuente que había utilizado Heydeck, CATO/9/7976/9(4) *Traducción Castellana de la Ynscripcion hebrea, según se lee en la Coronica de las tres ordenes militares, escrita por Rades de Andrada*. Posteriormente Haydeck tradujo la versión castellana de Rada al hebreo presentando ambas versiones sobre una tabla de pino al arzobispo de Toledo el 30 de mayo de 1789. Los comisionados examinaron la copia que poseía el arzobispo y constataron la similitud entre la versión de Rada y la traducción al hebreo de Heydeck.

no y José Torras García, oficiales de la Biblioteca Real y "muy peritos en el hebreo". Entretanto Heydeck, que estaba informado de los movimientos de la comisión y temiéndose lo peor, se adelanta a ésta y defiende su actuación ante la Academia en las sesiones del 12 y del 14 de agosto. Ya el mismo día 12 remitió a la Academia un escrito en el que proclamaba su inocencia y solicitaba ver las pruebas que existían en su contra para poder rebatirlas CATO/9/7976/1(10), lo que movió a Tomás Sánchez y a Juan Bautista Muñoz a redactar un nuevo informe en el que ratificaban sus anteriores afirmaciones[168].

El 29 de agosto de 1795, la Academia solicitó al rey permiso para publicar una memoria en la que se reflejara la verdad de lo sucedido CATO/9/7976/1(14) y 10(4). Debido a las protestas del Heydeck, el rey no autoriza a la Academia su publicación, aunque permite que los académicos como particulares hicieran lo que creyeran oportuno. El 29 de octubre, debido a las dudas existentes, vuelve la Academia a solicitar permiso al rey para publicar la memoria CATO/9/7976/10(6), accediendo finalmente éste el 1 de diciembre a condición de que se publicara un apéndice de Heydeck[169], así como la *Disertación* de Pérez Bayer CATO/9/7976/1(20) y 10 (7)[170]. Este *Apéndice* era el resultado de un segundo viaje hecho este mismo año de 1795 a Toledo y a partir de él la Academia descubre que las inscripciones se hallan de nuevo al descubierto[171]. La refutación de los argumentos de Heydeck expuestos en el *Apéndice* con argumentos del todo similares a los anteriores, insistiendo en la voluntad de engañar del autor, constituye la base de un tercer informe escrito también por Tomás Sanchez y Juan Bautista Muñoz CATO/9/7976/1(16)[172].

De nuevo, el 5 de abril de 1796 envía la Academia una comisión a Toledo CATO/9/7976/7(1-4)[173] con un dibujante, Melchor de Prado, para *copiar, dibujar, vaciar o calcar la inscripción*. Dicha comisión está formada por José Banqueri, José Cornide, Joaquín Traggia y Francisco Marina, todos ellos provistos de una *Instrucción* que facilitara el desempeño de su misión[174]. A éstos se les unen José Loren-

[168] Este segundo informe lleva por título *Ynforme dado à la Real Academia de la Historia sobre un Papel de D. Juan Josef Heydeck presentado y leido en ella, y manda examinar por los que firman.* CATO/9/7976/1(15) y 7976/3.

[169] Este apéndice llevaba por título: *Apéndice a la ilustración de la inscripción hebrea de la iglesia del Tránsito de Toledo, escrito para desengaño del público por Don Juan Josef Heydeck, profesor de lenguas orientales.*

[170] Esta es la primera referencia que encontramos al proyecto de publicar la obra de Pérez Bayer sobre el que no volvió a tratarse hasta 1886 cuando la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Toledo se propuso publicar el manuscrito que se conservaba en la Biblioteca Provincial de Toledo. Dificultades surgidas entre la Comisión y la Junta de Obras de Restauración de El Tránsito a la que movía idéntico propósito y a la que secundaba la Dirección General de Instrucción Pública, llevó a aquella a solicitar la colaboración de la Academia de la Historia para que interviniera en su favor. Sobre esta cuestión Fita elaboró con fecha 21 de Enero de 1887 un informe en el que sugería que la Academia no debía inmiscuirse en este asunto, alegando que, del mismo modo que la propia Academia se había planteado en el pasado la publicación del manuscrito de Bayer que se encontraba en la Biblioteca Nacional (X, 186), cualquier otro organismo *puede sacar el códice a la luz*. Recomienda, no obstante, que, sea quien sea que lo publique, no se limite al trabajo de Pérez Bayer sinó que conviene que lo amplíe con los nuevos datos que se conocen a partir de los nuevos trabajos de restauración realizados en El Tránsito, CATO/9/7976/38(4) (*Sobre una pretensión de la Comisión de monumentos de Toledo acerca de un códice de Perez Bayer*). Cuando posteriormente el Ministro de Fomento de la razón a las aspiraciones de la Comisión, la Academia volverá a insistir (25 de abril de 1887) en la necesidad de incluir las nuevas aportaciones de Lindo, Graetz y Neubauer relacionando los trabajos realizados en la sinagoga de Toledo con los de otras sinagogas como Santa María la Blanca, el Corpus Christi de Segovia o la de Santa Quiteria en Córdoba, CATO/9/7976/38(6 y 7) y poniendo especial énfasis en la meticulosidad de las obras de restauración, evitando por todos los medios que dicho edificio vuelva a ser lugar de culto cristiano (Informe de Fita del 21 de Enero de 1877) CATO/9/7976/41(4). Lamentablemente el proyecto no prosperó y hasta hace unos pocos años no se ha vuelto a proponer la edición del manuscrito de Pérez Bayer.

[171] Habían quedado de nuevo visibles en el mes de octubre de 1795. Heydeck alegaba en su defensa que en 1789 había eliminado el yeso para poder leerla y que posteriormente la había vuelto a cubrir. Ahora con motivo de un segundo viaje a Toledo vuelve a ponerla de nuevo al descubierto. Esta maniobra de Heydeck despierta las suspicacias de la Junta nombrada por la Academia que sospecha que "quizás el único motivo que tuvo el Sr. Heydeck para dejar, en el ultimo descubrimiento, destapada toda la Inscripcion enteramente, habrá sido el que quitando todo el yeso que la cubria desaparezcan las pruebas de que no la habia destapado entera en el año de 1789". Precisamente en la copia de la inscripción del lado del Evangelio que hizo Heydeck en su segundo viaje a Toledo y que dejó en la iglesia de El Tránsito se recoge la noticia del percance que sufrió dicha inscripción durante las labores de limpieza, lo que contribuye aún más, si cabe, a complicar las cosas [CATO/9/7976/8(2)]: "Cuando[...] mande á un Albañil quitar el yeso, i habiendose apresurado otro albañil á quitarlo sin la asistencia mia estropeo la inscripcion del lado del evangelio, quitando en ella varias letras, las quales piezas le mande las pusiera otra vez, sin poder distinguir el lugar de cada una".

[172] Existe otra copia de este mismo informe en CATO/9/7976/4.

[173] Se conservan tres cartas de José Traggia a Antonio Capmany en su calidad de secretario de la comisión informándole de sus actividades CATO/9/7976/7(1-4). En su primera visita a El Tránsito, tal como indica en la primera de las cartas (7 de abril de 1796), puede ya constatar que la versión del "Sr. Bayer parece copia exacta, la del Sr. Heydeck no". En la segunda, correspondiente al 10 de abril, señala, sin embargo, que "nuestra copia discrepa algo de la del Sr. Bayer", lo que a su parecer podría atribuirse a descuido en la realización de las diversas copias. En la tercera, fechada el 14 de abril, le anuncia el final de los trabajos y concluye en definitiva "que en todo faltó a la verdad y exactitud Heydeck".

[174] *Instrucción para los Srs. Comisionados de la Real Academia de la Historia que han de pasar á Toledo al nuevo reconocimiento de la Inscripción hebrea del templo de Nuestra Sra. del Tránsito* CATO/9/7976/5, cf. también CATO/9/7976/10(8-10). Estas *Instrucciones* establecidas por la Junta a lo largo de las sesiones del 16, 17 y 25 de marzo de 1796 fijaban las pautas a las que habían de someterse los comisionados ciñéndose exclusivamente a aquellos aspectos de mayor interés (hacer una copia fiable del texto y realizar *in situ* las preguntas pertinentes a Heydeck o a la persona por él designada para aclarar mejor ciertos puntos de la discusión). Por lo que se refiere a los puntos más conflictivos de ambas versiones recomienda centrarse en la fecha, en la palabra Israel y en el nombre del rey, Don Pedro (instrucción n.º 3).

zana, arcediano de Alcaraz, Gregorio Villagómez, arcediano de Calatrava, Miguel Linacero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Pedro Hernández[175] y Manuel Ípola, estos últimos bibliotecarios, como miembros de la comisión elegidos por el arzobispo. Manuel Ípola será el encargado de realizar una copia del texto hebreo para cotejarla con la versión de Heydeck. D. Agustín González de Lara, en su calidad de Notario público y apostólico, certificó el 13 de abril de 1796 la fidelidad de la copia de Manuel Ípola.

59/2. Copia de inscripción (1796)

Referencia: CATO/9/7976/8(12). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb62.
Medidas: 38,9 x 30,9 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: José Banqueri.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Copia realizada por José Banqueri de la versión de 1789 de Heydeck de las dos inscripciones históricas situadas a ambos lados del altar central. Se supone que cada uno de los comisionados disponía, además de la *Instrucción*, de las copias de Heydeck y de Pérez Bayer para cotejarlas con el original. En la parte correspondiente al lado de la Epístola, Banqueri había señalado con números cada uno de los términos susceptibles de discusión que posteriormente fue tachando a medida que iba comprobándolos.

59/3. Copia de inscripción (1796)

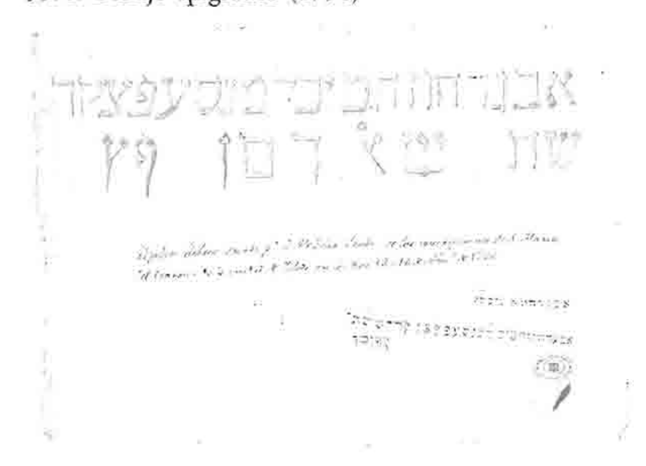
Referencia: CATO/9/7976/8(12). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb63.
Medidas: 37 x 30,9 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: José Banqueri.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Copia realizada por José Banqueri de la versión de 1795 de Heydeck de las dos inscripciones históricas situadas a ambos lados del altar central.

Habiendo concurrido al siguiente dia las sobredichas personas, y dispuestos algunos andamios para que qualquiera pudiese acercarse facilmente á observar y examinar la inscripcion, mandaron á D. Melchor de Prado, dibuxante de habilidad acreditada en su viage á Cabeza del griego, diese principio á la copia de ella. En el mismo dia D. Manuel Ípola, Racionero de la Santa Iglesia, y Bibliotecario segundo de la Biblioteca Arzobispal (teológo erudito y de alguna instrucción en el hebreo) á instancia de los comisionados subió á copiar las dicciones que le parecieron, para compararlas despues con las del impreso del Ilustrador (de cuya buena fé no podia dudar por el concepto favorable que de él tenia), y habiendo trasladado con suma prolixidad como unas diez dicciones seguidas de un renglon bien conservado, y hecho el cotejo, no halló que correspondiesen con las contenidas en la

[175] Pedro Hernández ya había acompañado a Tomás Sanchez y a Juan Bautista Muñoz en el curso de su primera visita a Toledo el 29 de julio de 1795.

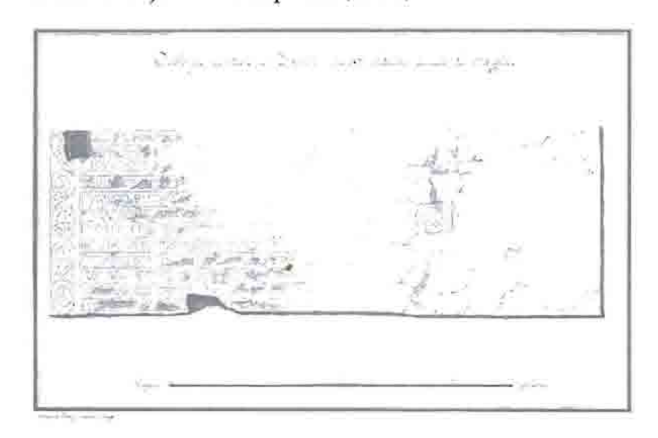
Ilustracion. Volvió á confrontar por orden retrógrado, cotejando letra por letra el final del impreso con el original; y esta última diligencia acabó de desengañarle, haciendole confesar publicamente (no sin indignación) su preocupación y engaño. Con tan feliz testimonio á favor de la verdad, y por otras observaciones que alli se hicieron, quedaron todos persuadidos que D. Juan Heydeck no habia copiado los letreros; y que no restaba ya mas diligencia, que continuar y concluir el dibuxo y copia del original[176].

59/4. Dibujo epigráfico (1796)



Referencia: CATO/9/7976/08(07). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb64.
Medidas: 38 x 27 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Melchor de Prado.
Comentario: Con el título *Alfabeto hebreo sacado por D. Melchor Prado de las inscripciones de S. Maria del Transito de la Ciudad de Toledo en los dias 13, i 14 de abril de 1796* se recoge una muestra del modelo de alfabeto utilizado en las grandes inscripciones históricas de El Tránsito para familiarizarse con su trazado. Otras pruebas aparecen en la parte inferior derecha de la hoja.

59/5. Dibujo de Inscripción (1796)



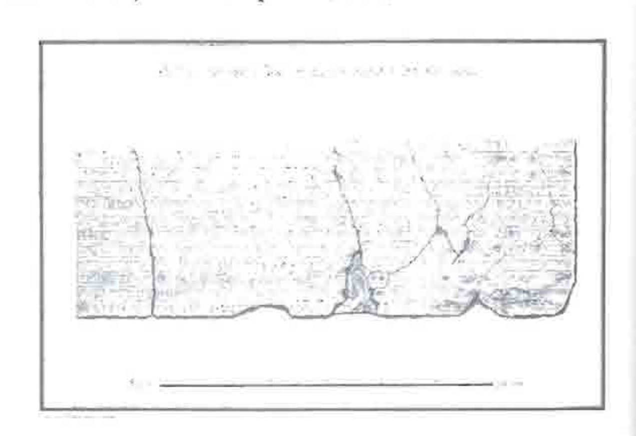
Referencia: CATO/9/7976/08(10). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb58.
Medidas: 50,3 x 38,8 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Melchor de Prado. Véase Lám. 2, pág. 120.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Dibujo hecho a la pluma y a la aguatinta sobre papel verjurado de la inscripción situada en el lado de la Epístola, atendiendo tanto al texto como al aspecto y a las características de la lápida.

59/6. Dibujo de Inscripción (1796)



Referencia: CATO/9/7976/8(8). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb60.
Medidas: 50,9 x 33,8 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Melchor de Prado. Véase Lám. 2, pág. 120.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Dibujo hecho a la pluma y a la aguatinta sobre papel verjurado de la inscripción situada en el lado del Evangelio, atendiendo tanto al texto como al aspecto y a las características de la lápida.

59/7. Dibujo de Inscripción (1796)



[176] «Memoria de la Real Academia de la Historia sobre la inscripción hebrea de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo que con el título de Ilustración publicó Don Juan Josef Heydeck el año de 1795», *Memorias de la Real Academia de la Historia* III (1799), pág 41.

Referencia: CATO/9/7976/08(11). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb57.
Medidas: 54,1 x 37,2 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Melchor de Prado.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Dibujo hecho a lápiz plomo, pluma y aguatinta sobre papel verjurado de la inscripción situada en el lado de la Epístola, atendiendo solamente a las características del texto para reproducirlo de la forma más fiel. Al pie del texto firmaron todos los comisionados tanto los elegidos por la Academia como por el Arzobispo (José Banqueri, José Cornide, Joaquín Traggia, Francisco Martínez Marina, José Lorenzana, Gregorio Villagómez, Miguel Linacero, Pedro Hernández y Manuel Ignacio Ípola).

59/8. Dibujo de Inscripción (1796)



Referencia: CATO/9/7976/08(09). Se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes BAIIb59.
Medidas: 54,6 x 38 cm.
Procedencia del original: Sinagoga del Tránsito.
Lugar de conservación del original: Sinagoga del Tránsito.
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Melchor de Prado. Véase Lám. 2, pág. 120.
Bibliografía: IHE (n. 234-235).
Comentario: Dibujo hecho a lápiz plomo, pluma y aguatinta sobre papel verjurado de la inscripción situada en el lado del Evangelio, atendiendo solamente a las características del texto para reproducirlo de la forma más fiel. Al pie del texto firmaron todos los comisionados, tanto los elegidos por la Academia como por el Arzobispo (José Banqueri, José Cornide, Joaquín Traggia, Francisco Martínez Marina, José Lorenzana, Gregorio Villagómez, Miguel Linacero, Pedro Hernández y Manuel Ignacio Ípola).

El 19 de abril de 1796, Joaquín Traggia escribe a la Academia sobre los resultados alcanzados por los comisionados en este viaje a Toledo CATO/9/7976/8(1) y tras las juntas extraordinarias realizadas en casa de Tomás Antonio Sánchez los días 27 de abril CATO/9/7976/8(4) y 9 y 12 de julio de 1796 CATO/9/7976/8(6), se elaboró un borrador[177] redactado primero por Joaquín Traggia y corregido y aumentado más tarde por Justo José Banqueri CATO/9/7976/9(2-5). La Memoria fue finalmente publicada en 1799 en el tomo III de las Memorias de la Real Academia de la Historia[178]. Las conclusiones de los comisionados aparecían expuestas a lo largo de nueve *observaciones* en las que de forma sistemática se rebatían los argumentos de Heydeck. Unas conclusiones que podían resumirse de la siguiente forma:

Que D. Juan Josef Heydeck no procedió con sinceridad, proponiendo en su primer impreso como bien conservados y legibles para todos unos letreros que le constaba estar cubiertos de yeso.

Que no tuvo razón para quejarse de la Academia y sus primeros comisionados, cuyo único objeto era averiguar la verdad.

Que faltó á ella afirmando en el prólogo de su Ilustración que había procurado que su texto hebreo en nada discrepase de su excelente original, siendo un hecho que no lo copió ni lo pudo copiar por sus grandes lagunas.

Que solo el justo temor de verse confundido le pudo subministrar frívolos pretextos para no admitir el convite de la Academia, y asistir con los últimos comisionados, que por acuerdo de la misma pasaron á Toledo para sacar copia exacta de los letreros originales.

Que con sus dos copias, que discrepan no en una ú otra letra y palabra, sino en el órden, contexto, número y calidad de muchas dicciones, dio una prueba de que creyó poderse burlar del público, presentándole por texto original el que no era sino traduccion hebrea de la castellana de Rades con alguna ligera variación.

Y finalmente, que fingió una fecha despues de presentada su primera copia al Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo, en la qual no puso los puntos que la indican.

Con estas conclusiones se daba por cerrado el asunto, sin que en el futuro volviera a tratarse del tema.

[177] Un borrador de dicha *Memoria* se encuentra en RAH 9/7118 en el que se incluyen el testimonio original sellado del Notario Apostólico, Agustín González de Lara, en el que da fe de las gestiones realizadas por la Comisión (1796) (Apéndice II.º), un borrador de un informe en el que se trata de demostrar si Heydeck pudo copiar el texto de las lápidas originales y un informe del Aparejador mayor de la Catedral, Francisco Ximenez, sobre el estado de los tableros con las inscripciones (14 de abril de 1796) (Apéndice III.º). Para la redacción de la *Memoria* Joaquín Traggia se sirvió de las notas que fue tomando en su diario a lo largo de toda la comisión. *Diario de las operaciones de los comisionados para el reconocimiento i copia de la inscripción ebrea de la Iglesia de Nuestra Sra. del Trânsito de la ciudad de Toledo por orden de la Real Academia de la Historia* (año 1796), en *Disertaciones Históricas*, tomo 17 (J. Traggia) fol. 238-332, RAH 9/5235.

[178] v. nota 125. El texto de la Memoria comprende las págs. 31-70 del vol. III.

Toledo

60. Hallazgo de varias tumbas, al parecer árabes, un cipo de mármol con inscripción cúfica y un fragmento de inscripción hebrea (1887-1888).

En el curso de las obras de construcción de la nueva necrópolis de Toledo en el cerro de *El Palomarejo*, al abrir la nueva vía de acceso al mismo, entre las ermitas de San Antón y San Roque, aparecieron diversos lucillos correspondientes, al parecer, a una necrópolis islámica.

Entre los escasos objetos arqueológicos que pudieron ser localizados durante estos trabajos figuraban, además de algunos pequeños fustes, característicos de las necrópolis islámicas toledanas, algunas losetas con inscripción árabe, monedas y dos zarcillos de cobre, dos fragmentos de inscripción árabe el 28 de enero de 1887 y otro, muy pequeño, hebraico (IHE n. 22) el 3 de febrero, lo que llevó a Fita a considerar que ambas necrópolis, la islámica y la hebrea, se hallaban contiguas. Se oponía, sin embargo, a esta tesis el hecho de que la lápida árabe correspondía al siglo XI y la hebrea probablemente al XIV, lo que indicaría que ambas necrópolis se sucedían en el tiempo, una cuestión que actualmente no ha sido todavía resuelta.

D. Pedro de A. Berenguer y Ballester, como vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos y, al mismo tiempo, correspondiente de la Academia en Toledo, informó en diversos momentos a la misma de los hallazgos que se iban produciendo en una zona arqueológicamente tan prometedora. A finales de octubre de 1888 apareció en este mismo lugar un cipo con una inscripción árabe completa del año 1052, correspondiente al epitafio de Abu 'Utman Sa'id ibn Ya'afar (Museo Arqueológico de Toledo (MSC 20.579))[179]. El 13 de noviembre de 1888 CATO/9/7976/51(1-2) la Academia comunicó a Eduardo Saavedra que había sido designado para informar sobre el hallazgo de las tumbas y del cipo con inscripción árabe, aunque, según parece, no llegó a realizar dicho informe, pues el 16 de aquel mismo mes es Francisco Codera Zaidin el que lo presenta a la Academia CATO/9/7976/53(1-2). Sin embargo en la reseña de los hallazgos de 1887 (BRAH X, Noticias, págs. 257-258) aparece la versión de Fita de la hebrea y la de Eduardo Saavedra del fragmento árabe.

Cuando en 1897 Rodrigo Amador de los Ríos publica su artículo sobre los hallazgos de *El Palomarejo*[180], entre los que sí aparece la lápida hebrea, no deja de mencionar la *discreta* aportación de Fita a la interpretación de ésta, aportando su propia versión de los epitafios árabes sin mencionar las anteriores lecturas de Saavedra y Codera. Sobre la existencia en un mismo sector de dos necrópolis, una árabe y otra hebrea, Amador de los Ríos propone la tesis de que una vez fuera de uso el cementerio árabe, se utilizó éste en parte como necrópolis hebrea. Apoya esta tesis el hallazgo en noviembre de 1916[181] de un nuevo cipo árabe completo (1073) al dorso del cual y longitudinalmente aparece una breve inscripción hebraica no anterior al siglo XIII, en lo que parece ser el único caso conocido en la Península de reaprovechamiento de una lápida árabe en una necrópolis hebrea.

Toledo

61. Ladrillo con inscripción hebrea de la Venta de la Esquina

El expediente CATO/9/7976/55(1-4) hace referencia al hallazgo de un ladrillo con inscripción hebrea en la Venta de la Esquina cuya fecha, 1890, plantea no pocos problemas. La carpetilla contiene una minuta de oficio agradeciendo el envío de un calco, actualmente perdido, una fotografía del texto del ladrillo y un informe mecanografiado. Este informe, que en la ficha se considera anónimo, es de A. S. Yahuda y de cuya autoría no existen dudas, ya que este mismo texto con la traducción de la lápida aparecerá publicado en el Boletín en 1916. Además el Prof. Yahuda residió en Madrid solamente entre 1914 y 1922, donde ocupó la cátedra de lengua y literatura rabínica, manteniendo relación con Fita hasta su muerte. Por otro lado en el Acta de la sesión de la Academia del 31 de enero de 1890, el P. Fita presenta copia de una inscripción toledana que el conde de Cedillo le ha hecho llegar. En el Acta del 9 de mayo de 1890 Fita muestra un calco de la inscripción así como su versión del epitafio de Mizza hijo de Mizza que asegura que aparecerá publicado en el próximo Boletín. A partir de estos datos podemos concluir que se ha producido una confusión con los documentos de dos expedientes distintos, unos pertenecientes al ladrillo de la Venta de la Esquina, hallado en 1916, y el resto a este otro epitafio del que, como había prometido, presentará una versión más elaborada en el Boletín gracias a los consejos de A. Neubauer[182].

Ladrillo funerario de dimensiones similares a las de los ladrillos sepulcrales árabes característicos de la zona toledana. Pese a que en el lado izquierdo se

[179] C. Delgado Valero, *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*, Toledo 1987, págs. 100-101.

[180] R. Amador de los Ríos, «Epigrafía Arábiga. Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 5 (1897), págs. 195-202.

[181] R. Amador de los Ríos, «Excavaciones en Toledo. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* n.º 3 (1917).

[182] F. Fita, «Inscripción hebrea de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI (1890), pág. 573. Sobre esta lápida solamente existe en la Academia la carpetilla de expediente, en la que se ha anotado que fue presentada en la Academia en la sesión del 31 de enero de 1890, y la minuta de oficio en la que se agradece a D. Joaquín de Guzmán Sonseca, su descubridor, el envío del calco y se le exhorta a donarla al Museo Arqueológico Provincial de Toledo, CATO/9/7976/55 (1-2). Las gestiones en Toledo las realizó el Conde de Cedillo como correspondiente de la Academia.

observa la pérdida de la última letra de las líneas cuarta y quinta, el ladrillo se conserva completo y probablemente el resto del epitafio debía hallarse en otro ladrillo similar, si realmente se trata de una inscripción funeraria del tipo convencional. La parte del epitafio conservada incluye el texto de la Haškabah de difuntos, distribuido a lo largo de seis líneas, habiendo desaparecido la parte inicial correspondiente al encabezamiento y a los datos del difunto.

Fue hallado hacia 1916, o muy a principios de 1917, como señalaba A.S.Yahuda, al realizar obras en la llamada *Venta de la Esquina*, situada al pie del camino real a Valladolid y conocida a finales del siglo XVI como *Venta de Lázaro Buey*. En este mismo sector, en el que también se encontraba hasta hace poco la Fábrica Nacional de Armas, debía emplazarse uno de los cementerios judíos.

No sabemos si es posible relacionar los ladrillos musulmanes con este ladrillo judío, ya que es el único que por el momento se ha conservado. De momento lo único que permite relacionarlos son las dimensiones del soporte y el hecho de que en ambos el texto esté constituido por eulogías, es decir, series de bendiciones dirigidas al difunto. Los caracteres del texto, de dimensiones variables y algunos de ellos con un trazado muy esquemático, reflejan un notable arcaísmo en su diseño. Precisamente son sus características paleográficas las que nos llevan a fecharlo entre los siglos X y XI, una fecha que coincide a grandes rasgos con la de los ladrillos árabes, todavía pendientes de estudio.

El texto llama la atención por las numerosas irregularidades que contiene. Para los editores de las IHE quizás "refleja una pronunciación vulgar del idioma sagrado", lo que se manifiesta en la confusión de unas consonantes por otras por su semejanza fonética lo que si justificaría la tesis de un texto aprendido de memoria y reproducido sin contar con un modelo escrito. Sin embargo presenta también otras anomalías, como es el caso del triple *amén* al final del texto, escrito de tres formas distintas, muy difícil de justificar.

61/1. Informe epigráfico (hacia 1916)

1) ......

2) לקץ הימים יעמד ותהי [נפשו צרורה בצרור החיים

3) ומנחלי עדנין ישקהו יוצרו ....

4) נשמת יצחק בר מנחם ...

5) נלבע לחיי עולם שק...

6) חיי עולמו אמן ......

Segun tal reconstruccion, resulta la siguiente version:

2). Al fin de los dias resurja; y guardese su alma en el zurron de las vidas;

3). y en los manantiales de su Paraiso abrevela su Creador.

4). He aqui el alma de Isaac Ben Menahem,

5). que se despidio de este mundo para la vida eterna . etc...

Referencia: RAH, CATO/9/7976/055(3)
Medidas: 27 x 20 cm.
Procedencia del original: Venta de la Esquina. Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 2).
Cronología: Siglos X-XI.
Autor: Aunque no está firmado, su autor es A. S. Yahuda.
Bibliografía: Yahuda (1917: 323-324); IHE (n.15).
Comentario: Es el texto mecanografiado del artículo publicado en el Boletín.

61/2. Fotografía de inscripción (hacia 1916)



Medidas: 13,1 x 8,6 cm.
Referencia: RAH, CATO/9/7976/055(4).
Procedencia del original: Venta de la Esquina. Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 2).
Cronología: Siglos X-XI.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Es la fotografía que aparece reproducida en el Boletín.

Toledo

62. Capitel bilingüe toledano

Fue hallado entre los escombros del claustro de San Juan de los Reyes. Sobre su procedencia real nada puede decirse y suponerlo procedente de Santa María la Blanca como proponía Fita carece de base (Fita 1894: 31). Pasó a formar parte de la sección Patio Árabe del Museo Arqueológico Nacional de Madrid donde fue registrado con el número 186, 524 de la sección. El texto hebreo reproduce el fragmento de Dt. 28, 6 y el árabe en caracteres cúficos una fórmula de bendición cuyo sentido conviene todavía precisar. Una atención especial merece el análisis de su decoración ejecutada de forma harto irregular y técnicamente poco cuidada, estrechamente ligada a los conceptos expresados en la inscripción árabe. A partir de estos elementos es posible fecharlo entre los siglos XII y XIII como ya apuntaba Cantera. El P. Fita leyó la cifra *71* en árabe en una de las caras del capitel y consideró que podría tratarse de la fecha de la construcción del edificio al que pertenecería este elemento. Para él

esta fecha (1310-1311) encajaba con el de la paleografía del texto hebreo, una opción más que dicutible como ya señaló F. Cantera (1951a: 110-111). Posteriormente Fita (1905b: 315-316) rebajó considerablemente la fecha anterior.

Esta serie de cuatro fotografías fue donada por el P. Fita. Actualmente se conservan en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Academia de la Historia. Otras cuatro fotografías sobre cartulina y seis copias sencillas se encuentran en una carpetilla (9/7580) inserta en la 9/7581 (Papeles de la colección Fita. Arqueología).

62/1. Fotografía de inscripción (1894)



Medidas: totales 26 x 21 cm.
Referencia: RAH, CASP/09(1)
Procedencia del original: Probablemente de una sinagoga toledana. Cantera apunta que podría tratarse incluso de una mezquita.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 006).
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1894a: 30-32); (1905b: 315-316); IHE (n. 229).
Comentario: Fotografía de una de las caras del capitel en la que se lee: *Bendito tú* en hebreo y *La bendición* en árabe.

Actualmente esta fotografía se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Academia BAVIh56.

62/2. Fotografía de inscripción (1894)



Medidas: totales 26 x 21; foto 16,9 x 11,9 cm.
Referencia: RAH, CASP/09(2)
Procedencia del original: Probablemente de una sinagoga toledana. Cantera apunta que podría tratarse incluso de una mezquita.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 006).
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1894a: 30-32); (1905b: 315-316); IHE (n. 229).
Comentario: Fotografía de la segunda de las caras del capitel en la que se lee: *en tu entrada* en hebreo y *la felicidad* en árabe.

Actualmente esta fotografía se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Academia BAVIh55.

62/3. Fotografía de inscripción (1894)

Medidas: totales 26 x 21; foto 16,9 x 11,7 cm.
Referencia: RAH, CASP/09(3)
Procedencia del original: Probablemente de una sinagoga toledana. Cantera apunta que podría tratarse incluso de una mezquita.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 006).
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1894a: 30-32); (1905b: 315-316); IHE (n. 229).
Comentario: Fotografía de la tercera de las caras del capitel en la que se lee: *y bendito tú* en hebreo y *el éxito* en árabe.



Actualmente esta fotografía se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Academia BAVIh54.

62/4. Fotografía de inscripciones (1894)



Medidas: totales 26 x 21; foto 17 x 12 cm.
Referencia: RAH, CASP/09(4)

Procedencia del original: Probablemente de una sinagoga toledana. Cantera apunta que podría tratarse incluso de una mezquita.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 006).
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Fita (1894a: 30-32); (1905b: 315-316); IHE (n. 229).
Comentario: Fotografía de la cuarta de las caras del capitel en la que se lee: *en tu salida* en hebreo y *la paz* en árabe.

Actualmente esta fotografía se conserva en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Academia BAVIh53.

Toledo

63. Inscripción hebrea de la calle de santa Úrsula
63/1. Informe epigráfico (15 de abril de 1893)

Referencia: RAH, CATO/9/7976/063(1).
Medidas: 20 x 13 cm.
Procedencia del original: Solar de la calle Santa Úrsula en Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 4).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Pedro Alcántara Berenguer.
Bibliografía: Fita (1894: 29); Schwab (1907: 269); IHE (n. 19). La misma versión reproduce M. Kayserling en «Notes sur l'histoire des juifs d'Espagne», *Revue des Etudes Juives*, XXXI (1895), pág. 126.
Comentario: Carta al P. Fita en la que se le notifica el hallazgo el 14 de abril de un fragmento de lápida en un solar de la calle Santa Úrsula, propiedad de Manuel Castaños Montijano, también corresponsal de Fita en Toledo y correspondiente de la Academia. En la carta adjunta las dimensiones de la lápida, así como un dibujo de la misma.

63/2. Dibujo de inscripción (1893)



Referencia: RAH, CATO/9/7976/063(2).
Medidas: 6,5 x 13,6 cm.
Procedencia del original: Solar de la calle Santa Úrsula en Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 4).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Pedro Alcántara Berenguer.
Bibliografía: v. ficha 63/1. Maroto (1991: 155 y 256. Recoge el informe de P.A. Berenguer del 15 de abril de 1893).

Comentario: Se trata de un dibujo bien realizado con los caracteres reproducidos cuidadosamente lo que permite hacer una lectura del texto sin mayores dificultades. En él, sin embargo, no se aprecia el cabo superior de una ל correspondiente a la línea inferior que Fita atribuía al nombre Samuel.

63/3. Informe epigráfico (19 de abril de 1893)

CATO/9/7976/63(3)

Toledo 19 Abril de 1893.

Sr. D. Fidel Fita

Mi respetable y querido amigo: cuando reciba V. esta carta ya estarán en la Academia de la Historia, para que los entreguen á V. dos calcos de la inscripción hebrea que le remití el viernes pasado.

A pesar de mi diligencia no he podido rastrear nada de interes acerca de el epígrafe, que leo:

יוֹנִם וְנִשׂרא פּכים טוּב

....palomas y elevar la paz á la bondad (lo cual es de bueno?)

En esta lección conviene el Sr. Araujo, amigo mio y Profesor en el Instituto provincial, el cual además da esta otra:

וְוֵנִים ונשרא פּכים טוֹב

....ladrillos, y tomar los angulos rectamente.

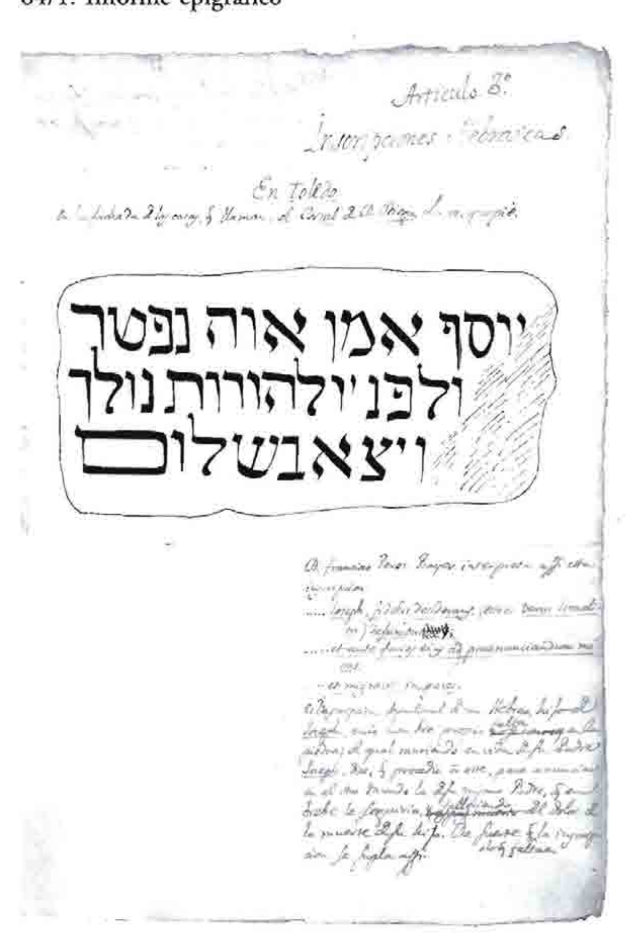
Espero que cuando haga V. todo esto en la Academia tendrá la bondad de ilustrarnos acerca del particular

Referencia: RAH, CATO/9/7976/063(3).
Medidas: 20 x 13 cm.
Procedencia del original: Solar de la calle Santa Úrsula en Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 4).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Pedro Alcántara Berenguer.
Bibliografía: v. ficha 63/1.
Comentario: *En carta del 9 del corriente* escribe por error Fita en su artículo del Boletín. En esta segunda carta Berenguer•propone dos lecturas del texto: una propia, *...palomas y elevar la paz á la bondad* y una segunda de un profesor del Instituto Provincial llamado Araujo, *...ladrillos, y tomar los angulos rectamente*, a cual más disparatada. Al final de la carta comenta: *Por la forma no se parece la letra á ninguno de los ejemplares que tenemos en Toledo y además se halla grabada con una profundidad de 0'003 mm ó mas y con mucho primor*. Nada comenta Fita acerca de ambas versiones.

63/4. Calcos de inscripción (abril de 1893)
Referencia: RAH, CATO/9/7976/063(3).
Procedencia del original: Solar de la calle Santa Úrsula en Toledo.
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 4).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Pedro Alcántara Berenguer.
Bibliografía: v. ficha 63/1.
Comentario: En la carta del 19 de abril de 1893, Pedro Alcántara comunica a Fita el envio de dos calcos a la Academia de la Historia, calcos que actualmente no ha sido posible localizar.

Toledo

64. Inscripción hebrea reaprovechada en la puerta del Corral de Don Diego
64/1. Informe epigráfico



Articulo 3º

Inscripciones Hebraicas

En Toledo

יוסף אמן אוה נפטר

ולפני ילהוורות נולד

ויצאבשלום

Referencia: RAH, 9-4106 (Papeles del Marqués de Valdeflores, Artículo 3º, Inscripciones Hebraicas)
Medidas: 28,7 x 20 cm.
Procedencia del original: En la fachada de las casas que llaman *Corral de Don Diego* (Toledo)
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17)
Cronología: Siglo XIV
Autor: Marqués de Valdeflores
Bibliografía: Fita (1887 b: 446); Derenbourg (1904: 49); Schwab (1904 a: 315-317; 1906 a: 216; 1907: 269-

272; 1910: 136-139; 1913 a: 149-159; 1913 b: 284-286); IHE (n. 17).

Comentario: Valdeflores sitúa la lápida, entonces visible, *en la fachada de las casas, que llaman, el Corral de D. Diego. La vi y copié.* Ya con anterioridad, Pérez Bayer la había estudiado, incluyendo una transcripción con un breve comentario del texto de esta lápida en un apéndice de su *De Toletano Hebraeorum Templo* (1752) (Biblioteca Nacional de Madrid, Gg 106, fol. 36v y Mss 18860, fol. 66r y v). Esta versión de Pérez Bayer es la que aparece en el manuscrito del Marqués de Valdeflores y el dibujo que de ella realizó el Marqués apenas difiere del que aparece posteriormente en la obra de Francisco Xavier de Santiago Palomares, *Polygraphia Gothico-Española* (1764) (Biblioteca de la RAH, 9/4752, lám. 92, n. 1). Según su versión se trata de la *inscripción sepulcral de un hebreo, hijo de Joseph, cuio nombre propio falta en la piedra; el qual muriendo en vida de su Padre Joseph, dice, que precedió á este, para anunciar en el otro mundo la del mismo Padre, que en brebe le seguiria, falleciendo de dolor de la muerte de su hijo.* Pérez Bayer yerra en la transcripción de parte de la primera línea al confundir los caracteres del apellido del difunto (מן por נק) que toma por dos palabras distintas lo que le lleva a forzar el sentido (*verus Israelita*).

Más adelante Fita (1887, 446) desiste de interpretarla porque *la transcripción y el consiguiente significado difícilmente se podrán precisar sin que la piedra original se descubra y revise.* En estos momentos suponía que *habiendo sido arrancada por orden del Cardenal Lorenzana con destino á la Biblioteca y Museo del palacio arzobispal, donde pudo allegarse á las inscripciones 1 y 4, que allí se juntaron, haya padecido extravío.*

64/2. Informe epigráfico (13 de octubre de 1884)

Referencia: Boletín de la Real Academia de la Historia XI (1887), pág. 446, nota 5. No ha sido posible localizar el original de la carta, disponiendo solamente de la copia de una parte de la misma realizada por Fita.

Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).

Lugar de conservación del original: Museo Sefardi de Toledo (inv. n. 17).

Cronología: Siglo XIV.

Autor: P.A. Berenguer y Ballester.

Comentario: Fita insiste en encontrar la lápida y prueba de ello es el informe que le envia su corresponsal en Toledo: *La fachada y patio del Corral de D. Diego se hallan revocadas con una capa de cal, de centimetro y medio de espesor; con todo, se ha hecho picar el enlucido por los sitios donde pudiera hallarse la lápida buscada, sin dar con el rastro. Esto no obstante continúo las investigaciones por si en alguna de las muchas reparaciones hechas en dicho edificio, se ha trasladado a otra parte.*

A partir de 1904 se llevan a cabo diversos intentos sin éxito para interpretar el texto de la lápida que en estos momentos se encuentra en paradero desconocido (H. Derenbourg, M. Schwab) partiendo en todos los casos de la versión de Pérez Bayer. Hasta 1912 no será descubierta de nuevo la lápida en el mismo lugar, oculta bajo diversas capas de revoco de cal.

64/3. Fotografía de inscripción (hacia 1912)



Medidas: 17,3 x 12,6 cm.

Referencia: RAH, 9-7581.

Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17).

Cronología: Siglo XIV.

Autor: Anónimo.

Comentario: Dos copias de la misma fotografía de la lápida de Yosef al-Neqawa (IHE 17) utilizada en el artículo publicado en el Boletín.

64/4. Informe epigráfico (17 de octubre de 1912) (carta y calco)

Referencia: RAH, 9-7581 (Papeles de la colección Fita).

Medidas: 16 x 21,5 cm.

Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17).

Cronología: Siglo XIV.

Autor: Manuel Castaños Montijano.

Bibliografía: Schwab (1913 a: 149-159; 1913 b: 284-286); IHE (n. 17).

Comentario: Notas tomadas por Fita a partir de la carta enviada por Manuel Castaños Montijano, el original de la cual junto al calco que afirma haber enviado no ha sido localizado, probablemente porque se lo remitió inmediatamente a Schwab. En esta carta le notifica a Fita el redescubrimiento de la lápida *incrustada en la mamposteria, ó paramento de la fachada de la antigua casa de los Trastámaras, hoy Corral de Don Diego, en la plazuela llamada Barrio Rey.*

64/5. Informe epigráfico (23 de octubre de 1912) (carta postal)

Referencia: RAH, 9-7581 (dentro de un sobre con el título "Fita. Estudios de epigrafía judaica"). Abascal 1999 n. 431.

Medidas: 9 x 14,1 cm.

Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17).

Cronología: Siglo XIV.
Autor: Moïse Schwab.
Bibliografía: Schwab (1913 a: 149-159; 1913 b: 284-286); IHE (n. 17).
Comentario: Schwab ha recibido carta de Fita en la que le adjunta la de M. Castaños, probablemente es por ello que no se conserva el original y solamente la copia en el archivo de la Academia. Dos dias más tarde le ha llegado el calco, pero no le parece suficientemente fiel y por esta razón solicita a Fita que le haga llegar un dibujo del epitafio. Fita desde su artículo de 1887 no ha publicado nada sobre la lápida, aceptando que sea Schwab que lo haga en las páginas de la *Revue des Etudes Juives* y en las del *Boletín* de la Academia. Salvo en algunos pequeños detalles, ambos parecen estar de acuerdo en la interpretación del texto.

64/6. Informe epigráfico (25 de noviembre de 1912) (carta postal)

Referencia: RAH, 9-7581 (dentro de un sobre con el título "Fita. Estudios de epigrafía judaica"). Abascal 1999 n. 432.
Medidas: 9 x 14,1 cm.
Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Moïse Schwab.
Bibliografía: Schwab (1913 a: 149-159; 1913 b: 284-286); IHE (n. 17).
Comentario: Aunque Schwab no ha recibido el dibujo que habia solicitado, da la que será su versión definitiva del texto de la lápida, señalando a Fita que consulte su *Rapport* de 1907 si desea alguna otra información sobre la familia a la que pertenece el difunto.

64/7. Informe epigráfico (16 de febrero de 1913) (carta postal)

Referencia: RAH, 9-7581 (dentro de un sobre con el título "Fita. Estudios de epigrafía judaica"). Abascal 1999 n. 429. En Abascal esta carta postal lleva la fecha del 16 de febrero de 1912, lo que no es posible si tenemos en cuenta que el hallazgo de la inscripción no se produce hasta octubre de este mismo año. Las otras dos cartas postales reseñadas por Abascal (n. 428 y 430) tratan de cuestiones que no guardan relación con la epigrafía hebrea.
Medidas: 9 x 14,1 cm.
Procedencia del original: Corral de Don Diego (Toledo).
Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (inv. n. 17).
Cronología: Siglo XIV.
Autor: Moïse Schwab.
Bibliografía: Schwab (1913 a: 149-159; 1913 b: 284-286); IHE (n. 17).
Comentario: Breve nota en la que Schwab señala que, pese a no haber recibido la fotografía de la lápida, no cambiaría el sentido dado a la traducción.

Toledo

65. Traslado de las inscripciones hebreas desde el Museo Arqueológico de Toledo al Centro de Cultura Hebraica CATO/9/7977/131(1-3) (1915, 1916)

65/1. Informe epigráfico (21 de junio de 1915) (minuta de oficio)

Referencia: RAH, CATO/9/7977/131(2).
Medidas: 22,3 x 16,4 cm.
Procedencia de los originales: Museo Arqueológico de Toledo.
Lugar de conservación de los originales: Museo Sefardí de Toledo.
Autor: Real Academia de la Historia.
Bibliografía: BRAH LXVIII (1916), pág. 97.
Comentario: La Academia solicita al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que las lápidas hebreas que se encuentran en aquel momento en el Museo Arqueológico de Toledo (n. 77 a 84 del catálogo de 1897) sean trasladadas al Centro de Cultura Hebraica instalado en la Sinagoga del Tránsito y entregadas al Conde de Cedillo, Patrono administrador del Museo del Greco, bajo cuya tutela se encontraba el Centro de Cultura Hebraica. El mal estado del Museo Arqueológico, actualmente cerrado y amenazando ruina, hace que *se hallen ocultas a las miradas de los doctos que sobre tales objetos se propongan desarrollar sus trabajos eruditos*.

65/2. Informe epigráfico (oficio) (27 de diciembre de 1915)

Referencia: RAH, CATO/9/7977/131(3).
Medidas: 20 x 15,1 cm.
Procedencia de los originales: Museo Arqueológico de Toledo.
Lugar de conservación de los originales: Museo Sefardí de Toledo.
Autor: Real Academia de la Historia.
Comentario: La Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos en su reunión del 7 de diciembre acuerda el traslado de las lápidas al Centro de Cultura Hebraica donde constará que dichas lápidas son un depósito del Museo Arqueológico.

Dado que dicho Centro no llegó a funcionar como tal, la Dirección General de Bellas Artes, por Orden de 11 de agosto de 1924, dispuso que dicha colección fuera retornada al Museo Arqueológico de Toledo, lo que se hizo efectivo el 10 de julio de 1930. El Museo

Sefardí, creado el 18 de marzo de 1964, recuperó estos fondos epigráficos que actualmente constituyen una parte importante de su colección[185].

Toledo

66. Inscripción hebrea del convento de Santo Domingo el Real de Toledo (1917)

66/1. Informe epigráfico (19 de junio de 1917)

Referencia: RAH, CATO/9/7977/134(1-4).

Medidas: 22,3 x 16,5 cm.

Procedencia del original: Convento de Santo Domingo el Real de Toledo.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo (n.7).

Cronología: Año 1349.

Autor: Fidel Fita.

Bibliografía: Fita (1905b: 317. Se trata de un breve comentario a la fecha de la lápida a partir de la copia manuscrita de Luzzatto); Schwab (1907: 328-329; 1910: 200-201); IHE (n. 71).

Comentario: El 19 de junio de 1917 [CATO/9/7977/134(3)], el P. Fita solicita al cardenal Guisasola, cardenal-arzobispo de Toledo, permiso para estudiar la inscripción hebrea de un sarcófago existente en el Convento de Santo Domingo el Real, propuesta a la que el cardenal accede [CATO/9/7977/134(4)]. Dicha losa con inscripción, no una cubierta de sarcófago como se creía entonces, habia sido reutilizada como pila de lavadero en fecha difícil de precisar. El convento de Santo Domingo debe su fundación en 1364 a Doña Inés García de Meneses que estableció a las religiosas en unas casas de su propiedad situadas donde actualmente se levanta el convento. Es probable que la lápida, cuya utilidad era evidente, debió integrarse en alguna de las dependencias conventuales en el curso de alguna de las ampliaciones y mejoras que alli se realizaron.

No es posible saber si Fita llegó a ver la inscripción, ya que no aparece ninguna otra referencia a ella entre sus papeles, ni la publicó debido a su edad, a su estado de salud y a la dificultad que debía plantear el examen de la lápida, un hecho que debió lamentar Fita si tenemos en cuenta su importancia, su extraordinario estado de conservación y el hecho de que era una de las inscripciones que ya aparecían recogidas en el manuscrito de Luzzatto. Tras la muerte de Fita, no se volvió a tratar de ella hasta 1930, cuando fue redescubierta de nuevo y adquirida para el Museo Arqueológico Provincial (San Román 1942: 159). Tampoco se menciona su hallazgo en la obra de Bermejo-Mesa (1935: 90-93) por editarse ésta sin cambios ni añadidos desde su presentación como tesis doctoral en 1917.

Toledo

67. Informe sobre la adquisición de una lápida sepulcral hebrea, propiedad del médico López Fando (1920)

Referencia: El expediente no se encuentra en la Academia.





Procedencia del original: En una casa en Toledo, propiedad del médico López Fando.

Lugar de conservación del original: Museo Sefardí de Toledo.

Cronología: Año 1349.

Autor: Mariano Gaspar Remiro.

Bibliografía: Yahuda (1915: 149-156); Gaspar Remiro (1920: 487-490); IHE (n. 82).

Comentario: El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes solicita a la Academia que elabore un informe sobre una inscripción hebrea localizada en 1915 en una casa particular, propiedad de Francisco López Fando, donde habia sido reutilizada como pila de lavadero. Publicada por A.S. Yahuda, fue adquirida finalmente por el Estado en 1926 con destino al Museo Arqueológico Provincial (San Román 1942: 159-160), gracias a los informes favorables de los académicos Mariano Gaspar Remiro, José Ramón Mélida y Elías Tormo, entre otros. En su informe, Gaspar Remiro, no deja de señalar que *si bien la lápida, motivo de este informe, al estar publicada su inscripción* (Luzzatto) *en forma inmejorable, ha perdido mucho de su valor propiamente histórico; todavía puede despertar gran curiosidad y vivo interés, como otras muchas lápidas sepulcrales de nuestros judíos, entre los amantes de la epigrafía y arqueología hebráicas, por ser superiores en tales aspectos a las descubiertas en otras regiones del Occidente europeo. Y en este sentido tengo el honor de manifestar a esta Real Academia que el Estado hará bien a la cultura patria adquiriendo la lápida, destinándola al naciente Museo hebraico de Toledo.*

[185] M. JORGE DE ARAGONESES, *Museo Arqueológico de Toledo*, Madrid 1958, págs. 19-20.

PROVINCIA DE VALENCIA

Ademuz

68. Inscripción hebrea de Ademuz

En las afueras de la población de Ademuz se encuentra la ermita de Nuestra Señora de la Huerta edificada en 1259 por orden de Jaime I para conmemorar su reconquista a los musulmanes. La puerta principal de la ermita, constituida por un arco de estrechas dovelas enjalbegadas, delimitado por una cornisa y una arquivolta, muestra una doble inscripción hebrea pintada en letras rojas que sigue la curvatura del arco. La primera de ellas debía encontrarse en la arquivolta pero actualmente no es legible, una parte de la cual se hallaba encalada en 1917. En relación a la segunda, el revoco de las dovelas ha desaparecido en algunos puntos, perdiéndose parte de la inscripción. El texto, vocalizado, corresponde a los Salmos 84, 2 y la 5, 8 respectivamente y no parece guardar relación con la etapa fundacional de la ermita, sinó más bien a una época muy posterior (siglo XVIII), obra de un presbítero con ciertos conocimientos de hebreo bíblico.

68/1. Informe epigráfico (1917)

Referencia: RAH 9/7588. Abascal n. 102, pág. 96.
Medidas: 16 x 22 cm.
Lugar de conservación del original: Ermita de Nuestra Señora de la Huerta.
Autor: F. Fita.
Bibliografía: No hemos podido consultar un artículo publicado por la Yeshivah Univesity identificando la ermita como una sinagoga transformada en iglesia.
Comentario: En los últimos años de su vida Fita seguía trabajando incansablemente y una prueba de ello es que en el mes de agosto de 1917, meses antes de su muerte, preparaba la publicación de un artículo sobre la inscripción hebrea de Ademuz. Con este fin, la Academia solicitó una fotografía de la misma al arzobispado de Valencia que al no disponer de copia alguna transmitió dicha solicitud a la Comisión Provincial de Monumentos de Valencia (CAV/9/7978/41 del 8 de agosto de 1917). No parece que la fotografía llegara nunca y, si lo hizo, debió extraviarse. La muerte de Fita el 13 de enero de 1918 frustró la publicación de dicho artículo del que se ha conservado un borrador. El punto de partida de su estudio sobre esta inscripción lo constituye una hojita de autor anónimo aneja al ya citado borrador (10,7 x 13,7 cm.) en la que alguien copió ambos textos indicando su ubicación. Al final del segundo de ellos parece había una indicación acerca de la procedencia de dicha cita bíblica, actualmente desaparecida.

En este borrador, más propio de una nota informativa que de un artículo, Fita hace un breve resumen histórico de la ermita comentando a continuación ambos fragmentos del libro de los Salmos. Considera que la inscripción podría ser del siglo XV o del XVI y habría sido *copiada del atrio exterior de la sinagoga*, lo que ha llevado a algunos a considerar que la citada ermita podría haber sido anteriormente sinagoga.

Játiva

69. Hallazgo de una necrópolis y de un anillo con inscripción

69/1. Informe epigráfico (18 de noviembre de 1907)



Referencia: No hemos hallado el expediente en la Academia.
Asunto: Hallazgo de una necrópolis supuestamente judía y de dos anillos.
Autor: D. Ventura Pascual y Beltrán.
Bibliografía: Fita (1907d: 509); IHE (n. 263). C. Sarthou Carreres reprodujo el artículo de Fita en el volumen correspondiente a la Provincia de Valencia de la obra *Geografía General del Reino de Valencia*, pág. 477. D. Ventura Pascual había publicado su informe completo en el diario *Las Provincias* del 6 de diciembre de 1907 y en el Almanaque de este diario correspondiente a 1908.
Comentario: Carta al P. Fita en la que, además de adjuntarle esta impronta, le comenta que ha explorado la necrópolis durante ocho días, que ésta se extiende sobre una superficie de más de doscientos metros con las tumbas excavadas en la roca y orientadas hacia el E y que ha hallado esta sortija, junto a otra ochavada sin inscripción, en el dedo anular de uno de los cuerpos. En relación al primero de los anillos, considera que es visigótico y posterior al siglo IV. Para Fita la presencia de este

anillo unido a la ausencia de cualquier símbolo cristiano le parecen argumentos suficientes para considerar la necrópolis como judía, lo que no deja de ser una hipótesis arriesgada, dada la escasez de datos y de materiales.

69/2. Impronta en lacre del sello de un anillo con inscripción (18 de noviembre de 1907)

Medidas: 15 x 12 mm.

Referencia: No hemos localizado esta impronta entre los materiales del Museo de la Academia.

Procedencia del original: De una de las sepulturas excavadas en la ladera del monte Bernisa en la que, según se afirma, se encontraba la necrópolis judía.

Lugar de conservación del original: En estos momentos dicha sortija era propiedad de D. Ventura Pascual y Beltrán. Actualmente se halla en paradero desconocido.

Descripción: Sortija de plata en cuyo chatón aparece el nombre *MAQASON*, equivalente, según Fita, al nombre latino *CRISPUS*.

Sagunto/Murviedro

70. Introducción. Historia de las lápidas hebreas saguntinas

Desde la primera referencia a las lápidas saguntinas ya a principios del siglo XVI, en la que ya se mencionaba la existencia de dos antiquísimas inscripciones hebreas, hasta la actualidad mucho se ha escrito y debatido sobre ellas. Según algunas tradiciones, en Murviedro se conservaban las inscripciones de un jefe militar del rey Amasías de Judá (Orán Nebach) y la de un tesorero del rey Salomón, llamado Adoniram, que vino a España a cobrar el tributo, sorprendiéndole la muerte en esta ciudad. Dos tradiciones que en algunos momentos se solapan, confundiéndose. A lo largo de este largo proceso se distinguen claramente dos posturas antagónicas: los que aceptan dichas tradiciones que confirman la antigüedad de la presencia de los judíos en la Península Ibérica y los contactos mantenidos con la metrópolis (Jerónimo Román de la Higuera, para Fita el primero que vició la primera de las inscripciones, Francisco Gonzaga, Pedro de Alcocer, J. B. Villalpando, Juan Gaspar Escolano o Diago) y los que opinaban que eran un reflejo de que *la credulidad del populacho ha llegado ya hasta los eruditos* (Pedro de Alcocer, Ambrosio de Morales, Pèire de Marca o el Marqués de Mondéjar).

El debate adquiere un nuevo giro con el Deán Martí al señalar que las lápidas existen, localizando una de ellas *junto a la puerta del castillo*. Su desaparición posterior y su reutilización en la fachada de la ermita de la Sangre de Sagunto contribuyó a confundir los hechos. Para Martí lo que nunca ha existido son ciertas lápidas descritas en algunas versiones fabulosas, sobre las que ha corrido mucha tinta.

Resulta curiososo constatar que tanto Mayans como Pérez Bayer no participan activamente en el debate, manteniéndose en un discreto segundo plano aunque sin desentenderse totalmente de él[184].

A partir de 1787 entramos en una nueva etapa dominada por el conflicto entre Palos y Lumiares[185] y la aparición de nuevos restos epigráficos, ahora copiados y reproducidos con mayor fidelidad (Dempere[186], Ribelles[187], Conyngham, Laborde). Poco o nada aporta a la cuestión la última generación, formada por V. Boix, R. Chabás y A. Chabret, pues se limita a repetir lo ya dicho anteriormente.

Las lápidas saguntinas y la Academia de la Historia Martínez Marina[188]

Martínez Marina (1754-1833), sacerdote y escritor de talante liberal que llegó a ser director de la Real Academia de la Historia en 1801 y 1816, no parecía tener una razón especial para implicarse en este debate, ya que el tema de las lápidas saguntinas probablemente no le interesaba más que cualquier otro. Partidario de que en este asunto todo era una ficción, recurrió a las fuentes para fundamentar sus argumentos en un ejercicio de virtuosismo dialéctico.

Pretendo mostrar las falsedades, fábulas, ó llamense sutilezas y juegos de ingenio, que muchos de nuestros literatos, y aun de los extrangeros, sembraron en nuestras antigüedades introduciendo en ellas, solo por capricho, sucesos y trozos históricos relativos á los de los hebreos; y como si fuera poco habernos traido á España desde tiempos remotísimos para honra y gloria nuestra fenicios, troyanos, griegos, asirios, caldeos, persas, cartagineses, y romanos, les pareció seria gran mengua de la nacion Española si faltaban en esta cuenta los judios, tan célebres por su religion, como despreciables por su rusticidad é ignorancia en el comercio, artes y ciencias: como quiera, se dan por ciertos y seguros los viages y comercio con España nada menos que desde el tiempo de Salomon; su amistad y enlace con los españoles, y su establecimien-

[184] El P. Mariana al tratar de las lápidas de Murviedro apunta: *Y el citado Sr. Bayer que en tiempo atrás las observó, me ha asegurado que en su juicio no son más antiguas que del siglo XIV. Asi aunque ignoremos el tiempo en que se colocaron, y el contenido de las inscripciones por estar gastadas las letras, no pueden atribuirse al reynado de Salomon, ni á la fuga de sus Oficiales, sino a tiempo muy posterior* en *Historia General de España*, Valencia 1783, Tomo I, Observaciones ap. VI, "De la venida de Nabucodonosor y establecimiento de los judíos en España", pág. 360.

[185] F. MATEU Y LLOPIS, «Pérez Bayer i les inscripcions ibèriques i hebraiques de Molvedre», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* XII (1931), págs. 248-257.

[186] A. DEMPERE, *Inscripciones, armario de reliquias, lamparas, ...de la iglesia del Puig*, t. II, ms. de la Biblioteca de los PP. Mercedarios de El Puig.

[187] B. RIBELLES, *Colección de lapidas romanas de la ciudad y reyno de Valencia*, ms. 17 del Archivo de los PP. Dominicos de Valencia, con interesantes dibujos de las lápidas hebreas.

[188] F. MARTÍNEZ MARINA, «Antigüedades Hispano-Hebreas convencidas de supuestas y fabulosas. Discurso Histórico-Crítico sobre la primera venida de los judíos a España», *Memorias de la Real Academia de la Historia* III (1799), págs. 317-468 (Acerca de las inscripciones saguntinas v. págs. 385-418).

to en nuestras provincias nuevecientos, ó por lo menos setecientos años antes de la destruccion de su templo y república: cuento inventado para lisonjear los oidos crédulos, siempre dispuestos á recibirlo todo sin examen y á la aventura: fábula pueril, error y lunar de nuestra historia, que es necesario borrar. He aquí todo el argumento de este discurso [189]. Confirma esta falsedad el hecho de que *los mismos rabinos españoles, gente extremadamente crédula y supersticiosa, cuyas historias están sembradas de cuentos pueriles, y de las mas groseras fábulas, los rabinos, empeñados en sostener su antigüedad en estos reynos, y haber asentado gloriosamente en ellos muchos siglos antes de la destrucción de su segundo templo no soñaron jamás en traer á España las naves de Salomon, no obstante que esta especie pudiera contribuir mucho á confirmar sus presuntuosas ideas* [190].

Su disertación gira alrededor de dos hechos aceptados comúnmente:

a) La navegación de los antiguos hebreos en época de Salomón en busca de las riquezas de Tarsis, ubicada en la zona de Tartessos.

b) Sobre la antigüedad de la presencia de los judíos en España, anterior a la venida de Cristo. Parece demostrarlo la presencia de los Procuradores de las rentas de Salomon encargados de cobrar el tributo para gasto de su casa y templo. Para Martínez Marina, *semejante historia pareció tan inverosimil, desentonada, y fuera de propósito á los rabinos españoles del siglo XVI y XVII que los mas sabios, ó por mejor decir todos ellos, á excepcion de aquellos dos ó tres ya mencionados, ni se acordaron de semejantes rótulos ni epitafios, ni de la venida de los ministros de Salomon á España, ni pensaron, aunque muy interesados, y empeñados en creer y sostener su antigüedad en estos reynos, que sus mayores asentaran acá en tiempos tan remotos: discurrieron para esto una época mas moderna, fingieron otra historia al parecer no tan desatinada, y supieron revestirla de circunstancias tan oportunas, que la hicieron creible, ó que la creyesen, y aun defendiesen con teson la mayor parte de nuestros escritores nacionales, señaladamente los que escribieron hasta fines del siglo pasado* [191]. Se refiere con ello a la venida de Nabucodonosor a España, en cuyo ejército había numerosos judíos que se asentaron en la Península fundando ciudades como Toledo, Escalona y Maqueda, entre otras, y extendiéndose más tarde a otros lugares de Andalucía y Castilla. Como colofón, tras asegurar la antigüedad de la presencia de judíos en España *antes de la venida de Christo*, una de las ideas que con más vehemencia quiso dejar establecida el Padre Higuera era que éstos *no concurrieron con los de Jerusalem en su condenacion.*

Para Martínez Marina esta teoría *es igualmente imaginaria y fabulosa: una corrupcion de la integridad y pureza de nuestra historia nacional: una novedad intrusa en los anales de ambas naciones sin causa, y que las interpretaciones de los pasages de la Sagrada Escritura relativos á este punto, son del todo voluntarias, y otras tantas sutilezas hijas del deseo que nuestros Escritores tenian de que los libros Santos dixesen lo que nunca quisieron decir sus Autores. Sobre todo lo qual me remito á los teólogos juiciosos y sabios, que cuidaron arreglar sus ideas á la letra del texto Sagrado, no violentandole por acomodarle á sus adivinaciones y caprichos*[192].

Por si no eran suficientes los textos aducidos, las lápidas de Murviedro constituían un argumento aun más sólido, pues *¿en la parte histórica hay argumento mas decisivo y convincente que el de las lapidas ó inscripciones?* [193]. Sobre estas lápidas se recrea, señalando que la credulidad de los autores españoles no encontró eco en los extranjeros (Buxtorf, Capell, Walton, Dilher, Basnage, Voisin, Beck, Hottinger, Leideker) sin que hubiera que atribuirles tampoco un espíritu excesivamente crítico. Y concluye: *las lapidas sepulcrales, epitafios, é inscripciones hebreas de Murviedro ni existen, ni existieron jamas: son apócrifas, fingidas, imaginadas por los rabinos españoles, sin otro motivo que su carácter falso y mentiroso, su interés y vanidad, y el deseo de preocupar al vulgo ignorante, y tenerle entretenido con estas relaciones y cuentos maravillosos*194. *Estas, realmente no existian en la forma que quisieron Villalpando y Gonzaga, sino en los códices citados, lo qual junto con la realidad de algunos sepulcros hebreos de la edad media creidos por muy antiguos, fue suficiente para que el Bachiller Molina y Peraza, y el Maestro Francisco Estrella, que florecian en Valencia por los años 1517, publicasen aquellas inscripciones y lapidas, que ninguno de ellos asegura haber visto* [195].

Felizmente para él, a partir del siglo XVIII las cosas toman un nuevo giro *con el resplandor de una nueva luz amanecida dichosamente en nuestra España, se comenzaron á disipar las tinieblas palpables que impedian la vista de las puras verdades de nuestra Historia Eclesiástica y Civil* [196], libres ya los Españoles de todas las fábulas urdidas mayoritariamente por el P. Higuera, una de las cuales, la de la primera venida, había sido ya rechazada por el Marqués de Mondéjar y por Masdeu reduciéndola éste último a la época de Vespasiano tras la destrucción de Jerusalén por Tito o a la de Adriano. Una opción, la primera, *improbable é inverisimil* para Martínez Marina que se inclina por la segunda pese a la inexistencia en España de testimonios coetáneos de su presencia, no los hay según él hasta el

[189] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 319.
[190] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 329.
[191] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 418.
[192] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 384.
[193] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 385.
[194] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 392.
[195] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 393-394.
[196] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 453.

concilio de Elvira, y convencido, en un ejercicio de lucidez, de que ésta se produjo de forma paulatina y no en un momento determinado y en masa.

Mejor diriamos (y este es mi dictamen), que ni se debe, ni se puede fixar la expatriacion de los hebreos, y su venida á España en tiempo cierto, y determinado: que estas gentes, perdida ya la esperanza de restablecerse en Palestina despues de los edictos de Adriano, comenzarian á venirse á estos reynos poco á poco, por casualidad, y según las circunstancias del tiempo, y de sus intereses particulares: unos vendrian con sus señores, y en calidad de esclavos; otros con motivo del tráfico y comercio, á que fueron muy dados: así se irian multiplicando insensiblemente hasta llegar á formar una sociedad considerable, qual se hallaba en España á fines del siglo tercero y principios del quarto [197].

Fidel Fita y las lápidas saguntinas

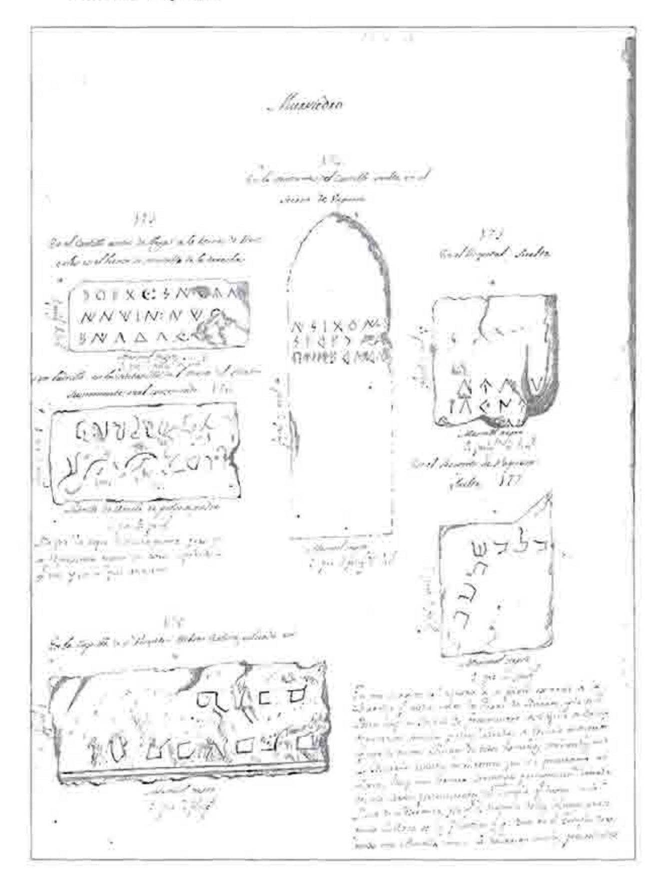
El P. Fita no interviene en el debate hasta 1909, cuando cuenta ya 74 años. Es por lo tanto el suyo un artículo de plena madurez en el que refleja todo el conocimiento acumulado tras largos años de experiencia. Divide su exposición en dos partes, una dedicada a aclarar la controversia sobre las lápidas y una segunda a la necrópolis hebrea de Sagunto y a las inscripciones de Lumiares publicadas por la Academia en 1852. Acusa a Martínez Marina de *falta de solidez y sobriedad de apreciación*. Sus argumentos pueden resumirse de la siguiente forma: Es necesario presentar *en su realidad objetiva el monumento epigráfico sobre el cual se discute y no negar su autenticidad por el mero hecho de las diferentes copias é interpretaciones de que ha sido objeto*. En último lugar le acusa de *aventurar como ciertas é irrecusables razones y teorías, fundadas en la dudosa aprehensión, mas no en la segura realidad ó existencia de un hecho determinado.*

Fita consideraba que el litigio estaba pendiente todavía. Faltaba todavía aclarar ciertos puntos, el más importante de los cuales era el de que las inscripciones no eran tan antiguas. Para él las lápidas existen y el conflicto que se ha suscitado es debido a las discrepancias en la copia y transcripción de los textos. No entiende, por ello, como un historiador de su época como R. Chabás puede afirmar que *todos los autores serios las reputan por falsas*, cuando dos años atrás M. Schwab, que Fita describe como el autor de la mejor colección de las inscripciones hebreas de nuestra Península, las ha publicado en su Rapport con Fita como su fuente principal de información.

A lo largo de su larga exposición Fita va desgranando y refutando los argumentos de Martínez Marina. Finalmente, convencido de la realidad de la segunda de las inscripciones y de que el error se encuentra en las lecturas que de él se han hecho, restituye de forma no del todo afortunada lo que para él sería el texto original. Al final del artículo, al tratar de las inscripciones publicadas por la Academia en 1852, recoge la copia defectuosa de una cuarta inscripción empotrada, según Lumiares, en la ermita de la Sangre de la que no acierta a leer más que lo que le parece una parte de la fecha y que no es otra que la primera de las lápidas en litigio pero que no ha podido identificarla como tal.

En el último de los apartados del artículo recoge una noticia que le ha transmitido José Martínez Aloy, correspondiente de la Academia, en una carta fechada el 24 de diciembre de 1909 sobre una inscripción bilingüe romana y hebrea, de la que ya habían tratado con anterioridad E. Hübner, A. Neubauer, A. Chabret, M. Schwab y el propio Fita y de la que adjuntaba algunas fotografías del texto latino y unos dibujos de la hebrea hechos por Rafael Amat, ingeniero director de la Sociedad Valenciana de tranvías.

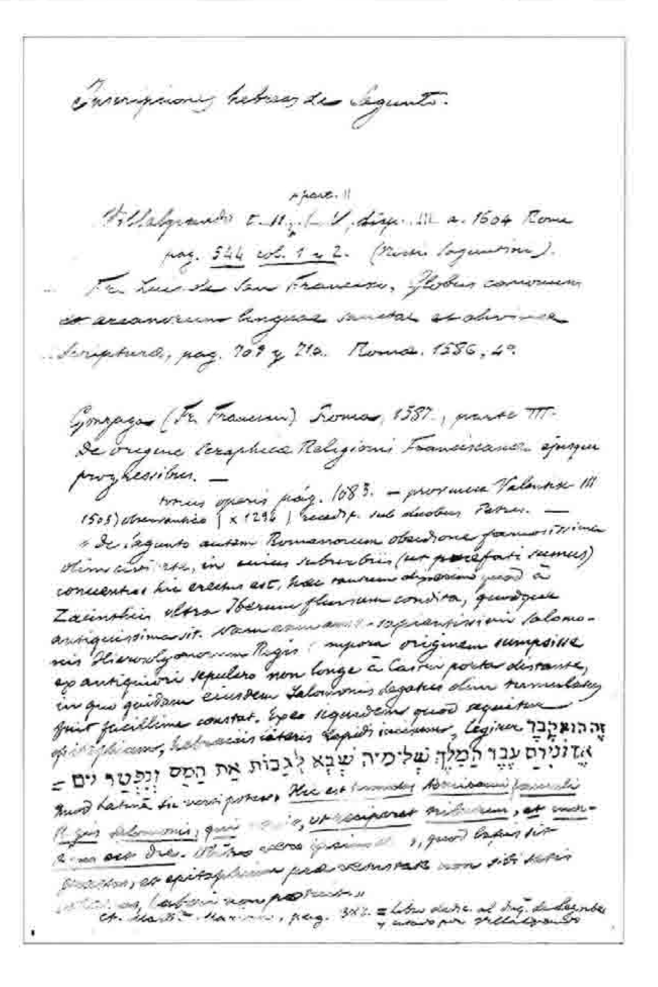
La inscripción latina correspondía al traslado que hizo de la lápida Felipe Puig Vecino en 1599. Fita, que no puede ver el original y debe contentarse con las fotografías que le ha enviado Martínez Aloy, *muy malas*, la interpreta como una inscripción monumental romana influido por la lectura de un pedestal romano que se conservaba en la plaza de armas del castillo, junto al pabellón del Gobernador del Castillo. En relación a la hebrea, todavía cubierta en parte por una capa de cal, y que para Neubauer correspondía a un texto sinagogal, Fita la consideraba sepulcral, aventurándose a proponer una lectura de la que sólo los tres últimos vocablos se ajustan a la realidad. No deja de ser significativo de la complejidad del tema el que Fita trate en este mismo artículo de tres epitafios que él considera diferentes y que en realidad corresponden a la misma lápida.



[197] MARTÍNEZ MARINA, cit. supra, pág. 468.

70/1. Dibujos de inscripciones
Medidas: 36 x 25 cm. (dimensiones de las láminas).
Referencia: RAH 9/4772.
Procedencia de los originales: Sagunto.
Lugar de conservación de los originales: Tres desaparecidas y una, la que el autor vió en la ermita de la Sangre, en el Lapidario del Museo de Sagunto instalado en el Castillo.
Autor: Conde de Lumiares.
Comentario: Dibujos originales de Lumiares para su obra *Inscripciones del Reino de Valencia, la mayor parte inéditas copiadas de sus originales por el Excmo. Sr. D. Antonio Valcarcel Pio de Saboya, Príncipe Pio, Marqués de Castel-Rodrigo...* (láms. 19 y 21). Se trata de cuatro copias algo deficientes que resulta muy difícil tomar en consideración, ya que los originales se han perdido. En relación a la que había sido reaprovechada en la fachada de la ermita de la Sangre parece copia de una copia anterior, pues muestra demasiadas variantes en relación con el original.





70/2. Manuscrito epigráfico (1909)
Título: *Hebreos/Sagunto.*
Autor: Fidel Fita.
Referencia: RAH, 9/7588.
Medidas: Cuaderno de 9 hojas de 20 x 13,5 cm.
Bibliografía: Fita (1910: 280-322).
Comentario: Bajo el epígrafe *Hebreos/Sagunto* aparecen diversas anotaciones sobre el tan debatido tema de los epitafios hebreos saguntinos. Dichos apuntes constituyen el borrador de su artículo "Inscripciones hebreas de Sagunto" (1910). Recoge fragmentos de diversos autores que tratan del tema (Diago, Villalpando, ...) y se apoya en los trabajos de Hübner con el propósito de refutar la tesis de Martínez Marina.

Sagunto

71. Noticias de otras inscripciones saguntinas

Además de estas inscripciones, cuya fama trascendió los límites de Sagunto, se conocen otras, algunas de las cuales también se perdieron. De estas recogió diversos datos el conde de Lumiares aunque poco pudo decir sobre ellas al disponer solamente de copias deficientes. En uno de los expedientes de la Comisión de Antigüedades de Guadalajara se ha conservado por error un dibujo de una de ellas que se encontraba en la puerta de la villa[198]. La inscripción fue recogida en 1780 al demoler una de las puertas del recinto murado de la ciudad[199], probablemente la denominada *dels alacrans*[200]. De allí fue llevada y reutilizada en la capilla de San Vicente del convento de San Francisco donde se le puso un letrero que decía: *Hebreo rabino*[201]. Algo más tarde Enrique Palos la trasladó *a*

[198] M. Almagro-Gorbea, *Epigrafía Prerromana*, Madrid 2003, pág. 132 (ficha 32B).

[199] W. Conyngham, «Observations on the description of the theatre of Saguntum, as given by Emanuel Marti, Dean of Alicant, in a letter addressed to D. Antonio Felix Zondadario», en *The Transactions of the Royal Irish Academy*, Dublin 1790, pág. 46, n.º 15.

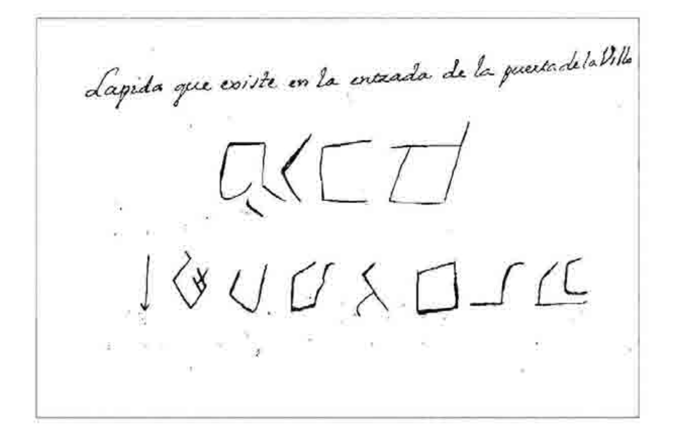
[200] Esta puerta o portillo situado en el arrabal de Santa Ana era el único del que se desconocía la fecha de su destrucción. Ninguna de las fechas conocidas correspondientes a la demolición de las diferentes puertas coincidía con la indicada por Conyngham, Porta Nova (1857), de Valencia o Ferriça (demolida en parte en 1489), Porta de la Vila, Mijana o de Borriana (1789), de Terol (1887). Cf. Chabret 1901: 79-82. En la pág. 81 precisa: "En los documentos del siglo XVIII todavía se cita esta puerta que no he podido averiguar cuando se demolió".

[201] El convento de San Francisco, fundado en 1294 o 1295, sufrió diversas vicisitudes a lo largo de su existencia. Todavía inacabado en 1336, fue destruido en 1363 en el curso de la guerra de los dos Pedros, iniciándose su reconstrucción seis

un quarto baxo en el antiguo Ayuntamiento, donde Ribelles pudo copiarla el 6 de mayo de 1807, desconociéndose actualmente su paradero.

Otros dos fragmentos, también desaparecidos, fueron también recogidos por Lumiares, procedentes uno de ellos del lugar llamado *Secanito de Vaquero*[202] y el otro de una ventana de una cámara en el extremo oriental de la escena del Teatro romano donde la localizó Conyngham en 1784[203].

71/1. Dibujo de una inscripción



Medidas: La hoja de papel mide 21 x 29,8 cm.
Referencia: RAH, CAGU/9/7956/1(2).
Procedencia del original: Cementerio judío de Sagunto.
Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida.
Autor: Anónimo.
Bibliografía: Palos (1790: III.1.4; III.2.7; III.3.14)[204]; Ribelles (1807: 347); Lumiares (1854: 71, n. 194); Fita (1910: 317); IHE (n. 214).
Comentario: Dado que en el dibujo se indica que esta lápida *existe en la entrada de la puerta de la villa* podemos suponer que el dibujo es anterior a 1780.

Sagunto/Benavites

72. Inscripciones hebreas del cementerio judío de Sagunto reutilizadas en la torre señorial de Benavites.

La primera referencia a las inscripciones hebreas de Benavites la encontramos en Gaspar Escolano[205] cuando menciona que *en una aldea vecina a Sagunto, llamada Benavites hay otras muchas piedras latinas y Hebraycas*. Pérez Bayer en su carta al conde de Floridablanca del 14 de mayo de 1788 manifiesta también conocerlas desde 1740 y haberlas estudiado de nuevo en 1787 con mayor atención, aunque no parece haber sacado de ellas demasiado en claro. El 21 de mayo de 1807, Ribelles, sirviéndose de un andamio, sacó una copia de la inscripción mayor situada en el lado izquierdo de la fachada meridional de la torre, a unos cinco metros sobre el nivel de la calle, pero sin poder interpretarla. Fita será el primero en dar una versión completa del texto de esta lápida, pero no de los fragmentos reaprovechados en la parte alta de la torre.

72/1. Dibujos e informe epigráfico (12 de diciembre de 1911)

Referencia: RAH 9-7588
Medidas: carta: 21 x 13,4 cm.; cada cuartilla: 21,4 x 15,6 cm.
Procedencia de los originales: Cementerio judío de Sagunto.
Lugar de conservación de los originales: Materiales reaprovechados en la torre señorial de Benavites, actualmente de titularidad municipal.
Autor: D. José Martínez Aloy.
Bibliografía: Abascal n. 343; IHE (n. 218-223)
Comentario: D. José Martínez Aloy (c/ Samaniego 16, Valencia) en carta dirigida al P. Fita le facilita la referencia de diversas inscripciones hebreas de Benavites insertas en un manuscrito de autor anónimo (1808-1824) sobre inscripciones valencianas. La carta, que sirve de introducción al resto del material, viene acompañada de cuatro cuartillas en las que reproduce el texto correspondiente a las lápidas hebreas reaprovechadas en la torre de Benavites. Dicho manuscrito, cuya autoría Martínez Aloy no llegó a identificar aunque en su opinión no correspondía a ninguna de las grandes figuras de la historiografía valenciana, era obra de Bartomeu Ribelles (1765-1816), un fraile dominico de notable erudición, que fue cronista de la Orden y de la ciudad y reino de Valencia. Su obra titulada *Colección de lápidas romanas de la ciudad y reyno de Valencia* incluye, además de las inscripciones hebreas saguntinas conservadas en Murviedro, cuatro fragmentos de inscripciones reaprovechados en los modillones de la torre, que copió el 29 de noviembre de 1804, y otra completa, copiada el 21 de mayo de 1807, en uno de los lados de la misma. De hecho, aunque ya hablen de ellas Juan Gaspar Escolano, Enrique Palos, Francisco Pérez Bayer, que pudo verlas y copiarlas en 1740 y 1787, y Antonio Valcárcel, conde de Lumiares, la de Ribelles no deja de tener interés por ser una de las versiones más antiguas de las conservadas o, por lo menos, de

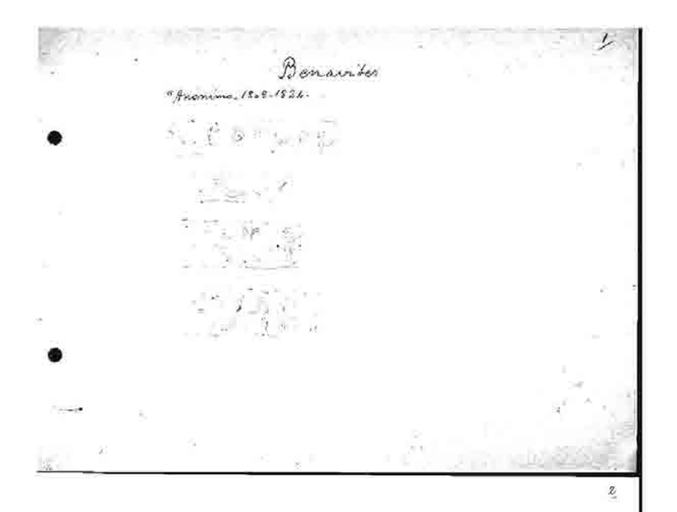
años más tarde. Reformado de nuevo en 1503, fue derribado definitivamente en 1933 para ampliar la Glorieta (actual plaza del cronista Chabret). En su construcción y sucesivas reconstrucciones se utilizaron numerosos materiales antiguos (Informe de Miguel Eugenio Muñoz del 17 de noviembre de 1745 sobre las excavaciones realizadas en la carretera de Valencia a Castellón a su paso por Sagunto en las que se encontró el famoso pavimento de Baco. AHN, Sección Estado, legajo 2921).

[202] El *Secanito de Vaquero* se encuentra en la falda norte del Castillo, junto al espolón occidental de la fortaleza, "en la parte exterior de la muralla que media entre la torre de Barani y la de San Pedro", donde había "una multitud de piedras con relieves, varias cornisas primorosamente labradas y más de veinte columnas embutidas" (Lumiares 1854:55).

[203] CONYNGHAM, cit. supra, págs. 43 y 45, fig. 13.

[204] J. CASANOVAS, H. GIMENO y J. VELAZA, «Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)», *Saguntum* 27 (1994), págs. 217-227.

[205] *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Valencia 1610-1611, tomo II, col. 490.


Benavites

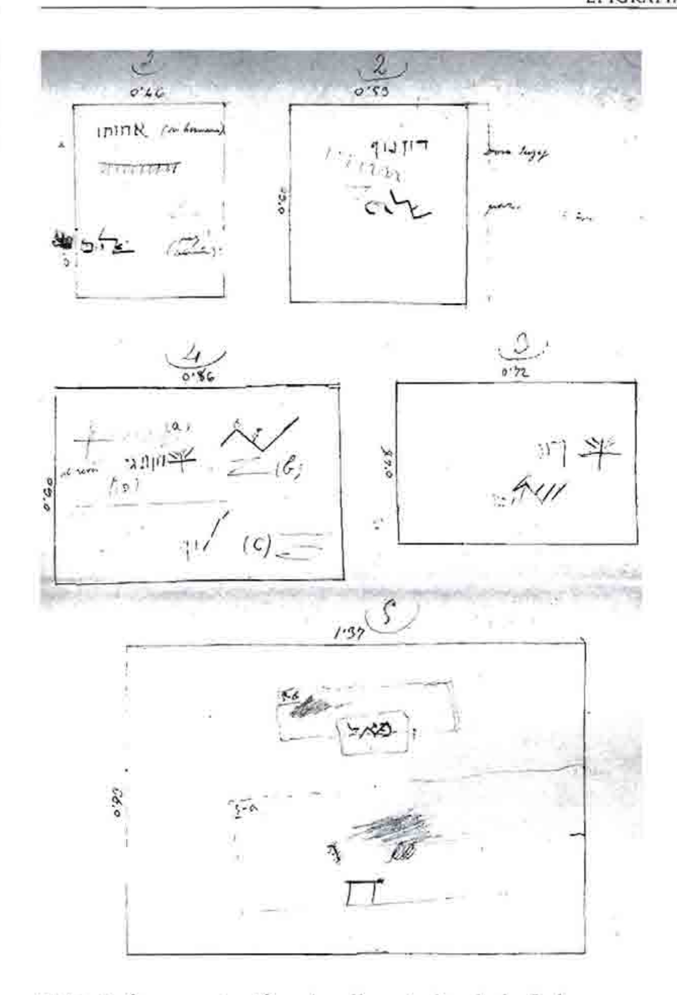
las conocidas. El desconocimiento del hebreo por parte de Ribelles, el mal estado de conservación de alguno de los fragmentos y la dificultad para acceder a alguno de ellos hacen que desde el punto de vista textual su versión presente un interés relativo, inferior al de los dibujos de Palos. La curiosidad de Ribelles se centró en la mayor de las inscripciones, cuyo dibujo pasó a Fray Bartolomé Timoneda, religioso subdiácono del Real Convento de Predicadores, *muy perito en el idioma hebreo* que le devolvió una traducción disparatada *por estar hecha la copia por quién no tiene conocimientos hebraycos y haber muchas letras ininteligibles*.

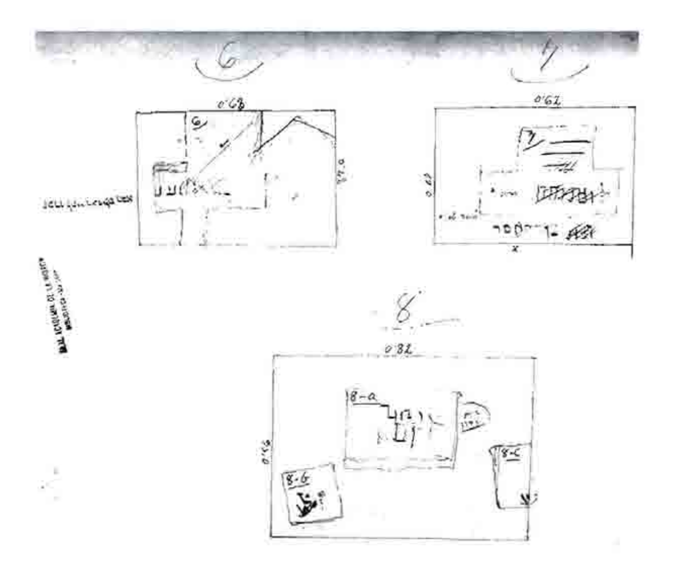
Pese al interés que esta noticia podía tener para el P. Fita, éste no utilizó esta información, pues con posterioridad a 1909 ya no volvió a escribir nada sobre Sagunto ni sobre Benavites.

Valencia

73. Hallazgo de una necrópolis supuestamente hebrea en Valencia

El diario valenciano *Las Provincias* publicó los días 26 y 27 de junio de 1890 sendos artículos de Francisco Danvila bajo el título de "Arqueología valenciana. Sepulcros de la calle del Puerto" I y II, que posteriormente fueron reproducidos en las páginas de la revista *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas*, tomo V, cuaderno V (noviembre de 1891), págs. 261-265. En ellos se informaba del hallazgo de cinco tumbas en el curso de los trabajos realizados para construir el alcantarillado de la mencionada calle. Al describir las sepulturas señalaba que en la cara interior de las losas que las cubrían se advertían *restos de incisiones que, con un mucho de buena voluntad, pueden sospecharse signos alfabéticos* (I, pág. 261). La identificación de tales incisiones como caracteres hebreos permitiría, a su vez, la clasificación de las sepulturas como judías y a este propósito dedica sus esfuerzos. Dichas incisiones *miden de ocho á diez centímetros, y se ven sembradas en el plano sin que se repitan en las piedras de un mismo sepulcro. Su entalle es tosco, y como hecho por mano de quien no entendía su significado, si le tuvo.* Danvila debió consultar casi inmediatamente al P. Fita y así lo señala en su artículo, pero probablemente éste no debió dejar el tema por zanjado como lo demuestran diversos croquis de dichas incisiones en una hoja junto a unos recortes del artículo de Danvila entre sus papeles de la Academia. En dichos croquis Fita hace algunas propuestas de interpretación cuya importancia reside en el hecho de que nunca llegaron a ser publicadas y sobre las que Fita no volvió a tratar. Pese a lo cual la Academia solicitó en diciembre de 1894 a Fita un informe (CAV/9/7978/32[1-2]) acerca de los trabajos realizados en la necrópolis y su identificación como judía, sobre la que Danvila tras consultar con Fita parece finalmente no tener dudas.





73/1. Informe epigráfico (no lleva indicada la fecha, pero puede situarse entre 1891 y 1894)

Referencia: RAH, 9/7591

Medidas: 33 x 21,9 cm.

Procedencia del original: Supuesto cementerio judío de Valencia

Lugar de conservación del original: No se conservan las losas con las incisiones, lo que hace que los dibujos de Fita tengan un valor especial.

Autor: Fidel Fita

Bibliografía: Danvila (1891: 264-265)

Comentario: Se trata de una hoja de papel grande en el que aparecen las incisiones correspondientes a las cinco sepulturas indicando las medidas de cada una de las losas. En todas ellas transcribe caracteres hebraicos identificando algunos términos, entre los que figuran las palabras *paz* (n. 2) y *su hermana* (n. 1), algunos nombres precedidos del tratamiento don (n. 2 y 4), una eulogía final (*Sea su recuerdo para la vida eterna*, n. 6) y otros caracteres difíciles de interpretar (n. 3, 5, 7 y 8).

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Calatayud

74. Inscripción hebrea de Calatayud
74/1. Informe epigráfico (25 de marzo de 1887)

Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 329).
Medidas: 21,5 x 13,5-14 cm.
Procedencia del original: Calatayud. Tras su hallazgo pasó a formar parte de la colección de Mariano de la Hoz.
Lugar de conservación del original: Desaparecida en fecha difícil de precisar.
Cronología: Siglos X-XI
Autor: Isidore Loeb
Bibliografía: Fita (1888 a: 15-19); Loeb (1888: 273-275); Schwab (1906b: 476-477; 1907: 241-244); IHE (n. 205).
Comentario: La lápida de Calatayud por su estado de conservación y por su antigüedad plantea diversos problemas tanto en su lectura como en su datación. Ya el 21 y el 22 de marzo Fita había enviado sendas cartas a Loeb, comentándole algunos aspectos de la lápida, cartas de las que no conservamos copia y de las que sabemos de su existencia porque aparecen citadas en esta carta de I. Loeb. Éste, que ya ha recibido dos fotografias y un calco de la lápida, se dispone a consultar a algunos de los más eruditos hebraistas de su época (Kaufmann y Neubauer). Cree que la lápida es antigua, asi lo demuestra la ortografía de ciertos vocablos, aunque no tanto como la trilingüe de Tortosa, pero la falta de paralelos impide recurrir a la paleografía.

74/2. Informe epigráfico (1 de abril de 1887)

Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 330).
Medidas: 21,5 x 13,5-14 cm.
Procedencia del original: Calatayud. Tras su hallazgo pasó a formar parte de la colección de Mariano de la Hoz.
Lugar de conservación del original: Desaparecida en fecha dificil de precisar.
Cronologia: Siglos X-XI.
Autor: Isidore Loeb.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Neubauer y Kaufmann han respondido ya a las preguntas planteadas por Loeb y asi se lo hace saber a Fita. En relación a la lectura de la fórmula *con los que duermen* (עים ישיני), Kaufmann propone completarla con el complemento *en Hebrón* (חברון) una fórmula inusual en epigrafía pero utilizada en algunas fórmulas mortuorias. Para resolver otras cuestiones solicita un nuevo calco o un *moulage*.

74/3. Informe epigráfico (13 de abril de 1887)
Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 332).
Medidas: 21,5 x 13,5-14 cm.
Procedencia del original: Calatayud. Tras su hallazgo pasó a formar parte de la colección de Mariano de la Hoz.
Lugar de conservación del original: Desaparecida en fecha difícil de precisar.
Cronología: Siglos X-XI.
Autor: Isidore Loeb.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Dada la importancia de esta lápida y la necesidad de hacer un buen calco, Loeb le comenta a Fita: *Voulez-vous que je vous envoie des indications sur le mode d'opérer?*. Para resolver los problemas que aún quedan pendientes se ha tomado la decisión de enviar la piedra a París. Así se lo hace saber Loeb a Fita en su carta del 25 de abril de 1887 [RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 333)]: *Nous allons voir ce qu'on pourra tirer de cette inscription de Calatayud, si je reçois la pierre.*

74/4. Informe epigráfico (1 de mayo de 1887)
Referencia: RAH, 9-7588 (Abascal 1999, n. 334).
Medidas: 21,5 x 13,5-14 cm.
Procedencia del original: Calatayud. Tras su hallazgo pasó a formar parte de la colección de Mariano de la Hoz.
Lugar de conservación del original: Desaparecida en fecha difícil de precisar.
Cronología: Siglos X-XI.
Autor: Isidore Loeb.
Bibliografía: v. ficha anterior.
Comentario: Fita en su carta del 28 de abril había propuesto la lectura חברות, pero Loeb sigue inclinándose por la versión חברון de Kaufmann que al final acabará por imponerse.

Paris le 1er mai 1887
35 r. Trévise

Monsieur et cher ami,

J'ai reçu votre lettre du 28 avril.

Si, dans l'inscription de Calatayud, vous voulez lire חברות, j'aime mieux comme M. Kaufmann, חברון; je crois que cela serait préférable. Mais il me paraît certain qu'il y a, après la 2e lettre, un point ou une lettre qui précède le ר ou ד, et qu'après cette lettre, il y a aussi un point, à moins que la lettre qui est maintenant la 3e ne soit un ה.

ADENDA

8/1a. Informe epigráfico (2 de noviembre de 1799)

Referencia: RAH 9/4183 4a.
Medidas: 21,5 x 15,8 cm.
Procedencia del original: Una calle de Barcelona.
Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida
Autor: Ignacio Torres.
Comentario: Carta a José de Vargas en la que, junto a otros temas, le hace algunas observaciones en relación al texto de un fragmento de lápida hebrea que éste había localizado en una calle de Barcelona, sin precisar en cual. La condición de Profesor de Filosofía del Seminario de Barcelona y la de Bibliotecario de la Biblioteca Pública Episcopal de Barcelona de Ignacio Torres había llevado a Vargas a consultarle sobre el sentido de este texto hebreo del que lo desconocía prácticamente todo. En esta carta Torres le adjunta la versión que de la misma había realizado el canónigo Verneda, una transcripción del texto hebreo (9/4183/13) y una primera interpretación firmada por José Amorós, de la orden franciscana, que había intervenido en este asunto a instancias del obispo de Barcelona. Amorós se lamenta de no haber entendido el sentido de este texto tan fragmentario y se disculpa por ello, *pues a mas de no estar mui enterado de lo Hebreo, me faltan los libros.*

8/1b. Dibujo de inscripción (1799)



Referencia: RAH 9/4183/13. Asociado a 9/4183/4a.
Medidas: 43,7 x 21,4.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona. Posteriormente fue reaprovechado en una calle de Barcelona.
Lugar de conservación del original: Actualmente desaparecida.
Autor: José de Vargas (?).
Comentario: Realizado con esmero, es la primera copia y la más fiable de las que se hicieron de esta inscripción actualmente desaparecida. Las versiones posteriores no lo tienen en cuenta e interpretan de forma errónea el inicio de la segunda línea.

8/1c. Dibujo de inscripción (Noviembre de 1874)



Referencia: RAH 9/7390.
Medidas: 20,8 x 15,5 cm.
Procedencia del original: Cementerio judío de Montjuïc en Barcelona.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia Militar de Cataluña en el Castillo de Montjuïc.
Autor: A. Elías de Molins.
Comentario: Es la primera reproducción que se hace del epitafio de Samuel, hijo de Rabí Halabu (IHE n. 106). Un dibujo parecido aparecerá en uno de los artículos de Fita (v. nota 88 y ficha 16).

75. Fragmento de cerámica medieval con grafito hebreo (2002)



N.º inv.: 2002/1/19.
Medidas: 2,7 x 3,2 cm.
Procedencia del original: Madrid (Talamanca, Valle del Jarama). Donado a la Real Academia de la Historia por mediación de Dña. Concepción López Pascual el 9 de julio del 2002.
Lugar de conservación del original: Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.
Cronología: Medieval.
Bibliografía: Inédita.
Comentario: Fragmento de cerámica común de uso doméstico en el que aparecen incisos tres caracteres hebreos que pueden hacer referencia al propietario, al contenido de la misma o a su capacidad. Encima de la inscripción se advierten diversas líneas paralelas incisas en lo que parece ser la zona más ancha del recipiente.

Si bien en su momento debieron ser muy comunes los elementos de uso doméstico con indicaciones en letras hebreas, la fragilidad del soporte hace que en estos momentos podamos considerarlos como raros. De época medieval en la Península sólo se conocen dos objetos de este tipo, uno el que aquí presentamos y otro aparecido recientemente durante unas excavaciones en el barrio judío de Barcelona.

Los caracteres aparecen toscamente trazados y mal alineados al tratarse probablemente de una marca de tipo personal. Se distinguen claramente tres letras, una ל y una ב las dos primeras, siendo difícil precisar la tercera ya que el arranque de la base se une a la de la letra anterior.

76. Impronta de una matriz de un sello con caracteres hebreos



N.º inv.: 2005/3/1
Medidas: 4,5 cm. de diámetro.
Procedencia del original: Desconocida.
Lugar de conservación de la impronta: Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.
Cronología: No es posible fijar una fecha, ni siquiera de forma aproximada, sin disponer del original.
Bibliografía: Inédita.
Comentario: Impronta de una matriz de un sello con cuatro líneas de escritura hebraica en las que se recoge el primer mandamiento del Decálogo, tal como aparece en Ex 20,3 y Dt 5,7. Probablemente debió ser utilizado como amuleto.

אל יהיה לך
אלהים א
חרים ע
לפני

No tendrás otro dios ante mí

Lo reducido del espacio disponible obliga al grabador a comprimir el inicio de la primera línea así como la cuarta, apenas legible. Las dos centrales, mucho más airosas y elegantes en su trazado, manifiestan una notable habilidad. En algunos casos, sin embargo, existe una cierta confusión entre ה y ח.

77. Sortija sello de Efraím hijo de Rubén (1898)



N.º inv.: 1020/46
Medidas: 2,4 cm. de diámetro; ancho: 2,2 cm; grosor: 0,6 cm.; peso: 4 gr.
Procedencia del original: Se desconoce su procedencia. Formaba parte de la colección de D. Pascual de Gayangos. Donada a la Real Academia de la Historia en 1898 por los Excmos. Sres Dña. Emilia de Gayangos de Riaño y D. José de Gayangos. Lleva una etiqueta con el número 47.
Lugar de conservación del original: Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.
Cronología: siglos XVI-XVII (?)
Bibliografía: Fita y Rodríguez Villa (1898: 93); García y López (1903: 143); GA 1898/1(1-4); Casanovas (2002: 297-298).
Comentario: Matriz de sello, probablemente un granate, montada sobre un anillo que contiene tres líneas de texto en caracteres hebreos perteneciente al judío Efraím hijo de Rubén.

La inscripción incluye una cita de Jeremías 31,20 utilizada en este caso como introducción al nombre del propietario del sello:

Un hijo querido es para mi Efraim hijo de Rubén

La línea inferior algo alterada, según parece, por los golpes recibidos presenta cierto número de caracteres, algunos de los cuales, pese a que se distinguen bien, no hemos sido capaces de identificar. Por encima de la primera línea de texto corre una cenefa decorativa formada por líneas en zigzag que responde a la voluntad del grabador de llenar completamente el espacio dedicado al sello. A idéntico propósito responden los grupos de puntos y el florón al final de la primera línea. Los caracteres hebreos muy bien trazados y regulares unido a la modernidad del diseño del anillo, formado por un doble aro que se abre al unirse a la base del sello, nos llevan a considerar que no se trata de una pieza medieval ni probablemente hispánica aunque si procedente de algún punto de la cuenca mediterránea. La falta de paralelos claros nos impiden ser más precisos.

78. Sortija sello de un personaje de la orden del Santo Sepulcro (1898)



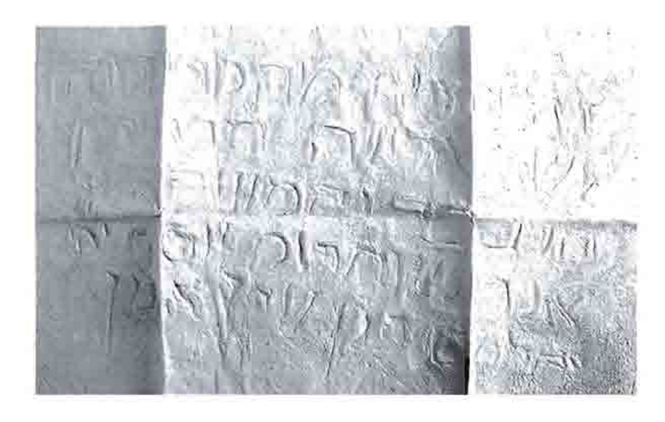
N.º inv.: 1020/49
Medidas: 2 cm de diámetro; ancho: 1,4 cm.; grosor: 0,1 cm.; peso: 3,5 gr.
Procedencia del original: Se desconoce su procedencia. Formaba parte de la colección de D. Pascual de Gayangos. Donada a la Real Academia de la Historia en 1898 por los Excmos. Sres Dña. Emilia de Gayangos de Riaño y D. José de Gayangos. Lleva una etiqueta con el número 50.
Lugar de conservación del original: Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.
Cronología: siglos XIII-XIV.
Bibliografía: Fita y Rodríguez Villa (1898: 93); García y López (1903: 143); GA 1898/1(1-4); Casanovas (2002: 298).
Comentario: Sortija sello de forma circular, ligeramente ovalada, en la que aparecen representados diversos elementos: una estrella de siete puntas en la parte superior dominando sobre el espacio central en el que aparece una representación esquemática del Santo Sepulcro junto a una cruz de Jerusalén. En la parte inferior el nombre *Jerusalén* en caracteres hebreos.

El Santo Sepulcro aparece representado como un edificio con tres puertas sobre el que dominan las dos cúpulas correspondientes una a la *Anástasis* y la otra, de menor tamaño, a la ubicada en el centro del crucero de la iglesia adosada a la Rotonda, componiendo una imagen muy característica de este conjunto eclesial.

Las representaciones que figuran en el sello nos permiten suponer que este anillo perteneció a algún personaje ligado a la Orden religioso-militar del Santo Sepulcro, que tuvo su origen en la comunidad de canónigos regulares que desde finales del siglo XI tenían a su cargo la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Las características externas de la pieza no nos permiten fijar una fecha, ni siquiera aproximada, aunque nos inclinamos a situarla entre los siglos XIII-XIV.

79. Calco de inscripción (1874)



Medidas: 42,4 x 27,4.
Referencia: RAH 9/7390.
Procedencia del original: Fue hallada en 1874 en la casa número 10 de la calle Sacsimort de Gerona y donada por José Bigas al Museo Arqueológico Provincial.
Lugar de conservación del original: Museo de Historia de los Judíos en Gerona (n. 23). Se trata de un

depósito del Museo Arqueológico de Gerona (inv. n. 14667).

Cronología: Mediados del siglo XV.

Autor: Enrique Claudio Girbal.

Bibliografía: Fita (1874: 20; 1906c: 227-229); Schwab (1907: 397); IHE (n. 175).

Comentario: Es uno de los calcos que E. C. Girbal remitió a la Real Academia de la Historia. El extraordinario estado de conservación de la piedra favoreció la obtención de este magnífico calco. Recoge el epitafio de la honrada Estelina esposa del ilustre Bonastruc Yosef que había sido reutilizado como material de construcción en la ciudad de Gerona.

Aunque el período 1873-1876 está bien documentado en los fondos de la Academia, sin embargo existen algunos materiales, en especial los calcos, que no han podido ser localizados. El hecho de que Girbal remitiera la información que iba obteniendo tanto a Fernández Guerra como a Fita, en ocasiones por conductos distintos, una cierta descoordinación entre estos y la fragilidad de los calcos han dificultado su conservación. La intervención a su vez de la Comisión Provincial de Museos mueve a Fernández Guerra a intervenir en más de una ocasión para proteger su propia imagen y la de la Academia de las presiones de Girbal (cf. el informe del 26 de febrero de 1875), en un momento en el que Fita estaba ocupado en otros asuntos que no le permitían dedicarse al estudio de las lápidas de Gerona.

LÁMINAS

Ved el Santuario que se santificó en Ysrael
La casa que se fabricó por Samuel:
La Torre de madera donde se leía la Ley.
Y los Rollos que el dió á Dios con sus Coronas
También sus Lamparas prevenidas para iluminarlo:
Y sus Ventanas en forma de las del Templo.

El hizo allí Colegios para los q anelan por la Ley perfecta
Habitaciones para todos los que se acogen bajo la sombra de Dios:
Los que vén la forma de esta Casa dicen:
Quan parecida es á la Fabrica de Bethel.
Venid Naciones, y entrad sus Puertas:
Buscad á el Señor que esta es su Casa como la de Bethel.

LÁMINA 1.—*Transcripción de J. J. Heydeck de las inscripciones de la Sinagoga de Toledo, Cat. n.º 59.*

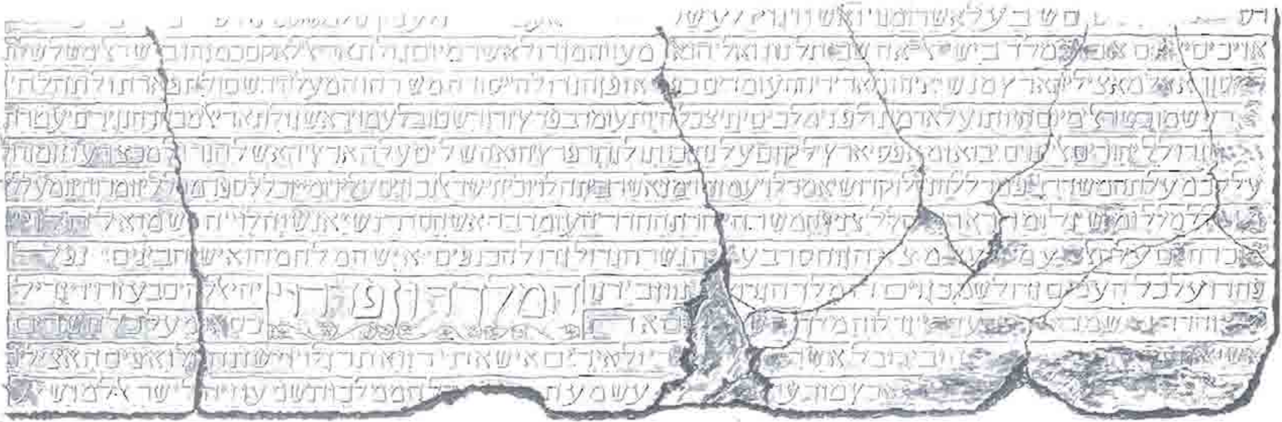




LÁMINA 2.—*Dibujos de las inscripciones de la Sinagoga de Toledo. Cat. n.º 59(5-8).*

ÍNDICES

1

ÍNDICE ONOMÁSTICO

2

ÍNDICE TOPONÍMICO

3

Concordancias

IHE	Catálogo Epigrafía Hebrea	IHE	Catálogo Epigrafía Hebrea
2	43	176	34
3	40/1-7	177	26, 28, 29, 34
5	41	179	29, 34
6	42	180	29, 34
9	47	184	34
10	47	185	34
11	48	188	39
12	24	196	56-57
13	24	197	56-57/1-3
14	24	199	58
15	61/1-2	202	44
17	64/1-7	205	74/1-4
19	63/1-4	209	45
22	60	214	71
71	66	218	72/1
82	67	219	72/1
103	50	220	72/1
104	51/1-6	221	72/1
105	18/1-2	222	72/1
106	16	223	72/1
113	9/1-2	224	7
114	10	225	6
115	17	226	46
119	13	229	62/1-4
120	11	232	59/1-8
121	12	233	59/1-8
122	14	234	59/1-8
126	15	235	59/1-8
131	8	238	23
132	8	239	23
133	8	241	19
134	8	249	54/1-2
138	8	250	52-53
139	8	252	52-53
140	8	258	4
169	30-33, 34	263	69/1-2
170	30-33, 34	283	1
171	30-33, 34	290	55
172	30-33, 34	292	49/2
173	25, 28, 29, 34	293	49/2
174	27, 28, 29, 34	294	49/2

4

Índice de legajos y manuscritos con epigrafía hebrea de la Real Academia de la Historia

PAPELES DE FERNÁNDEZ-GUERRA
9/7388 La Coruña 24/1
9/7390 Barcelona 8/1c

PAPELES DE LA COLECCIÓN FITA
9/7580 Aguilar de Campoo 46/1; (ahora dentro de 7581) Toledo 62
9/7581 Barcelona 9/1,10, 12, 13, 14, 15, 16(5), 18/1-2, 19/1; León 40/6, 43/1; Agramunt 44/1; Monzón de Campos 47/1-2; Béjar 48/2 y 4; Sevilla 51/4; Tarragona 56-57/2; Toledo 64/3-7
9/7585 Adra 1; Estella 45
9/7588 Barcelona 9/2; León 40/2-4; Estella 45/1; Carmona 49/2; Sevilla 51/3-6; 54/2; Tarragona 56-57/1 y 3; Ademuz 68/1; Sagunto 70/2; Benavites 72/1; Calatayud 74/1-4.
9/7589 León 40/5
9/7591 Valencia 73/1

11/8339 Barcelona n. 9/1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18/1

CARTOGRAFÍA Y BELLAS ARTES
BAIIb53 Toledo 62/4
BAIIb54 Toledo 62/3
BAIIb55 Toledo 62/2
BAIIb56 Toledo 62/1
BAIIb57 Tránsito 59/7
BAIIb58 Tránsito 59/5
BAIIb59 Tránsito 59/8
BAIIb60 Tránsito 59/6
BAIIb61 Sevilla 50/1
BAIIb62 Tránsito 59/2
BAIIb63 Tránsito 59/3
BAIIb64 Tránsito 59/4
BAVI40-43 Barcelona n. 16-18/2

MUSEO
GA 1866/1(1-2) León 40/7

ACTAS DE LAS SESIONES
11 de enero de 1754 Mérida 5
29 de junio de 1862 Mahón 7/1
26 de junio de 1870 Gerona 26

TRABAJOS DE TRIGUEROS
9-27-2E, n. 56 Introducción



Este libro se terminó de imprimir el día 17 de marzo
de 2005, Festividad de San Patricio, en los
talleres de Imprenta Taravilla,
Mesón de Paños, 6,
28013 Madrid